

**PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN  
(SIGLOS XVIII-XIX): *EL LAZARILLO DE CIEGOS  
CAMINANTES*, DE ALONSO CARRIÓ DE LA VANDERA  
(1714?-1783), Y *MEMORIAS CURIOSAS*, DE JUAN MANUEL  
BERUTI (1777-1856)**

Virginia Paola Forace  
Licenciada en Letras

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGISTER EN  
LETRAS HISPÁNICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Directora  
Dra. Rosalía Baltar  
Codirectora  
Dra. María Coira

Marzo de 2015

*A Rosario, Nicolás y Tais*

## ÍNDICE

### **Introducción**

1. La revalorización de los textos de los siglos XVIII y XIX ..... 4
2. De la pluma del funcionario a la prensa republicana ..... 7
3. De un visitador colonial a un cronista rioplatense ..... 14

### **Capítulo 1. El espacio de la escritura: los objetos de la mirada**

1. Introducción ..... 28
2. La mirada ilustrada: percepciones de sujetos y espacios coloniales ..... 30
  - 2.1. Las isotopías como punto de tensión textual ..... 30
  - 2.2. La naturaleza como espacio productivo ..... 34
  - 2.3. El espacio urbano y las conductas humanas ..... 44
  - 2.4. Sobre el buen gobierno y la administración ..... 56
3. La mirada en transición: crisis políticas y transformaciones sociales ..... 64
  - 3.1. Crónicas revolucionarias ..... 64
  - 3.2. La cultura del ceremonial ..... 67
  - 3.3. Celebrar para gobernar: fiestas cívicas y militares ..... 78
  - 3.4. Los escándalos porteños ..... 87
4. La dimensión política: del “bien común” a “lo público” ..... 105

### **Capítulo 2. El espacio de la lectura: la construcción del otro**

1. Introducción ..... 110
2. Los lectores de un viajero colonial ..... 114
  - 2.1. La lectura y los lectores en el siglo XVIII ..... 114
  - 2.2. Digresiones jocosas y anécdotas ilustrativas ..... 119
  - 2.3. Refuerzo, persuasión y polémica ..... 131
3. Los lectores de un cronista rioplatense ..... 144
  - 3.1. De lecturas y lectores rioplatenses ..... 144
  - 3.2. Lectores actuales, lectores futuros ..... 145
  - 3.3. Lecturas en los albores del siglo XIX ..... 152
    - 3.3.1. De invasiones, héroes y ciudadanos ..... 152
    - 3.3.2. “...sudó la imprenta en pro y en contra...” ..... 166

4. Los lectores posibles .....	185
<b>Breves conclusiones</b> .....	189
<b>Agradecimientos</b> .....	194
<b>Bibliografía</b> .....	196
Fuentes .....	196
Bibliografía teórica .....	197
Bibliografía crítica sobre las fuentes seleccionadas.....	201
Bibliografía general .....	206

## INTRODUCCIÓN

### 1. La revalorización de los textos de los siglos XVIII y XIX

Una renovada atención hacia las manifestaciones de la cultura escrita y oral de América colonial puede observarse en los estudios literarios de las últimas décadas, una tendencia que ha ganado fuerza gracias a trabajos que se propusieron superar los análisis en los que primaban la lógica ordenadora de las sucesiones cronológicas o de los grandes acontecimientos como matriz explicativa, para concentrarse en las rupturas y continuidades y los puntos de vista dialógicos y contestatarios que se exhibieron en esas prácticas (Adorno 1988a; Poupney Hart 1992). Estos acercamientos se ven favorecidos por la disposición a trabajar con las expresiones culturales entendiéndolas ya no como manifestaciones aisladas de cierto sujeto, género o movimiento, sino insertas en las complejas tramas de la sociedad colonial, sus instituciones, comportamientos, formas de transmisión de la información, etc. Para hacerlo, algunos han optado por privilegiar la teoría del discurso y el análisis de sus géneros, mientras otros propusieron el desplazamiento del objeto de investigación, tomando no solo las obras sino el sistema de interacción discursiva configurado por la producción, la transmisión, la lectura y el post-procesamiento de los textos (Poupney Hart 1992: 31). Podemos nombrar, solo a modo de ejemplo, los precusores trabajos de Irving Leonard, Ángel Rama, Walter Mignolo, Tzvetan Todorov, Enrique Pupo-Walker, Rolena Adorno, Martín Lienhard, Raquel Chan-Rodríguez, Roberto González Echevarría, John Beverley, entre muchos otros.

Esta perspectiva, que considera no solo los textos sino sus condiciones de producción y los parámetros de lo “decible” y lo “no decible” en determinada época, ha

dado un nuevo estímulo, en particular, a los estudios sobre el XVIII, ya que anteriormente se habían visto muchas veces relegados a un segundo plano en comparación con aquellos dedicados al siglo anterior –por ser la cuna de los grandes escritores barrocos– o posterior –por ser escenario de las convulsiones políticas que cambiaron la fisonomía del continente–. La falta de atención provino, en algunos casos, de cierta resistencia a aceptar la herencia colonial a la luz del nacimiento de los estados independientes –nos referimos a los estudios que buscaron los orígenes de las literaturas nacionales en las expresiones del siglo XIX–, en otros, de interpretaciones parcializadas que negaban la existencia de expresiones “literarias” de calidad en ese periodo, evaluándolas desde una perspectiva anacrónica.

Retomando a los formalistas, podríamos decir que esta desorientación en el acercamiento a esas producciones derivó de proyectar sobre ellas una definición contemporánea de “literariedad”; en esta dirección apunta Karen Stolley al indicar que

La prosa del siglo XVIII en Latinoamérica comprende obras que son hoy en día inaccesibles o que están fuera de moda en el sentido literario. El lector se encuentra a menudo con géneros marginales –el ensayo científico o filosófico, el diario de viaje– cuya literariedad es de alguna manera problemática, o con texto híbridos que se resisten a la fácil categorización genérica (Stolley 2006: 357).

Los discursos en boga combinaban aspectos testimoniales, políticos, científicos y artísticos. De esta forma, los textos de carácter religioso –escritos contemplativos, sermones, elegías literarias–, las novelas epistolares, las meditaciones filosóficas, las obras historiográficas –historias locales, indígenas, etc.– y los libros de viaje de ese momento expresan en realidad otro modo de entender la escritura. Tal es así que bajo el rótulo de “literatura” se contaban “toda serie de pensamientos enlazada lógicamente,

dirigida a su fin y expresada por medio del lenguaje” (Castellino 2013b: 274). Por lo tanto, al tomar contacto con estos textos no puede eludirse el hecho de que el término “literatura” se fue resemantizando a lo largo de los siglos y sufrió cambios importantes que influyeron sobre las prácticas de escritura de los autores comprendidos en este periodo (Castellino 2013a: 15).

Para evitar estos problemas de definición bajo criterios poco apropiados, consideramos que lo más operativo es acercarnos a las expresiones mencionadas en tanto prácticas discursivas entendiéndolas no como la operación expresiva por la cual un individuo formula una idea o una imagen, ni con la actividad racional que puede funcionar en un sistema de inferencia, ni con la competencia de un sujeto hablante; sino como un conjunto de reglas anónimas, históricas, determinadas en el tiempo y en el espacio, que definen, para una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa (Foucault 1979: 198).

En este sentido, los textos del siglo XVIII y principios del XIX manifiestan formas de concebir la escritura y la lectura, y de entender las relaciones entre los autores y sus receptores muy diferentes a las que manejamos en la actualidad, no solo por el reducido número del público alfabetizado –aunque la circulación de lo escrito superaba en mucho la de lo impreso–, sino también por las condiciones particulares que tuvieron para la publicación en América –tanto la autorización concreta, como la motivación, a veces, meramente oficial, que la impulsaba (Lafaye 1990; Aguilar y Rueda Ramírez 2010; Acree 2013).

La revaloración de las prácticas discursivas de este periodo y la consideración de las particularidades del ejercicio de la función enunciativa son los elementos que han

despertado nuestro interés. Hemos seleccionado dos textos particularmente relevantes para observar lo señalado, *El lazarillo de ciegos caminantes*, de Alonso Carrió de la Vandra (1714?-1783) y *Memorias curiosas*, de Juan Manuel Beruti (1777-1856), ya que manifiestan formas de concebir la escritura y la lectura, y de entender las relaciones entre productores y receptores de forma novedosa.

## **2. De la pluma del funcionario a la prensa republicana**

Comenzar nuestro acercamiento al periodo seleccionado con una referencia al movimiento cultural conocido como la Ilustración es casi ineludible, ya que, si bien no constituyó la única tendencia de la época, fue ciertamente la filosofía hegemónica en la Europa del siglo XVIII que progresivamente sedujo a las clases cultas y a la activa burguesía en ascenso de esos países (Cassirer 1972); además, el deseo de utilidad y de servicio que despertó en muchos de sus representantes tuvo un fuerte impacto en la consideración de las colonias americanas ya que llevó a una multiplicidad de prácticas, las cuales apuntaron a la administración de los espacios y de las poblaciones. Tal es así que sus mecanismos (intelectuales o institucionales) impusieron una profunda reorganización de los sistemas de percepción y de ordenamiento del mundo social (Chartier 1995: 30).

Aunque se le adjudican ciertos principios fundamentales comunes a todos sus exponentes –como la crítica al fanatismo religioso y la exaltación de la tolerancia, la confianza en la observación y en la experiencia, el análisis crítico de todas las instituciones y costumbres, la definición de una moral natural, la reformulación del vínculo político y social a partir de la ideas de libertad–, no debemos considerarla como

un sistema compacto de doctrinas: cada zona, e incluso, cada autor presentaron perspectivas diferentes, especialmente variables en lo que respecta al contexto francés, inglés, alemán o español. La Ilustración española, por ejemplo, asumió rasgos propios, no solo porque sostuvo la religión como centro ordenador de la vida, sino porque su programa ilustrado estaba informado por un espíritu empirista y respondía a necesidades inmediatas y utilitaristas que lo diferenciaban de otros de ideas más especulativas. Por estos motivos, en España se adoptaron particularmente las ideas económicas del mercantilismo y los conocimientos científicos y técnicos en pos de su utilización como instrumentos de la transformación del mundo y del progresivo mejoramiento de las condiciones materiales de la vida –al solucionar problemas administrativos, económicos y educativos– dejando de lado las ideas políticas más “controvertidas” –libertad individual, la tolerancia religiosa y la monarquía constitucional, etc.– (Lynch 1999).

Uno de los puntos centrales del proyecto ilustrado español fue la recuperación del control y rédito de las Colonias americanas a través de la promoción de la ciencia y el conocimiento pragmático, y de la eliminación la autonomía que habían ganado en las últimas décadas (Brading 1990). Las informaciones sobre los dominios ultramarinos se tornaron así indispensables, por lo cual se volvió a utilizar un procedimiento antiguo, las visitas oficiales generales. Mediante esas expediciones –como las que realizó el propio Carrión de la Vándera– los Borbones buscaron desarrollar una nueva perspectiva capaz de suministrarles conocimientos acerca de América que les permitieran adoptar ulteriores medidas económicas, militares, políticas, religiosas, entre otras. La propuesta oficial era conocer las colonias a través de los relatos de los viajeros; así, por ejemplo, funcionarios ilustrados como José Campillo y Cossío y Pedro Rodríguez Campomanes utilizaron los

diarios de viaje como fuente de informaciones y los citaron frecuentemente en sus escritos (Lollo 2010).

Esta búsqueda de informaciones llevada a cabo por la corona española se insertaba, a su vez, en otro proceso de alcance global: el auge de las grandes expediciones científicas. Mary Louis Pratt advierte que en la segunda mitad del siglo XVIII la exploración científica se convirtió en un imán que convocó las energías y los recursos de intelectuales y comerciantes en toda Europa, convirtiéndose en el foco de intenso interés público y la fuente de algunos de los más poderosos aparatos de ideas y de ideología por medio de los cuales las ciudadanías europeas se relataron a sí mismas ante otras partes del mundo (1997: 51). Señala 1735 –año de la expedición del francés Maupertuis, de la que formó parte Charles de la Condamine– como el inicio de una nueva conciencia planetaria europea, una exploración orientada hacia el interior de los territorios y la construcción de significados a escala global, que tomó la historia natural y el sistema clasificatorio de Linneo como estructura de conocimiento (1997: 30).

El impulso del viaje por motivos oficiales o científicos tuvo importantes consecuencias en el ámbito que nos ocupa, ya que, por un lado, hizo surgir nuevas formas de conocimiento y autoconocimiento de Europa, modelos para el contacto y maneras de codificar sus ambiciones imperiales que se volvieron la fuente de novedosos aparatos de ideas e ideologías (Pratt 1997: 51); por el otro, afianzó la autoridad de la imprenta al producir diversas formas de escribir, publicar, hablar y leer, e inaugurar nuevos paradigmas narrativos destinados a públicos más amplios (Pratt 1997: 61).

El auge de los escritos de los viajeros no solo respondía, entonces, a empresas económicas o científicas encabezadas por gobiernos deseosos de ampliar y mejorar sus horizontes comerciales; por el contrario, la propia demanda de los lectores fue la que

impulsó la publicación cada vez más frecuente de este tipo de textos. Diana Marre ha observado que durante el siglo XVIII el relato de viaje se tornó uno de los géneros preferidos del público inglés; así, por ejemplo, las publicaciones periódicas más importantes –*The Westminster Review*, *The Dublin Review*, *The Edinburgh Review*, entre otras– mantenían una sección permanente entre sus páginas donde recogían, por entregas o completos, relatos o crónicas de viaje (2005: 300-1). Igual relevancia ha observado Inmaculada Urzainqui en la prensa ilustrada española, en la cual los editores informaron a sus lectores sobre los descubrimientos territoriales más recientes, las novedades del género y la multitud de métodos y planes para viajar “con utilidad”, a la vez que publicaron numerosos relatos de viaje (Urzainqui 1995; Uzcanga 2011).

De hecho, a pesar de las reservas que se suelen adoptar respecto del limitado público del periodo en cuestión, es indudable que nos encontramos en un momento de cambio del comportamiento en los lectores, especialmente desde mediados del siglo XVIII, ya que comienzan a establecer nuevas relaciones con los textos (Silva 1998; Wittmann 2001). En el caso de las colonias, las prácticas de lectura empiezan a modificarse por la proliferación de nuevos espacios de discusión y nuevos comportamientos bajo el auspicio ilustrado, como las asociaciones de lectura, las tertulias y el novedoso interés por la lectura de las gacetas. Si, como afirma Jorge Myers, resulta impreciso hablar para aquellas épocas tan tempranas de “esfera pública”, debemos reconocer, sin embargo, que algunos de sus elementos comenzaban ya a aparecer –la expansión de una prensa periódica, la consolidación de un pequeño público lector, la transformación de espacios de sociabilidad letrada por fuera de los recintos de la Iglesia y del Estado (Myers 2008a: 38)–, lo que permite considerar las prácticas discursivas bajo

una óptica más compleja. Roger Chartier se refiere a este fenómeno en el contexto francés y afirma que

La sociabilidad intelectual del siglo XVIII [funda] un nuevo espacio público en el que el uso de la razón y del juicio se ejerce sin límites en el análisis crítico, sin sumisión obligada a la antigua autoridad. Las diferentes instancias de la crítica literaria y artística (los salones, los cafés, las academias, los periódicos) han formado ese público inédito, autónomo, libre y soberano (Chartier 1995: 29).

La progresiva creación de un espacio público (Guerra y Lempérière 1998), ampliación de los públicos lectores y apertura de la posibilidad de crítica forman parte del proceso de reforma y del ambiente de debate que se vivía en la península ibérica –tanto en la administración borbónica como en el interior de las instituciones eclesiásticas (Chiaramonte 2007)– y se experimentó también en las Colonias, donde tuvo aun mayor empuje a partir de la crisis del imperio español por las invasiones napoleónicas.

En el contexto particular del Río de la Plata, las Invasiones Inglesas abrieron un espacio de participación, opinión y crítica absolutamente inusitado (Gallo 2004; Halperín Donghi 2005): se multiplicaron los panfletos, hojas sueltas, canciones, poemas, entre otros. La politización de la sociedad porteña por los acontecimientos de 1806 y 1807 y la expresión pública de malestar y crítica preparó el camino para los cambios que se generaron con la Revolución de 1810 (Gallo 2004; Halperín Donghi 2005). No queremos aquí dar pie a debates historiográficos sobre el significado de los acontecimientos de mayo: no los entendemos como resultado de la Ilustración, ni buscamos leer el siglo XVIII a la luz de ellos; solo nos concierne señalar una continuidad en el proceso de desarrollo del espacio público, ya que nos interesa especialmente el desarrollo de la *cultura impresa*. William Acree indica que ella implica, por un lado, las relaciones entre

las prácticas de lectura y escritura con los medios impresos y los textos, y, por el otro, las conductas sociales, los valores individuales y colectivos, las transacciones económicas, las decisiones políticas, las instituciones estatales y las ideologías (2013: 16). Superan así la esfera de la palabra escrita, ya que las prácticas discursivas encontrarán novedosas formas de expresión y circulación.

Los medios impresos y las canciones y poemas que se multiplicaron en el espacio público jugaron un rol determinante en la formación de la identidad colectiva y en construcción del sentido de los hechos (Achugar 1997; Shumway 1997). Asimismo, los diversos mecanismos de producción de sentido del Antiguo Régimen, como las celebraciones y ceremonias públicas, fueron utilizadas para forjar nuevos repertorios simbólicos y formas de relación entre los ciudadanos (Garavaglia 1996, 2007; Munilla Lacasa 2013).

Además, a principios del siglo XIX se desarrolló más ampliamente la prensa en el contexto rioplatense y con ella la crítica pública del orden. Como explica Myers, esto no significa que antes no existiese la posibilidad de cierta crítica a las decisiones emanadas de la corte en el Antiguo Régimen, sino que ahora circulaba públicamente, lo que implicaba la existencia de un público y, más aún, la existencia de un público indiferenciado (2008: 37). Si bien hubo ejemplos precedentes de prensa tardocolonial en el Río de la Plata –que buscaron funcionar como vehículo de las ideas modernas, científicas y racionales y de un pensamiento ilustrado–, el mejor representante de este proceso es *La Gazeta de Buenos Ayres*, ya que inauguró un estilo de escritura periódica cuya materia era exclusivamente política e intentó alcanzar nuevos públicos –los que no podían leerla, la escuchaban pues se ordenó su recitación en el púlpito y la plaza– (Cremonte 2010; Acree 2013).

A su vez, la proliferación de la cultura impresa fue acompañada por una especial toma de conciencia histórica por parte de los que vivieron este periodo de cambio. De esta forma, los relatos privados que dieron cuenta de los acontecimientos públicos se multiplicaron de forma notable (Prieto 1982; Jitrik 1998). Así, si los siglos anteriores se caracterizaron por el relato de cronistas de indias, funcionarios, conquistadores (Mignolo 1999), el XIX se nutrió de la voz de los sujetos que vivieron esa transición a través de crónicas, memorias y diarios.

Estas formas propias de las “escrituras del yo” deben considerarse a la luz de sus características en el período que nos interesa. En primer lugar, la separación entre historia y biografía no siempre fue un problema como lo es en la actualidad, ya sea porque no existía aún una división entre las esferas, especialmente entre lo público y lo privado, o porque los géneros en sí mismos no habían sufrido el proceso histórico que los ha delineado en la forma actual. Anna Caballé indica que los sujetos de fines del siglo XVIII y principios del XIX no se cuestionaban estos problemas:

No se conocían todavía las diferencias propias de la crítica literaria actual, entre unos subgéneros y otros: memorias, justificaciones, manifiestos, etc., son términos que se usan indistintamente y con una pretensión fundamental: la de relatar externamente los hechos más importantes de una vida o una etapa histórica (1991: 145).

Tal pretensión era justamente la que guiaba las dos tendencias de las memorias en el siglo XIX: aquellas impulsadas por el deseo de sus autores de dejar testimonio de un tiempo excepcional, como por ejemplo la de Juan Manuel Beruti, y las que tenían un carácter justificativo, escritas para explicar la propia conducta política o la de una clase,

como las memorias de Manuel Belgrano o Cornelio Saavedra (Laera 2014). En el caso de las primeras, Karl Weintraub explica que

...en las memorias, el hecho externo se traduce en experiencia consciente, la mirada del escritor se dirige más hacia el ámbito de los hechos externos que al de los interiores. Así, el interés del escritor de memorias se sitúa en el mundo de los acontecimientos externos y busca dejar constancia de los recuerdos más significativos (1991: 23).

Por lo tanto, que se omitiera lo personal en este tipo de relatos y solo se narrase lo relacionado con la historia era lo esperable de acuerdo a los parámetros de escritura de principios del siglo XIX, ya que este contenido era el que los hacía *útiles*; como señala Silvia Molloy, “la autobiografía decimonónica se legitima como historia, y como historia, se justifica por su valor testimonial.” (1996: 187). Los sujetos creían, entonces, en la función social de sus textos e intentaron producir obras provechosas; así, si bien las formas autobiográficas escribieron textos vacilantes entre historia y ficción, ese titubeo se volcó siempre hacia la tendencia histórica.

### **3. De un visitador colonial a un cronista rioplatense**

Los aspectos enumerados hasta aquí relativos al contexto de época y a las diversas transformaciones en el espacio público, la sociabilidad, la circulación de los textos y el desarrollo de un público lector son fundamentales para acercarnos a las prácticas discursivas seleccionadas para nuestro trabajo, *El lazarillo de ciegos caminantes* y *Memorias curiosas*, ya que proponemos trabajarlas no solo en su materialidad textual sino también en relación con estas condiciones materiales. Es el momento de transición de los sistemas escriturarios y de emergencia de nuevas condiciones de producción de los bienes

simbólicos: se producen diferentes formas de pensar(se) y representar(se) de estos sujetos de relacionarse con sus receptores.

Los textos seleccionados corresponden a espacios, condiciones culturales y temporalidades disímiles pero se propone trabajarlos juntos porque corresponden a dos géneros que se convirtieron en los referentes de cada uno de los periodos mencionados –el relato de viaje y la memoria– y creemos que en ellos se expresa un punto de inflexión en la concepción de la escritura, la función del que escribe y los públicos lectores.

*El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandera (1714?-1783) es un extenso relato de su viaje desde Buenos Aires a Lima realizado entre 1771 y 1773, llevado a cabo en el marco de sus funciones como Visitador de Correo. Este funcionario nacido en Girón (España) se trasladó a los veinte años a América, primero a México –donde vivió más de una década– y luego a Lima, donde se instaló definitivamente e hizo sus negocios y carrera. Regresó a la península para pedir premios por sus servicios a la corona y en 1771 obtuvo el mencionado cargo.<sup>1</sup> Antes de su retorno a Lima, Carrió experimentó desacuerdos con el administrador de correos del virreinato, José Antonio de Pando, con el que mantuvo una larga disputa,<sup>2</sup> por lo que el informe de su viaje es

---

<sup>1</sup> En 1750 se casó con una joven perteneciente a una prominente familia limeña que poseía cargos hereditarios en el Cabildo y en la casa de Moneda. Entre 1750 y 1757 fue corregidor de la provincia de Chilques y Masques, cercana al Cusco, cargo en el que reemplazó a su suegro; también por esa época fue alcalde mayor de Minas y subdelegado de Bienes de Difuntos. Luego de reintegrarse a la vida de comerciante, se dedicó a los negocios en Lima, Cusco y Charcas, hasta que en 1762, con motivo de la guerra anglo-española se alistó en el Regimiento de caballería de Nobles, formado por el virrey Amat para defender las costas peruanas de posibles incursiones. Cuando en 1767 se decretó la expulsión de los jesuitas, se ofreció para repatriar a un grupo a España. Al año siguiente se trasladó a la Corte para solicitar su recompensa por sus servicios a la Corona; si bien le negaron sucesivos pedidos de corregimientos, le otorgaron en 1771 el cargo de visitador de la Superintendencia de Correos y Postas para la ruta de Buenos Aires a Lima con la doble misión de inspeccionar y reorganizar las postas radicadas entre esos dos puntos, y mejorar el sistema postal de correos (Carilla 1976; Altuna 2002a; Prieto 2006).

<sup>2</sup> Los críticos mencionan que antes de terminar su viaje en 1773 ya se habían originado conflictos con de Pando por ciertas decisiones tomadas por el visitador (Carilla 1976). En 1774 el conflicto se acentuó y tuvo que intervenir el virrey Amat. En 1777 el virrey Guirior nombró a Carrió contador interventor en la

relegado por las autoridades; esto colabora para que su texto sea publicado con algunas “irregularidades”.

En primer lugar, los datos de publicación –lugar, año, imprenta– son falseados por su autor en la portada quien divulga su obra sin autorización;<sup>3</sup> sin embargo, están fijados en la actualidad en la imprenta de los “Huérfanos” de Lima entre el año 1775 y 1776 (Altuna 2002a). En segundo, la autoría del texto se adjudica a Don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo, quien lo habría escrito basándose en las memorias del visitador. Sin embargo, solo es una máscara para Carrió: si bien este indígena lo acompañó efectivamente en su recorrido, solo viajó con él desde Córdoba hasta Potosí (diez meses en total) y no llegó a Lima en su compañía; además, se construye un personaje literario del amanuense, quien se responsabiliza del relato pero deja ingresar el discurso directo del funcionario en muchos pasajes donde se construye una estructura dialógica entre ambos personajes (Carilla 1976; Pupo-Walker 1980).

Este aspecto de la obra originó arduos debates entre los críticos de principios del siglo XX luego de su reimpresión,<sup>4</sup> ya que hubo quienes confundieron la estrategia del

---

Administración de Correos de Lima. De esta misma época data su “Manifiesto” contra Pando (esta vez, firmado por Carrió) y sus partidarios –que versaba sobre las utilidades que había tenido el Rey con la incorporación de Correos a la Corona–, el cual fue denunciado como libelo peligroso, confiscado y Carrió encarcelado por algún tiempo. En 1778 la disputa entre Carrió y de Pando ya era bien conocida en la península, por eso el ministro Floridablanca aconsejó su jubilación. Sin embargo, tal situación no es inconveniente para que en 1782 le presente al virrey un plan de reformas económicas (Altuna 2002a).

<sup>3</sup> Reza la portada: “EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES desde Buenos Ayres, hasta Lima con sus Itinerarios la mas puntual observacion, con algunas noticias utiles á los Nuevos comerciantes que tratan en Mulas y otras Historicas. SACADO DE LAS MEMORIAS QUE hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en este dilatado Viage, y Comision que tubo por la Corte para arreglo de Correos, y Estafetas, Situacion, y ajuste de Postas, desde Montevideo. POR DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS Inca, alias CONCOLORCORVO Natural de Cuzco, que acompañó al referido Comisionado en dicho Viage, y escribió sus Extractos. CON LICENCIA. En Gijon, en la Imprenta de la Rovada. Año de 1773 (sic)”.

<sup>4</sup> La primera reimpresión fue en 1908 por la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, sin embargo, continuó siendo un libro raro; en 1938 Ventura García Calderán lo incluyó en su Biblioteca de Cultura Peruana, publicada en París. Desde entonces, sus reimpresiones se hicieron mucho más usuales (Bataillon 1960). Según Carilla la obra no fue desconocida en su época, aunque sí admite que no fue popular. Otras reimpresiones son la de Ventura García Calderón con la Biblioteca de Cultura Peruana de

autor ficticio con una realidad. Sin embargo, los contemporáneos no desconocían que la autoría era de Carrió de la Vandra; como afirma Marcel Bataillon: “Don Alonso recurrió a una superchería, capaz quizá de engañar lectores no avisados, pero no a las autoridades” (1960: 204). Elena Altuna ubica la “genealogía del error” en el momento en que la cultura criolla se empeñó en “nacionalizar” sus testimonios literarios y creyó más conveniente reivindicar un texto escrito por un indígena que por un español (2002a: 181). A pesar de esto, la autoría de Carrió ha quedado suficientemente demostrada en la década del ‘50 gracias a los trabajos de José Torres Revello, Federico Mojardín, José Real Díaz (Carilla 1976), y, posteriormente, con los de Bataillon y Emilio Carilla.<sup>5</sup>

Además de estas “anomalías”, *El lazarillo* presenta rasgos literarios atípicos en un relato de viaje de carácter administrativo y político de época: mientras mantiene ciertas características de libro de viaje ilustrado reformista –describe los centros urbanos más importantes (Montevideo, Buenos Aires, Cusco, Lima, etc.) y las costumbres; estudia los sistemas comerciales de las zonas y las posibilidades de explotación de sus recursos, propone reformas económicas y administrativas, etc.–, presenta una construcción retórica casi sin precedentes entre ellos, no solo por la ficcionalización autoral y la estructura dialógica que enfrenta dos sujetos letrados coloniales con una pertenencia racial y social diferente (Pupo-Walker 1980; Zanetti 1999, 2010), sino por la presencia de anécdotas jocosas, cuentos y chistes que distienden el relato (Carilla 1976; Stolley 1992).

---

1938; la edición de José Luis Busaniche (ed. Solar, Buenos Aires) de 1942; la selección de la Editorial Cisneros (Madrid) de 1943; la edición de Colección Austral (Buenos Aires) de 1946; la de la Biblioteca de Autores Españoles de 1959; la traducción al francés de 1962; la de Autores de la Literatura Universal de la Instrucción de Montevideo de 1963; la traducción al inglés de 1965; la Colección de Literatura Latinoamericana de Casa de las Américas (La Habana) de 1972 (Carilla 163-4).

<sup>5</sup> Tan ampliamente aceptado este hecho que los editores recientes del texto han decidido omitir la portada original y adjudicarle directamente la autoría al visitador (Cfr. edición de Biblioteca Ayacucho).

Esta conjunción de aspectos documentales y literarios, reconocidos por muchos críticos como lo propio de los relatos de viaje (Carrizo Rueda 1997, 2008), ha generado arduas discusiones sobre su género textual, ya que hubo quienes identificaron una herencia de la picaresca o un signo novelesco (Saz 1949; Uslar-Pietri 1954; Mazzara 1963). Sin embargo, la mayoría ha coincidido en definirlo como libro de viaje (Carilla 1976; Pupo-Walker 1980; Lorente Medina 1985; Rodilla-León 1997; Altuna 2002a) o itinerario de viaje (Bataillon 1960; Borello 1982; Stolley 1992).

Por su parte, *Memorias curiosas*, de Juan Manuel Beruti (1777-1856) es una crónica de un vecino promedio de la ciudad de Buenos Aires que registra los hechos principales que sucedieron desde 1717 a 1855, la cual, a diferencia de *El Lazarillo*, no vio la luz pública hasta el siguiente siglo.<sup>6</sup> Un autor anónimo lo inicia y se propone realizar una concisa enumeración de los sucesos administrativos y políticos ocurridos en el virreinato del Río de la Plata; en 1790, cuando apenas cuenta con 13 años, Beruti descubre este manuscrito y decide continuarlo.

Este cronista era, como afirma Gabriel Di Meglio, un “personaje promedio de la élite porteña” (Di Meglio 2010: 177).<sup>7</sup> Su actuación política no es, por lo tanto, el motivo por el que se lo recuerda, sino la extensa crónica del período inicial de la formación de la

---

<sup>6</sup> La publicación de su texto fue póstuma: José María Beruti, hijo de Juan Manuel, donó los manuscritos originales del texto a Dardo Rocha el 28 de mayo de 1869 y se conservaron en su archivo particular durante setenta y tres años. En 1942, el hijo de Dardo Rocha, Carlos, lo entregó en préstamo a la Biblioteca Nacional de la República Argentina, para someterlo a estudios paleográficos y posterior edición en la *Revista de la Biblioteca Nacional* (Buenos Aires, 1945, tomo XIII, pp. 1-31), donde solo se publicaron los dos primeros volúmenes manuscritos y un sumario del contenido del tercero. En 1960, en el marco de las conmemoraciones por el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Congreso de la Nación Argentina dispuso publicar cinco mil ejemplares de la *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina* y el texto de Beruti, tal cual había aparecido en la *Revista de la Biblioteca Nacional* pasa a integrar dicha colección en el tomo IV, denominado “Diarios y Crónicas”.

<sup>7</sup> Era hijo de españoles de respetabilidad social y buena posición económica. Estudió en el Real Colegio de San Carlos y luego se dedicó a la función pública. Fue escribiente en la oficina de control de Artillería y luego sobrestante pagador tesorero de la misma armada; desarrolló funciones en Contaduría de la Aduana e integró el Tribunal de Cuentas; finalmente trabajó como contador de número en tiempos de Rosas.

Argentina; así, por ejemplo, Adolfo Prieto lo define como “el más atento cronista de ese largo período de desorganización” (1982: 59).

No obstante su publicación póstuma, el texto anticipa lectores posibles por lo cual nos interesa trabajarlo desde dos perspectivas complementarias: por un lado, como producción de un escritor que especuló que sería leído; por el otro, como receptor de los diversos discursos que circulaban de forma novedosa en el espacio público (poemas, canciones, prensa periódica, decretos oficiales, etc.).

La crónica conserva el estilo sucinto de su primer creador hasta 1804, pero, a partir de mediados de ese año, comienza a incluir entradas mucho más extensas con pasajes narrativos y descriptivos que desbordan el discurso, el tono y el espíritu del escritor anterior, alcanzando un cambio substancial de registro especialmente desde la narración de la invasión inglesa de 1806. Empieza, de esta forma a ganar terreno la autfiguración y la ficcionalización de los acontecimientos a partir de fragmentos evaluativos y argumentativos que contemplan claramente un receptor posible. Estos aspectos discursivos son los que se analizarán, ya que, a pesar de la cantidad de historiadores que lo utilizan como fuente de datos (Halperín Donghi 2005; Gómez 2012; Munilla Lacasa 2013, entre otros), no hemos encontrado bibliografía que lo estudie desde esta perspectiva.

Debido a que el texto de Beruti establece relaciones de transtextualidad (Genette 1989) con otros, también proponemos trabajar como fuentes secundarias el *Cancionero de las Invasiones Inglesas* (Barcia y Raffo 2010) y la *Gazeta de Buenos Ayres* (1910), considerando al cronista también como receptor de diversas prácticas discursivas. Así, por un lado, tomaremos las producciones escritas y orales sobre las invasiones que circularon en el espacio público, ya que exhiben claras afinidades con *Memorias curiosas*

en la forma de representación de los hechos y en los imaginarios que elaboran; por el otro, consideramos que la presencia inglesa en Montevideo, la inestabilidad política subsiguiente y la utilización política de la prensa por éstos –con la publicación en 1807 de *The Southern Star* (Acree 2013)– y, posteriormente, por la Primera Junta –con la *Gazeta de Buenos Ayres* (1910)– forman parte de las condiciones de posibilidad de la modificación en la forma de expresión de Beruti, observable especialmente en la incorporación de cierto vocabulario, temas y representaciones colectivas que anteriormente le eran en apariencia desconocidos. Se hará referencia por ello a los números iniciales de la *Gazeta*, con su particular tendencia política y persuasiva, para mostrar la relación entre el desplazamiento de su subjetividad y sus objetos de interés, y la novedosa circulación de la cultura impresa.

A esto se suma su rol como “espectador” de las diversas manifestaciones del poder político que se expresaron en el espacio público: actos oficiales, celebraciones regias, militares y patrióticas, ajusticiamientos y asesinatos. En este sentido, Beruti vive la transición desde una sociedad colonial, cuyas formas exigían la representación pública del orden, a una primigenia sociedad republicana, que intenta arduamente modificar conductas e imaginarios políticos. De especial interés será por ello la cultura del ceremonial, ya que constituye una forma de legitimación del poder y el control de la opinión (Garavaglia 1996, 2007; Zapico 2006; Munilla Lacasa 2013). Es relevante recordar para este punto el análisis que propone George Balandier (1994): las sociedades recurren a técnicas teatrales que les permiten la producción de imágenes, la manipulación

de símbolos y la teatralización de su proyecto colectivo.<sup>8</sup> De acuerdo con esto, el análisis de la observación que de ellas realiza Beruti pretenderá dar cuenta de las representaciones que de sí mismos poseen los diferentes grupos que ocupan o acceden al poder, así como también, del surgimiento de una nueva cultura política liberal que buscó desplazar antiguas formas para instalar las nuevas prácticas.

La selección de estas fuentes en apariencia disímiles busca identificar las huellas discursivas de un proceso de transformación en las formas de concebir la escritura y los lectores al correlacionar condiciones contextuales y prácticas discursivas alternativas. En primer lugar, se eligen zonas con características culturales diferentes justamente por lo que esa variedad puede aportar a enriquecer las conclusiones: Carrió de la Vandra pertenece al contexto limeño, el cual tiene una larga y ampliamente desarrollada cultura impresa, con una rica vida comercial y cultural que incorporó los ilustrados debates de época y la modificación del espacio público casi de forma paralela a la península; Beruti, por el contrario, se inscribe en el contexto rioplatense, donde no hubo imprenta propia hasta 1780 y la sociabilidad de elite se desarrolló tardíamente (Devoto y Madero 1999). Estas condiciones afectaron evidentemente los comportamientos lectores y la producción de bienes simbólicos; sin embargo, la zona de Río de la Plata se encontraba en vías de desarrollo y la ausencia de una tradición fuerte le otorgó mayor apertura para adoptar las modificaciones que trajo el referido desarrollo del espacio público. Por lo tanto, si bien

---

<sup>8</sup> Balandier recupera el valor de lo simbólico en la compleja construcción del poder y el lugar de la teatralización de la esfera pública; propone que el poder recurre siempre a símbolos, imágenes, ceremonias, ritos y demostraciones públicas para hacerse patente, consolidarse y lograr la aceptación de los subordinados. La teatralidad regula la vida cotidiana de los hombres viviendo en comunidad y a esta regulación la denomina *teatrocracia*: “el régimen permanente que se impone a la diversidad de los regímenes políticos revocables y sucesivos” (1994: 15).

pertenecen a sistemas literarios diferentes, son representantes de puntos de inflexión particulares.

En segundo lugar, se busca evitar el análisis de autores y de circuitos nacionales que dificultan la comprensión del carácter transnacional de las prácticas discursivas de los siglos XVIII y XIX. Es innegable que, a pesar del desarrollo cultural diferenciado de las dos zonas, las fuentes seleccionadas comparten el sistema colonial como trasfondo común, no solo por la dependencia política de España, sino porque tenían una comunicación relativamente fluida por la significativa presencia de sus puertos, puntos de ingreso de objetos, mercancías, pero, aún más importante, de individuos, publicaciones, prácticas y conductas provenientes de la península.

En tercer lugar, al correlacionar diferentes prácticas, como el relato de viaje, la crónica, la lírica y la prensa, se propone sustraerse de análisis restringidos por cuestiones genéricas y así lograr dar mayor amplitud a la mirada.

Asimismo, los textos presentan similitudes que nos permiten ponerlos en relación: consideran un público de lectores con una amplitud novedosa, ya que ninguno estará reservado para clérigos, funcionarios o representantes del poder real; utilizan formas de autoridad discursiva similares, pues se apoyan en su credibilidad como testigos –en el caso del funcionario, su conocimiento empírico de la colonias, y en el de Beruti, su percepción directamente de los acontecimientos–; presentan un sesgo político claro, Carrió al proponer un plan de reformas y opinar sobre las condiciones sociales de las Colonias realiza una toma de posición, y Beruti vive la politización del espacio público y de los sectores de la población (Devoto y Madero 1999; Halperín Donghi 2005), lo que favorece también la expresión de sus opiniones respecto del momento de crisis que atestigua; son representantes de las modalidades genéricas que se convierten en

protagonistas en sus respectivos siglos, el relato de viaje y las memorias; experimentan y expresan la tradición discursiva del reformismo ilustrado español; toman como punto de interés atestiguar sobre el aspecto público de la vida y no la interioridad, y realizan para ello un proceso de selección donde su mirada adquiere una relevancia absoluta.

Por lo tanto, se busca trabajar con este recorte de espacios, tiempos y textos por lo que comparten y lo que discrepan para abordarlos así en su aspecto diacrónico –al considerar las prácticas en la sucesión, del siglo XVIII al XIX– y sincrónico –al trabajar con varias fuentes, crónica, lírica y prensa, para correlacionarlos en su coexistencia–, y determinar puntos en común pero también ahondar en las diferencias específicas.

Para terminar, la gran variedad de perspectivas teóricas que estudian las complejas relaciones entre obra/texto/contexto, autor/lector, producción/recepción –aspectos centrales de nuestro estudio– obliga a realizar algunas aclaraciones al respecto. Consideramos que la perspectiva tradicional que practicaba un estudio “extrínseco” de la literatura (desde el contexto histórico y sus antecedentes) ha sido ampliamente superada gracias a las propuestas del siglo pasado que pusieron énfasis en otros aspectos: los aportes de los formalistas rusos sobre los mecanismos de funcionamiento interno de la literatura, los tempranos trabajos sobre el carácter intersubjetivo de las obras de Mijail Bajtin, las diversas líneas del estructuralismo de los años sesenta –crítica estructuralista, narratología y análisis estructuralista lingüístico– que consideraron el texto literario como sistema autónomo de estructuras, la incorporación posestructuralista de la Teoría del lenguaje y del problema de la interpretación de la mano de críticos como Jacques Derrida, Roland Barthes, Paul de Man, Gilles Deleuze y Julia Kristeva, las corrientes de base sociológica –György Luckács, Lucien Goldmann, Th. W. Adorno, Walter Benjamín,

Jacques Leenhardt, Fredric Jamerson, Raymond Williams– que adoptaron a la vez un análisis sobre los aspectos extrínsecos e intrínsecos de las obras, especialmente los aportes de Jean-Paul Sartre y Pierre Bourdieu, y las reflexiones del ya mencionado filósofo, Michel Foucault, todos conforman perspectivas superadoras.

Sin embargo, solo son de interés inmediato aquellas que resultan adecuadas para nuestro propósito de estudiar las prácticas discursivas desde una perspectiva interna y externa. Así, nuestra mirada se propone ser un péndulo que oscile entre los rasgos formales de los textos y las formas materiales de circulación, las condiciones de posibilidad de esas manifestaciones, el horizonte de expectativas de los lectorados, es decir, intentaremos atender a los textos desde una doble perspectiva: por un lado, como resultado de un trabajo intencional de Carrió de la Vandra y Beruti, los cuales produjeron objetos plausibles de ser leído por determinados receptores y que circularon bajo condiciones de producción diversas, a la vez que ellos mismos se presentan como lectores de novedosas formas de expresión escrita; por el otro, la construcción retórica de esos textos, la selección temática, la elaboración de apócrifos o el borramiento de las marcas del yo, las imágenes de lectores que pueden reconstruirse en la trama textual, entre otros.

Por ese motivo, retomaremos parte de aquellas teorías que presentan una posición intermedia, para aprovechar las herramientas teóricas más afines a nuestro planteo –sin dejar de referir algunas técnicas de análisis discursivo provenientes de otros paradigmas–, en particular, la propuesta de dialogismo de Bajtin,<sup>9</sup> y ciertos aspectos de las teorías de

---

<sup>9</sup> La propuesta bajtiniana está sostenida por una perspectiva filosófica de carácter antropológico acerca del papel de la alteridad en la constitución del sujeto humano y de la interacción subjetiva como conformadora del yo. Categorías centrales de su pensamiento, como dialogismo, ponen el acento en la idea de "diálogo"

Bourdieu,<sup>10</sup> especialmente en lo que se refiere a las condiciones de producción (dependientes, profesionales, etc.), circulación (¿existe un mercado a fines del siglo XVIII?) y recepción (¿cómo eran los públicos lectores?). A esto se suman los diversos estudios sobre lectorado y edición de Robert Darnton, Roger Chartier, Carlo Ginzburg, entre otros, a los que haremos referencia en el cuerpo del trabajo, pero que no pueden dejar de ser nombrados en esta introducción por su inestimable aporte a la comprensión de las condiciones de producción y recepción en el momento que nos interesa.

Se expondrán los aspectos enumerados hasta aquí en dos capítulos, los que se articulan a partir de ciertos problemas centrales: la selección que realizan de objetos del espacio público en función de las expectativas lectoras de momento, la consideración del público lector y el consumo de prácticas discursivas.

El primer capítulo analizará los textos desde dos ejes que comparten *El lazarillo* y *Memorias curiosas*: la preocupación por el bien común y por lo público, ambas de clara herencia ilustrada. En este sentido, debemos señalar que “lo público” involucraba a todos los aspectos de lo que pudiera afectar a la comunidad (Guerra y Lempérière 1998), por eso tanto el visitador como el cronista registrarán desde los aspectos nimios, como la

---

entendido como un acto dinámico y abierto de la discursividad donde se ponen en juego sentidos diversos; a través del diálogo, los seres humanos conocen e interpretan el mundo de manera múltiple y fragmentaria, ya que en él se expresan tensiones y perspectivas que toman forma en la discursividad. Todos los enunciados artísticos serían dialógicos. Uno de los mejores ejemplos del análisis que realiza Bajtin sobre estos problemas se encuentra en sus trabajos sobre la novela polifónica, forma artística que capta la heteroglosia social (Bajtin 1982: 1986).

<sup>10</sup> Pierre Bourdieu no concuerda en la idea tradicional de que la biografía es la que le da unidad al trayecto autorial, sino que propone las condiciones sociales como aquellas que han incluido un habitus de clase –el conjunto de disposiciones socialmente adquiridas e inscriptas en la subjetividad de los miembros de un mismo grupo o clase–, el cual no puede equipararse a la ideología ni ser interpretado como un discurso deliberado y consciente, sino como un esquema de percepción y de acción común a todos los individuos del mismo grupo. El concepto de campo intelectual le sirve para explicar esta relación: es un espacio social dotado de una estructura y una lógica específicas, cuya autonomización en el interior de la sociedad es un fenómeno histórico. Es factible, sin embargo, estudiar el estado del campo y analizar el sistema de relaciones entre sus miembros, la posición que ocupan (Bourdieu 2003).

conducta de las damas, hasta los más relevantes, como la jerarquía social colonial. En este punto se observará cómo divergen en la forma de acercarse a los objetos, pues Carrió trabaja con un estado de cosas –las condiciones sociales, económicas, productivas y culturales de las colonias americanas– que será descrito y evaluado para su reforma; por otra parte, Beruti dejará registro del devenir de los cambios en esos objetos, ya que se ubica en un momento de crisis.

En el segundo capítulo se correlacionarán los referidos cambios en el comportamiento de los lectores y las características propias de las prácticas discursivas de la época con las particularidades de cada uno de los textos. Carrió apela constantemente a sus lectores y define paradestinatarios –los caminantes, funcionarios, compatriotas, y, en general, todos aquellos que tienen intereses económicos, ideológicos y políticos en los asuntos que se tratan en el relato de viaje (exceptuando indígenas y afroamericanos)– y contradestinatarios –aquellos que han arrojado críticas sobre el trato de los indígenas por parte de los españoles y sobre la calidad de los hombres americanos–. Además, los componentes literarios que apuntan a amenizar las largas descripciones, como los chistes y anécdotas jocosas, son expresión de la preocupación de su autor por mantener la atención de sus receptores.

Considerando que en el contexto de producción de Beruti las memorias y diarios no constituían registros necesariamente “íntimos” –porque aunque podían estar dirigidos a un lector específico, proyectaban un público más amplio que estaba tácitamente habilitado a leer (Batticuore 2011)–, se comprende por qué considera lectores potenciales y delinea ciertos rasgos para ellos –como, por ejemplo, pertenecer a la misma clase social–. Esta atención se expresa especialmente en el cuidado que pone en construir su credibilidad como testigo –rectifica pasajes en los que ha descubierto informaciones

erróneas, apela a ellos directamente para requerir el apoyo de su lectura sobre los hechos, entre otros—. Por otra parte, también se supondrá al propio Beruti como receptor de los discursos que circulan en el espacio público y que impactan en su visión de mundo y sus imaginarios sociales (Baczko 2005),<sup>11</sup> atendiendo especialmente a ciertas operaciones públicas de dotación de sentido (como los poemas panegíricos y la prensa).

---

<sup>11</sup> Según Bronislaw Baczko, los imaginarios sociales son singulares matrices de sentido existencial, elementos indispensables en la elaboración de sentidos subjetivos atribuidos al discurso, al pensamiento y a la acción social. No se trata de la suma de imaginarios individuales: se requiere para que sean imaginarios sociales una suerte de reconocimiento colectivo. Pero además, tienen un carácter dinámico, incompleto y móvil; de esta manera su poder para operar en las acciones de las personas a partir de procedimientos socialmente compartibles los constituyen en elementos de cooperación en la interpretación de la realidad social. Explica Baczko: “A lo largo de la historia, las sociedades se entregan a una invención permanente de sus propias representaciones globales, otras tantas ideas-imágenes a través de las cuales se construye una identidad” (1984: 8). Estas representaciones —que no son mero reflejo de la realidad, pues no existen por fuera de ella— inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto viable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos. Es así como todo poder se rodea de representaciones, de símbolos, que lo legitiman y engrandecen.

## CAPÍTULO 1

### EL ESPACIO DE LA ESCRITURA: LOS OBJETOS DE LA MIRADA

...toda creación inscribe en sus formas y sus temas una relación con las estructuras fundamentales que, en un momento y en un lugar dados, organizan y singularizan la distribución del poder, la organización de la sociedad o la economía de la personalidad.

Roger Chartier

#### 1. Introducción

El carácter heterogéneo de los intereses que exhiben Alonso Carrió de la Vandra y Juan Manuel Beruti en sus textos constituye el fundamento de las reflexiones de este capítulo. Si bien, tal como señalamos en la introducción, los discursos en boga hasta principios del siglo XIX incorporaban aspectos testimoniales, políticos, científicos y artísticos, en *El lazarillo de ciegos caminantes* y *Memorias curiosas* observamos que esa combinación miscelánea de temas se ve acrecentada por la exposición continua a nuevos objetos de interés, ya sea por el trayecto propio del viaje que da paso sucesivamente a diferentes geografías o por el devenir de acontecimientos atestiguados en un extenso periodo histórico. Así, por ejemplo, en el relato de viaje del visitador, además de la ubicación geográfica de ciudades, las recomendaciones gastronómicas para la ruta y la observación de las características de cada población, se entretienen cuentos jocosos sobre monjas estafadas, hombres poco instruidos y coplas de gauderios; en el segundo, a la par del registro de los nuevos alcaldes y la celebración de victorias militares, se refieren historias nimias como la de una monja que abandona sus hábitos y una señorita distinguida que se escapa con el cura de la ciudad.

El significado de esa acumulación en apariencia dispar de contenidos puede hallarse, sin embargo, en los sujetos que los seleccionan: cada uno recorta cierto estado de cosas presente a partir de su sistema de evaluación, por lo que expresan en sus recorridos, espaciales o históricos, las preocupaciones que los asaltan, las transformaciones, tensiones y contradicciones de orden político, social o cultural que les parecen dignos de notarse, los posicionamientos de clase que creen legítimos. Consideramos, por lo tanto, que los textos que hemos seleccionados son construcciones discursivas que modelan la realidad otorgando sentido a los objetos de su interés. De esta forma, esa heterogeneidad manifiesta disimula en realidad su atención hacia el entramado social, político y económico de las sociedades que habitan y cierta motivación para escoger unos temas sobre otros en un juego de preferencias que expresa la valoración de cualidades o carencias, o de estados de estabilidad o de crisis.

En este sentido, tanto Carrió de la Vandera como Beruti comparten un eje común que estructura sus observaciones: la preocupación por lo público como principio constructivo del buen gobierno. El recorrido que proponemos, entonces, apunta a reflexionar acerca de los elementos que adquieren relevancia para estos sujetos y que repercuten en la praxis de su escritura, nos concentraremos particularmente en la construcción discursiva de los tópicos que presentan.

## 2. La mirada ilustrada: percepciones de sujetos y espacios coloniales

### 2.1. Las isotopías como punto de tensión textual

El viaje que realiza Carrió de la Vandra de Buenos Aires a Lima cobra cabal sentido bajo la luz del reformismo ilustrado de los Borbones, quienes, como indicamos antes, exhibieron un interés casi sin precedentes por ampliar el conocimiento sobre las colonias americanas. En concordancia con la tendencia científica que jerarquizó el conocimiento empírico en el siglo XVIII, la propuesta oficial planteó conocer las colonias a través de los ojos de los viajeros y sus relatos se convirtieron en instrumentos reformistas que se insertaron en un universo más amplio de documentos producidos por la administración colonial, como correspondencias, informes, ensayos literarios, entre otros (Brading 1990; Lynch 1999; Lollo 2010).

Como respuesta a este renovado interés, los viajeros españoles, quienes en su gran mayoría no marchaban por placer, sino en el marco de misiones oficiales (Tuninetti 2001: 24), tuvieron la necesidad de dejar registro escrito de sus experiencias, ya que la Corona así lo requería. Estos informes internos,<sup>12</sup> muchas veces alcanzaban también estatuto público por la ambición de sus propios creadores: publicar el relato de su experiencia les concedía un nombre propio entre el embrionario público lector y les servía para dar a conocer los servicios prestados a la monarquía, especialmente en tanto éstos eran los que les habilitarían a pedir recompensas.

---

<sup>12</sup> Me refiero a informes “internos” porque muchos de ellos no fueron publicados por motivos políticos hasta el siglo siguiente. Ampliamente conocido es el caso de *Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de los reinos del Perú* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, publicado recién en 1826 por David Barry con el título de “Noticias secretas de América” (Altuna 2014).

Esta doble motivación, oficial y personal, obliga a considerar los relatos como algo más que un informe que acumula datos en el orden en que se produjo el desplazamiento espacial –es decir, que simplemente siguen el formato tradicional de “escribo mientras viajo” (Todorov 1993)–; por el contrario, son enunciados que escogen ciertos referentes particulares en pos de una comunicación más exitosa de sus propios intereses. En tal sentido, si bien Carrió de la Vandra introdujo varias ficciones de escritura que establecen la simultaneidad temporal entre el viaje y la redacción del relato, en realidad publicó *El lazarillo* con posterioridad a la finalización de su recorrido; esto le permitió concebir y desplegar estrategias retóricas de gran complejidad –como la creación de un narrador ficcional–, lo que sugiere que equivalente esmero empleó en la construcción de la *dispositio* de su texto y en la descripción de objetos, temas y personajes. Coincidimos, por lo tanto, con Beatriz Colombi cuando señala que detrás de ese aspecto aditivo y secuencial con el que habitualmente se asocia a los relatos de viaje, se esconde “una selección de momentos y escenas, una articulación de los sucesos, un dispositivo que apunta a un sentido determinado.” (2006: 14).

Considerando este aspecto, vale recordar que gran parte de la crítica especializada concuerda que en los relatos de viaje predomina la descripción por sobre la narración lo que trae aparejado una progresión textual diferente a la de, por ejemplo, una novela. Sofía Carrizo de Rueda (1997) identifica la ausencia de situaciones con tensión narrativa como la fuente de esa percepción aditiva y casual de su estructura.<sup>13</sup> Sin embargo, si

---

<sup>13</sup> “Podemos concluir que los relatos de viaje constituyen un tipo de discurso narrativo-descriptivo en el cual la segunda función absorbe a la primera, aún en los momentos en que se relatan aventuras, ya que éstas no empujan al receptor hacia la averiguación del desenlace, sino que lo retiene, como cualquiera de los seres u objetos descriptos, en el sistema de cualificaciones que constituye la función privativa de la red textual.” (Carrizo Rueda 1997: 13)

observamos con atención esas descripciones, descubriremos que en ellas reaparecen en diferentes puntos los mismos elementos, exhibiendo la persistencia de ciertas preocupaciones e intereses que se hallan estructuralmente diseminados en el relato. La frecuencia de su aparición sería, en consecuencia, indicativa de redes isotópicas que revelarían intereses del autor y de los lectores previstos.<sup>14</sup> De esta forma, el examen de los diversos tipos de descripciones dará como resultado un repertorio de temas y cuestiones que se manifiestan explícitamente o que circulan disimuladamente. Esas persistencias constituyen los puntos de tensión en los relatos de viaje, los cuales no se dan solo en el nivel del texto, sino en el del cuerpo social:

Es decir, que debido al carácter de estos discursos, si bien se presentan alguna que otra vez, picos de clímax que dependen de la lógica interna del texto como en las obras de ficción, abundan otros de un tipo diferente, que únicamente se perciben cuando se atiende a su relación con el nivel que constituye el contexto en el cual se hallaban inmersos emisor y receptor. Aquí, el concepto de “presuposición” en cuanto información implícita a la que se refiere el emisor de un discurso como dato poseído de hecho por el receptor, despliega toda su potencialidad operativa (Carrizo Rueda 1997: 25).

El contexto de producción, en especial la situación comunicativa que compartían el autor y su público, adquiere así gran relevancia para el análisis, ya que las isotopías cobran sentido al colocarlas a la luz de las circunstancias históricas, socio-culturales o políticas que rodearon al viaje (1997: 23).

---

<sup>14</sup> Si bien conocemos el origen greimasiano del término, preferimos adscribir a la definición de isotopía de Sofía Carrizo de Rueda por ser más específica para los relatos de viaje: “[son] los haces de rasgos semánticos que sostienen la coherencia interna del discurso. A falta de una trama narrativa, su examen se vuelve indispensable en los relatos de viajes. Constituyen un medio que permite elaborar indagaciones e interpretaciones suficientemente amplias e integradoras de los aspectos más significativos de este tipo de discurso.” (Carrizo Rueda 2008: 23)

La observación atenta de las descripciones y temas que reaparecen en *El lazarillo* permiten efectivamente identificar ciertas preocupaciones que se proyectan desde el texto al contexto y viceversa. Entre ellas, nos ocuparemos de tres en particular: la configuración axiológica que se realiza sobre el espacio natural, la caracterización del espacio urbano y las reflexiones sobre lo que denominaremos el “buen gobierno”.

Los dos primeros son propios de los relatos de viaje:<sup>15</sup> el sujeto realiza un trabajo de selección e interpretación de lo observado y en él se aloja su perspectiva ideológica y su visión de mundo, diferente a la de los habitantes de ese territorio (Pratt 1997). Esta divergencia puede reconocerse en *El lazarillo* y posibilita distinguir dos espacialidades (no asentadas en el territorio): un “allá” (al que pertenece su autor) y un “aquí” (desde donde redacta) (De Certeau 2006).<sup>16</sup> Carrió de la Vandra escribe su recorrido en esa ruptura, describe desde un espacio extraño –un “aquí”– para el “allá” del cual proviene, sea tanto la península (desde donde inicia su viaje) como la ciudad de Lima (donde habita).<sup>17</sup>

La alteridad no estará, por lo tanto, percibida solo en esos *otros* habitantes del territorio, sino también en el espacio que configura en su andar. Podemos recuperar la distinción de Michel De Certeau entre *lugar y espacio*: en el primero, los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia y las estructuras narrativas configuran un *mapa*; en el segundo, intervienen los vectores de la dirección, velocidad y tiempo, y se elabora

---

<sup>15</sup> Beatriz Colombi se refiere a este proceso como “una predicación valorativa del espacio”(2010: 297), mientras que Cristina Uriarte lo asocia también a un aspecto estético: “la preocupación artística existe desde el momento en que se efectúa una selección y adaptación de las anotaciones de viaje.” (2006: 103-4).

<sup>16</sup> Cuando Michel De Certeau analiza el texto de Jean de Léry afirma que el relato de viaje relaciona un “allá” y un “aquí”: un espacio en el cual un sujeto se inscribe y desde (para) el cual escribe, y otro al que refiere y en el que escribe. Son marcos culturales que condicionan la perspectiva (2006: 206-14).

<sup>17</sup> Carrió de la Vandra diseña un universo de lectores amplio que incluye tanto funcionarios de la colonia como comerciantes y lectores que elijan el texto por placer. Para un desarrollo completo, cfr. capítulo 2.

un *recorrido* a partir del procedimiento de focalizaciones enunciativas (De Certeau 1990: 129-31). El visitador presenta una alternancia entre *lugares*, representados particularmente en la descripción de pueblos y ciudades, y *espacios*, configurados en su acercamiento a los objetos de la naturaleza desde coordenadas espacio-temporales dinámicas.

Por último, creemos que el punto de vista desde el cual se leen los espacios naturales y los urbanos se encuentra determinado por sus preocupaciones por el “buen gobierno” de las colonias. Por lo tanto, el visitador identifica los problemas administrativos que aquejan a estos territorios y diseña un modelo negativo de funcionario o gobernante.

## **2.2. La naturaleza como espacio productivo**

...the idea of nature contains, though often unnoticed, an extraordinary amount of human history. Like some other fundamental ideas which express mankind's vision of itself and its place in the world, 'nature' has a nominal continuity, over many centuries, but can be seen, in analysis, to be both complicated and changing, as other ideas and experiences change.

Raymond Williams

Las palabras de Williams que elegimos para comenzar expresan una advertencia crítica respecto de la forma en que nominamos y definimos la realidad, y el modo en que naturalizamos a través de las palabras ciertas conceptualizaciones que tienen, en verdad, una historia inherente. Tal es el caso de “naturaleza”, cuyo sentido se ha alterado a la par de las formas de entendimiento del hombre y sus categorías; así, cuando nos referimos a la caracterización de la naturaleza que realiza el visitador, estamos presuponiendo una

comprensión que es necesario aclarar: Carrió de la Vandra no entiende la naturaleza como una expresión del orden divino como lo hicieron muchos de los viajeros que anteriormente arribaron a territorios americanos; por el contrario, prima en él un interpretación utilitarista propia del siglo XVIII que, alejada de búsqueda de paraísos terrenales, atiende fundamentalmente al aspecto productivo de una naturaleza racionalizada (Williams 1980; Aliata y Silvestri 2001).

Con ese criterio, realiza en su texto una caracterización axiológica de los espacios naturales en tanto paisajes definidos por una operación discursiva doble:<sup>18</sup> por un lado, el diseño de una naturaleza fecunda y, por el otro, la denuncia de la desidia de los habitantes en cuanto a su explotación y conservación:

Acaso en todo el mundo no habrá igual territorio unido más al propósito para producir con abundancia todo cuanto se sembrase. Se han contado doce especies de abejas, que todas producen miel de distinto gusto. La mayor parte de estos útiles animalitos hacen sus casas en los troncos de los árboles, en el interior de los montes que son comunes, y regularmente se pierde un árbol cada vez que se recoge miel, porque la buena gente que se aplica a este comercio, por excusar alguna corta prolijidad, hace a boca de hacha unos cortes que aniquilan el árbol. [...] (H)emos visto que las abejas no defienden la miel y cera con el mismo rigor que en la Europa ni usan de artificio alguno para conservar una especie tan útil, ni tampoco hemos visto colmenas ni prevención alguna para hacerlas caseras y domesticarlas, proviniendo este abandono y desidia de la escasez de poblaciones grandes para consumir estas especies y otras infinitas, como la grana y añil, y la seda de gusano y araña, con otras infinitas produ(c)ciones...(1985: 90-1).

---

<sup>18</sup> La palabra paisaje, en su sentido común, apuntan a un espacio exterior al hombre y a una mirada particular sobre él, territorio recortado por punto de vista singular (una “ventana”) que implica siempre un escenario y un espectador, y una serie de valores depositados en el escenario y una serie de técnicas desarrolladas para representarlo y transformarlo (Aliata y Silvestri 2001: 35). El paisaje permite concebir las imágenes como algo que se percibe pero también que se fabrica e involucra habilidades técnicas, sentimientos, eficacia, belleza, poesía y retórica (Silvestri 2011).

Dada la larga tradición de este *topos*, no es extraño que el fragmento inicie delineando la abundancia y fertilidad de la naturaleza americana, una figuración que se remonta hasta los primeros relatos del descubrimiento cuando la imaginación europea proyectó sobre este territorio sus propias necesidades –como ocurre en los diarios de Cristóbal Colón o la historia de Gonzalo Fernández de Oviedo–.<sup>19</sup> Más allá de esta referencia esperable, es de gran interés observar cómo, dejando de lado las representaciones tradicionales de la agricultura y la ganadería, selecciona a modo de figura distintiva de esa prodigalidad americana a las abejas, símbolos de una riqueza productiva basada en el esfuerzo y el trabajo. Frente a la laboriosidad propia de estos insectos –tradicional motivo literario utilizado ya en *Los trabajos y los días* de Hesíodo–, los hombres no trabajan para obtener mayores recompensas de esta situación óptima e, incluso, destruyen los árboles donde ubican sus colmenas, dañando, en consecuencia, un producto que trae beneficios casi sin esfuerzo. De esta forma, por medio del contraste entre las características de uno y otro, identifica el problema central de la administración de las colonias: el consumo irracional de los recursos naturales y la desidia de los colonos.

Para la perspectiva de este funcionario ilustrado, la dilapidación de recursos es inaceptable; anticipándose a objeciones de lectores incrédulos respecto de esta situación intenta un acercamiento a su universo de interpretación: configura una imagen de naturaleza dócil al trato del hombre, a diferencia de lo que aquéllos conocen en el “allá”

---

<sup>19</sup> Este es un tópico de larga duración que puede ser rastreado incluso en el siglo siguiente. Por ejemplo, recordemos las descripciones de D. F. Sarmiento en su carta a Valentín Alsina describiendo la naturaleza de EEUU en término muy similares a los utilizados por Carrió de la Vandra en este y otros fragmentos. Otras coincidencias pueden identificarse entre uno y otro, pero no deben sorprendernos ya que el sanjuanino fue, como ha señalado ya Elena Altuna, “un atento lector de *El lazarillo*”, texto que cita en varias de sus obras (*Conflicto y armonía de las razas en América* (1883), *Viajes por Europa, Africa i América. 1845-1847*) (Altuna 2002b: 33).

para el que escribe (“no defienden la miel con el mismo rigor que en la Europa”). El comentario que explica las razones de este abandono completa el cuadro, pues la falta de poblaciones expresa un problema que va más allá de la conducta de los colonos y que tiene como centro el tipo de administración colonial que se realiza.

El aspecto productivo de la naturaleza será, por lo tanto, tópico permanente en todo el viaje. Así, por ejemplo, referirá la abundancia de peces en todos los ríos que atraviesa, la multitud de aves de corral, la prodigalidad de ganado, la salubridad de las aguas, la fortaleza de los árboles, entre muchos otros productos. Será, para el funcionario, el territorio ideal para la vida:

...el país es delicioso por su temperamento, y así la tierra produce cuantos frutos la siembran, a costa de poco trabajo. Es tan abundante de madera para fabricar viviendas cómodas, que pudiera alojarse en ellas los dos mayores reinos de la Europa, con tierra útiles para su subsistencia (1985: 93).

Esta caracterización del espacio natural no solo le sirve para ponderar el territorio como recurso para la Corona en pos de su mejor aprovechamiento; su valoración se inscribe en la reconocida polémica respecto de la “calidad” e “inmadurez” de la naturaleza americana. Por ejemplo, el naturalista Leclerc, conde de Buffon fue uno de los primeros en postular su inferioridad a mediados del siglo XVIII y proponer, entre otras cosas, que estaba en un proceso de degeneración y que sus especies se reducían y empequeñecían. En la misma línea –o incluso más extremas– eran las teorías de Cornelis De Paw y William Robertson (Gerbi 1960; Cicerchia 2005b; Serna Arnaiz 2010). En este sentido, la descripción del visitador puede ser interpretada como una toma de posición:

caracteriza a la naturaleza como fértil y abundante, a la vez que describe animales grandes y fuertes.<sup>20</sup>

La búsqueda de aquellos índices de productividad y salubridad no opaca, sin embargo, su capacidad de asombro:

Así como algunos admirarán la resistencia de los bueyes rocines de Mendoza, se asombrarán del valor de los del Tucumán viéndolos atravesar caudalosos ríos, presentando siempre el pecho a las más rápidas corrientes, arrastrando unas carretas tan cargadas como llevo dicho [...]. (E)n fin, ha sido para mí este espectáculo uno de los más gustosos que he tenido en mi vida. Al principio creí que aquellos pacíficos animales se ahogaban indefectiblemente, viéndolos casi una hora debajo del agua y divisando solo las puntas de sus orejas, pero las repetidas experiencias me hicieron ver la co(n)stancia de tan útiles animales y el aprecio que se debe hacer de su importante servicio. (1985: 53)

La admiración de Carrió respecto de los bueyes exhibe un componente extraño, en general, en sus observaciones. Sin embargo, no es solo la fuerza física de estos animales lo que lo conmueve –dedica largas líneas a narrar la escena de un cruce de un río gracias a su habilidad–, sino las potencialidades productivas de esas bestias “tan útiles”. Ambas, fuerza y productividad, se amalgaman en la figura del buey y despliegan un “espectáculo” para los sentidos del viajero.

Más allá de esta descripción de una naturaleza pródiga, también presenta una mirada inquisitiva: la naturaleza desconocida en algún aspecto atrapa su atención y lo

---

<sup>20</sup> Buffon sostenía el estado pútrido e inmaduro de la naturaleza del continente americano y la debilidad de las especies que lo habitaban; por ejemplo, a partir del clima, contrapondrá las especies animales del continente americano a las del viejo mundo y someterá a juicios de valor conceptos como la medida, o el peso afirmando que los grandes organismos eran superiores a los pequeños. Por lo tanto, cuando afirmaba que los americanos eran más pequeños estaba aduciendo que eran inferiores (Gerbi 1960; Serna Arnaiz 2010).

lleva hacia un intento de descripción que se emparenta con las observaciones de los naturalistas o cronistas.<sup>21</sup> Especialmente significativo es el episodio de las arañas de seda:

A la entrada de esta jurisdicción observé en el camino Real muchos hilos blancos de distinto grueso, entretejidos en los aromos, y otros a distancia de más de ocho varas, que son tan delgados y sutiles que solo se percibían con el reflejo del sol. Todos muy iguales, lisos y sin goma alguna, y tan resplandecientes como el más sutil hilo de plata. Reparé que unos animalitos en figura y color de un escarabajo chico caminaban sobre ellos con suma velocidad. Me apeé varias veces para observarles su movimiento y reparé que, si por contingencia alguno de ellos era más tarde en la carrera, sin estorbarle su curso ni detenerle, daban estos diestros funámbulos unas vuelvas debajo, semejante a lo que hacen los marineros que quieren adelantarse a otros para las maniobras que se hacen en las vergas de los navíos. (1985: 47-8)

El viajero se enfrenta a una realidad nueva e intenta transmitir esa sensación al lector al no informarle desde el inicio de qué insecto se trata; refiere su primera visión sobre el objeto, su interés creciente en él y sus descubrimientos parciales sin nombrarlo.<sup>22</sup> La situación lo obliga a recurrir a una adjetivación más elaborada y a comparaciones que buscan acercar lo desconocido a lo conocido. Pero esto no es todo, ya que en vez de dar su nombre, enumera todas las acciones que realizó para tratar de conocerlo:

Procuré hacer algún ruido para ver si estos animalitos se asustaban y detenía su curso, y solo conseguí que le acelerasen más [...]. No he podido percibir si de los vivientes salía sustancia alguna para engrosar aquel hilo. Cogí algunos y

---

<sup>21</sup> A este aspecto apunta Enrique Pupo-Walker al señalar la orientación laica y el análisis preciso de la causalidad y de los materiales que realiza el visitador, acercándose así a un sistema de redacción frecuente en la historiografía del enciclopedismo racionalista (1980: 195).

<sup>22</sup> Sobre este procedimiento, Cristina de Uriarte afirma: “Apoyada esencialmente en la vista, y solo en contadas ocasiones en otros sentidos, la descripción ordena los objetos siguiendo el movimiento de los ojos del narrador [...]. A esto hay que añadir que, con frecuencia, el cronista alterna los planos y los encuadres ofreciendo, según las ocasiones, precisiones y detalles o, por el contrario, visiones de conjunto” (Uriarte 2006: 105-6).

enrollándolos en un palito reconocí que tenía suficiente fortaleza para esta operación. [...] También parece que trabajan por tandas, porque en un propio tronco, de donde salían a trabajar muchos de estos operarios, quedaban muchos dormidos. De éstos cogí uno con la punta de las tijeras, que se resistió moviendo aceleradamente sus patitas y boca, y cortándole por el medio hallé que estaba repleto de una materia bastante sólida, blanca y suave, como manteca de puerco (1985: 48).

El visitador se presenta así como un investigador, quien realiza una serie de tareas destinadas a descubrir la naturaleza de las extrañas criaturas: advierte un fenómeno desconocido, se acerca a él, lo estudia visualmente, experimenta introducir nuevas variables para ver los efectos (hace ruido para asustarlos), disecciona un individuo para analizar su contenido. Puede observarse esta actitud inquisitiva en pasajes similares, donde intenta clasificar el orden natural.<sup>23</sup> Sin embargo, muchas veces su conocimiento no le alcanza y remite a una descripción de rasgos más literarios para subsanar en vacío:<sup>24</sup>

Con estas advertencias, no solamente yo, sino los que me acompañaban, pusimos más cuidado, y algunas veces, aunque a poco distancia, internábamos el monte, y ya veíamos dilatados hilos, ya árboles enredados en ellos; algunas veces, ramas solas bordadas de exquisitas labores de un hilo muy sutil, que serían dignas de presentarse a un príncipe si las hojas no llegaran a secarse y perder la delicada figura. Hemos visto nido grande de pájaro bordado todo de esta delicada tela, a modo de una escofieta o escusa, peinado de una madrileña. (1985: 48)

---

<sup>23</sup> En este sentido José Robles señala: “En el funcionario [...] se dejará sentir el influjo de las ideas ilustradas españolas [...]. La clasificación o sistematización del mundo visitado, la búsqueda de una observación utilitaria, su especificidad en los temas a indagar y tratar son, sin duda, parte del universo de una ideas iluministas no exentas de tensiones: su atenta observación estará dirigida *contra* lo que ellos creen debe dejar de ser una práctica habitual en su campo de análisis, regulando hasta ajustar y precisar el foco de su lente y hasta poseer una idea clara de lo que, según él necesita una reforma (2011: 248).

<sup>24</sup> Uriarte también hace referencia a esta paradoja: “La aspiración ilustrada de inventariar, clasificar y ordenar el mundo se traduce en prolijas descripciones en las que llama la atención, sin embargo, 'la indigencia del vocabulario geográfico' y la incapacidad del observador para expresar con palabras la riqueza y variedad de la naturaleza.” (2006: 106).

El trabajo con las imágenes y comparaciones es claramente diferente a los otros fragmentos: Carrió recurre a otro universo de referencia no exclusivo ya de los viajeros o naturalistas –como las alusiones a la naturaleza Europea o al campo semántico de los navíos–, sino propio de la vida mundana: los bordados decorativos en telas, los adornos en los peinados de las damas.

El misterio de los curiosos “animalitos” no queda, no obstante, sin respuesta; el funcionario expande sus indagaciones e involucra a los habitantes locales:

Don Luís de Aguilar, criollo y vecino de San Miguel, quien nos condujo en sus carretas desde Córdoba a Salta, español de muy buena instru(cci)ón y observaciones, me dijo que aquellos animalitos eran las arañas que producían la seda, lo que confirmó, además del dicho de otros, don Juan Silvestre Helguero, residente y dueño de la hacienda de Tapia y maestro de postas, sujeto de extraordinaria fuerza y valor, y acostumbrado a penetrar en los bosques del Tucumán... (1985: 48)

Conviene subrayar, sin embargo, que sus informantes no son simples arrieros; ambos son citados porque tienen cierta jerarquía social y experiencia en la zona: el primero, un vecino,<sup>25</sup> se destaca por su educación y capacidad de observación; el segundo, propietario y maestro de postas,<sup>26</sup> por su habilidad física.

Junto a este tipo de caracterización, se refiere a la otra cara de la moneda: la falta de laboriosidad de los colonos y el desperdicio abusivo de recursos que son, en realidad, de la Corona:

---

<sup>25</sup> El concepto de *vecino* difiere notablemente del actual: el “vecino” era una categoría legal que refería al hombre libre con un domicilio estable en una ciudad y una actividad laboral reconocida, lo que le daba ciertos derechos, como ejercer oficios públicos y hacer “peticiones”. Para un desarrollo completo, cfr. Noemí Goldman (2008).

<sup>26</sup> Ser maestro de postas significaba un reconocimiento; así lo demuestra el propio visitador cuando se niega a fundar nuevas postas desde Saladillo a Mendoza porque no hay “sujetos de observación” (Carrió de la Vandra 1985: 100).

La carne está en tanta abundancia que se lleva en cuartos a carretadas a la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se le advierta, y aunque por casualidad pase un mendigo no le lleva a su casa, porque no le cueste el trabajo de cargarlo. A la oración se da muchas veces carne en balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más que las que necesita el pueblo, solo por el interés del cuero. Todos los perros, que son muchísimos, sin distinción de amos, están tan gordos que apenas se pueden mover, y los ratones salen de noche por las calles a tomar el fresco en competentes destacamentos, porque en la casa más pobre les sobra la carne...(1985: 29)

El núcleo de este pasaje, el desperdicio, está desarrollado por el funcionario como una pequeña anécdota. Se construye además una escena que sería inverosímil para un habitante europeo: la hipérbole del mendigo que no recoge la carne es excesiva para la sensibilidad peninsular, donde es un bien escaso y costoso. Por eso refuerza la idea con la referencia a esos animales saciados de alimentos, tanto que se vuelven osados: los roedores se pasean al sol sin miedo del ataque de los perros.

La inverosimilitud de este cuadro podría poner en riesgo el relato del visitador si no hubiera diseñado previamente una imagen de la abundancia americana. Además, intenta dar una explicación a estos excesos desde su perspectiva administrativa: “Esa increíble abundancia es perjudicialísima, porque se cría tanta multitud de ratones [quienes] fastidiados del pescado y carne, se comen los huevos y aniquilan pollos sacándolos debajo (de) las alas de las gallinas...” (1985: 21-2). Es decir, las condiciones ideales para la vida humana que describió antes no son nada si no hay una administración racional de los recursos; de lo contrario, esa abundancia se vuelve perjudicial y produce la desidia generalizada.

El índice más cabal de este fenómeno lo encontrará en los “gauderios”, el epítome del holgazán,<sup>27</sup> a quienes dedica diversos pasajes, unos de tono más admirativo –como la reunión informal narrada en el capítulo VIII donde transcribe varias coplas y alude a sus canciones–, otros, más críticos:

No conocen esta miserable gente, en tierra tan abundante, más regalo que la yerba de Paraguay, y tabaco, azúcar y agua ardiente [...]. Para comer no tienen hora fija, y cada individuo de estos rústicos campestres, no siendo casado, se asa su carne, que es principio, medio y postre. (1985: 94)

[Estos colonos] así están contentos, pero son inútiles al estado, porque no se aumentan por medio de los casamientos ni tienen otro pie fijo y determinado para formar poblaciones capaces de resistir cualquiera invasión de los indios bárbaros. (1985: 95)

La falta de conductas civilizadas dadas por la vida familiar y doméstica –argumento que será retomado por Sarmiento en *Facundo* muchos años después– es uno de los puntos que observa Carrió con mayor recelo, ya que es esta carencia la que los lleva a la vida disipada.

La caracterización axiológica de los espacios naturales diseña una naturaleza fecunda, apoyada en un *topos* clásico, e inscribe el texto en debates de época. Esa descripción señala a su vez una alteridad, expresada en la distancia respecto de lo que muchos naturalistas proponían sobre ese punto y en la diferencia entre las imágenes

---

<sup>27</sup> Al presentarlos por primera vez, dice: “De esta propia abundancia, como dije arriba, resulta la multitud de holgazanes, a quien(es) con tanta propiedad llaman gauderios. Estos son unos mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos pagos. Mala camisa y peor vestidos procuran encubrir con uno de dos ponchos [...]. Se hacen de una guitarra, que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores. Se pasean a su arbitrio por toda la campaña y, con notable complacencia de aquellos semibárbaros colonos, comen a su costa y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando y tocando.” (Carrió de la Vandera 1985: 22). Sobre esta caracterización de los gauderios y el desprecio por sus coplas, cfr. Julio Schwartzman (2013).

conocidas de la naturaleza europea y éstas. Así se configura una adscripción doble a un “allá”, para el cual escribe y argumenta, y a un “aquí”, que lo sorprende y seduce con su fortaleza y novedad.

### 2.3. El espacio urbano y las conductas humanas

La ciudad –en rigor, la sociedad urbana– era la forma más alta que podía alcanzar la vida humana, la forma “perfecta”...

José Luís Romero

En línea con los nuevos procedimientos historiográficos vigentes en el siglo XVIII, que aconsejaban la descripción precisa de las costumbres, usos y todas las formas de la actividad económica y cultural (Pupo-Walker 1980: 195), Carrió de la Vandra hará de cada una de las ciudades visitadas una descripción pormenorizada de sus construcciones, habitantes, comercio, centros de estudios, iglesias, entre otros. Si bien Elena Altura señala el parentesco de estas observaciones con las encuestas oficiales que se realizaban en América,<sup>28</sup> creemos que, independientemente de ese modelo discursivo y de las obligaciones propias de su cargo,<sup>29</sup> también expresa preocupaciones personales del funcionario, quien no hace la misma selección de objetos en el espacio tucumano, el peruano o el limeño.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Altuna indica que el procedimiento descriptivo utilizado para las ciudades o pueblos sigue la forma de los cuestionarios emanados del Consejo de Indias, los cuales pedían información sobre la ubicación del pueblo, el puerto, el número de vecinos, iglesias, minas, frutos y productos de la tierra (2002a: 123, 195).

<sup>29</sup> Lollo explica que a los visitadores se les entregaba una serie de instrucciones sobre los focos de interés sobre América: la administración de la justicia, los privilegios de ciertos indígenas y sus caciques, los dominios eclesiásticos, la universidad, los tribunales, las fundaciones, los recursos no explotados adecuadamente, etc. (2010: 118-9)

<sup>30</sup> Altuna observa que en el *Lazarillo* se produce una configuración ideológica del espacio e identifica tres: el tucumano –que incluye el área rioplatense, desde Montevideo y Buenos Aires hasta La Quiaca, donde

Elegimos de entre todas las descripciones de ciudades focalizarnos en especial en la de Buenos Aires y, a partir de ella, acercarnos a las otras porque en la época constituía una de las novedades del recorrido,<sup>31</sup> ya que su crecimiento, que le había dado nueva vida mercantil y social, haría que unos años después se transformara en uno de los centros de atención económica. Dicho desarrollo estuvo estrechamente vinculado con la posición estratégica del Río de la Plata como frontera natural entre las posesiones españolas y lusitanas y a las posibilidades comerciales que ofrecía la salida hacia el Atlántico (Chiaramonte 2007).<sup>32</sup> Justamente, la primera observación de este viajero apunta a señalar el progreso sorprendente que tuvo la zona desde su última visita:

[Buenos Aires] se adelantó muchísimo en extensión y edificios desde el año de 1749, que estuve en ella. Entonces no sabían de nombre de quintas ni conocían más fruta que los duraznos. Hoy no hay hombre de medianas conveniencias que no tenga su quinta con variedad de frutas, verduras y flores, que promovieron algunos hortelanos europeos, con el principal fin de criar bosques de duraznos, que sirven para leña, de que carecía en extremo la ciudad... (1985: 25).

Señalar el progreso material de la ciudad va más allá de la simple admiración por parte de Carrió de la Vandera; por el contrario, su perspectiva responde a la preocupación

---

predominan los gauderío-, el peruano –las zonas aledañas a Cusco, donde predominan los indígenas– y el limeño –Lima, donde lo hacen los criollos– (2002: 198).

<sup>31</sup> Ya había sido descrita por otros viajeros, como Acarette de Biscay, Franciasco Millau, Fray Pedro José de Parras, Florián Paucke, pero a mediados del siglo XVIII Buenos Aires se convirtió en el polo más importante del extremo sur del Imperio. El hecho de que muchos viajeros ingresaran por el espacio rioplatense da cuenta de su relevancia creciente (Chiappero 2009; Lollo 2010: 76).

<sup>32</sup> En este momento la Corona consideró que era necesario incentivar la zona con una gran empresa militar y naval y una política económica que permitiera a la región generar las rentas necesarias para mantener dicha empresa. A este impulso se sumó la instalación en Buenos Aires de asientos de esclavos, el contrabando desde Colonia de Sacramento, la llegada de navíos de registro desde Cádiz y la instalación del correo marítimo, todo lo cual le permitió a la ciudad la posibilidad de intensificar sus actividades comerciales y burocráticas (Romero 2001; Chiaramonte 2007; Castro-Gómez 2010).

ilustrada por el progreso de la sociedad, en este caso, focalizado en la infraestructura y el desarrollo de los recursos.

En esta línea pueden leerse sus observaciones respecto de las construcciones, el comercio, las costumbres, entre otras. Por ejemplo, las edificaciones y la distribución del espacio: “Esta ciudad está bien situada y delineada a la moderna, dividida en cuadras y sus calles de igual ancho [...]” (1985: 29). Si bien las calles rectas y las manzanas ortogonales fueron parte del proyecto urbanístico de la Corona para América (Romero 2001; Aliata 2006; Chiappero 2009), también es la relativa novedad de la población –no en cuanto su fundación, sino en tanto su expansión económica– lo que permite esa organización. Asimismo, la apertura comercial colabora en esta imagen de progreso: “Hay pocas casas altas, pero unas y otras bastantes desahogadas y muchas bien edificadas, con buenos muebles que pueden traer de la rica madera de Janeiro, por la colonia del Sacramento” (1985: 25).

El comercio de manufacturas y ganado es, a diferencia de otras zonas, el centro de la ciudad: “Hay muy buenos caudales de comerciantes, y aún en las calles más remotas se ven tiendas de ropa, que creo que habrá cuatro veces más que en Lima...” (1985: 29). Tal es su desarrollo que opaca las preocupaciones sociales propias de las zonas más antiguas de la Colonia: “No he sabido que haya mayorazgo alguno ni que los vecinos piensen más que en sus comercios, contentándose con su buena quinta, que solo sirve de recreación.” (1985: 30).

Buenos Aires es un centro urbano en rápida expansión, por eso Carrió pondera especialmente su vida comercial. Muy diferente será, por ejemplo, la descripción de Córdoba, ciudad cuyas funciones específicas, historia cultural y económica, delinearon un carácter alternativo. José Luis Romero ha estudiado en profundidad este proceso de

diferenciación desde la fundación de las ciudades americanas hasta la adopción de particularidades específicas y admite, en este sentido, que si bien todas compartían la misma función básica fijada por la política colonial española –asegurar el dominio de la zona, ser baluartes de la pureza racial y cultural del grupo colonizador y promover el desarrollo de la región–, las funciones específicas que recibieron como puertos, reductos militares, centros mineros, o emporios mercantiles les dieron peculiaridades a cada cultura urbana:

El nuevo ordenamiento comenzó a dibujarse en las últimas décadas del siglo XVIII, cuando el mundo latinoamericano recibió el impacto de la ofensiva mercantilista. Entonces, las ciudades hidalgas de Indias que se habían constituido a partir de las fundaciones se diversificaron según las posibilidades que les ofrecía su situación y su estructura social: unas –perpetuando la ideología hidalga– mantuvieron su sistema tradicional, iniciando la marcha hacia un destino de ciudades estancadas y otras –aceptando la ideología burguesa– dieron el salto para transformarse en activas ciudades mercantiles –con una vocación internacional que desbordaba los límites hispánicos–, presididas por las nuevas burguesías que crecían en vigor (2001: 17-18).

Así, en tanto la ciudad portuaria de Buenos Aires adquiría una cultura predominantemente burguesa, Córdoba, recinto de instituciones educativas tradicionales y de una clase social aferrada a las ideas nobiliarias, mantenía comportamientos propios de centros urbanos hidalgos.

Por estos motivos, no es extraño que Carrió de la Vandra se concentre allí en el comercio de esclavos y las estrategias utilizadas para mantener la separación de las clases:

A mi tránsito se estaban vendiendo en Córdoba dos mil negros, todos criollos de las Temporalidades, solo de las dos haciendas de los colegios de la ciudad. He visto las listas, porque cada uno tiene la suya aparte, y se procede por familias, que hay desde dos hasta once, todos negros puros, sin mezcla alguna, y criollos hasta la cuarta generación, porque los regulares vendían todas aquellas criaturas que salían con mezcla de español, mulato o indio (1985: 41).

Nótese cómo las instituciones religiosas, encargadas de los colegios, son las que toman a su cargo el control de la división entre castas ya que se deshacen de los niños con mezclas como si se tratara de mercancía defectuosa. En este sentido, el funcionario no se muestra ni siquiera ligeramente sorprendido; por el contrario, forma parte de su arraigada mentalidad colonial la separación jerárquica de la sociedad.<sup>33</sup>

En este orden de preocupaciones se inscribe la necesidad de registrar la cantidad de habitantes de cada ciudad, para lo cual recurre a una acumulación de datos numéricos y a su clasificación detallada. En Buenos Aires, por ejemplo, incluye un cuadro con la información separada en varias categorías: el número de parroquias y el de nacidos y fallecidos anotados en ellas; la cantidad de clérigos regulares y monjas y las instituciones a las que pertenecen, etc. Resulta de gran interés, además, cómo divide a los habitantes:

03639 hombres españoles, que se incluyen 1854, europeos, los de 1398 de la Península, 456 extranjeros y 1785 criollos.

04508 mujeres españolas.

03985 de niños de ambos sexos.

---

<sup>33</sup> Afirmar que Carrió tiene ciertos rasgos propios de los ilustrados no se contradice con esto. Tal como explica John Lynch: la Ilustración no era en esencia un instrumento revolucionario, sino que aceptaba el orden existente de la sociedad, apelando a una elite intelectual y una aristocracia de mérito; si bien era hostil a los privilegios seculares y a la desigualdad ante la ley, nada decía de las desigualdades económicas y la redistribución en los recursos (1999).

05712 oficiales y soldados de tropa reglada, clérigos, frailes, monjas y dependientes de unos y otros; presos, presidiarios, indios, negros y mulatos libres de ambos sexos y todas las edades.

04163 esclavos negros y mulatos de ambos sexos y de todas las edades (1985: 28).

La organización de la información da cuenta de una gradación social y de la jerarquía que el funcionario le asigna a cada sector. Por ejemplo, los presidiarios están al mismo nivel que los indios, negros y mulatos libres, mientras que en las mujeres solo se contabilizan las españolas.<sup>34</sup>

Cuando no puede obtener estos datos con la exactitud deseada su fastidio es evidente; en la ciudad de Córdoba afirma: “No hubo persona que me dijese, ni al tanteo, el número de vecinos de que se compone esta ciudad [...] y no sé cómo aquellos colonos prueban la antigüedad y distinguida nobleza de que se jactan...” (1985: 41). El comentario sarcástico muestra su desagrado frente a la falta de información y trae a colación uno de los principales problemas de la época en las colonias, ya que esa “antigüedad y nobleza” eran en realidad los parámetros que definían los privilegios y derechos de cada individuo. En este sentido, mencionar la falta de papeles que acrediten ese estado no solo significaba un reproche hacia la administración de la ciudad, sino el despliegue de un manto de sospecha sobre la verdadera calidad de sus pobladores.

Los habitantes de cada centro urbano también son evaluados por el funcionario dentro de estos parámetros, especialmente a partir del análisis sus costumbres. Así, uno de

---

<sup>34</sup> Pablo Martínez Gramuglia afirma que el hecho de que los grupos humanos estén definidos étnicamente (blancos, indios, negros) produce una fuerte tensión en el texto, especialmente por el “paisaje humano” que delinea el visitador: el otro le sirve para homogeneizar españoles criollos y peninsulares y para diferenciar territorios de acuerdo al predominio de cada grupo en las zonas que atraviesa (2007: 831).

los índices que se mantiene en todo su recorrido es la observación de las mujeres. Por ejemplo, en Buenos Aires:

Hombres y mujeres se visten como los españoles europeos, y lo propio sucede desde Montevideo a la ciudad de Jujuy, con más o menos pulidez. Las mujeres en esta ciudad, en concepto, son las más pulidas de todas las americanas españolas, y comparables a la sevillanas, pues aunque no tienen tanto chiste, pronuncian el castellano con más pureza (1985: 26).

La preocupación por la pronunciación al modo peninsular no es un dato menor; iguales recaudos señalará en otras zonas al observar el desempeño de las mujeres criollas en sociedad. El examen de la vestimenta de los habitantes de cada zona será otro de los puntos centrales en su caracterización. En Córdoba afirma:

Los hombres principales gastan vestidos muy costosos, lo que no sucede así en las mujeres, que hacen excepción en ambas Américas, y aun de todo el mundo, porque además de vestir honestamente es su traje poco costoso. Son muy tenaces en observar las costumbres de sus antepasados. No permiten a los esclavos, y aun a los libres que tengan mezcla de negro, usen otra ropa que la que se trabaja en el país, que es básicamente grosera (1985: 41).<sup>35</sup>

Las mujeres presentan un aspecto mesurado, adecuado, incluso. Muy diferente será su apreciación cuando ingrese al espacio peruano, donde sí existen aspiraciones cortesanas y el afán de distinción las ha llevado a adoptar lujos que no les son propios: “El principal lujo en esta villa, como casi sucede en los demás pueblos grandes del reino, consiste en los soberbios trajes, porque hay dama común que tiene más vestidos

---

<sup>35</sup> Es interesante mencionar una anécdota que ilustra ese comentario; dice Carrió: “Me contaron que recientemente se había aparecido en Córdoba cierta mulatilla muy adornada, y no habiendo hecho caso de esta reconvencción, la dejaron descuidar y, llamándola una de ellas a su casa con otro pretexto, hizo que sus criadas la desnudasen, azotasen, quemasen a su vista las galas y le vistiesen las que correspondía por nacimiento...” (1985: 42).

guarnecidos en plata y oro que la Princesa de Asturias” (1985: 111). Es la preocupación por la diferenciación social la que reaparece en estos pasajes, una alusión que, por su reiteración, puede pensarse como otra de las isotopías del texto.

La observación del vestido, además, permite ver otros aspectos. Sobre las mujeres de Buenos Aires dice:

He visto sarao en que asistieron 80, vestidas y peinadas a la moda, diestras en la danza francesa y española, y sin embargo de que su vestido no es comparable en lo costoso al de Lima y demás Perú, es muy agradable por su compostura y aliño. Toda la gente común y la mayor parte de las señoras principales no dan utilidad alguna a los sastres, porque ellas cortan, cosen y aderezan sus batas y andrieles con perfección, porque son ingeniosas y delicadas costureras, y sin perjuicio de otras muchas que oí ponderar en Buenos Aires de gran habilidad, observé por muchos días el gran arte, discreción y talento de la hermosa y fecunda española doña Gracia Ana por haberla visto imitar las mejores costuras y bordados que se le presentaban de España y Francia (1985: 26).

Aquí se despliega el parámetro de evaluación del funcionario, ya que el punto de comparación será, en cuanto al modelo, la moda peninsular y francesa, y, en cuanto al adorno, Lima. Esto, si bien no es novedoso –porque Europa ha sido fuente indiscutida de irradiación de modas y pautas de conducta desde la fundación de la primera ciudad americana hasta la actualidad–, da cuenta de la comunicación efectiva entre España y sus colonias en favor de una unidad cultural a la cual se aspira como proyecto político (Chiaramonte 2007).<sup>36</sup> Carrió de la Vandera, quien ha pasado gran parte de su vida en

---

<sup>36</sup> Romero también se refiere a este punto: “La red de ciudades debía crear una América hispánica, europea, católica; pero, sobre todo, un imperio colonial en el sentido estricto del vocablo, esto es, un mundo dependiente y sin expresión propia, periferia del mundo metropolitano al que debía reflejar y seguir en todas sus acciones y reacciones. Para que constituyera un imperio –un imperio entendido a la manera hispánica–, era imprescindible que fuera homogéneo, más aún, monolítico. No solo era imprescindible que

México y Lima, pero que acaba regresar de una larga estadía en la corte española,<sup>37</sup> puede ser el juez del estado de este proceso: su experiencia directa en todos los territorios involucrados lo autoriza a ponderar positivamente la semejanza entre las costumbres. El refuerzo por medio de los verbos que apuntan a su calidad de testigo –“He visto”, “observé”– delinean, además, una figuración como informante confiable, en palabras de Clifford Geertz, expresan su “yo-testifical”.<sup>38</sup> Serán, así, las marcas estilísticas, discursivas, etc., las que permitirán acercarse a ese sujeto textual. A esto se suma la inclusión del ejemplo hacia el final, que no solo sirve como apoyo para las observaciones realizadas –al citar por su nombre a una de las mejores en el arte de la imitación europea (Doña Gracias Ana) y permitir la constatación de lo afirmado–, sino que expresa uno de los rasgos principales del texto: Carrió no habla de las colonias desde la narración que otros han hecho, por el contrario, él conoce personalmente a los sujetos y, por extensión, sus hábitos y habilidades.

---

el aparato estatal fuera rígido y que el fundamento doctrinario del orden establecido fuera totalmente aceptada tanto en sus raíces religiosas como en sus derivaciones jurídicas y políticas. También era imprescindible que la nueva sociedad admitiera su dependencia y se vedara el espontáneo movimiento hacia su diferenciación; porque solo una sociedad jerárquica y estable hasta la inmovilidad *perinde ac cadaver*, según la fórmula ignaciana, aseguraba la dependencia y su instrumentalización para los fines superiores de la metrópoli.” (2001: 14)

<sup>37</sup> Tal como señalamos en la introducción, luego de colaborar con la expulsión de los jesuitas en 1767, viajó al año siguiente a la Corte para pedir una recompensa por sus servicios, la cual llegó recién en 1771 con su designación como visitador.

<sup>38</sup> Geertz analiza *A Diary in the Strict Sense of the Term* de Malinowski y lo presenta como ejemplo de la retórica del “yo-testifical”. Lo estudia desde la perspectiva de la construcción del “yo” del etnógrafo en el interior del texto etnográfico e identifica cómo el sujeto se expande en la escritura más allá del simple registro propio de la metodología de la investigación participante para construir diversas imágenes de sí: “...el problema que supone el paso de lo que ocurrió «allá» a lo que se cuenta «acá», no tiene un carácter psicológico. Es literario. Se plantea con cualquiera que adopte lo que, con un juego de palabras serio, podríamos llamar el enfoque «yo-testifical» de la construcción de descripciones culturales. Y ocurre de modo similar, cualquiera que pueda ser el contenido concreto del «yo» [...]. Colocar el modo en que queda afectada nuestra sensibilidad –antes que, digamos, nuestra capacidad analítica o nuestros códigos sociales en el centro de la escritura etnográfica–, es plantear un tipo muy concreto de problemática de la construcción textual: hacer creíble lo descrito mediante la credibilidad de la propia persona.” (Geertz 1989b: 86). Otro ejemplo similar es el presentado por María Coira (2000) respecto de la escritura de *Tristes trópico* de Claude Lévi-Strauss, donde el sujeto también desborda el informe etnográfico.

Otro de los puntos de interés del funcionario es el tipo de exhibición religiosa que practican los pobladores. De Buenos Aires se limita a decir que “Se está haciendo un templo muy grande y fuerte y, aunque se consiga su conclusión, no creo que verán los nacidos el adorno correspondiente, porque el obispado es muy pobre...” (1985: 29). Sin embargo, a medida que avanza en su recorrido dedica varios párrafos al problema del adorno de las iglesias, especialmente porque él habita una zona donde el ornamento lujoso en los templos es una pauta de conducta social que refleja la idea de la espectacularidad –en tanto representación– asociada a las prácticas religiosas propias del mundo colonial y la sensibilidad barroca.<sup>39</sup> En Córdoba, por ejemplo, su sorpresa inicial frente a este fenómeno, pronto deja lugar a la indignación:

Su pobre y escaso adorno, y aun la falta de muchas cosas esenciales, manifiestan las limitadas rentas del obispo y capitanes, que acaso no tendrán lo suficiente para una honesta decencia.

Es digno de reparo que una provincia tan dilatada y en que se comercian todos los años más de seiscientos mil pesos en mulas y vacas, con gran utilidad de tratantes y dueños de potreros, estén las iglesias tan indecentes que causa irreverencia entrar en *ellas*, considerando por otra parte a los señores tucumanes, principalmente de Córdoba y Salta, tan generosos que tocan en prodigios, viendo con sus ojos casi anualmente las iglesias de los indios de Potosí al Cuzco tan adornadas que causa complacencia ver el esfuerzo que hacen unos miserables para engrandecer al señor con los actos exteriores, que excitan mucho la contemplación y dan materia a los españoles para que les den las gracias y se congratulen de la feliz conquista que han hecho sus antepasados (1985: 40).

---

<sup>39</sup> Nos referiremos en particular a estos aspectos cuando nos ocupemos de la observación que realiza Juan Manuel Beruti de las ceremonias religiosas.

El comentario en apariencia casual –“que acaso no tendrán lo suficiente”– se muestra en toda su carga irónica al estar seguido por una comparación de las prácticas entre los hombres principales de Córdoba y los indios de Perú, especialmente por la caracterización antinómica que se hace de ellos: unos son ricos y prósperos; otros, “unos miserables”. Carrió juega con la dialogía del término “pródigo”, usándolo a la vez para referir al hombre dadivoso y al que desperdicia en gastos inútiles. Además, el fragmento nos deja ver cómo su mentalidad asumía la idea de espectacularidad en su sistema de percepción: los adornos, nos explica el funcionario, excitan la contemplación religiosa, son necesarios para incitar la fe, y su ausencia, justamente, “causa irreverencia”.

Estas reflexiones sobre la austeridad en los adornos tiene su contraparte al ingresar en espacio peruano.<sup>40</sup> En una de sus ciudades, La Plata, Carrió dedica varias páginas a describir las decoraciones e iluminaciones de la Catedral en apariencia excesiva:

Una iluminación extravagante, esparcida en todo el templo, solo ofrece humo en lugar de incienso. La multitud de figuras de ángeles y de santos ricamente adornados no hacen más que ocupar la mitad del templo y distraer al pueblo para que no se aplique a lo que debe y le conviene, atrayéndole solamente por medio de la curiosidad, que consiste en el artificio, música de teatro o tripudio pastoril (1985: 119).

La exigencia de moderación exhibida en el fragmento tiene una perspectiva propia de su siglo ya que en el XVIII se criticaron especialmente los “excesos” barrocos y se pidió la restitución de la medida. En esta línea pueden entenderse sus reflexiones sobre el espectáculo religioso:

---

<sup>40</sup> Este espacio, señala Altuna, no tendrá una descripción detallada como el anterior, sino que ingresará por medio del diálogo entre el visitador y Concolorcorvo (2002a: 200).

No dudo que los cultos exteriores, en ciertos casos, mueven al pueblo a la sumisión y respeto debido a la deidad; pero estos cultos, me parecería a mí, que se debían proporcionar a la seriedad con que regularmente se gobiernan las catedrales. En ellas se observa un fausto que respira grandeza. La circunspección de los ministros, la seriedad y silencio, es trascendente a todo los concurrentes (1985: 119).

Es una visión de la profesión religiosa, donde prima la racionalidad de la religiosidad interior a la exhibición exterior, expresa una tensión que forma parte de una preocupación de época.

El espacio urbano es diseñado desde dos índices principales: las edificaciones y la organización de las ciudades, por una parte, y la conducta de sus habitantes, por otra. Espacialidad y hábitos conforman una constelación desde la cual evaluar el desarrollo de una infraestructura colonial: no solo importa la naturaleza en cuanto recurso para producir mayores réditos económicos, sino también los colonos. En este sentido, los rasgos exteriores que observa para juzgarlos pertenecen al ámbito de lo visual: exhibición pública de los individuos (por medio de su vestimenta) y exhibición comunitaria de su religiosidad (inversión en adorno de las iglesias). En ambos casos, tanto la carencia como el exceso son criticados: la equiparación física a los adornos de los sectores sociales superiores –de los príncipes, en el de las limeñas, y de los blancos– da cuenta de una aspiración social impertinente; el abandono de las iglesias, de una falta en la retribución propia de las clases superiores, las cuales deben contribuir con su riqueza a la contemplación religiosa; el abuso de adornos, por el contrario, expresa su contraparte al dar más importancia a la exhibición de la riqueza que al culto.

## 2.4. Sobre el buen gobierno y la administración

Pues éstos [hombres] son los que yo quisiera para la ejecución de mi Plan, con la circunstancia de que aborrezcan la avaricia y sean prudentes; sin cuyos requisitos es imposible gobernar una República.

Alonso Carrió de la Vandra

El último punto que nos gustaría destacar respecto de las isotopías que se pueden reconstruir en el texto de Carrió de la Vandra tiene su núcleo en la novedosa preocupación por el buen gobierno y el bienestar del pueblo. En el siglo XVIII a la razón de Estado, que radicaba en la seguridad, la fortaleza y el engrandecimiento del poder del Estado, se unió un ideal de humanidad, que se basaba en la felicidad pública, la prosperidad y la ilustración del pueblo (Chiaramonte 1979). Esto no solo respondía al pensamiento político idealista derivado de los principios de la Ilustración, sino a uno de ascendencia más pragmática: la riqueza de un Estado consistía en la posesión de territorios y súbditos, y en la calidad y el aprovechamiento económico que se pudiera hacer de ellos. Esta teoría estimuló una preocupación nueva por el mejoramiento de las condiciones generales de vida y la administración de los recursos –economía, educación, obras públicas, salubridad, etc.–.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> El cambio de perspectiva en la forma de concebir y relacionarse con los súbditos no respondió únicamente a los principios de la Ilustración. En el siglo XVIII se emergen nuevas teorías económicas que justificaron este giro. El mercantilismo, por ejemplo, dominó en Europa desde comienzos del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII y postuló que para aumentar las riquezas de la nación, el Estado debía asumir el control absoluto de todas las actividades económicas, particularmente del comercio. Sin embargo, hacia mediados del siglo XVIII apareció la fisiocracia, que proponía que el verdadero motor de la economía era la agricultura y los campesinos, por lo cual colocó como núcleo de discusión la “calidad” de la población como aspecto que explicaba la riqueza del Estado. Esa calidad dependía de factores como el clima, la riqueza de la tierra, el entorno geográfico, la raza, la salud de los individuos, etc., aspectos que se convirtieron en preocupaciones de Estado (Chiaramonte 1979; Aliata 2006; Castro-Gómez 2010).

Inquietudes que apuntan a esta nueva tendencia se ven expresadas en el cuidado que pone el visitador en registrar ciertas características o costumbres de cada población. En primer lugar, su atención se dirige hacia la infraestructura de las ciudades –anota la distribución de las calles, la existencia o no de sistemas de desagües, la tendencia a inundaciones, etc.– y la sanidad que exhiben. Ya hemos señalado más arriba su consternación por la presencia de ratones en Montevideo y su atención a la calidad de las aguas de consumo. A eso se suman observaciones sobre la salud de los habitantes –“La gente plebeya de la ciudad, o hablando con más propiedad, pobre, experimentan la enfermedad que llaman de San Lázaro, que en realidad no es más que una especie de sarna. Los principales son robustos...” (61)– y su higiene. Por ejemplo, a la salida de Potosí encuentra una casa de baños:

...aunque dicen que saludable y medicinal para ciertas enfermedades, piensa el visitador que es muy perjudicial en lo moral, y aun en lo físico. En lo moral, porque se bañan hombres y mujeres promiscuamente [...]. En lo físico, porque se bañan en las mismas aguas enfermos y sanos, tres y cuatro días sin remudar [las aguas]... (1985: 112).

Tanto la salud física como moral forma parte de su campo de atención ya que no hay distinción entre la observación de la conducta privada y pública: ambas están concebidas como parte de lo que afecta al bien común (Lempérière 1998). Asimismo, el problema por la salubridad de los súbditos respondía a una necesidad económica: si la población no era sana, no podría trabajar ni incrementar las rentas de la Corona.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> La novedosa atención a la salubridad tenía que ver con la aparición de la vida en el escenario de la política que dejó de verse como un don de Dios para convertir en algo que puede ser producido y gestionado por el Estado. Castro-Gómez señala que ese fue el motivo por el cual las autoridades españolas favorecieron en el siglo XVIII la implementación de una serie de medidas destinadas a evitar el contagio por epidemias, la propagación de enfermedades y el aumento de la mortalidad infantil (2010: 38).

El mejoramiento de las condiciones de vida tenía, por lo tanto, una justificación económica. Por eso el visitador es particularmente sensible frente a aquellas circunstancias en las cuales no hay una buena recompensa para los súbditos obedientes. Tal es el caso de un teniente de dragones con el que se encuentra en el camino, mientras este y otros soldados se dirigían a establecer un fuerte en una zona de frontera. Carrió se hallaba en negociaciones con un particular para que aceptase ser designado como maestro de posta y la presión del militar lo ayuda a lograrlo:

Los militares, según he observado, tienen particular gracia y persuasiva para inducir al servicio del rey, causándome una alegre compasión ver a un hombre de honor reducido a vivir en la estrechez de un carretón: en él tenía con bastante aseo su cama; le servía de mesa un corto baúl, adonde tenía su papel, tintero y algunos libritos y un asiento correspondiente. Comió con el visitador aquel día, que se detuvo allí, gran marcialidad, y con la misma le mostró su palacio... (1985: 35)

La precariedad de la situación de este teniente produce una respuesta emocional en el funcionario, quien expresa su disconformidad frente a la desigualdad entre la calidad del hombre y su residencia por medio de la ironía final (“palacio”).

En la misma línea se ubican los extensos comentarios respecto de las irregularidades en los gobiernos provinciales y del abuso de poder de los funcionarios:

El que presidió la elección [de alcaldes] que se hizo en Córdoba, para aterrorizar al partido contrario, mandó a acantonar muy anticipadamente a cuatrocientos hombres de a caballo que hizo juntar de aquellas campañas, con atraso de la cosecha de trigo que actualmente estaban haciendo. Al sargento mayor y al capitán de forasteros, porque pidieron por escrito lo que debían ejecutar el día de las elecciones, les borró las plazas sobre la marcha y nombró a otros, sin dar más

motivos que el que en sí reservaba, porque con toda esta despotiquez se procede en el Tucumán... (1985: 42)

Aquí se observa cómo los intereses particulares subvierten el sistema de elección de alcaldes, perjudicando no solo a los militares involucrados, sino a la Corona misma, ya que interrumpe la cosecha, fuente de la riqueza de la zona.

Similares irregularidades anotará cuando diversos sujetos principales se opongan a las modificaciones en la conformación de postas que propone al observar un manejo corrupto. En Oruro, por ejemplo, recibe quejas sobre el actual maestro de postas ya que los arrieros lo acusan, entre otras cosas, de robar sus mulas; por eso propone reemplazarlo:

El pensamiento del visitador le salió con tanta felicidad que no pudo hallar sujeto más al propósito que la persona de don Manuel de Campo Verde y Choquetilla, español y descendiente por línea materna de legítimos caciques, y gobernador de indios. Es verdad que en este pensamiento le sugirieron y corroboraron sus íntimos amigos don Joaquín Rubín de Celis y don Manuel de Aurrecochea, en cuya casa estaba aposentado don Alonso. [...] Pero cuando el visitador esperaba que el corregidor y el cabildo le diesen las gracias por tan importante servicio, se halló con la oposición que había hecho el corregidor. Este era un capitán de más de setenta años de edad, cuyo nombre me mandó don Alonso que no expresare en mi itinerario por no exponerle al desprecio de todo el mundo [...], ni tampoco diré los motivos que este corregidor y otros tienen para semejantes atentados, porque causa pudor expresarlos (1985: 126).

Así exhibe uno de los problemas principales a los que se enfrentaba el proyecto reformista borbón para las colonias americanas: el enquistamiento en el poder de ciertos sectores de la “vieja escuela”, quienes estaban acostumbrados a la relativa independencia de la metrópoli para manejar los asuntos locales. Además, se pone en juego otra discusión

relativa a la calidad de súbditos de los indígenas y al reconocimiento de su clase noble aculturada para ocupar puestos oficiales. La resistencia del anciano corregidor expresa, entonces, no solo su interés económico, sino también sus prejuicios sociales.<sup>43</sup> En este sentido, el recurso que utiliza en varias oportunidades Carrió de “no decir” o “no nombrar” a los involucrados tiene una función doble: por un lado, el borramiento de los nombres propios protege parcialmente (porque era de público conocimiento quién gobernaba cada provincia) al visitador de posibles represalias; por el otro, le da un carácter generalizador a la denuncia que efectúa.<sup>44</sup>

Este tipo de críticas, si bien no eran inauditas, conllevaban un riesgo implícito. Como explica Annick Lempérière, emitir opiniones sobre el gobierno era un asunto complicado porque implicaba que este podía equivocarse en los asuntos del buen gobierno y que había *opiniones* (1998: 70), lo cual podría abrir el juego al cuestionamiento del poder. Sin embargo, consideramos que en el caso de Carrió de la Vandra sus críticas no apuntan a la desestabilización del gobierno colonial, sino a su reforma en pos de la recuperación del rédito económico para la Corona.

Todo esto podría llevarnos a preguntar en qué consistía el “buen gobierno” para el visitador. En principio, se basaba en una administración más imparcial, ya que es la “despotiquez” de ciertos sujetos la que produce la pérdida económica de todos los sectores. A su vez, concibe otro tipo de funcionario, uno que respondiera al proyecto

---

<sup>43</sup> Esto no significa que le adjudicamos a Carrió una postura más afín con estos sectores; por el contrario, son numerosos los pasajes en los cuales exhibe el mismo punto de vista frente al sector indígena.

<sup>44</sup> Esta “despotiquez” generalizada se convierte en un tópico recurrente en el texto. Por ejemplo, se afirma: “No quiero poner otros ejemplares, sino que VM(ds). reflexionen la gravedad de estos excesos, y a qué otros mayores estará expuestos los particulares que no gozan de privilegios, y mucho más la gente inferior, y, en conclusión, lo que puedo asegurar a Vmds. es que, a excepción de un corto número de racionales corregidores que comuniqué por más de veinte años en todas las provincias, todos los demás me han parecido unos locos, por lo que creo cualquiera extravagancia que se refiera de ellos.” (1985: 127)

borbón y que se ocupase de las acciones necesarias para el mejoramiento de las condiciones de vida. Al ingresar en la provincia de Chucuito, por ejemplo, describe cómo la villa se ha empobrecido por “la muerte del magnánimo San Román” (135):

Hubo ocasión que este administrador y principal compañero, falto de moneda sellada, envió a Arequipa sesenta barras de plata, que valían más de 130.000 pesos, para que le enviasen 60.000, de modo que su apoderado fiaba las barras de plata a los mercaderes que antes las compraban adelantando el dinero [...]. Este gran hombre en su línea, ya fuese por su fortuna o su talento, sacó en su tiempo tanta copia de metales que, además de pagar sus suertes, a los compañeros les dio más de 50.000 pesos a cada uno. Dejó las canchas llenas de poderosos metales, para que se aprovecharan de ellos en el caso de una escasez u obras precisas para desagües, y dejó una magnífica iglesia de cantería labrada para que sirviese de parroquia... (1985: 135-6).

Este es el modelo del nuevo funcionario de la corte: un buen administrador de los recursos, dispuesto a hacer concesiones para salvar la economía de la zona, quien, además, se ocupase de las obras públicas y las obras pías.

A la par de su empuje y su carácter activo, la inversión de rentas públicas que realizase para obras debería conseguir resultados efectivos. Así lo atestigua el caso del monumental puente de Chuquisaca con el que se encuentra el visitador: “No creo que se haya hecho obra más suntuosa e impertinente, porque solo usan aquel famoso puentes los harrieros...” (114). Además, si bien es magnífico y fuerte, ha sido construido defectuosamente ya que concluye en uno de los canales del río y en no la orilla: “El maestro bien reconoció que su obra estaba imperfecta [...] y para paliar la cura de una enfermedad de difícil remedio, por falta de dinero, tiró unas barbacanas para que las aguas, tropezando con ellas, inclinasen su curso al opuesto...” (115). La falla en su

realización y la precaria solución propuesta contrasta irónicamente con el cuidado puesto en la declaración de los responsables ya que el trabajo se encuentra “adornado en sus bordes de lápidas con sus inscripciones, en que se pusieron los nombres de los ministros que destinó la Real Audiencia de Chuquisaca para su perfección...” (114). El diagnóstico del funcionario no es, no obstante, tan devastador como podría esperarse: “La idea de este puente fue muy buena, pero no se pudo perfeccionar en un reino y provincia abundante de plata, pero escasa de colonos y frutos.” (115). Reaparece nuevamente aquí la preocupación por los habitantes del territorio, ya que la riqueza que posea es irrelevante si no va acompañada por súbditos capaces de extraerla y fomentarla.

El “buen gobierno” depende también para el funcionario de un buen orden público. Vale recordar que el significado de la expresión tiene además una acepción más restringida relacionada con el gobierno de las ciudades. Por ejemplo, en la Quebrada Honda Carrió descansa en un tambo y observa escritos obscenos en las paredes:

En las mansiones públicas se debía prohibir este abuso con un pena pecuniaria, proporcionada a la mayor o menor insolencia [...]. Los corregidores y alcaldes deben velar sobre una policía tan útil en lo moral como en lo político, y formar unos aranceles para su observancia... (1985: 111-12).

Es decir, es función del gobernante garantizar una convivencia civilizada, especialmente en espacios compartidos por diferentes estamentos. Esto entra en sintonía con los esfuerzos realizados a fines del XVIII para contribuir a la quietud de los pueblos por medio de los “bandos de buen gobierno” (Tau Anzoátegui 1983), mandatos gubernativos de aplicación local, que incluían reglamentos para barrer y regar las calles, cerrar las puertas de las casas de noche, llevar luz a determinadas horas, no verter agua, etc. (Escobedo Mansilla 1995).

Por último, lo que realmente favorecería una buena administración pública sería la simplificación de la pesada burocracia colonial, con la cual el visitador experimentó algunos inconvenientes a la hora de hacer efectivas sus reformas del sistema de postas.<sup>45</sup> Por este motivo, podemos considerar que señala como modelo de eficacia gubernativa el observado en Huancavélica:

No hay villa más pacíficamente gobernada en todo el mundo que la de Huancavélica, porque la dirige solamente un hombre sabio, con un teniente muy sujeto a sus órdenes, sin más alcaldes ni letrados ni procuradores. Todos los pleitos se resuelven en el día, y así se escribe poco y se adelanta mucho en las causas civiles. Un escribano solo, que lo es de toda la provincia, reside en esta villa, y solo se ejercita de las causas criminales de entidad [...]. Todo lo demás lo compone el gobernador prudente, sin estrépito judicial, y así no se ven tantas trampas ni recursos como en el resto del reino (1985: 195).

El aspecto expeditivo a la hora de tomar decisiones –administrativas y judiciales– es el punto que más valora Carrió. Junto con esta circunstancia, la sabiduría del gobernante de Huancavélica y la falta de irregularidades en el gobierno son las que garantizan la paz de esa población.

La preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida de los súbditos tiene así una propuesta de desarrollo al presentar ciertos personajes y zonas como modelos del nuevo tipo de administración que se persigue. La observación diseminada en *El lazarillo* de ciertos aspectos, como la salubridad de los habitantes y la buena o mala administración, constituye otra de las isotopías centrales del texto, el cual diseña así una imagen novedosa de un gobierno eficiente y emprendedor.

---

<sup>45</sup> Además de Oruro, también otras ciudades y pueblos se niegan a hacer efectivas las reformas propuestas por el visitador, como es el caso de Potosí, donde se opone “cierto ministro de espíritu negativo” (1985: 112).

### 3. La mirada en transición: crisis políticas y transformaciones sociales

#### 3.1. Crónicas revolucionarias

La tendencia a convertir la vida privada en materia de narraciones que alcanzan carácter público o semipúblico es una práctica a la que estamos completamente habituados en la actualidad: la multitud de personalidades del campo de la política, la historia, la literatura que dan cuenta de su vida (íntima o público) llenan vastos espacios en nuestras librerías. Pero ¿qué ocurre con el movimiento inverso?, es decir, con aquellos sujetos “anónimos” –en tanto sus nombres nada dice a los lectores– que no registran su vida, sino los hechos que atestiguan y que, además, ni siquiera imaginan que pudieran acceder alguna vez a la publicación impresa en letra de molde. Comprender este movimiento alternativo –por ser ajeno al mercado y a la construcción de una historia personal– implica poner en suspenso nuestro sistema de interpretación y tratar de recomponer otras formas de concebir la escritura y los discursos.

*Memorias curiosas*, a diferencia de *El lazarillo de ciegos*, no fue motivado por una exigencia oficial o por la necesidad de dar publicidad a ciertos servicios prestados; por el contrario, nada nos indica del texto que Beruti quisiera hacer algo más que una crónica de lo que lo rodeaba. ¿Qué nos ofrece de particular, entonces, este texto? Un punto de vista, una mirada sobre el acontecer.

Indagar sobre su nombre nos aporta, en este sentido, una clave de lectura. A pesar de que el título del libro es una designación elegida por el editor, esa particular combinación de palabras ha sido extraída del manuscrito, el cual inicia su primera página con la siguiente leyenda:

Memorias curiosas de los sujetos que han sido gobernadores del Río de la Plata; como de los señores alcaldes ordinarios de 1º y 2º voto y síndicos procuradores del ilustrísimo Cabildo de Buenos Aires desde el año de 1717 hasta este de 1789, en que saqué esta copia de un manuscrito original que me prestó un amigo; y yo Juan Manuel Beruti, lo sigo desde este presente año de 1790, aumentándole otras noticias más que ocurran, dignas de notarse (2001: 13).

¿Qué eran las noticias a fines del XVIII y principios del XIX? Víctor Goldgel señala que no eran aún parte de la actualidad como se concebirán después, sino que, por el contrario, en muchos casos la noticia siguió siendo considerada parte de la historia (2013: 86). Por otra parte, lo “curioso” era sinónimo de vistoso y coincidía con lo nuevo entendido como asombro (2013: 92). Las noticias “curiosas”, por lo tanto, conjugan cierta aspiración histórica con aquello que pudiera ser imprevisible.

Esto sugiere que esa anotación de lo observado implicó una selección, una jerarquización de objetos, personajes, problemáticas, es decir, una operación de recolección, no siempre consciente ni consistente, de ciertos sucesos por sobre otros. El tipo de registro que realiza la crónica de Beruti –a veces en el mismo día de los hechos, otras, al final del año– dotan su texto de un carácter acumulativo, que, al igual que los relatos de viaje, parecen no tener más estructura que la que le da la propia sucesión de acontecimientos. Sin embargo, diseminados en las diversas entradas podemos identificar cierta regularidad en las preocupaciones exhibidas, cierta recurrencia en focos temáticos que constituyen isotopías que solo cobran sentido a la luz de las circunstancias de su propia época. Se puede retomar, entonces, nuestro interrogante inicial a la par de esos “haces de rasgos semánticos que sostienen la coherencia interna del discurso” (Carrizo Rueda 1997: 23) para reflexionar a partir de ellos sobre ese impulso de escritura que llevó a Beruti a componer su extensa crónica.

Con este fin, nos ocuparemos aquí del análisis de tres núcleos temáticos que hemos reconstruido en *Memorias curiosas*: la consignación del ceremonial público, el registro de las fiestas y la reflexión sobre las alteraciones en jerarquía social y el gobierno.

Respecto de las dos primeras, la cultura del ceremonial y las fiestas (religiosas, cívicas y “de sangre”), son reconstruidas con facilidad por la relevancia que se les asignó en ese momento: ambas constituyeron formas de legitimación del poder y el control de la opinión (Elias 1982; Garavaglia 1996, 2007).<sup>46</sup> Como hemos señalado en la introducción, es relevante retomar para estos asuntos la propuesta de George Balandier (1994) sobre la teatocracia y la forma en que las sociedades utilizan técnicas teatrales para producir imágenes y manipular símbolos. Es por eso que el análisis de la observación y selección que de ellas realiza Beruti apunta a dar cuenta de las representaciones que de sí mismos poseen los diferentes grupos que están o acceden al poder, así como también, de la lectura partícipe o asistemática que exhibe el cronista.

La última se encuentra en directa relación con las primeras ya que esas demostraciones públicas representaban la posición social de los individuos: había lugares fijos de los cuales los súbditos no podían abstraerse, cierta jerarquía social que dependía de la monarquía y que establecía los privilegios y las obligaciones, el prestigio y el poder (Myers 1999: 114). Esta larga tradición en la forma de representación comenzará a ser cuestionada con anterioridad al proceso revolucionario, pero encontrará las manifestaciones concretas de ello a partir de él, creando una tensión entre los valores

---

<sup>46</sup> Los trabajos de Elías y Garavaglia se destacan por la introducción de ciertos recursos teóricos para comprender y analizar la cultura del ceremonial y la fiesta. También se puede consultar trabajos sobre manifestaciones en contextos específicos, como el de Hilda Zapico (2006) y María Lía Munilla Lacasa (2013).

vigentes y los anhelos de cambios. Por lo tanto, a la par que el nuevo montaje ideológico hizo uso del ceremonial y la fiesta, y que la iconografía y retórica eran utilizadas para difundir nuevas formas de hacer política (Garavaglia 2007: 56), se producían alteraciones en la forma de definir y practicar la función gubernativa, modificación vivida por muchos como una crisis de su propio lugar en la sociedad.

### **3.2. La cultura del ceremonial**

Lo que otorgaba a estos actos su significación grande, seria y grave, era exclusivamente la valía que, dentro de la sociedad cortesana, comunicaban a los que en ellos participaban, esto es, la relativa posición de poder, el rango y la dignidad que ponían de manifiesto.

Norbert Elías

Sillas con cojines, bancos con o sin respaldo, pendones, palios, etc., todos son objetos que desde nuestra percepción parecen insignificantes; sin embargo, en el complejo mundo simbólico del antiguo régimen constituían los signos elegidos para expresar y, a la vez, constituir el orden del poder.<sup>47</sup> Los sistemas simbólicos eran, como afirma Pierre Bourdieu, “instrumentos estructurados y estructurantes de comunicación y de conocimiento” (2000), y cumplían la función de ser formas de imposición o de legitimación de la dominación, contribuyendo a asegurar la supremacía de una clase sobre otra. No debe extrañar, entonces, que Juan Manuel Beruti, un hombre promedio de la elite

---

<sup>47</sup> Recordemos lo que explica sobre este punto Juan Carlos Garavaglia: “Las complejas formas de la etiqueta y del ceremonial coloniales, que aparecen hoy ante nuestros ojos como fórmulas casi absurdas y vacías de todo contenido, constituyen para los contemporáneos, por el contrario, un ritual vivo y funcionan como auténticos signos, que expresen situaciones conflictivas y enfrentamientos. El ceremonial en esta sociedad es un medio para mantener el orden social; éste expresa ciertas relaciones sociales mediante un determinado comportamiento “ritualizado” (1996: 8).

porteña, manifieste como uno de los intereses permanentes de su larga crónica el registro de estos aspectos casi como una “obsesión ceremonial”.<sup>48</sup> De hecho, el pasaje que se produce en su texto de la enumeración sucinta de hechos –que caracteriza el tono de los primeros años de su crónica–, a la narración, descripción y valoración detallada de episodios es motivada por problemas en el protocolo sucedidas en 1804; el testigo narra cambios en la etiqueta de la exhibición del estandarte real:<sup>49</sup>

Hoy es la primera vez que el estandarte real no entró dentro del Fuerte a sacar al virrey ni Real Audiencia sino que llega únicamente hasta la puerta del rastrillo sin entrar dentro ni pararse, sino como de pasada [...]; estos privilegios ganó el Cabildo en la Corte, originados de una disputa que tuvo con la Real Audiencia (un año atrás [...]) en ausencia del virrey que se hallaba en Montevideo pues el Cabildo no quería, por no estar el virrey, entrar dentro del palacio y sacar a la Audiencia y ésta le compelió a la fuerza en que entrara y lo sacara como si el virrey estuviera imponiéndole para ello multas y amenazas en caso que no entrara (2001: 42).

La anécdota involucra un símbolo indiscutible del poder y prestigio, el estandarte real, y dos corporaciones que luchan por el reconocimiento de privilegios: la diferencia entre salir a encontrar la procesión que lo enarbola y que ésta se detenga e ingrese a buscar a un representante es relevante porque significa la exhibición en el espacio de la

---

<sup>48</sup> Nos referimos a la afirmación de Hilda Zapico: “Valga como ejemplo el progresivo acortesamiento que se traduce en la sociedad porteña y que se manifiesta en unas formas de gobierno cada vez más ceremoniosas y protocolarizadas especialmente a partir del siglo XVII. La etiqueta, el ceremonial, la liturgia, el protocolo, la prelación buscaron reforzar el prestigio o distinción y el distanciamiento de las élites que reforzaban así su papel de élites simbólicas. Podemos hablar de ‘obsesión protocolar’ que se evidenciaba para concertar todas las acciones públicas de las autoridades de la ciudad, desde disponer un asiento en la Iglesia mayor hasta recibir a un gobernador, obispo o virrey.” (2006: 170).

<sup>49</sup> Garavaglia explica que el Real Estandarte cumplía un papel fundamental en los días de fiesta, como el patrono de la ciudad, porque representaba al monarca y sobre él se juraba obediencia; completa el comentario con su descripción: “El Real Estandarte exhibido en Buenos Aires tenía de un lado las armas reales, bordadas en un fondo rojo carmesí y del otro, una imagen de la Inmaculada Concepción con su manto celeste; imagen que era también patrona de la ciudad.” (2007: 33).

jerarquía social que cada corporación posee. Por lo tanto, el reclamo del Cabildo no es más que la defensa de su honor.<sup>50</sup> la publicidad que adquiere la actuación que ha tenido la Real Audiencia en ausencia del virrey constituye una ofensa grave porque el orden del ceremonial no dependía de arbitrariedades, sino que tenía un sentido simbólico para los espectadores, para quienes constituían “un índice muy sensible y un instrumento de medición muy exacto del valor del prestigio en el entramado de relaciones del individuo.” (Elias 1982: 18). Por este motivo Beruti registra en extenso este “primer día” de la aplicación de una nueva orden que altera de alguna forma la relación entre los cuerpos y que envía un mensaje diferente.<sup>51</sup> En este sentido, la resolución indicada por la corte es la concesión de un “privilegio” y una victoria del Cabildo, quien se iguala visual y públicamente con la Real Audiencia.

Otro episodio similar es referido por el cronista unas páginas después: el virrey coloca un oidor en la Casa de Comedias, restándole autoridad al Cabildo, quien se encarga habitualmente de esos asuntos; éste apela la orden remitiéndole el caso al rey y gana no solo una rectificación, sino una reprimenda real hacia el virrey por no respetarlo.<sup>52</sup> La relevancia de este evento no solo impacta en las relaciones entre las

---

<sup>50</sup> Vale recordar que el honor y el prestigio de los cortesanos es algo frágil y perecedero y depende siempre del poder del príncipe, el consenso de los iguales y la aceptación sumisa de los inferiores. Para un desarrollo completo de este aspecto, cfr. Elías (1982: 107-158) .

<sup>51</sup> Hilda Zapico explica que el uso impropio de un objeto o el estar en el lugar equivocado se convertía en una acción notoria, transgresora del orden vigente: “La transgresión, de hecho era considerada ‘escandalosa’ porque en el imaginario de esos actores del Antiguo régimen, se alteraba en forma pública y notoria el orden del ser y del estar en la sociedad” (2006: 172).

<sup>52</sup> Beruti refiere el episodio de la siguiente forma: “De resultas de haber puesto el virrey en la Casa de Comedias a un oidor con título de juez de la casa para que presidiera en las funciones dándole todo el mando y jurisdicción de ella, con desaire de los jueces ordinarios y Cabildo pues éste no representaba autoridad ninguna, sino iban como meros particulares y se encontraban sin jurisdicción o mando; ocurrió el Cabildo (después de haber tenido sus alteraciones con el virrey y pasado varios oficios de ambas partes) al Rey dando su queja, quien por real cédula venida en este mes de diciembre ordena al virrey dé toda la jurisdicción y autoridad al Cabildo y quite al oidor que puso, con más arreglo y haga ordenanzas dicho Cabildo para el buen gobierno de la casa, sin que nadie se lo impida; y reprendiendo al virrey y a la

corporaciones, sino también en la sociabilidad: el teatro era vigilado por el virrey, quien quería limitar las representaciones porque era un centro de entretenimiento del pueblo alto y bajo. La confrontación con el Cabildo, sin embargo, no proviene de este interés censor, sino de la presencia pública y abierta de un desafío a su autoridad: lo que importa son, nuevamente, los instrumentos simbólicos de constitución del poder, en este caso, la atribución de establecer o no nuevos reglamentos.

Ambas victorias del Cabildo dejan ver un orden jerárquico que se expresa espacial y simbólicamente, y que tiene cierta estabilidad: los problemas se resuelven dentro del orden, con la intervención del rey, el cual nunca es puesto en cuestionamiento por sus actores; por el contrario, de él provienen los privilegios, el prestigio y el honor y solo él tiene autoridad para introducir modificaciones.

A pesar de la alteración sustancial que representan en el Río de la Plata, las Invasiones Inglesas no modifican trascendentalmente la expresión simbólica del poder por medio del ceremonial. En las misas de gracias de 1807, dos habitantes que se destacaron en la defensa reciben el honor (reservado para el virrey y algunos miembros de las corporaciones) de tener asiento en la Catedral y, junto al estandarte real, se colocan los bustos del rey y de la reina, y “su correspondiente sitial, cojines, rica sillería y sofás” (76).<sup>53</sup>

Igual atención al registro de estos gestos tendrá el cronista en 1808:

se determinó poner los estrados para los tribunales en los términos [...] que manda el ceremonial [...]: en el medio del templo bajo de la media naranja se

---

Audiencia por el poco respeto con que miran al Cabildo; y mandó se quitaran las cortinas del palco del Cabildo por no corresponderle.” (44).

<sup>53</sup> Esto no debe sorprendernos ya que, como señala Guillermo Brenes Tencio, en “Todas las colonias del Imperio español en América proclamaban a un monarca físicamente ausente, pero materializado simbólicamente a través de representaciones discursivas e iconográficas.” (2010: 66).

puso una tarima de regular altura, sobre la cual una famosa alfombra que cubría y sobre ésta una rica silla, cojín y sitial en donde se sentó o hincaba el virrey; y a sus costados fuera de la tarima sus dos capellanes reales que tenían su silla cada uno, quedando el virrey en medio; que a ambos lados sobre la misma tarima [...] estaban dos centinelas [...]; a la mano derecha seguido estaba la Real Audiencia y su izquierda el Cabildo secular; de forma que quedaba el virrey en medio presidiendo aquellos tribunales; y como estaba sobre un magnífico trono rodeado de centinelas, pajes y edecanes, sobresalía a los demás tribunales y representaba propiamente la real autoridad que en su persona residía; [...] pues si anteriormente no se sentaban los virreyes en medio de la iglesia, era por no atajar la vista del altar con el dosel a los fieles que concurrían a misa (99).

La relevancia espacial que adquiere el virrey al colocarse al centro no solo de las otras corporaciones que están en la tarima, sino del espacio físico total de la iglesia merece una mención especial; además, los objetos que sirven para configurar esta preeminencia y que tienen un contenido político asociado a esta función –la silla, cojín y sitial–, son acompañados por hombres “objetivados”, como son los capellanes y centinelas –de escaso valor en la escala social–, quienes ocupan ese lugar central como adorno para el virrey; asimismo, este fragmento pone de manifiesto la correlación entre el poder político y la práctica religiosa: los fieles pierden de vista el altar mayor (porque queda tapado por la tarima) pero, a modo de didáctica simbólica, tienen una visión privilegiada de la representación del orden social; por último, debe señalarse cómo todo este despliegue está acertadamente interpretado por Beruti como una escenificación del poder monárquico, la cual es leída por los espectadores como una manifestación del orden

social; hay una creencia absoluta en la legitimidad de esos símbolos para constituir y expresar la trama del poder.<sup>54</sup>

Esta atención a la representación es particularmente intensa entre los años 1808 y 1809: en el primer aniversario de la Defensa, la vestimenta de sus protagonistas es la que se lleva el interés del cronista ya que ocupaba un lugar central como elemento de distinción social: “El alférez real llevaba un famoso vestido ricamente bordado, que sobresalía a la Real Audiencia; Cabildo y demás tribunales, y señoría que lo acompañaba, con motivo de llevar en sus manos el real estandarte” (107).

La relevancia del estandarte real como símbolo de poder y de legitimidad se mantiene incluso en períodos de crisis política; en la fallida “asonada” de 1809, cuando el Cabildo se alza contra el virrey Liniers y exige la constitución de una junta de gobierno, se lo enarbola a la vista del público: “subiendo igualmente al Cabildo y tomando el real estandarte de San Martín y con el que se jura al soberano, sacándolo al balcón lo tremolan, diciendo: «Viva el rey Fernando VII, la patria y la Junta suprema»” (114). Este primigenio intento revolucionario debe apoyarse en los símbolos conocidos como garantía de la continuidad de la autoridad del poder y del lugar de privilegio que los involucrados pueden conservar, por esa razón, se apela al estandarte real.

Este episodio es sintomático porque no solo conllevará el castigo físico hacia sus protagonistas –arrestados unos, desterrados otros–, sino también la reprimenda simbólica: cuando el movimiento fracasa, Liniers castiga al Cabildo por su osadía retirándole el

---

<sup>54</sup> La íntima relación entre el poder político y el religioso era parte de las condiciones de la época; Juan Carlos Garavaglia identifica como una de las características propias del antiguo régimen ibérico la producción de esos “actos públicos de religión” (2007: 36), los cuales, más allá del calendario ritual, expresan la intrincada trama de relaciones entre la iglesia católica y las formas de ejercicio del poder.

badajo a la campana de su torre, con la cual se convocaba al pueblo, silenciando de esta forma su “voz”.<sup>55</sup>

Beruti es sumamente sensible al registro de los símbolos del poder y sus modificaciones o usos porque en esa sociedad de castas el orden social era constituido y reflejado en el orden físico y espacial: círculos concéntricos de autoridad, cuán más cerca de él o de sus símbolos (como el estandarte real), más alto y distinguido era el individuo o corporación. El lujo en el espacio ocupado, como un dosel, un sitial acolchonado o un sillón, indicaba la jerarquía de la posición.

Estas prácticas no se debilitarán en el imaginario de Beruti hasta que lo haga el poder que deben representar, pero los primeros cambios de percepción podrán ser identificados con relación a la propuesta simbólica de la Revolución, la cual intentará, sin demasiado éxito, suprimir las distinciones heredadas del régimen anterior: si en octubre de ese año aún se utilizan las fórmulas tradicionales para exhibir el estatus, Beruti señala y celebra que en diciembre la facción morenista –especialmente sensible frente a la continuidad de estas prácticas y al riesgo que suponían representar a los miembros de la Junta con los privilegios de un soberano– publica el conocido “Decreto de supresión de honores”, un reglamento que prohibía, entre otras cosas, las escoltas o aparatos que distinguiesen a los gobernantes de los demás ciudadanos. El decreto anulaba “aquellos privilegios que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos” (Beruti 2001:

---

<sup>55</sup> El badajo de la campana será devuelto recién el 13 de noviembre de 1810, como una muestra de reconocimiento por parte de la Primera Junta hacia el Cabildo (Beruti 2001: 151).

155).<sup>56</sup> Esto estará fundado en el novedoso imaginario de igualdad que intentará promover parte de la Junta.

Realmente sintomático de este proceso será el cambio de valoración frente a uno de los signos constantes en el período anterior, el estandarte real, en los festejos por el 25 de mayo de 1812:

El estandarte real que salía en paseo en este día [...] no ha salido ni saldrá en ningún año más, pues era dicho estandarte una señal de conquista, pero como ya nos vemos defendiendo nuestra libertad e independencia, a virtud de representación del excelentísimo Cabildo, se ha derogado semejante costumbre y diseño de esclavitud (213).

En este sentido, una de las medidas más significativas en cuanto al simbolismo referida con regocijo por Beruti será la quema de la silla de tortura:

La víspera de este gran día, por la mañana, en la plaza Mayor y a la vista de todo el público, se inutilizaron y pegaron fuego por mano del verdugo los malditos instrumentos y la silla en que se atormentaban a los hombres, cuando la tiranía quería por medio de ellos averiguar y aclarar hechos que no podían comprobarse (234).

Este acto público utiliza el mismo esquema que la tradición del antiguo régimen: se reúne al pueblo en la plaza principal para darle una lección pedagógica y un espectáculo; la diferencia radicará en el contenido de esa lección, ya que esta vez no se

---

<sup>56</sup> Debe señalarse que Beruti reproduce casi textualmente el decreto publicado 8 de diciembre de 1810 en la *Gazeta de Buenos Ayres* que decía: “En vano publicaría esta Junta principios Liberales [...] si permitiese la continuación de aquellos prestigios que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos para sofocar los sentimientos de la naturaleza [...]. Es verdad que [...] decretó al Presidente [...] los mismos honores que antes se habían dispensado a los virreyes; pero este fue un sacrificio transitorio de sus propios sentimientos [...]. La costumbre de ver a los virreyes rodeados de escoltas y condecoraciones habría hecho desmerecer el concepto de la nueva autoridad, si se presentaba desnuda de los mismos realces” (*Gaceta de Buenos Aires* 1910: 711).

ajusticiará a un trasgresor del orden para advertencia de los otros, sino que se ejecutará simbólicamente al antiguo orden: el verdugo ejecuta el castigo sobre un objeto (la silla de torturas) asociado al despotismo y violencia de la colonia y, en particular, de la inquisición. Estos “malditos instrumentos” son erradicados en un acto que busca instituir el sentido de una nueva etapa.

La destrucción de la silla forma parte de la atención exhibida por la Asamblea del año 1813 por la reposición simbólica en el espacio público. Por ejemplo, el cronista anota con gran optimismo la organización de la distinción de militares a través de sus uniformes (231), fundación y colocación de nuevos escudos de armas (231), la acuñación de moneda con nuevas leyendas patrióticas (232),<sup>57</sup> utilización de escarapelas y gorro frigio en actos oficiales (232), etc.<sup>58</sup>

Esta sustitución simbólica y la búsqueda de la reducción de la ostentación pública del poder tendrá, sin embargo, ciertos contratiempos a partir del año siguiente. La lucha entre facciones políticas y los conflictos con las provincias del interior producen un reordenamiento en el gobierno y el Triunvirato es reemplazado en 1814 por el cargo de Director Supremo; esta medida tendrá un sentido negativo, ya que, como explica Halperín Donghi, “la concentración del gobierno en una sola persona, el director supremo, va

---

<sup>57</sup> Es realmente sintomático el reemplazo de leyendas en el papel sellado: “...se hizo saber al público por bando, el haberse mudado al papel sellado, el resello que decía *Valga para el reinado del señor don Fernando VII para el bienio de 1812 y 1813*, y se ha puesto en lugar de éste, bajo el mismo sello real, que aún no se ha variado, el siguiente dictado: *Valga por los años 4 y 5 de la libertad*.” (Beruti 2001: 232, cursivas del original).

<sup>58</sup> Burucúa y Campagne señalan que la creación de los grandes símbolos asociados al ejercicio de la soberanía no fue un proceso rápido, por el contrario implicó retoques, adecuaciones a nuevos intereses políticos –como el caso de himno nacional–, entre otras. Sin embargo, algo que se reitera es la utilización de signos tomados de la tradición europea junto con otros tomados del mundo hispánico (2003: 437). Un ejemplo de ello es la utilización del gorro frigio. Dice sobre él Garavaglia: “El gorro frigio es un símbolo que se halla presente en la imaginería de esos años en toda América hispánica y es probable que su influencia surja de la Francia revolucionaria.” (2007: 73).

acompañada del abandono ya definitivo del austero ideal igualitario que la junta se había fijado en diciembre de 1810” (2005: 189). Es así que los privilegios que habían sido eliminados apenas unos años antes regresan para ornamentar a los nuevos gobernantes.

Un decepcionado Beruti lo registrará con desencanto:

Es digno de reflexión, las disposiciones anteriores, ver que Saavedra [...] por un decreto fuese despojado de los honores que disfrutaba de excelencia, escolta, etc., [...] por decir que era muy incompatible que un sistema liberal y de igualdad apareciesen todavía reliquias y perfumes e inciensos del antiguo despotismo; [...] y ahora vemos que la soberanía de las Provincias Unidas condecora con los mismo tratamientos, honores y distinciones a Posadas, contradiciendo aquel reglamento, pues si al principio disfrutó el presidente de ellos, después no, por ser contrario al sistema de libertad, y ahora por qué vuelve a ser restablecido, e igual con el mismo sistema que seguimos de igualdad, su definición lo dejo a los sabios políticos; porque yo el enigma no lo comprendo ni puedo alcanzar.... (242 y ss.)

Se refiere, por supuesto, al mencionado Decreto de Supresión de Honores. El apresurado intento de eliminar las distinciones tuvo importantes consecuencias para algunos miembros de la Primera Junta, pero, sobre todo impactó fuertemente en los espectadores de esos rituales de poder, como lo atestigua aquí el propio Beruti, quien percibe claramente las contradicciones inherentes entre los argumentos esbozados algunos años antes y lo que ocurre en 1814. Da cuenta así de cómo la tradicional escenificación del poder ha perdido ya su fuerza simbólica pues de nada sirven los gestos si los receptores ya no los reconocen como una estructura válida. La forma de concebir el poder y su legitimidad ha cambiado definitivamente:

Es cosa digna de notarse, haberse visto salir de esta capital a dicho Alvear, con un acompañamiento y grandeza aún no vista, que parecía un soberano, y después no

verlo nadie entrar por haber sido de noche, a oscuras y como escondido; esto es un ejemplar, para que ninguno se crea superior a otro y que no ha de caer, pues de un momento a otro no somos nada (Beruti 2001: 252).

La línea final, digna de un verdadero escéptico, expresa la inestabilidad en el orden; así, a la par de que los sujetos que ostentan el poder han perdido la legitimidad incuestionable que alguna vez exhibió el poder monárquico, la representación pública por medio del ceremonial y otros rituales similares dejan de ser efectivos. Recordemos lo que explica Pierre Bourdieu al respecto:

El poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica), gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce sino él es reconocido, es decir, desconocido como arbitrario. Esto significa que el poder simbólico no reside en los “sistemas simbólicos” bajo la firma de una “illocutionary force”, sino que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que los sufren, es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia (2000: 71-72).

Si en el antiguo régimen la escenificación del poder en los actos públicos, el protocolo ceremonial, y los signos externos eran la representación y, a la vez, la constitución de un orden estable que no se discutía, donde cada individuo conocía su lugar, en este período, anterior a la guerra civil, estos signos serán interpretados por sus contemporáneos como máscaras huecas sin valor real: la confianza de los ciudadanos como Beruti se ha perdido, y la decepción solo hace que lean en esos signos intentos desesperados de aferrarse a una credibilidad desaparecida.

### 3.3. Celebrar para gobernar: fiestas cívicas y militares

Las demostraciones políticas de la fiesta pueden ser efímeras, pero no los valores nuevos, domésticos, cívicos o sociales que tiene por misión arraigar en los corazones y en los espíritus.

Roger Chartier

Las reflexiones hasta aquí esbozadas permiten afirmar la relevancia indiscutible de los sistemas simbólicos con los que opera cada sociedad. En el caso del ceremonial público, observamos cómo se expresaba en él la intrincada estructura jerárquica de la sociedad colonial. Allí, los sujetos que ostentan el poder y aquellos que lo “sufren” (en palabras de Bourdieu) quedan vinculados por la creencia en la legitimidad que esas representaciones exhiben. Una situación similar se produce en otro de los mecanismos de expresión simbólica de esas relaciones: la fiesta. Las celebraciones y conmemoraciones no solo sirven para legitimar cierto estado de cosas o cierto tipo de relaciones, sino también tienen un papel fundamental para modelar la experiencia, la identidad y la memoria colectivas (Balandier 1994; Chartier 1995b) así como también para la liberación de tensiones sociales (Bajtin 2003). La fiesta constituye un tiempo no habitual, fuera de la cotidianeidad, donde se exhibe una concepción de mundo y ciertas aspiraciones futuras, ya que es el momento cuando se despliegan los anhelos de cambio y se proponen nuevas constelaciones de creencias.

Debido a que la fiesta es un hecho efímero, solo se pueden reconstruir sus huellas a partir de las transcripciones de sus espectadores; así, aquellos especialmente interpelados por esas representaciones pueden darnos datos útiles sobre la particular correlación existente en ese momento entre los sujetos que exhiben el poder y los que atestiguan esas ostentaciones, entre las manifestaciones culturales y la política, entre un

estado de cosas y las aspiraciones futuras. Tal es el caso de Juan Manuel Beruti, quien dedica largas páginas a registrar las fiestas oficiales organizadas por el poder político.

Durante el período colonial las celebraciones fueron principalmente religiosas –Corpus Christi, Semana Santa, etc.–, en menor medida de carácter civil, mayoritariamente vinculadas a la vida política de la metrópoli –nacimientos, bodas, cumpleaños, entronizaciones o funerales reales, coronación de un nuevo monarca– o, en el ámbito particular del Río de la Plata, el arribo de nuevas autoridades políticas. En estas ocasiones se adornaban e iluminaban los edificios principales, se construían escenografía, se organizaban juegos y diversiones populares (corridas de toros), se sacaba de paseo el estandarte real y, entre otras cosas, se exhibía el retrato del monarca (Garavaglia 2007).

Las fiestas reales convertían a las ciudades en un escenario público en que se representaba el espectáculo del imaginario monárquico; tenían una dimensión solemne (desfile de autoridades civiles y militares, salva de artillería, música marcial), una lúdica (danzas, tauromaquia, fuegos artificiales, juegos tradicionales, demostración de habilidades en el manejo del caballo, etc.), y otra religiosa (Te Deum, repique de campanas, etc.).

Esta liturgia religiosa y monárquica no es, sin embargo, de gran interés para Beruti, quien, a pesar de la importancia que tenían las ceremonias regias para reforzar la unidad política (Guerra 2003), apenas si le dedica algunas páginas a las celebraciones por la coronación de Fernando VII y su cumpleaños. Por el contrario, dedicará gran atención a los festejos por la Reconquista y la Defensa de Buenos Aires por su novedad en el ámbito porteño, describiéndolos con gran detalle e, incluso, introduciendo dibujos

explicativos.<sup>59</sup> Estos festejos se realizaron articulados con manifestaciones religiosas: “Tedéum” de gracias por las victorias con la exhibición de los estandartes de los diferentes cuerpos dentro de la Catedral, orquestas que tocaron marchas militares, también en el interior del espacio de culto, y salvas de artillería. Los días siguientes cada corporación relevante (Cabildo, Audiencia, etc.) o cuerpo (de marina, de artillería, etc.) pagó misas en agradecimiento por la victoria o en honor de los caídos en diferentes iglesias, produciéndose escalonadamente desde las más altas jerarquías sociales a las más bajas ya que formaban parte los mecanismos productores de prestigio público; por ejemplo, como el Cabildo había financiado festejos, también debía hacerlo, la Real Audiencia.

Estas celebraciones incluyeron, además de las expresiones habituales en el antiguo régimen –iluminaciones, distribución de dineros, adorno de balcones, entre otros–, actos inéditos en la ciudad de Buenos Aires, como la liberación de algunos esclavos que participaron en la Reconquista o de sus viudas.<sup>60</sup> No debe, sin embargo, ser leída como una exposición de la ideología libertaria o igualitaria que impregnará la mayoría de los discursos posrevolucionarios; por el contrario, su objetivo fue claramente el refuerzo de la obediencia por medio del ejercicio de la magnanimidad y la arbitrariedad de la autoridad. Junto a las infaltables declaraciones de adhesión al poder monárquico –“se repitieron las

---

<sup>59</sup> Un buen ejemplo de ello es el croquis del mausoleo en la página 68 o del túmulo en la 82.

<sup>60</sup> No tiene que llamar la atención que se haya premiado a los esclavos pues discursivamente se había reconocido su valiosa participación. Así lo expresan diversos poemas que circularon en el espacio público, como los romances de Pantaleón Rivarola, quien los coloca como protagonistas de acciones heroicas (incluso dotados de nombre propio). Por ejemplo, en “La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos-Ayres” se dice:

Pablo Jiménez, esclavo,  
pardo, agregado a su cuerpo,  
maravillas de valor  
y piedad al mismo tiempo  
en este día señalado  
obró con gran lucimiento. (Barcia y Raffo 2010: 173)

aclamaciones y vivas a nuestro augusto soberano por el pueblo, con demostraciones que acreditaban su fidelidad, amor y vasallaje” (79)–, Beruti registra el comportamiento de las corporaciones más relevantes:

Después de haber señalado este ilustre Cabildo pensiones vitalicias a los [españoles] inválidos inutilizados [...] acordó llevado de los deseos de hacer demostrable su reconocimiento a la esclavatura [un reconocimiento]. No ha perdido de vista ni por un solo instante el mérito que contrajeron esos esclavos ni los medios de compensarlos. Pero exhaustos de fondos y apurados sus recursos por los desembolsos que ha sufrido no puede dar desasosiego a sus ideas en los términos que quisiera. [...] ha dispuesto a pesar de su escasez de fondos y de ser constantes sus crecidos empeños, dar libertad a los esclavos que resultaron o resulten mutilados o inútiles para el servicio, asignándoles para su subsistencia la pensión mensual de seis pesos como lo han hecho, dejándolos libres gratuitamente y con dicha pensión a todos cuantos se han encontrado inutilizados y han conestado ser en la acción.

No contento con las demostraciones de generosidad con que se ha manifestado el Cabildo con los esclavos mutilados [...] quiso hacerlo también en los que quedaron sin lesión [...] dando libertad en sorteo a veinticinco (77)

El énfasis puesto en la precaria situación económica del Cabildo aumenta por contraste el esfuerzo realizado para premiar a los esclavos, sugiriendo la adhesión de Beruti no solo con la propuesta, sino también a la corporación.<sup>61</sup> El acontecimiento está claramente presentado desde la perspectiva del Cabildo y reproduce su discurso propagandístico al definirlo como acto de generosidad.

---

<sup>61</sup> En este acto inédito participaron otras corporaciones; sin embargo el cronista se alinea claramente con el Cabildo. Diferente es, por ejemplo, la reconstrucción de los acontecimientos que realiza fray Cayetano Rodríguez en su “Poema que un amante de la Patria consagra al solemne sorteo celebrado en la Plaza Mayor de Buenos Aires para la libertad de los esclavos que pelearon en su defensa” (Barcia y Raffo 2010: 220-223), donde se elogia el accionar de la ciudad en su conjunto en este acto de reconocimiento, sin mencionar el papel central que jugó el Cabildo.

Este episodio también da cuenta de lo que mencionamos anteriormente: el Cabildo organiza el evento y paga de sus fondos la liberación de los elegidos; luego un cuerpo de voluntarios ofrece liberar a doce más, lo que obliga a otros a hacer lo mismo: “con cuyo motivo el señor capitán general expuso que no era menos liberal el soberano (cuyo día cumplía años) en cuyo real nombre daba también la libertad a veinticinco” (79). La cadena de “donaciones” provocada por la resolución del Cabildo debe entenderse en el marco de la demostración pública de la posición y poder: no demostrar la misma “generosidad” atenta contra el honor de esas corporaciones.

La incorporación de las fiestas de carácter cívico que conmemoraban los acontecimientos de las invasiones adquiere una gran relevancia para Beruti porque no conmemoraban hechos históricos y geográficamente lejanos, sino sucesos actuales y propios, los cuales estimularon el fervor patrio y favorecieron la aparición de una fuerte identidad porteña.

Las fiestas posteriores a 1810 exhibirán rasgos diferentes respecto de las anteriores, ya que serán utilizadas por el nuevo gobierno como instrumento de difusión de ideales emancipatorios y republicanos. De acuerdo con esto, los festejos y ceremonias aparecen como dispositivos pedagógicos que buscan dar ciertos sentidos a la experiencia y dirigir la memoria colectiva.<sup>62</sup> Por ejemplo, mientras los conflictos entre morenistas y saavedristas se agudizaban y Beruti exhibía abiertamente su descontento con el resultado

---

<sup>62</sup> Antecedentes directos para este fenómeno se observan luego de la Revolución Norteamericana (1776) y la Francesa (1789) cuando las fiestas adquirieron una faceta propagandística que intentó servir para la difusión de los nuevos valores e ideales (Chartier 1995b).

de la revolución de los orilleros del 5 y 6 de abril de 1811,<sup>63</sup> se realizaron las primeras fiestas mayas y el cronista las describe con gran admiración:

se hicieron iluminaciones generales en toda la ciudad, las que fueron por cuatro noches consecutivas; muchas salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, música, arcos triunfales y otras infinitas diversiones, como mojigangas, máscaras, danzas y bailes, con lo que estuvo la ciudad muy alegre, no habiéndose visto nunca en esta capital iluminaciones más cumplidas... (169).

Unos párrafos antes Beruti vituperaba al gobierno y a Saavedra por su represión contra los “buenos patriotas” realizada en abril, pero no puede evitar compartir la alegría que acompañó las celebraciones e intentar transcribir su desarrollo detalladamente. La utilización de las prácticas de la tradición colonial (iluminaciones, repiques de campana, salvas de artillería, fuegos de artificio, juegos populares, etc.) no significó solo la continuidad de prácticas a las que estaba habituado el pueblo, sino también una expresión clara del intento de dotar de legitimidad a la flamante Junta de gobierno.

Un excelente ejemplo de este mecanismo es la pirámide colocada en la Plaza Mayor ese mismo año. El cabildo porteño había decidido levantarla para conmemorar la reconquista y defensa de 1806-1807 y de los hechos revolucionarios de 1810 siguiendo el modelo tradicional, es decir, como una construcción efímera. Sin embargo, posteriormente se hizo en material firme de mampostería y, en contra de las intenciones originales, se eliminó toda referencia a los episodios ligados a las invasiones inglesas colocando una inscripción que decía “25 de mayo de 1810” (Burucúa y Campagne 2003: 448). Además, en los frentes se colocaron leyendas relacionadas, como la “décima en verso, alusiva a la obra y victorias que habían ganado las valerosas tropas de esta inmortal

---

<sup>63</sup> Nos ocuparemos de este episodio en el siguiente apartado.

ciudad, y las que esperaban ganar en defensa de la patria, su libertad, y de las banderas que juraron defender” (Beruti 2001: 169). El sentido político de la fiesta es evidente: la obliteración de los motivos previos a la Revolución de 1810 expresa cómo se concebía esta práctica como un instrumento pedagógico.

La introducción de estos motivos patrióticos junto a los apologéticos enmarcaron los festejos que mantuvieron las mismas formas que las de antigua data. Beruti no parece sensible a la reutilización de los usos antiguos –como si lo ha sido en cuanto al ceremonial– y construye una imagen coherente y armoniosa de esta celebración:

...no habiendo habido en tanto bullicio de gentes la menor avería, que es cosa de extrañar pues por lo regular en estos concursos no faltan desgracias, pero como se dirigía a celebrar el cumpleaños de la instauración de la Junta, estaba la gente fuera de sí y no pensaban en otra cosa sino en divertirse hermanalmente...(169)

No estuvo, no obstante, exenta de contradicciones. José Burucúa y Fabián Campagne (2003) señalan que existieron fuertes pujas políticas entre los sectores más moderados y los radicales, quienes organizaron festejos paralelos a los de la Plaza Mayor en los barrios; además, hubo confrontaciones respecto de lo que se debía/podía gritar. Por ejemplo, mientras unos pedían “¡Viva la libertad!” y “¡Muera la tiranía!”, otros, como Saavedra, se oponían acérrimamente y exigían excluir toda idea de independencia con exclamaciones como “Viva la libertad civil”. En este sentido, si bien nuestro cronista no explicita qué se usó finalmente, sí lo hace al año siguiente, cuando los sectores moderados han sido desplazados:

Concluida la función se echó al público desde el coro de la iglesia para la calle a la gente una porción de papeletas dibujadas de colores, con un letrero que decía en unas ‘Viva la patria y su independencia’ y otras ‘Viva la América del Sur’, y

así a este tenor las demás, y desde el tablado se gritó ‘Viva la Santísima Trinidad’, ‘Viva la Patria’ y ‘Vivan nuestras autoridades’, tirándose en seguida al público mucho dinero... (218)

La expresión abierta de estas intenciones independentistas no pasa desapercibida para el cronista, quien secunda abiertamente la idea. En este sentido, es relevante cómo se refuerza la propuesta ideológica al establecer continuidades con la identidad religiosa de la población y al estimular los sentimientos positivos hacia ella por medio del regalo de dinero.

Ese mismo año se ordenó el uso de escarapelas azules y blancas como distintivo nacional reemplazando la encarnada española (207) y se suprimió el paseo del estandarte real. En esa oportunidad, Beruti destaca no el lujo de las fiestas, sino el sorteo de dinero y otras operaciones relacionadas con la nueva causa patriótica: el Cabildo sortea públicamente dotes para “niñas honradas, pobres y decentes”, socorros para “familias notoriamente honradas e indigentes”, auxilios para “viudas, madres y hermanas infelices de los que han muerto en defensa de nuestra santa libertad”, y beneficios para soldados mutilados por las guerras (213). Así, tanto la entrega de dinero –en forma de monedas o dotes–, como la liberación de esclavos mencionada antes, sucedidas en el espacio público durante el tiempo especial que constituye la fiesta dota a cada uno de estos gestos de un cariz político.

El año siguiente, cuando la Asamblea del año ‘13 se encuentra realizando sus tareas de reforma, los festejos adquieren una dimensión asombrosa: se extienden por varios días e incluyen demostraciones de adhesión al nuevo orden republicano. Así define, por ejemplo, nuestro cronista el acontecimiento:

...los señores de la Asamblea, Gobierno ejecutivo, Cabildo y eclesiásticos seculares y regulares [llevaban] su correspondiente gorro por sombrero, quienes con festejos y alegrías acompañados de un inmenso pueblo, se veían en unión celebrar entre el estruendo de la fusilería, cañón y repique general de campanas, un día en que cumplía años la ruina del despotismo y libertad de la América del Sur, siendo también de advertir que este día no se puso bandera española en el Fuerte [...], sintiéndose que no se hubiera puesto la nuestra en reemplazo de aquella que distinguía la tiranía; pero creo que ínterin la nuestra no se coloque, no volverá a enarbolarse más la española. (2001: 233)

La utilización de los gorros frigos a la que hemos aludido anteriormente, fue un signo importante para el cronista, quien reitera su referencia en varios pasajes. Por ejemplo, agrega: “concurrió todo el pueblo espectador, igualmente con gorros por sombrero, siendo tal lo que estimuló esto a los buenos patriotas, tanto hombres como mujeres, que todos se lo pusieron y siguen con él” (232). El fervor patriótico que describe Beruti es representado en ambas citas como un elemento unificador de los diversos estamentos: todos se ven hermanados en las celebraciones y comparten los mismos emblemas, reforzándose así la idea de comunidad.

En este sentido, exalta el carácter popular de los festejos: “Las danzas que de día y noche bailaban en las plazas y calles eran dignas de verse, por el lucimiento y lujo que los individuos llevaban, como por la variedad del traje con que iban vestidos” (233), “La iluminación pública, bailes, fuegos, arcos triunfales, juegos de sortijas y músicas, que a porfía cada alcaldía de barrio en su cuartel como danzas hicieron, era admiración de las gentes, por lo grandioso, opulento y vistoso de cada objeto” (233). Esta participación total es admirada por el cronista en tanto expresión de un nuevo proyecto colectivo, mas no debe confundirse con una aspiración igualitaria. Veremos en el apartado siguiente cómo

tenía una concepción ilustrada del pueblo –como aquellos que no están preparados para gobernarse a sí mismos– e, incluso, un desprecio evidente por la plebe.

Por otra parte, es realmente sintomática la forma en que define el 25 de mayo como el día en que se consiguió la “ruina del despotismo y libertad de la América del Sur”. Si en 1811 aún se discutía la necesidad de no hacer abiertamente este tipo de declaraciones, ahora se hacen gestos aún más claros, como el de retirar definitivamente la bandera española.

A partir de 1815 el ánimo general decayó como consecuencia de las luchas independentistas y la escasez de fondos. Beruti no menciona las fiestas mayas en su diario ese año ni en 1816, aunque sí señala las celebraciones por la declaración de la Independencia.

En los ejemplos analizados se puede observar una relación directa entre fiesta y utopía: los festejos son el espacio privilegiado para la expresión de los nuevos ideales, los motivos patrióticos y las aspiraciones emancipatorias. Sin embargo, debe considerarse que esta propuesta no corría de forma paralela con los acontecimientos políticos los cuales acompañaron la aparición y desarrollo de nuevas prácticas disciplinarias.

### **3.4. Los escándalos porteños**

Pobre patria, que siendo tan rica y poderosa,  
va a quedar totalmente arrasada por la  
ambición de mandar de algunos de sus hijos.

Juan Manuel Beruti

Las celebraciones y el ceremonial no fueron los únicos episodios que merecieron la atención de Beruti. Junto la exaltación patriótica de los festejos de Mayo y la visión

optimista de los primeros años, el cronista comienza a registrar ciertos acontecimientos relacionados con el orden público y el buen gobierno, los cuales transformarán progresivamente su percepción sobre la Revolución y sus resultados hasta convertir esa convicción inicial en nostalgia del orden previo.

El primer suceso que apunta en este sentido se produce casi inmediatamente y tiene como uno de sus protagonistas a Cornelio Saavedra, quien, hasta un año antes, había sido presentado por Beruti como un excelente patriota.<sup>64</sup> La reevaluación de este sujeto se ve en la reconstrucción que realiza de la revolución de los orilleros del 5 y 6 de abril de 1811.<sup>65</sup> Cuando la facción saavedrista se impone y los representantes morenistas son separados de la Junta y desterrados, anota en su diario:

Estos jefes expatriados y algunos de los vocales, como Peña y Vieytes, fueron los que a costa de sus vidas y haciendas depusieron al virrey Cisneros del mando, formaron la Junta y dieron libertad a la patria, pues fueron los cabezas y caudillos de la revolución; y sentaron en la silla a Saavedra, que no contribuyó en cosa alguna en ello; antes al contrario se retiró sabiendo la cosa a su chacra [...]; y el pago que les ha dado es el que queda relacionado a unos hombres a

---

<sup>64</sup> Por ejemplo, cuando se produce la asonada de 1809 y el Cabildo intenta destituir a Liniers, Saavedra es presentado como un súbdito leal que respeta el orden político vigente. Es así que ante la solicitud del Cabildo de que apoye el alzamiento, Beruti anota “contestó el señor comandante del cuerpo don Cornelio Saavedra *que él no conocía más autoridad que la del virrey que representa la persona del soberano*” (113 cursivas en el original).

<sup>65</sup> “Movimiento o Revolución de los Orilleros” del 5 y 6 de abril de 1811. Las tensiones internas por el poder se habían concentrado en 1811 en dos grupos: saavedristas, de orientación moderada respecto a la Revolución y las aspiraciones independentistas, y morenistas, de orientación radical, quienes aspiraban a modificaciones profundas en la organización social y política. Éstos habían iniciado una fuerte campaña de desprestigio del gobierno de Saavedra y estaban preparando su caída. Sin embargo, en la noche del 5 de abril grupos procedentes de los suburbios de Buenos Aires -chacras y quintas- se reunieron en los corrales de Miserere acudidos por Tomás Griguera, partidario de la facción Saavedrista. La compacta multitud llegó a la Plaza de La Victoria en la madrugada del día 6, protegida por los sables de las fuerzas militares. El día 6 una comisión se adelantó hacia el Cabildo e hizo entrega de un largo memorial con varias peticiones, firmado por numerosos alcaldes de barrio y jefes militares. Entre ellas, solicitaban la separación de algunos miembros de la Junta Grande (Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Miguel de Azcuénaga y a Juan Larrea), conocidos partidarios morenistas a los que se acusaba de estar comprometidos con facciones políticas, así como también la reafirmación del poder de Cornelio Saavedra. El triunfo correspondió a los saavedristas y provincianos y, en consecuencia, los morenistas fueron desplazados.

quienes debe todo su ser, pudiendo haberse hecho vocales si hubieran querido, y si no lo hicieron fue [...] porque no aspiraron a mandos ni tenían ambición de ellos sino de ver a su patria libre (165).

Recurre aquí a una construcción dicotómica: por un lado, los desterrados, “caudillos de la revolución”, hombres interesados en el bien de la patria; por el otro, Saavedra, configurado como un desagradecido (les debía “todo su ser” y los perjudicó), que, por contraste con los anteriores, se convierte en un enemigo de la patria; asimismo, nótese cómo se encuentra objetivado, negándole su cuota de decisión en los acontecimientos (“sentaron en la silla a Saavedra”).

Este fragmento sirve, además, para observar cómo Beruti incorpora en su cosmovisión un concepto que se ha convertido en virtud deseable en 1810: el patriotismo. Néstor Cremonte analiza las implicaciones de este concepto y explica que el patriotismo se concebía como una postura ética de entrega abnegada a una causa colectiva por la cual era posible abandonar los bienes y la familia; luego de la revolución, se convirtió en el foco moral del nuevo sistema que agrega nuevas virtudes cívicas: el interés público, la participación política, la opinión pública, el odio a la tiranía y al despotismo (2010: 48-49).<sup>66</sup>

Esta cualidad se coloca en primer lugar en el orden de méritos personales como parte de un proyecto de formación y estímulo del designio independentista. Vicente Oieni explica la importancia de su desarrollo: “El vehículo para propagar los conceptos de libertad, autonomía y responsabilidad fue el patriotismo” (2004: 320), es decir, el sentimiento de pertenencia a un espacio imaginario (más que real) y su defensa se

---

<sup>66</sup> Para un desarrollo completo sobre este concepto en el período revolucionario, véase Tulio Halperin Donghi (2009); Juan Carlos Chiramonte (1982, 1989, 2007); Vicente Oieni (2004); Noemí Goldman (2010), entre otros.

convirtieron en el apoyo de los ideales revolucionarios.<sup>67</sup> Por lo tanto, Beruti utiliza esta palabra con el sentido republicano descrito por Cremonte; así lo expresa al definir a los desterrados como aquellos que arriesgaron “sus vidas y haciendas” por “ver a su patria libre”, es decir, la esencia es la idea del sacrificio.<sup>68</sup>

De acuerdo con esto, el cronista delinea su propia identidad política: al valorar de forma positiva las obras de los “expatriados”, adhiere no solo a la propuesta independentista sino en particular a la facción morenista.<sup>69</sup> Exhibe, además, un lenguaje ilustrado en sincronía con el que estaba circulando en la prensa: “satélites del despotismo”, “vecindario ilustre”, “los facciosos”, “insignes patriotas”. De esta forma comienzan a desplegarse una constelación de valores positivos que no habían sido referidos anteriormente en su discurso: lucha contra el despotismo y la arbitrariedad, voluntad de acción, patriotismo (en el sentido republicano), militancia, etc. La acusación hacia Saavedra –“temía descender de la silla”– refiere justamente al interés por el poder y la falta de sacrificio por el bien público: el presidente de la Junta quiebra el orden y perjudica a los “buenos patriotas” y a la patria por su ambición personal.<sup>70</sup>

---

<sup>67</sup> Néstor Cremonte también agrega a la importancia de este concepto: “La patria era asumida como un punto de apoyo y de legitimación [...]; la patria oficiaba como un dispositivo retórico de legitimación política de Buenos Aires” (2010: 48).

<sup>68</sup> Vicente Oieni explica sobre este punto: “Amar y defender una patria de hombres libres que respetan las leyes y ponen ‘el interés público’ por delante de los propios intereses, son los elementos fundamentales que definen la ruptura conceptual con la sujeción colonial” (2004: 320).

<sup>69</sup> Si bien muy pocos trabajos críticos analizan el texto de Beruti, todos los estudiosos que lo retoman como fuente historiográfica coinciden en este juicio. Cfr. Adolfo Prieto (1982), Gabriel Di Meglio (2010).

<sup>70</sup> Debe señalarse que este ideal de entrega desinteresada por el bien público se convirtió en un tópico tan arraigado que la mayoría de los próceres que dejaron memorias refieren a su falta de ambición personal; por ejemplo, el propio Saavedra afirma lo siguiente en sus memorias: “Con las más repetidas instancias, solicité al tiempo del recibimiento se me excuse de aquel nuevo empleo, no solo por falta de experiencia y de luces para desempeñarlo, sino también porque habiendo dado tan públicamente la cara en la revolución de aquellos días no quería se creyese había tenido particular interés en adquirir empleos y honores por aquel medio. A pesar de mis reclamos no se hizo lugar a mi separación. El mismo Cisneros fue uno de los que me persuadieron aceptase el nombramiento por dar gusto al pueblo. Tuve al fin que rendir mi obediencia y fui recibido de presidente y vocal de la excelentísima Junta...” (1960: 1050-1051).

El episodio de la revolución de los orilleros permite que exprese su posición ideológica respecto de otro punto central:

Todo lo cual se hizo con el mejor orden, sosiego y arreglo que se podía desear, sacando partido en cuanto quisieron los satélites del despotismo, suponiendo pueblo a la última plebe del campo, con desdoro del verdadero del vecindario ilustre y sensato de esta ciudad, que ha quedado burlado y no fue llamado para nada; pero bien sabían los facciosos que si hubieran llamado al verdadero pueblo, no habría logrado sus planes el presidente, volteando a los insignes patriotas que a la fuerza de las armas expatrió con razón y justicia, únicamente porque no eran adictos a sus ideas, y temía descender de la silla que ocupaba (166).

Aquí Beruti limita el significado de “pueblo” de acuerdo a su propia definición: el “verdadero pueblo” está conformado por los vecinos distinguidos y son ellos los que tienen el derecho a influir en la política de la patria.<sup>71</sup> Los habitantes de la campaña (“la última plebe del campo”), protagonistas de los acontecimientos de ese día, no forman parte de él no solo porque no tenían la categoría legal de “vecino”, sino porque no los considera como interlocutores adecuados para intervenir en el debate político. Tampoco serán reconocidos por Beruti la gente de baja condición social y las mujeres:

El 19 de septiembre de 1811. Amanecieron piquetes de tropas en cada bocacalle de las que entran en la plaza Mayor, las que se pusieron para no dejar pasar mujeres ni gente de a caballo, [...] obviando también el que no entrasen negros, muchachos ni otra gente común; providencia muy acertada que se tomó... (181).

---

<sup>71</sup> La denominación “pueblo” y su mutación semántica en el período revolucionario ha sido analizada por numerosos críticos e historiadores, especialmente por Noemí Goldman (2008); consúltese también Oreste Carlos Cansanello (1995), Vicente Oieni (2004), entre otros.

Esta evaluación negativa del acontecimiento habilita un cambio en la modalidad enunciativa: si hasta el momento había predominado el componente descriptivo-evaluativo, ahora Beruti se compromete con su discurso apelando al componente prescriptivo-exhortativo (Kerbrat-Orecchioni 1986):

Sin embargo el pueblo se halla agraviado, y él ha de mirar de por sí, el golpe que éste les dé a los culpables será feroz y terrible, y los expatriados a su pesar volverán a ocupar sus sillas y rango antiguo, y la patria volverá a alabar sus días felices, pues agravios que se hacen a un pueblo generoso, como éste, no quedan impunes, pues la causa es justa y Dios ha de mirar por la inocencia (168).

El discurso está organizado a partir de los tiempos verbales: primero, el estado de situación por medio del tiempo presente (“se halla agraviado”); luego, la perífrasis verbal (“ha de mirar”) y finalmente el uso del futuro (“dé”, “será”, “volverán”, etc.), el cual no solo abre el campo al espacio del deseo, sino que dota al fragmento de un sentido premonitorio (“la patria volverá a alabar sus días felices”). Por otra parte, los que fueron burlados en los acontecimiento del 5 y 6 de abril y que aquí reciben la denominación de “pueblo” son en realidad los vecinos ilustres, aquéllos que dieron su vida por la patria. La amenaza que enuncia Beruti es determinante (“el golpe que éste les dé ...”) y se ampara para hacerlo en la autoridad divina: ya que la causa es “justa”, Dios intervendrá a su favor.

A final de ese año, luego de la destitución de Saavedra el 23 de septiembre y de la pacificación de los cuerpos armados,<sup>72</sup> Beruti dotará a todo el episodio de un sentido memorable:

---

<sup>72</sup> Recordemos que ese año que se produjo el “Motín de las Trenzas”: los soldados y suboficiales del Regimiento de Patricios se negaron a acatar algunas órdenes del gobierno y se acuartelaron el 6 de

...el 23 de septiembre, día más memorable que el del 25 de mayo de 1810 por haber libertado la patria de un yugo más cruel que el que entonces oprimía, y de unas cadenas tan fuertes que se le preparaban, que en buenos siglos no las hubieran roto, pues según se veía íbamos a ser esclavos de una nación extranjera, como la portuguesa; cuya princesa [...] inducía a nuestro gobierno a Saavedra y algunos vocales de la Junta de los diputados de las provincias con ofertas y promesas, quienes por la ambición y codicia trataban de introducirla en esta capital, clamándola por regenta de estos reinos (196).

Este cierre eleva en importancia un conflicto entre facciones y proyectos políticos por sobre los acontecimientos de Mayo ya que para el cronista el enfrentamiento interno es más grave que el que se produce contra una potencia extranjera; todo se reduce para él a una abierta traición a la patria por intereses personales. De esta forma, no solo se ha derrotado a una facción política, sino que, gracias a ello, se ha salvado la libertad y el futuro.

Beruti vive esta primera amenaza para el proyecto independentista con cierto sentido de novedad; así lo expresa su tono intransigente respecto del sentido de los hechos. Sin embargo, ésta será la primera de las muchas que tendrá que atestiguar. Por este motivo a partir de 1812 incorpora nuevas noticias “dignas de notarse”: las ejecuciones o castigos públicos. Estos actos públicos no eran una novedad en el antiguo régimen ya que las modalidades punitivas fueron formas de disciplinamiento social que consolidaban y mantenían el poder (Foucault 1998).

---

diciembre de 1811, exigiendo, entre otras cosas, la restitución de Saavedra en el poder. El levantamiento duró poco cuando intervinieron los otros regimientos, quienes lograron contralar y arrestar a los involucrados. El saldo fueron once sargentos, cabos y soldados fusilados, y otros veinte con condenas de prisión.

El episodio que se vuelve por primera vez un hecho meritorio para ingresar en su crónica es la conspiración de Martín de Álzaga de ese año, supuesta conjura para derrocar al Primer Triunvirato que involucraba a este destacado vecino de Buenos Aires. El gobierno condenó y ejecutó bajo estas acusaciones a más de treinta hombres, incluidos jefes militares, frailes y comerciantes, cuyos bienes fueron expropiados (Pérez 2012). Beruti lo describe subyugado por la admiración que le produce no solo la muerte de Álzaga, sino la reacción del pueblo:

Por estar comprendido en la misma conjugación y ser cabeza principal de ella, fue fusilado y después colgado en la horca a la expectación pública Martín de Álzaga; cuyo individuo después de tantas glorias adquiridas, pudiente y lleno de satisfacciones y honras, vino a los cinco años de ellas a morir por traidor a la patria [...]. Fue su muerte tan aplaudida que cuando murió, se gritó por el público espectador viva la patria, repetidas veces, y muera el tirano, rompiendo enseguida las músicas militares el toque de la canción patriótica. Fue tal el odio con que este hecho le tomó el pueblo al referido Álzaga, que aun en la horca lo apedrearon y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un judas de sábado santo (213-214).

El episodio adquiere un claro sentido patriótico (“traidor a la patria”, “viva la patria”, “muera el tirano”), motivo que ha alcanzado tal grado de relevancia que el cronista compara al ajusticiado con el peor traidor de la tradición cristiana (“judas de sábado santo”). A esto se suma el estupor por la importancia que tenía este vecino, quien fue un héroe indiscutido en la Reconquista de Buenos Aires.<sup>73</sup> No debe sorprender, por lo tanto, la violenta reacción contra el cuerpo de Álzaga, especialmente si consideramos la

---

<sup>73</sup> Beruti lo describe en 1809 de la siguiente forma: “Sujeto de muy relevantes méritos, verdadero padre de la patria y digno de que se le levantara una estatua que perpetuara su memoria, aunque en los anales de Buenos Aires permanecerá, pues a él se debe en mucha parte la reconquista...” (120).

prédica contra los españoles insurgentes realizada desde la *Gazeta de Buenos Aires* con anterioridad a estos hechos.<sup>74</sup>

La frustrada conspiración desencadena una serie de medidas represivas (en cuestión de política y comercio) hacia los españoles peninsulares,<sup>75</sup> por lo cual otros hombres también son ajusticiados (como dos españoles fusilados por conservar armas de fuego). Sin embargo, Beruti no solo registra estas ejecuciones, sino todas aquellas que tienen que ver con la conservación del orden público: en 1813 son ahorcados ocho hombres por ladrones, y, dos días después, otros cinco bajo los mismos cargos (225); en 1814 el gobierno elimina un motín de raíz pasando por las armas a sus cabecillas solo dos horas después de haberlos apresado (244); igual accionar observa el cronista en 1815 con un europeo al cual le descubren un arma de fuego.

A partir de 1814 los motivos de los ajusticiamientos pierden transparencia para el cronista, quien anota, por ejemplo, el fusilamiento de un coronel sin que se dieran a conocer los motivos de la aplicación de la pena capital. El ambiente político se transforma definitivamente a partir de la creación del cargo de Director Supremo y del nombramiento en 1815 de Carlos María de Alvear. Los manejos irregulares y las decisiones arbitrarias

---

<sup>74</sup> *La Gazeta* n°13 del viernes 3 de julio de 1812 había dedicado una de sus notas a una revuelta de españoles en Mendoza. El publicista concluye su evaluación sobre los sucesos de la siguiente forma: “Justo es que los españoles adictos al sistema y empeñados como nosotros en la libertad de estos pueblos gocen de todas las distinciones, tengan un lugar preferente en nuestra estimación [...]; pero con respecto á los españoles enemigos ó indiferentes se hace preciso adoptar un rigor inexorable, si se quiere controlar la felicidad del rcyno, qué perezca irremisiblemente el español que conspira contra la patria directa ó indirectamente: que salga de nuestro territorio el que manifieste una opinión contraria á la del pueblo americano: que pierda sus bienes el que rehuse franquearlos en auxilio del estado: que la interposición de los respetos en favor de estos criminales se califique de una verdadera traición; y que el castigo de tales atentados sea pronto, y ejecutivo.” (*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Tomo 3. Año 1811 a1813* 1911: 209).

<sup>75</sup> Mariana Pérez ha realizado un completo trabajo sobre este punto —exclusión de empleos públicos, alejamiento de la costa de todos los españoles solteros, prohibición de poseer pulperías, etc.— y ha reconstruido también el proceso judicial que involucró a más de trescientas personas entre acusados, testigos y denunciantes (2012).

que anota son acompañados por el registro de diversos “escándalos” que involucran a militares y que pasman a los ciudadanos porteños: apresan a un clérigo presbítero por haber ofendido a un integrante del cuerpo de caballería sin mediar juez (254); lo mismo le ocurre a un distinguido abogado (255); un sargento es asesinado por el teniente coronel don Juan Fernández a la vista de todos y queda impune por sus filiaciones familiares con Alvear (256); aparece en la plaza principal en la mañana de Pascuas un capitán ahorcado sin juicio ni mayores explicaciones (257),<sup>76</sup> soldados simulan fusilamientos con “con un monigote mensurado llamado don José Tartas” (266), arrestan a varios ciudadanos por no llevar escarapela (267), etc.<sup>77</sup> La evaluación de Beruti es severa:

Estos hechos, y otros muchos que han sucedido, han causado escándalo en todo el pueblo y no está ningún ciudadano libre de igual insulto y tropelía, pues quedan impunes estos atentados, porque el gobierno lo disimula, que cualquier coronel se ha figurado ser un supremo director, pues hace lo que quiere y no hay autoridad que lo castigue. (255)

Si bien la acusación va dirigida hacia el gobierno de turno, deja constancia del verdadero problema que preocupa a Beruti, es decir, la falta de una jerarquía de poder lo suficientemente legítima para que no se produzca el desorden público.

En este sentido, vale recordar que a fines del siglo XVIII los favores a la Corona – políticos, económicos, familiares o sociales– y la búsqueda de honores y de prestigio que incluían la venta de oficios, comenzaron a ser considerados como garantía de la

---

<sup>76</sup> En este caso, le causa especial estupor el que se haya realizado la mañana de Pascuas, violentando incluso los días sagrados.

<sup>77</sup> La sensación de inseguridad es evidente en el discurso del cronista especialmente en pasajes que involucran a autoridades reconocidas: “...habiendo el doctor don Martínez, clérigo presbítero, ido a ver al brigadier don Miguel Soler, éste, sin reparar al carácter sacerdotal, por no habersele sacado el sombrero y tenerlo en la mano en su presencia, alzó la mano y de un bofetón se lo volteó en tierra, y a insultos de palabra lo echó fuera de su casa. Este hecho escandaloso y horrible ha quedado impune, el agresor sin castigo y el ofendido sin satisfacción.” (266).

governabilidad y clave del sistema político (Mallo 2013: 25). La Revolución altera definitivamente este sistema y las fuentes de poder y de prestigio se redefinen; así la pertenencia a la elite comienza a determinarse por la posesión de algún mérito individual reconocido por los demás miembros de la sociedad, como la acumulación de riqueza de capital social y/o de poder, o también el mérito político por servicios prestados a la causa de la Revolución (Devoto y Madero 1999; Halperin Donghi 2005; véase también Mallo 2013). El patriotismo, el valor militar, la conducta honorable, entre otros, dan inicio a un proceso de redefinición del honor y legitimación donde la virtud de cada individuo no se define ya por el estatus heredado, sino por su participación cívica.

Beruti acepta y celebra en principio este cambio:

El actual gobierno, como tan íntegro que es, solo premia el mérito y actitud, y los que entran a ocupar los empleos militares y políticos son personas de distinción, y los que no, por sus muchos servicios y acciones que los distingue, y es justo premiarlos, pues la nobleza heredada, sin virtud y mérito, no se puede comparar con la que se adquiere por sí con sus hechos grandes; por lo que si al noble le acompaña la virtud, honradez y mérito, será relevante su nobleza, al que la adquiere recién, pero si no tiene virtudes buenas, aún oscurece su nobleza heredada [...]. El noble malo es la polilla de la república y perjudicial, y el plebeyo honrado es benéfico y digno del aprecio de sus conciudadanos; y por lo mismo bueno, sensato y despreocupado, no tendrá embarazo en decir, viva la virtud sin nobleza, y muera ésta cuando aquélla no la acompaña (199-200).

Este comentario registrado al final de 1811 manifiesta una concepción republicana de la definición del honor. Si bien el pensamiento ilustrado en España había criticado los valores feudales que se basaban en el linaje y el honor anteponiéndole otros basados en el mérito y la virtud (Oieni 2004: 318), aquí se presenta una perspectiva del todo novedosa para este cronista, quien exhibe así un cambio de perspectiva respecto de su previa

atención al ceremonial y a los lugares propios de las elites dependientes de los favores a y relaciones con el poder monárquico.

Sin embargo, cuando el fenómeno de ascenso social se intensifica, por lo que acceden a puestos de poder sujetos de antecedentes cuestionables, Beruti comienza a repensar las consecuencias de este nuevo sistema de jerarquías. Los escándalos que registra a partir de 1814 a los que tienen justamente como protagonistas a militares que ascendieron en la estructura de poder pero que se comportan de forma inadecuada para su lugar. El comentario “cualquier coronel se ha figurado ser un supremo director” expresa, por lo tanto, un descontento, ya que no tiene la legitimidad ni la virtud ciudadana para ocupar esa posición.

En este sentido, el cronista comienza a vislumbrar con gran alarma un panorama político de inestabilidad, donde los derechos ciudadanos están en riesgo porque no hay justicia que proteja al individuo de las arbitrariedades del poder de turno. Sin embargo, Beruti aprende una valiosa lección ya que observa que incluso los que ocupan esa posición están expuestos al desastre:

Para que los soberbios no menosprecien al pobre y no se crean ser de diversa masa que los demás hombres, por encontrarse llenos de riquezas y empleos honoríficos, les manifestaré las caídas que tengo visto en esta época de una torres tan fuertes y altas que parecían estar asidas de las estrellas, y que han sido en un verbo arruinadas, que ni sombra de ellas ha quedado, y conforme vayan pasando los tiempos así también se irá perdiendo su memoria y sus fragmentos, como sucede en el mundo [...]; viéndose al mismo tiempo levantarse de los escombros de esas torres arruinadas, y sobre ellas elevarse otras aún más espléndidas, no siendo anteriormente conocidas, según en la oscuridad y abatimiento en que yacían; pues en esta metamorfosis política los hombres de séquito y representación se han vista abatidos y la gente común de la plebe, aunque no

generalmente, engrandecida y ocupar los rangos de primer orden; siendo las torres caídas las siguientes: Don Santiago Liniers [...], el ilustrísimo obispo de Córdoba [...], Don Vicente Nieto [...], Don Martín de Álzaga [...], Don Basilio Viola... (196 y ss.)

Esta amarga reflexión no deja de sorprender por ser expresada tempranamente a fines de 1811. La alegoría de las torres caídas y reemplazadas por otras de oscuro origen no podría definir de forma más cabal la extraña “metamorfosis política” que ha atestiguado. Todos los enumerados, quienes alguna vez ocuparon los más distinguidos puestos en la administración colonial o en las órdenes religiosas, fueron efectivamente pasados por armas por orden de la Primera Junta por atentar contra la Revolución de 1810. Sin embargo, este recuento no incluye solo a los que alguna vez conspiraron contra el proyecto, sino también a todos los que “en el antiguo gobierno español no eran cosa alguna, y después hicieron su suerte” (197): Cornelio Saavedra –elevado de “mero vecino pobre” a presidente de la Junta–, Don Pedro Andrés García –de escribano de juzgado a comandante–, José Merelo –de comerciante a comandante–, Lucas Fernández –de panadero a comandante–, etc. La lista que realiza ocupa dos páginas más, inaugurando una costumbre en su crónica, ya que volverá a relevar los ascensos en otras oportunidades.

La gran mayoría de los beneficiados alcanzaron puestos importantes en la escala militar; el problema de fondo reside en ese hecho: los atropellos que sufren posteriormente los ciudadanos comunes a manos de estos “nuevos” poderosos quienes corrompen los ideales de Mayo y logran que el cronista se muestre en 1821 nostálgico de la estabilidad del antiguo régimen:

En revoluciones muchas cosas dignas de premio son despreciadas y los hombres de mérito desatendidos, y muchos totalmente abandonados. La virtud rara vez premiada, y generalmente condecorado y sostenido el delincuente, de lo que tengo visto tanto en nuestra revolución, que era preciso para enumerarlos un diario aparte; pero actualmente se vio en este año un atentado militar que, si en el tiempo de los virreyes hubiese sido, habría pagado el delincuente su atrevimiento con el último suplicio lo que no ha sucedido actualmente... (335).

Este tono escéptico es el que perdura en su crónica especialmente a partir de la crisis del año '20, conocida como uno de los primeros períodos de verdadera anarquía: los asesinatos se multiplican en el ámbito privado, mientras que en el público la violencia extrema se justifica como mecanismo de control frente al desborde. Beruti se ve arrastrado por esta lógica y celebra, por ejemplo, el desmembramiento del gobernador de Santa Fe: “perdido la vida el gobernador Ramírez, cuya cabeza remitieron a Santa Fe, en señal de verdad, y se puso en las casas de Cabildo de aquella ciudad por tres días a la expectación pública [...]. Este fin tienen todos los tiranos y es el mismo que tendrá Carrera” (331). Cuando capturan al referido Carrera, Beruti también justifica la brutalidad: “le cortaron la cabeza, brazos y piernas, y las mandaron poner para escarmiento de pícaros en los lugares donde había hostilizado impunemente: este es el fin que tienen los tiranos” (334). Esta barbarización de las ejecuciones va más allá de lo correccional, teatraliza otro tipo de poder mediante el espectáculo de sangre.

Este fracaso de aspiraciones iniciales es ya evidente para Beruti y provoca que no solo reevalúe los hechos, sino que intente dilucidar los responsables:

Fuerte desgracia padece esta heroica capital de Buenos Aires, que se ve abatida por sus propios hijos, que se le confían las fuerzas y con ellas se alzan, y a la fuerza se declaran gobernadores, como el actual Soler, [quien] se hace fuerte, y a

mayor abundamiento se hace declarar gobernador valiéndose de la intriga y la fuerza de las armas, logrando por este medio indecoroso el mando que este pueblo ni sus representantes le quisieron dar; y solamente su ambición pudo cegarlo a adquirirlo por un medio tan vil y bajo (314).

La ambición personal será para el cronista el mal que aqueja a la causa. La identifica como la responsable de la traición los “hijos” de Buenos Aires (los mismos que en 1806 y 1807 se habían elevado en la gloria) y de la ruptura de la legitimidad del poder: el “verdadero pueblo” será nuevamente amenazado por la plebe quien por la fuerza se hará con el poder.<sup>78</sup>

La preocupación de Beruti por esta novedosa participación política y la anarquía que cree que a su juicio provoca es una constante en su diario:

Desgraciado pueblo, que no hay gobierno que se ponga que los malvados no traten de quitarlo porque no es de su facción, de manera que no hay orden, subordinación ni respeto a las autoridades, cada uno hace lo que quiere, los delitos quedan impunes y la patria se ve en una verdadera anarquía, llena de partidos y expuesta a ser víctima de la ínfima plebe, que se halla armada, insolente y deseosa de abatir la gente decente, arruinarlos e igualarlos a su calidad y miseria. (321)

Este sombrío diagnóstico se reiterará con cada nuevo “déspota”: Manuel Pagola, Martín Rodríguez, Juan Lavalle, entre otros. De la larga lista de gobernantes ambiciosos que se suceden ante los ojos desengañados de Beruti –incluyendo aquéllos que conducen la “feliz experiencia” de Buenos Aires–, solo salvará para la posteridad a Manuel Dorrego, otro fusilado que ha quedado en el camino de la revolución:

---

<sup>78</sup> Sobre la nueva participación política de la plebe y la lectura de los contemporáneos, véase Gabriel Di Meglio (2007).

Esta infausta noticia ha recibido la mayor parte del pueblo con desagrado y sentimiento, porque en tiempo que gobernó no hizo mal a ninguno, no entró en el gobierno por revolución sino por la junta de la provincia que lo nombró; y así cuanto dicen contra él los papeles públicos son falsos, y solo por cubrir el atroz atropellamiento que ha ejecutado Lavalle los estampa para alucinar incautos; pero aunque hubiera tenido causa, es un borrón que se ha echado sobre sí Lavalle y sus tropas; lo uno por el mal ejemplo que ha dado en matar a un gobernador en su propia provincia, y lo otro por su orden sin formarle causa ni oírlo en justicia, pues a mayores facinerosos se les deja el derecho natural de su defensa; por lo que ni en Turquía se ve mayor despotismo que éste (401).

Lo que le importa a Beruti no es tanto la muerte de Dorrego, como el ejemplo que ha dado Lavalle con sus acciones ya que reconoce el peligro que representa para la estabilidad de cualquier gobierno posterior: si se asesina impunemente sin intervención de la justicia o del gobierno elegido por el pueblo (recordemos que se refiere al “ilustre pueblo”, no a la plebe), se establecen las condiciones de posibilidad de que eso se vuelva a repetir por todo aquel que tenga el poder militar de llevarlo a cabo, anulando de esta forma cualquier viabilidad de la constitución de un gobierno no encabezado por militares de oscuros orígenes. Para el cronista el despotismo que vive la provincia no sería completamente inaudito en el antiguo régimen porque había una regulación interna del sistema que lo impedía;<sup>79</sup> por este motivo, lo que atestigua le parece que es aún peor que lo que ocurre en los territorios más bárbaros de su imaginario (Turquía).

---

<sup>79</sup> François-Xavier Guerra señala que el poder del rey no era absoluto, es decir, que no podía hacer lo que quisiera sin consecuencias: “En efecto, las relaciones entre el rey y sus estados y entre el monarca y sus «vasallos» están hechas de deberes y derechos recíprocos que obligan tanto al uno como a los otros, hasta el punto que el desacato por el rey de los derechos de sus «vasallos» justifica toda una serie de reacciones, que van desde múltiples representaciones de los cuerpos o individuos agraviados, hasta la revuelta, pasando por toda clase de negociaciones y por la suspensión de la decisión real («Se obedece, pero no se cumple».)” (2003: 189).

Además, el crimen se ha realizado justamente contra uno de los pocos que, a juicio de Beruti, han cumplido efectivamente con las legítimas funciones de su cargo (porque fue elegido por la junta de gobierno) y que han demostrado su virtud ciudadana:

Dorrego ha sido un hombre gran patriota, pues fue uno de los que hicieron la revolución en Chile contra los españoles; por lo que aquel gobierno lo condecoró con el título de su libertador; se encontró en muchas acciones en defensa de la patria, saliendo de ellas con muchas heridas [...]; él dio la paz con el imperio de Brasil; trajo las tropas a descansar a su patria y éstas al segundo día de su llegada, faltando a la obediencia al gobierno, lo atropellan y a su persona le quitan la vida (402).

Desde esta óptica, Dorrego fue un verdadero patriota quien sacrificó todo por el bien común. De alguna forma, su asesinato implica para Beruti la expresión del peligro que más teme, es decir, que las masas populares desplacen a gobiernos legítimos y dañen a ciudadanos honorables, como sería su propio caso.

El avance de estas prácticas es anotado por un preocupado Beruti, quien dará cuenta de saqueos y asesinatos de todo tipo durante el desorden militar. Este aspecto irá adquiriendo el carácter de “listas de horrores”, especialmente en la segunda parte de su texto, cuando, en un afán por recuperar parte de sus crónicas perdidas,<sup>80</sup> enumere los abusos cometidos durante el período rosista:

En Palermo fusiló un sinnúmero de hombres y castigó mujeres y niñas. Tuvo en la cárcel un sinnúmero de ciudadanos de todas clases y distinción, y no les daba qué comer [...]. Todas las mujeres comunes fueron agarradas por partidas de tropas, en una noche, y las llevaron a la plaza de Monserrat, y al amanecer del otro día en carretas preparadas fueron conducidas escoltadas [...] a ser pasto de

---

<sup>80</sup> Como señalamos en la introducción, sus anotaciones entre 1830 y 1842 fueron destruidas por su hijo por temor a la mazorca.

los soldados de Bahía Blanca [...], habiendo sido hecho este atentado en el año 1831. [...] Rosas suprimió la imprenta libre y solo se daba al público lo que a él le convenía. [...] en octubre de 1840 hizo degollar a más de 500 ciudadanos de los más distinguidos, militares, empleados y gente común, y en abril de 1842 repitió el mismo desastre agarrándolos sus corifeos de la ínfima plebe [...] los degollaban; [...] mandó embargar las casas y saquearlas de una porción de ciudadanos que creía ser unitarios, por chismes que le llevaban sus pícaros corifeos [...]; mandó a los jueces de paz clasificasen a los sujetos que creía unitarios [...], en el mes de octubre de 1840 [...] al pasar el español hombre rico don N. Martínez lo agarran los verdugos de Rosas, lo degüellan, pero aún medio vivo que quedó, ¿a crueldad?, lo echaron en la barrica de alquitrán encendida, donde su cuerpo se consumió [...]; a este tenor sucedieron otros más hechos, que no los escribo por no ensuciar tanto papel con hechos tan atroces (505 y ss.).

Las listas se multiplican en la crónica de esos años; Beruti convoca nombres de víctimas y victimarios durante largas páginas y se deja arrastrar por sus sentimientos en muchos pasajes, tal como ocurre en el fragmento anterior, donde pasa súbitamente de los pretéritos al presente (“lo agarran”, “lo degüellan”, etc.) y actualiza los acontecimientos; es un doloroso recuerdo vivo, especialmente porque recién en 1852 puede enunciarlo: su memoria los ha guardado largos años hasta poder invocarlos en su discurso sin temor a represalias.

La acumulación de desenfrenos cometidos por los militares o por las nuevas clases terratenientes en el poder ocupa así un lugar predominante en el registro de Beruti. La falta de sus registros desde 1830 a 1842 provoca una verdadera exasperación en el cronista, quien intenta confeccionar de memoria listas que enumeren los individuos asesinados o azotados, y sus victimarios; así, por ejemplo, desde la página 518 a la 520 enumera más de veinte de estos casos, indicando de forma completa nombres propios y

las circunstancias de sus muertes. La violencia generalizada, el desaliento que expresa o su avanzada edad (tiene más de setenta años en ese momento) paralizan, sin embargo, su capacidad de análisis, perdiendo el aspecto reflexivo que había manifestado desde la revolución hasta la década del 30 y limitándose solo a la impotente mostración del terror.

#### **4. La dimensión política: del “bien común” a “lo público”**

En el desarrollo anterior reconstruimos las isotopías presentes en *El lazarillo de ciegos caminantes* y *Memorias curiosas*. En ellas se tejen como una trama inseparable las preocupaciones de sus creadores y de sus receptores en conexión directa con el contexto de época, el cual aporta cierta luz sobre su selección y, a veces, su sentido.

Carrió de la Vandra diseña una imagen del espacio natural condicionada por su interés en su aspecto productivo; no es por lo tanto, una contemplación estética del territorio, sino una selección y amalgama de ciertos índices de fertilidad con el fin de fabricar, cual montaje o escenificación, un entorno adecuado para la constitución de un programa económico. Sobre este tablado ubicará a los habitantes perjudiciales para el Estado, sujetos producto de la abundancia mal administrada a quienes identifica como el símbolo más cabal de los problemas que obstaculizan la visión eficiente de la colonias que tiene en mente.

Por su parte, el espacio urbano constituye otro tipo de escenario, donde se representan las preocupaciones políticas y culturales, más que las económicas. La organización de las ciudades y la conducta de sus habitantes son elegidos como punto de contacto entre la planificación urbanística previa y la que efectivamente se ha alcanzado hasta el momento y entre la exhibición pública de los individuos (por medio de su

vestimenta) y su religiosidad (inversión en adorno de las iglesias), y el proyecto cultural para las colonias americanas.

Es relevante observar que los primeros dos puntos de interés de Carrió, la naturaleza productiva y la sociabilización urbana, se refieren casi exclusivamente a la zona rioplatense. Las intervenciones que aluden a Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, no relativas al sistema de postas de correo, están atravesadas por un interés económico y cultural foráneo: es un funcionario de la península quien recorre el territorio y lo evalúa, comportándose como aquel que debe medir las potencialidades de una empresa, examinar sus fallas y los riesgos para la inversión, para luego adquirirla y reflotarla.

Beruti, por el contrario, ostenta un interés local por los asuntos del Río de la Plata: no le interesa su solvencia económica, sino su estructura política y administrativa y sus formas de exhibición pública. Podríamos relacionar este aspecto con el resto de las expresiones “locales” que se multiplicaron a fines del XVIII y principios del XIX en esta zona. José Chiaramonte (2007) identifica el inicio de una etapa de la historia literaria y científica de carácter realmente rioplatense cuando los temas de la zona dejan de ser solamente objetos de información exótica para un público europeo y se convierten en asuntos de interés común para un público local. En este sentido, la crónica de Beruti se inscribe en este movimiento que se expresó en el espacio público en publicaciones como el *Telégrafo Mercantil* y en el grupo intelectual asociado a él.

Su texto supone un interés por registrar el presente. En la selección de preocupaciones se observa, en realidad, una dirección que apunta a dotar a ese tiempo de cierto sentido, ya que los objetos de su atención son los índices más cabales de lo que puede juzgarse como relevante y digno de curiosidad para el cronista y los lectores futuros a los que anticipa.

Por eso, en un primer momento, se ocupa de las formas de teatralización del poder: Beruti no solo es testigo de diferentes sucesos, sino que, como parte de una sociedad que se expresa simbólicamente, también es un *espectador* de las diferentes “puestas en escena” que se han fabricado en cada momento. El registro que realiza permite observar cómo un hombre formado en la colonia, educado en las intrincadas formas de representación simbólica de la monarquía, vive la transformación de sentido que experimenta el ceremonial y la fiesta. El cronista modifica sus juicios y su sistema axiológico de acuerdo con el devenir histórico; si, en un primer momento, se muestra como un admirador de la teatralidad monárquica y un espectador atento de la representación espacial de la diferenciación en la jerarquía del poder, luego adopta otra perspectiva al reclamar la simplificación e igualación en la representación de los ciudadanos. Una situación similar se produce con la fiesta: Beruti se deja arrastrar por las celebraciones cívicas posrevolucionarias, pero es sensible a su uso como instrumentos para legitimar cierto estado de cosas o cierto tipo de relaciones, y para modelar la experiencia, la identidad, la memoria colectivas (Balandier 1994; Chartier 1995b) y los novedosos motivos patrióticos y las aspiraciones emancipatorias.

Las variadas isotopías reconstruidas no son, como podría imaginarse, expresiones sin relación. Por el contrario, consideramos que tanto Carrió de la Vandra como Beruti exhiben en el centro de sus preocupaciones un interés común desde el cual irradian las otras, a saber, el interés por el buen gobierno y lo público. En el primer caso, su relación es evidente: tanto las potencialidades productivas de la naturaleza como la calidad de los habitantes son aspectos a considerar desde la perspectiva de las teorías económicas vigentes, al igual que el buen gobierno definido como una mejor administración de los recursos y las condiciones de vida. En este sentido, diseñará un modelo negativo de

funcionario o gobernante –corrupto, arbitrario y desobediente de las ordenanzas reales– y uno positivo –que gestione adecuadamente obras y recursos y dirija a los hombres de forma imparcial para garantizar la gobernabilidad–.

En cuanto a Beruti, la atención al ceremonial y la fiesta forman parte de una observación de aquello que ocurre en el espacio público y que afecta a la comunidad. Esta orientación es la que determina a partir de 1812 el registro de otros episodios que, además, se relacionan con el orden público y el buen gobierno: ejecuciones públicas de “traidores” y criminales, y, posteriormente, alteraciones notables en la forma en que se articulan los diferentes sectores sociales. El ascenso de ciertos grupos a puestos relevantes pronto deja de ser interpretado desde el rechazo de formas nobiliarias de distinción propias de una etapa más idealista, para ser interpretadas como una verdadera tragedia política que pone en riesgo, por la vulneración de los mecanismos de acceso al poder y los privilegios, no solo el sistema de gobierno, sino la sociedad en su conjunto. Los “nuevos” gobernantes constituirán, desde esta perspectiva, modelos negativos, al igual que lo hacen los funcionarios arbitrarios y corruptos en el caso de Carrió.

Esta larga pervivencia de la preocupación por el gobierno no tiene, sin embargo, el mismo signo en ambos. Consideramos que se puede observar una sutil modificación en la forma de concebir lo público entre el funcionario y el cronista, ya que el primero lo juzga desde un orden de gobierno estable que atiende a esos aspectos por motivaciones económicas, mientras que el segundo vive la crisis de la legitimidad del poder y la transgresión del orden social. Si bien en ambos se exhibe con fuerza una dimensión política, en el caso de Beruti la preocupación por lo público se expresa a la par del interés por la opinión pública: existe ya un espacio de crítica posible hacia el gobierno y los militares que acceden al poder y los escándalos que registra son, justamente, expresión de

un debate que se vive en las calles de Buenos Aires. A su vez, Beruti construye muchas veces un discurso “fuera de poder” (Barthes 2009a): no justifica un supremacía en curso –como si lo hace Carrió de la Vandera–, sino que observa sus rupturas y discontinuidades.

Por último, las aspiraciones sociales, políticas y culturales de Carrió de la Vandera y Beruti permiten reconstruir una faceta de estos “autores”: la lectura que hacen de las circunstancias, la selección de sus objetos y personajes de interés habilita pensar en su inscripción ideológica ya que, como señala Pierre Bourdieu, “la obra asume implícitamente los postulados y axiomas de una cultura, el creador participa de su clase, de su sociedad y de su época, que incorpora sin saberlo en sus creaciones.” (2003: 43). En este sentido, el visitador se inscribe ideológicamente en el proyecto reformista borbón y exhibe además la visión de mundo de un individuo perteneciente a una elite dirigente, especialmente en cuanto a la evaluación del territorio americano y sus habitantes. Por su parte, el cronista, si bien en principio se presenta como un espectador funcional al sistema simbólico, luego, con la alteración de las jerarquías y la inestabilidad política, parece no reconocer su lugar en la sociedad y añorar un orden perdido.

## CAPÍTULO 2

### EL ESPACIO DE LA LECTURA: LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO

El acontecimiento en la vida de una texto, es decir, su esencia verdadera, siempre se desarrolla *sobre la frontera entre dos conciencias, dos sujetos.*

Mijail Bajtin

...el texto es “producido” por la imaginación y la interpretación del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas y prácticas propias de la comunidad a la que él pertenece, construye un sentido particular. De manera ciertamente paradójica, este sentido es, a la vez, dependiente e inventivo: dependiente puesto que debe someterse a las constricciones impuestas por el texto (y las formas propias del objeto impreso); inventivo puesto que desplaza, reformula, subvierte las intenciones de los que han producido el texto y el libro en que se apoya ese texto.

Roger Chartier

#### 1. Introducción

Los textos que analizamos discursivamente en el capítulo anterior fueron considerados también como enunciados debido a que las isotopías que reconstruimos daban cuenta de preocupaciones de sus autores y de los lectores potenciales. Esto sugiere que ambos textos contemplan un *lector modelo* (Eco 1993), para quien despliegan estrategias textuales específicas, y ciertos lectores empíricos.<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Umberto Eco propuso en 1979 la categoría de lector modelo para referirse a las estrategias textuales que utiliza cada texto para anticipar y delimitar un tipo de lector particular con determinadas competencias lingüísticas, culturales e ideológicas. Este lector modelo no coincide necesariamente con el lector real ya que, justamente, se trata de cierta estrategia que despliega el autor en su texto; por lo tanto, puede tratarse de un lector futuro (1993). Así, mientras el lector modelo es una constante que aparece en el texto, el lector

Podemos retomar, para iniciar nuestras reflexiones sobre estos aspectos, a Mijail Bajtin en *Estética de la creación verbal*, quien, si bien no se ocupó específicamente de la recepción, sí la consideró desde su aspecto dialógico:

Todo enunciado tiene siempre un destinatario (de diferentes tipos, de diversos grados de cercanía, de concretización, de reconocimiento, etc.), cuya comprensión de respuesta es buscada por el autor de la obra y anticipada por el mismo. El destinatario es el segundo del diálogo (otra vez, no en un sentido aritmético). Pero además del destinatario (del segundo), el autor del enunciado supone la existencia de un *destinatario superior* (el tercero), cuya comprensión y respuesta –absolutamente justa– se prevé o bien en un espacio metafísico, o bien en un tiempo históricamente lejano (1982: 318-319).

Esta definición inscribe el fenómeno de la recepción en la teoría del dialogismo bajtiniano y presenta, en nuestra opinión, el aspecto más relevante: todo discurso contempla otro, entendido no solo como otros discursos con los cuales se relaciona implícita o explícitamente, sino otros sujetos a los cuales prevé y con los cuales intenta establecer una comunicación. Supone así, que en el momento mismo de su construcción se despliegan ciertas estrategias pensadas para favorecer la comunicación de determinadas intenciones a ese *lector modelo* contemporáneo o futuro. Como ha señalado Leonor Arfuch:

El dialogismo, como presencia protagónica del otro en mi enunciado aún antes que éste sea formulado –un otro prospectivo, conocido o hipotético, cuya expectativa, cuya reacción de respuesta imagino para adelantarme a él– invierte así los términos de toda concepción unidireccional, univoca, instrumental, de la comunicación –la famosa metáfora del transporte, del envío– y cancela asimismo

---

empírico es una variable que no puede ser prevista a priori y se encuentra fuera del texto (Altamirano y Sarlo 1983: 210).

la vieja distinción antinómica entre sujeto y objeto, que marca, alternativamente según el enfoque, la primacía de uno u otro en tanto puntos de mira: aquí se tratará siempre de un vaivén dialógico, un protagonismo conjunto, una simultaneidad en el encuentro de ambas miradas, pero cada una situada, respecto de la otra, *en* un punto diferencial *e* irreductible. En el límite, una razón dialógica como modo de relacionamiento con el mundo (2005: 30).

Considerar al lector como un otro, si bien forma parte de nuestra idea actual del proceso de la escritura, no constituye una invariable; por el contrario, tal como cualquier otro concepto, su desarrollo histórico nos dice mucho acerca de nuestra sociedad. En este sentido, indagar sobre cómo concibieron los textos del pasado su relación con sus lectores también se presenta como un ejercicio de análisis necesario para comprender mejor la forma en que sus productores se relacionaron con la práctica de la escritura.

En esta línea, no solo importa cómo se interpretaba el proceso de la lectura, es decir, la relación con sus receptores, sino también qué se leía y de qué forma, interrogantes que exigen recomponer someramente ciertas condiciones históricas y sociológicas, especialmente en el caso de nuestros textos.

En primer lugar, para pensar los siglos XVIII y XIX debemos empezar por ampliar nuestra idea de la recepción como lectura y lo que implica, ya que la transmisión oral y la cultura de la lectura en voz alta tuvieron una presencia viva en los territorios que nos ocupan. De igual forma, también tendremos que reconsiderar nuestra interpretación del consumo del libro pues, como afirma Roger Chartier

...el acceso al libro, tanto en la sociedad del Antiguo Régimen como en la nuestra, no puede reducirse a la sola propiedad del libro; todo libro leído no es necesariamente poseído como propio, y todo impreso tenido en privacidad no es necesariamente un libro. Por otra parte, lo escrito está instalado en el corazón

mismo de la cultura de los analfabetos, presente en los rituales, los espacios públicos, los lugares de trabajo (1996: 117).

Esta presencia escrita y oral en alfabetizados y analfabetos le otorga a los textos circuitos de circulación variados que pueden ser considerados o no por sus productores; así, podemos suponer lectores que forman parte del círculo íntimo del autor, otros más apartados, pero aún conocidos, aquellos receptores anónimos que conforman el público coetáneo y, por último, los que conocerán el texto en el futuro, es decir, los de la posteridad. Con el primero, el autor mantiene una relación de reciprocidad y respuesta inmediata, mientras que con el segundo no es tan directa sino que suele estar mediada por la letra impresa. En ambos casos, implica un conocimiento relativamente certero de los intereses, posiciones ideológicas y actitudes de los receptores. Muy diferentes son los últimos dos, no solo porque su conformación es heterogénea e imprevisible, sino porque, por un lado, el gran público no existe tal como lo concebimos en la actualidad –se encuentra en un estado primigenio para el caso de Carrió de la Vandera– y, por el otro, la posteridad es, en realidad, una proyección de los ideales del productor.<sup>82</sup>

Debido a esto, la observación del tipo de lectores que diseñan los textos, de sus paradesinatarios y contradestinatarios (Verón 1987), de las definiciones de lectura, los circuitos que eligieron o a los que pudieron acceder para hacer circular sus escritos, son indicios relevantes para comprender cómo los concibieron estos autores. De gran

---

<sup>82</sup> Un buen ejemplo de cómo funcionan los diferentes circuitos de circulación en la época puede hallarse en el análisis de Graciela Batticuore sobre la producción de Mariquita Sánchez (2011); Batticuore señala que el *Diario* fue redactado especialmente para Esteban Echevarría, amigo a quien admiraba profundamente, pero fragmentos de él –al igual que cartas y poemas que envió a Buenos Aires– fueron leídos en las tertulias de las que participaba, donde íntimos, conocidos y concurrentes ocasionales podían oír las lecturas. Además, en sus páginas sugiere que un público mayor podría acceder a él en el futuro, como efectivamente ocurre con nuestra lectura actual del texto publicado en diversas ediciones.

importancia serán también las estrategias textuales que exhiban, las elecciones retóricas, estilísticas y temáticas.

Junto a estos aspectos, proponemos trabajar con *Memorias curiosas* para rastrear ciertas lecturas relevantes a las que hace mención el cronista o con las que, indirectamente, se relaciona, ya que creemos que da cuenta de nuevas prácticas discursivas de gran relevancia para el contexto histórico. Tomaremos, por lo tanto, a Juan Manuel Beruti como un caso representativo de consumo de esas nuevas lecturas.<sup>83</sup>

## **2. Los lectores de un viajero colonial**

### **2.1. La lectura y los lectores en el siglo XVIII**

Nos gustaría ahora indagar sobre los lectores de Alonso Carrió de la Vandra y, en especial, sobre las particularidades de las prácticas discursivas del contexto de producción de *El lazarillo de ciegos caminantes*. Para ello, podemos comenzar retomando la propuesta de Tzvetan Todorov en “El viaje y su relato” (1993), artículo donde se interroga acerca de las expectativas de los lectores de los relatos de viaje:

La primera característica importante del relato de viaje, tal y como lo imagina –inconscientemente– el lector de hoy, me parece que es una cierta tensión (o

---

<sup>83</sup> Creemos que las ideas y creencias de un individuo de su nivel social considerado aisladamente pueden tener una gran relevancia para comprender mejor las expresiones del pasado. En este sentido, no podemos dejar de nombrar ciertos antecedentes en el trabajo de lo particular para acercarse a lo general, como los de Carlo Ginzburg, especialmente, *El queso y los gusanos*, libro donde toma a un molinero friulano, Domenico Scandella (Menocchiono) como un caso representativo. Allí señala que “En algunos estudios biográficos se ha demostrado que en un individuo mediocre, carente en sí de relieve y por ello representativo, puede escrutarse, como en un microcosmos, las características de todo un estrato social en un determinado período histórico...” (1997: 9). Otro de los estudios que nos parece indispensable es el realizado por Robert Darnton en *La gran matanza de los gatos* (1987), donde intenta comprender el carácter y pensamiento de los hombres de hace tres siglos a partir de las formas simbólicas de su cultura.

cierto equilibrio) entre el sujeto observador y el objeto observado. Esto es lo que designa, a su manera, esa denominación, “relato de viaje”: el relato, es decir narración personal y no descripción objetiva; pero también viaje, un marco, pues, y unas circunstancias exteriores al sujeto (1993: 99).

Los dos componentes básicos del relato de viaje, el literario y el documental, encuentran, sin embargo, distribuciones alternativas a lo largo del tiempo. Así, por ejemplo, en la medida en que el público previsto eran funcionarios y comerciantes interesados en las colonias americanas, como ocurre durante el siglo XVIII, el espacio para las confidencias del sujeto narrador estaba en desventaja respecto de la carga informativa.

Además, en cuanto a los gustos del lectorado, vale recordar que los textos de ficción no estaban en su momento más prolífico; por ejemplo, existía un cansancio generalizado de las novelas de caballerías y épicas –preferidas por mucho tiempo por un público que se volcó en ese momento hacia el teatro (Álvarez Barrientos 1991: 14)– y el resto de los textos en prosa que circulaban en la América tenía, como mencionamos antes, un carácter predominantemente informativo y de delimitación genérica problemática:<sup>84</sup> sermones, oraciones, tratados devotos, de retórica o filosofía, historias urbanas, regionales o indígenas, relaciones de viajes, diccionarios y enciclopedias variadas y, ya a mediados del siglo, embrionarios periódicos y gacetas, de temprana aparición en las ciudades principales, como México, Lima y Cuba (Stolley 2006).

---

<sup>84</sup> Walter Mignolo propone que estos textos se pueden clasificar a partir de su inclusión o pertenecía en una clase, en diversas *formaciones textuales* (literarias, filosóficas, historiográficas, etc.) y a partir de las particularidades de la forma de los textos, en diversos *tipos discursivos* (en literatura, por ejemplo, contamos con la clasificación en géneros). Los textos coloniales presentan la dificultad de que los tipos discursivos no se relacionan con una sola formación textual, sino que pueden pertenecer a diversas formaciones textuales, ya que el tiempo puede hacer que un texto que no ha sido pensado como libro, luego sea publicado, debido al referente que aborda, para ser interpretado desde el ámbito de la historiografía o la literatura (1999: 57-58).

Entre esta gran variedad se destacan los libros de viaje, los cuales habían alcanzado un notable interés en el público.<sup>85</sup> Signados, en general, por los principios ilustrados que potenciaban el espíritu crítico y utilitario, encontraron otros recorridos de circulación que los acogieron para estimular e instruir a los lectores; así, la prensa periódica peninsular –la cual se consumía, aunque con retraso, en las urbes coloniales– y la primigenia prensa americana, le dieron espacio habitual entre sus páginas a partir de la década del sesenta. A pesar de la escasa oferta de libros de viaje –por la falta del hábito entre los españoles, el carácter privado u oficial de muchos textos o la lentitud y trabas administrativas para la concesión de permisos de edición–, los lectores estaban hambrientos de novedades sobre tierras lejanas y nuevos descubrimientos, necesidad que cubrían a través de la prensa. Por ejemplo, el *Diario noticioso, curioso, erudito, comercial, público y económico* –luego conocido solo como *Diario de Madrid*– inicia en 1760 una serie titulada “historia y colecciones de los viajes” (Uzcanga 2011: 223).

Este relativo éxito se inscribe en el impulso ilustrado que promovió la publicidad de las informaciones útiles y la circulación de los textos para la difusión de las ideas.<sup>86</sup> La

---

<sup>85</sup> Ricardo Cicerchia se refiere al fenómeno editorial que constituyeron los libros de viaje: “Las crónicas forman parte de la empresa política, económica y científica, pero fundamentalmente cultural. Parte de un proyecto literario a larga escala, generado por la revolución editorial que, por otro lado, imprime rasgos específicos a este tipo de “discurso colonial”. El espacio de circulación entre texto, edición, crítica y lectura es el que le otorga sentido al objeto-libro. [...] Los autores se dirigen siempre a una audiencia media y a una crítica que va adquiriendo a partir de la segunda mitad del Siglo XVIII, no solo presencia, sino poder.” (2005b, 263); también Diana Marre señala que “De entre los materiales con singular convocatoria entre editores y librerías para su edición y difusión se hallaban, ya desde la última parte del siglo XVIII, los relatos de viajes realizados por naturalistas, exploradores, funcionarios y viajeros en general, por las áreas menos exploradas y explotadas de los mundos coloniales.” (2005b: 299). En este sentido, vale recordar que Europa vivía una verdadera “fiebre” viajera: la prosperidad económica permitió el mejoramiento de las rutas, lo que acompañó el apogeo del Grand Tour en los jóvenes de buena familia; los descubrimientos de James Cook en los mares del sur se convirtieron tópicos de conversación cotidiana; asimismo, en la vida intelectual se reactivó la disputa sobre la utilidad de viaje –Montaigne, Bacon, Locke, Rousseau, entre otros, discutieron sobre este aspecto– y se reeditaron numerosos viajes de la Antigüedad (Uzcanga 2011).

<sup>86</sup> Respecto del cambio en las condiciones de producción de lo escrito, no podemos dejar de nombrar los precusores estudios de Robert Darnton (1979, 1987) sobre industria editorial en el contexto francés en el último cuarto del siglo XVIII.

novedosa vida intelectual en España fue el modelo para el primitivo público americano.<sup>87</sup>

En este sentido, como señala Alba de la Cruz Redondo

...aunque sería arriesgado afirmar que hubo tal “revolución” en España, sí queda evidenciado que el país no se mantuvo al margen del fenómeno pese a que, al contrario de Inglaterra, Alemania o Francia, no contaba con las mejores condiciones para que así fuera [...]. Este cambio en el público receptor fue especialmente perceptible en la llamada “burguesía ilustrada” formada por los funcionarios con cierta formación académica y los “eruditos”. [...] En este contexto, la palabra escrita se convirtió en la mejor forma de recoger dichos cambios. Un arma que convertía al lector, a su vez, en un miembro útil de la sociedad, y que enfatizó la voluntad de control de los poderes, conscientes de que era conveniente evitar que se les volviese en contra a través del dirigismo de sus lecturas (2014: 101).

Nos encontramos en un momento de cambio de comportamiento en los lectores, especialmente desde mediados del siglo XVIII, ya que estos comienzan a establecer relaciones modernas con los textos (Darnton 1979; Silva 1998; Wittmann 2001).<sup>88</sup> En el caso de las colonias, las prácticas de lectura empiezan a modificarse por la proliferación de nuevos espacios de discusión y comportamiento, como las asociaciones de lectura, las tertulias y el novedoso interés por la lectura de las gacetas. El carácter minoritario de los grupos sociales afectados en principio por estas prácticas no debe, sin embargo, opacar la

---

<sup>87</sup> Juan Carlos Chiamonte desmiente acertadamente las imágenes de una España paralizada intelectualmente por la ortodoxia religiosa: no solo reconoce el clima intelectual que permitió el éxito del padre Feijóo y refiere cómo durante el siglo XVIII Fernando VI y Carlos III intentaron limitar el papel censor de la Inquisición, sino demuestra que necesariamente debía existir un público lector constituido, de lo contrario, Feijoo no hubiera podido vender los 400 mil ejemplares que efectivamente liquidó. Además, señala que, independientemente de los libros impresos con venia oficial, circulaban muchos textos manuscritos gracias a una extendida cultura clandestina (Chiamonte 2007).

<sup>88</sup> Reinhard Wittmann señala el cambio en el comportamiento lector desde mediados del siglo XVIII, el cual pasó de la lectura intensiva –lectura repetitiva de un pequeño canon común de textos conocidos y normativos– a la lectura extensiva –avidez de consumir cierto material nuevo, variado y que satisfaga el deseo de entretenerse privadamente (2001: 499).

novedad que constituyen y su significación, pues ése era el marco en el que empezaba a fabricarse por primera vez una sociedad de opinión y de libre examen, a la manera de un laboratorio (Silva 1998: 81).

Todo esto sugiere la existencia de un público más amplio, sociológicamente renovado, con cinco grupos de potenciales lectores-impulsores del libro: las instituciones político-administrativas, las instituciones religiosas y educativas, la clientela socio-profesional, el lector “popular” y el profesional del libro (Cruz Redondo 2014: 102).

Ahora bien, aunque Carrió conoce la existencia de un incipiente mercado editorial para los relatos de viaje y diseña (como veremos) un universo de lectores extendido, no se maneja con un circuito de publicación y distribución más amplio que el que le permiten sus propios medios, ni contempla, en apariencia, comercializarlo. En una carta que envió a los Jueces Administradores generales de la Renta de Correos fechada el 24 de abril de 1776, hace referencia a la solicitud de noticias por parte de conocidos y a los orígenes de la publicación de su libro:

Las continuas obligaciones en que me hallé hasta el fin de 1774, no me dieron lugar a pensar en la impresión de mi viaje, hasta que muchos amigos que tengo en la Sierra me importunaron tanto por manuscritos, que sólo uno, hice sacar, y con bastantes erratas, me tuvo de costo 80 pesos, sin el papel, por lo que resolví hacer una impresión de 500 ejemplares, para repartir a todos los Administradores Mayores de renta, desde Montevideo a Cartagena, con sus travesías, y complacer algunos amigos (citado en Carilla 1976: 24).

La carta sugiere las condiciones de producción y circulación de *El lazarillo*<sup>89</sup> y, además, señala un universo de lectores. Sin embargo, las estrategias de control o de seducción del lector inscriptas en su escritura sugieren a otro más amplio, el cual intentaremos reconstruir a partir del análisis de la utilización de anécdotas jocosas y la construcción de un discurso argumentativo reformista.

## 2.2. Digresiones jocosas y anécdotas ilustrativas

...mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí.

Alonso Carrió de la Vandera

El primer dato irrefutable sobre la atención que demostró Alonso Carrió de la Vandera hacia sus lectores es el hecho de haber publicado *El lazarillo de ciegos caminantes*. Si bien, como señalábamos anteriormente, falsificó los datos de la portada, esto no invalida lo que significaba para la época como gesto.

Además, construye, desde sus primeras páginas, una figuración explícita de sus lectores deseados: “yo dirijo [mi libro] a la gente que por vulgaridad llaman de la Hampa o Cáscara amarga, ya sea de espada, carabina y pistolas, ya de bolas, guampar y lazo. Hablo finalmente con los cansados, sedientos y empolvados caminantes...” (1985: 5). Debemos recordar, sin embargo, que quien introduce el texto a sus lectores es el autor

---

<sup>89</sup> Jacques Lafaye nos aporta un dato interesante para comprender mejor la circulación de libros y los lectores en el siglo XVIII y lo que significaban esos 500 ejemplares: “[en 1753] un editor [en México] podía imprimir más de 1000 ejemplares de un libro, lo que implicaba, teniendo en cuenta el elevado precio y el analfabetismo de la población, con la excepción de una minoría privilegiada, que el mercado potencial era mucho más amplio que la sola región de México.” (1990: 256).

apócrifo Concolorcorvo, que toma la responsabilidad desde la firma de la tapa y, especialmente, en la presentación del prólogo:<sup>90</sup>

Yo soy indio neto, salvos las trampas de mi madre, de que no salgo por fiador. [...] Yo me hallo en ánimo de pretender la plaza de perrero de la catedral del Cuzco, para gozar de inmunidad eclesiástica, y para lo que me servirá de mucho mérito el haber escrito este itinerario, que, aunque en Dios y en conciencia lo formé con la ayuda de vecinos que a ratos ociosos me soplaban a la oreja, y cierto fraile de San Juan de Dios, que me encajó la introducción y los latines, tengo a lo menos mucha parte en haber parafraseado lo que me decía el visitador en pocas palabras. Imitando el estilo y éste, mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí (1985: 13).

---

<sup>90</sup> Este ha sido el aspecto que más ha atraído a los críticos, y aún hoy se debate sobre el sentido de esta ficción autoral. Las hipótesis al respecto son tan disímiles como los intereses y juicios que cada investigador ha volcado en la obra: algunos minimizan su valor artístico y eligen concentrarse únicamente en su carácter de testimonio de época (Bataillon 1960; Pupo-Walker 1980; Ocasio 1997), mientras otros reconocen su valor literario y exploran su construcción retórica, sus fuentes literarias, sus licencias poéticas, sus anécdotas jocosas, etc., tomando en cuenta la relevancia que tuvo, en comparación con otras producciones del periodo, en el campo de las letras (Carilla 1976; Borello 1982; Lorente Medina 1985; Altuna 2002; Martínez Gramuglia 2007). En este sentido, las explicaciones sobre la construcción de un autor apócrifo varían desde la necesidad de la creación por los problemas políticos con el Administrador de Correos del Virreinato que le podría haber generado a Carrió de la Vandra firmar su texto (Bataillon 1960; Pupo-Walker 1980), a otros que, como Emilio Carilla, desmienten esta explicación tan reducida (porque no hay opiniones tan “peligrosas” que le impidieran a la obra circular) e interpretan la decisión como un recurso que le permitió atacar a sus enemigos y a la vez diluir las responsabilidades del ataque (Carilla 1976). Otra línea afirma que la caracterización de Concolorcorvo y el seudo-diálogo que entabla con el visitador funciona como una forma de asumir la realidad del mestizaje (Bataillon) o de expresar la compleja red de posiciones de los sujetos respecto del discurso metropolitano (Zanetti 1999, 2010). Finalmente, una tercera posición crítica (con la que coincidimos) se ha concentrado en la complejidad genérica y la mezcla entre lo serio y lo jocoso como algo inherente de un texto de este periodo, sin extrapolar definiciones actuales de “literariedad”. De acuerdo con ellos, deberíamos entender la ficcionalización como un recurso intencional –ni accidental, ni defectuoso– que incorpora lo político y lo literario. Así lo entiende, por ejemplo, Rodolfo Borillo (1982), quien propone la existencia de una autoría compartida que permite a Carrió dividir responsabilidades: lo útil –distancia entre postas, caminos, opiniones sobre la conquista, etc.– pertenece a Carrió, lo entretenido –que podía restarle seriedad al texto y abrir el espacio a críticas– a Concolorcorvo; también en esta línea trabaja Enrique Rodrigo (1992) al señalar que el visitador utiliza esta estrategia para presentarse a sí mismo como modelo a imitar. Ambos son antecedentes relevantes para comenzar a comprender la ficcionalización en y desde el propio texto, perspectiva a la adscribimos desde estas páginas.

Si bien la construcción de la ficcionalización no tiene un desarrollo uniforme en todo el libro –porque en muchos pasajes la transición de Concolorcorvo hacia el discurso del visitador carece de indicaciones claras lo que evidencia algunas “fallas” en la utilización del recurso (Pupo-Walker 1980)–, la autoría compartida que se reconoce permite establecer una distribución de los roles en el relato: la fuente de la información útil será el visitador, mientras que el amanuense se encargará de las “jocosidades”. La dinámica entre las voces también tendrá una disposición desigual: en la primera zona, el indígena referirá todas las observaciones y consejos relevantes que el visitador le diga, y éste intervendrá en el discurso del primero funcionando como un corrector –“Iba a proseguir con mi prólogo a tiempo que al visitador se le antojó leerle, quien me dijo que [...] si se alargaba más se diría de él: *Que el arquitecto es falta de juicio/ cuando el portal es mayor que el edificio.*” (1985: 14, cursiva del original)–; en la segunda, se presentará un intercambio dialógico entre el funcionario y el amanuense.<sup>91</sup>

En este sentido, en tanto sus contemporáneos conocían la identidad verdadera del autor de *El lazarillo*, podríamos desdoblar los receptores en dos: por un lado, el personaje narratorio, es decir, aquellos lectores a los que se dirige el amanuense indígena, por el otro, los lectores implícitos delineados en *El lazarillo* en conjunto, el público presupuesto por el relato de viaje.

---

<sup>91</sup> La edición *princeps* sólo contaba con una división en dos partes (la segunda iniciaba en la “Provincia de Potosí”); la segmentación en capítulos fue agregada en la edición de 1908 por Martiniano Leguizamón (Zanetti 2010), sin embargo, pueden identificarse claramente dos zonas: una está constituida por el prólogo y la descripción del viaje desde Montevideo a Cusco (distribuidas irregularmente entre la primera y la segunda parte), donde el narrador predominante es el amanuense indígena; la otra, correspondiente a las escenas de diálogo entre el visitador y Concolorcorvo, se ubica en el segundo segmento y en los apéndices finales, y la voz principal es la de Carrió de la Vandra. Este desequilibrio ha sido señalado por Susana Zanetti: “La dependencia del texto respecto de la voz de Carrió es tal, que de su presencia indirecta a través de los relatos que introduce Concolorcorvo, asistimos, a medida que avanza el texto, a una suerte de invasión que culmina en el diálogo final –el cual, por otra parte, ocupa casi la quinta parte del texto. La función tutelar del mentor, si no alcanza a paralizar la actividad de escritura de la alteridad, [...] parece sofocarla.” (1999: 265).

En el primer caso nos encontramos con un narratario parcialmente caracterizado por apelaciones directas diseminadas en la obra: “caminantes bisoños” (19), “señores pasajeros, así europeos como americanos” (10), “los comerciantes” (11), “señores mendocinos” (49), “se previene a los señores caminantes” (55), “los tratantes” (63), “señores muleros” (74), etc. Estos son los que son convocados regularmente por el narrador Concolorcorvo, quien establece con ellos una relación de co-presencia por medio del uso de adverbios temporales, de la primera persona en plural y de verbos en presente o futuro (Altuna 2002a); por ejemplo: “...ya veo que los señores caminantes desean salir de sus destinos por Buenos Aires.” (1985: 23) o “Ya es tiempo de sacar de Buenos Aires a los señores caminantes, que dirigiremos en carretas, por ser el viaje más usual y cómodo, por el itinerario siguiente...” (32). Este tipo de apelaciones a un lector “acompañante”, no solo intenta producir un efecto de simultaneidad entre el tránsito y la lectura, sino que también funciona como una indicación de la conducta esperable por parte de los receptores, los cuales pueden sentirse identificados o no con esa propuesta.

Respecto del segundo nivel, se agregan a estos caminantes, funcionarios, compatriotas y todos aquellos que tienen intereses económicos, ideológicos y políticos en los asuntos que se tratan en el relato de viaje, ya que debajo de la trama de informaciones sobre el camino y anécdotas jocosas, se inscriben preocupaciones que tienen que ver con la administración de las colonias. Esto da cuenta de un carácter bastante moderno en la forma de concebir el alcance de su texto, el cual ya no está pensado únicamente para los representantes de la corona, sino que diseña una imagen más amplia.<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> Elena Altuna explica con claridad la aparición de nuevos componentes: “si bien ellos continúan escribiendo como resultado de viajes de visita y, por lo tanto, son destinados a lectores «institucionales», el círculo de recepción de amplía ahora notablemente, debido al interés creciente de los europeos por los

En este sentido, la introducción de las anécdotas y chistes podría relacionarse con esta nueva conciencia de la extensión de su público; así, por ejemplo, Concolorcorvo justifica esas digresiones jocosas en el prólogo: "...mezclé algunas jocosidades para entretenimiento de los caminantes, para quienes particularmente escribí." (13). Estos trazos de humor que presenta *El lazarillo* son los que han obligado a los críticos a señalar su carácter atípico en relación con la literatura de viajes del siglo XVIII (Carilla 1976; Pupo-Walker 1980; Rodrigo 1992), no solo por la ficción narrativa que constituye la creación literaria del personaje de Concolorcorvo, sino por introducir una serie de componentes narrativos extraños en los relatos de viaje de la ilustración: junto a las informaciones útiles sobre caminos, aspectos comerciales y culturales, el texto incluye una serie de chistes, anécdotas y chanzas que superan ampliamente los elementos presentes en los textos de sus contemporáneos; esta unión entre lo útil y lo jocosos constituye para muchos críticos la verdadera riqueza de la obra.<sup>93</sup>

La mayoría de las anécdotas son narradas por Concolorcorvo, pero, a pesar de la ficción narrativa, se admite expresamente la autoría de Carrió; al introducirlas se dice, por

---

relatos de viajes a países «exóticos» [...]. Esta coyuntura se conecta con un segundo aspecto: el relato de viaje deberá ser a la vez *útil y entretenido*; tales condiciones suponen una variante respecto del pragmatismo ético del siglo XVI, que vinculaba lo verdadero con lo útil y lo útil con lo moral. Ahora, esta última relación parece atenuarse por el influjo del utilitarismo ilustrado de la época; no se trata de acentuar lo moral del conocimiento, sino lo «político» del mismo: el conocer de modo claro y distinto posibilita una más eficaz clasificación y un mejor aprovechamiento de los recursos. [...] La utilidad derivada de una lectura placentera suscita en el público una adhesión que opera como mecanismo de identificación cultural con el viajero" (Altuna 2002a: 229, cursiva del original)

<sup>93</sup> Emilio Carilla señala: "Lo que destaca a *El lazarillo de ciegos caminantes* en medio de una producción olvidada o, simplemente, muerta, es el gracejo con el que está escrito, los comentarios graves o burlones, las descripciones costumbristas, la agudeza con que subraya las mil peripecias del viaje" (1976: 116). Son justamente estos aspectos los que otros críticos minimizan; nos referimos a los trabajos que proponen "no exagerar" la importancia de los componentes literarios y solo concentrarse en el texto en cuanto "testimonio" o "documento" de época, como pueden ser los artículos de Rafael Ocasio (1997), o a los comentarios de Marcel Bataillon, ("No exageremos su valor literario", 1960: 207), o de Enrique Pupo-Walker ("el libro no es el fruto de una elaboración exquisita, ni mucho menos. [...] Existen, eso sí, algunos trozos muy sugestivos [pero] la indiscutible importancia del texto radica primordialmente en su amplio sentido testimonial.", 1980: 187), quienes, si bien se ocupan de estos aspectos, afirman que no son lo más relevante de la obra.

ejemplo, “viene al caso un chiste que nos contó el visitador” (137). La intención declarada de que el texto será la mezcla entre lo útil y lo entretenido –“soy peje entre dos aguas, esto es, ni tan pesado como los unos ni tan liviano como los otros” (5)–, encuentra así su forma y dará muestras de ello ya en sus páginas iniciales.

En el prólogo se refieren, al menos, cuatro historias que podrían considerarse digresiones en las que se exhibe un carácter burlón o satírico; en todos los casos, el disparador que les permite proliferar siempre se encuentra en el hilo narrativo (o descriptivo) central, con el cual establecen relaciones de diverso tipo: algunas sirven para ejemplificar lo que se ha dicho; otras, para aconsejar, argumentar o advertir a los lectores.

La primera de ellas sigue a una presentación del tema central de la obra que realiza Concolorcorvo: describe al sistema de correo, explica la antigüedad de las postas y menciona un dato curioso, el mayor desarrollo de esa actividad en América más que en España. Este comentario final le permite agregar:

He visto en la corte de Madrid que algunas personas se admiraban de la grandeza de nuestro monarca, porque cuando pasaba a los sitios reales llevaba [...] dos correos [...], preparados para hacer cualquier viaje [...]. A estos *genios espantadizos*, por *nuevos y bisoños* en el gran mundo, les decía el visitador que el rey era un pobre caballero, porque cualquiera dama cortejante, y cortejada en la corte, y al respecto en otras ciudades grandes, tenía una docena, a lo menos, de correos y postas, y que no había señora limeña que no despachase al día tres o cuatro extraordinarios a la casa de sus parientes y conocidos, solo con el fin de saber *si habían pasado bien la noche, si al niño le habían brotado los dientes o si a la ama se le había secado la leche y otras impertinencias* (1985: 6, las cursivas me pertenecen).

La función ilustrativa en este caso es clara, pero se advierte además cómo se recurre a la hipérbole para demostrar que era una práctica americana habitual y satirizar,

además, a los involucrados: por un lado, a los “genios espantadizos”, quienes observan exclusivamente al rey como modelo, ignorando el desarrollo de este instrumento en otras regiones del mundo y aun en su mismo territorio (“en la corte”); por el otro, “la señora limeña”, que vale por todas las mujeres de alta sociedad, quien se dedica a actividades “impertinentes” o poco productivas.

La segunda anécdota se encuentra enmarcada por una larga lista de consejos que el visitador brinda a los viajeros, entre los que se cuentan la comida que es recomendable consumir, la cantidad de paradas para descansar, el trato generoso que se debe tener con los dueños de las cargas, los peones, indios guías, etc.; entre ellos, se da la fórmula para ir más rápido y ser bien servido, aunque de una manera poco “ortodoxa”:

El que quisiere caminar más, haga lo que cierto pasajero ejecutó con un indio guía. En la primera cruz que encontró hizo su adoración y echó su traguito y dio otro al indio, que iba arreándole una carguita, y le hizo doblar el paso. [...] Luego que divisó [una] segunda cruz y se acercó a ella, dijo al español: «Caimi cruz», y detuvo un rato la mula de carga, hasta que el español bebió y le dio el segundo trago, llegó, finalmente a una pampa dilatada de casi cuatro leguas, y viéndose algo fatigado a la mitad de ella, dijo el indio: «Español, caimi cruz», se quitó el sombrero para adorarla y dar un beso al porito, pero no vio semejante cruz, por lo que se vio precisado a preguntar al indio: ¿En dónde estaba la cruz, que no la divisaba? El indio se limpió el sudor del rostro con su mano derecha, y con toda celeridad levantó los brazos en alto y dijo: «Caimi señor». El español, que era un buen hombre, celebró tanto las astucias del indio que le dobló la ración, y el indio quedó tan agradecido que luego que llegó al tambo, refirió a los otros mitayos la bondad del español, y al día siguiente disputaron todos sobre quién le había de acompañar (1985: 10).

La jocosidad se esconde nuevamente en la narración, la cual apela a diversas competencias de los lectores pues requiere que interpreten la comicidad que se produce

por la gestualidad del indio que se “hace” cruz para recibir el trago, y por la mezcla lingüística del “caimi cruz” –“caimi”, palabra que en quechua expresa respeto, y “cruz” palabra española. Además, la introducción de la historia se relaciona directamente con la lista de recomendaciones que le precede y es una forma indirecta de aconsejar a los caminantes por medio de un ejemplo: el episodio narrado muestra cómo la generosidad y humor del español le garantizó no solo el buen trabajo de su acompañante, sino también una buena fama entre los otros indios guías.

En ambos casos, las anécdotas incluidas funcionan como ejemplos que distienden la lectura y convocan la atención del lector; si bien estaba en plena vigencia el tópico clásico de *prodesse et delectare*, también podríamos relacionar estos recursos con la larga tradición de los *exempla*, ficciones narrativas intercaladas en los discursos serios, cuya función era ilustrar, aligerar y mantener la tensión del discurso (Prat Ferrer 2007). Aunque estos textos estaban ya en declive en el siglo XVIII, pertenecían a un género que había tenido fuerte impacto en los diversos tipos discursivos, especialmente como recurso persuasivo;<sup>94</sup> en este sentido, puede observarse cómo se mantienen similares relaciones de imbricación entre el marco y el apólogo: la analogía entre lo que se aconsejaba y lo que se presenta en los ejemplos.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> La tradición del *exemplum* puede remontarse a la Antigüedad Clásica y de ellos se han ocupado notables pensadores como Aristóteles; también la Edad Media se ocupó de ellos, no solo los retóricos, sino también los religiosos, quienes los incorporaron como recurso persuasivo en sus sermones; Roland Barthes, por su parte, define al *exemplum* como una inducción retórica: se procede de algo particular a otra cosa particular mediante la cadena implícita de lo general: de un objeto se infiere la clase, luego de esta clase se infiere, descendiendo en generalidad, un nuevo objeto. Es una similitud persuasiva, un argumento por analogía (1993a).

<sup>95</sup> También puede relacionárselos con la literatura ejemplar; Joaquín Álvarez Barrientos señala que el éxito de estos textos da cuenta de los gustos de los lectores: desengaño del mundo de mentiras, apartar los ánimos de los engaños y vanidades del mundo (1991: 35).

Otras opciones entre el marco y el apólogo son la relación de metonimia: el relato no es simple ejemplo de lo que antecede, sino que encierra en sí mismo una máxima. Este es el caso de la siguiente historia presentada en el prólogo; allí, luego de enumerar los diversos problemas que se pueden presentar en un viaje –como las indigestiones por la comida pesada, las insolaciones, los médicos que cobran “media annata” o párrocos “canberos”, es decir, que tratan de sacar dinero por cualquier método<sup>96</sup>–, se dice:

Los serranos, hablo de los mestizos, son más *hábiles en picardías y ruindades* que los de la costa. Uno de aquéllos, que llegó de refresco, pasó con dos compañeros a un convento de monjas de los más regulares que hay en esta capital, y llamando a la madre *superiora, sea priora, abadesa o condesa*, le dijo en el locutorio, que había ofrecido a un convento observante hacer una limosna de mil carneros [...]. La buena *presidenta, o priora*, agradeció la preferencia que hacía a su comunidad y por pronta providencia les sacó una mesa de manjares [...]. La buena madre los convidó al día siguiente a comer [...] y los serranos [...] se hicieron invisibles, dejando a la buena prelada a la irrisión de todas las monjas [...]. *Cuidado* con mestizos de leche, que son peores que los gitanos, aunque por distinto rumbo. (1985: 13, el subrayado es mío)

Aquí la historia toma como centro el tema del engaño, núcleo que se repetirá en otros cuentos diseminados a lo largo de la obra;<sup>97</sup> la tipificación de los serranos como “hábiles en ruindades” es interesante porque no apela al motivo clásico del latrocinio, sino que elabora un relato propio de un pícaro, quien estafa con su ingenio en busca de

---

<sup>96</sup> La críticas hacia médicos y párrocos usureros se entronca con una larga tradición en la literatura española, no solo con el reconocido Francisco de Quevedo, sino con el casi coetáneo Juan del Valle y Caviedes.

<sup>97</sup> Cfr. con la anécdota del hombre a quien los gauderios le quitan una bolsa de dinero sin que se dé cuenta del capítulo X, o con la del obispo engañado por el cura jesuita del capítulo XVI, entre otras.

comida.<sup>98</sup> La inestabilidad de definiciones con que se denomina a la víctima del engaño es otro de los motivos jocosos: de “superiora”, “priora” y “abadesa” se pasa, por un juego de palabras que se apoya en la paronomasia, a “condesa”, completamente fuera de lugar en la cadena semántica. La función como advertencia que tiene esta inclusión está explicitada en la misma historia, la cual se cierra con la moraleja: “Cuidado con los mestizos de leche, que son peores que los gitanos”.

La última anécdota del prólogo, la historia del caballero tucumano, ha sido muchas veces referida por la crítica; sin embargo, vale la pena incluir estas breves líneas:

Llegando cierta tarde a la casa rural de un caballero del Tucumán [...] reparamos que se explicaba en un modo raro y que hacía preguntas extrañas. Sobre la mesa tenía cuatro libros muy usados y casi desencuadernados: el uno era el *Viaje que hizo Fernán Méndez Pinto a la China*; el otro era el *Teatro de los Dioses*; el tercero era la *Historieta de Carlomagno con sus doce pares de Francia*, y el cuarto, las *Guerras civiles de Granada*. El visitador, que fue el que hojeó estos libros y que los había leído en su JUMENTUD con gran delectación, le alabó la librería y le preguntó si había leído otros libros, a lo que el buen caballero le respondió que aquellos los sabía de memoria [...] porque no se debía leer más que en pocos libros y buenos. [...] el visitador [...] le preguntó si sabía el nombre del actual rey de España y de las Indias, a que respondió que se llamaba Carlos III, porque así lo había oído nombrar [...]. ¿Y su padre de ese caballero? replicó el visitador, ¿cómo se llamó? A que respondió sin perplejidad, que por razón natural lo podían saber todos. El visitador, teniendo presente lo que respondió otro erudito de Francia, le apuró para que dijese su nombre, y sin titubear dijo que había sido el S. Carlos II. De su país no dio más noticia que de

---

<sup>98</sup> Muchos han señalado la tradición picaresca presente en estas anécdotas; pueden consultarse los excelentes capítulos dedicados a las fuentes literarias y a los aspectos jocosos de la obra de Emilio Carilla en *El libro de los misterios* (1976).

siete a ocho leguas en torno, y todas tan imperfectas y trastornadas, que parecían delirios o sueños de hombres despiertos (1985: 14, cursivas en el original).

Esta supuesta experiencia protagonizada por el visitador y el tucumano sigue inmediatamente a los comentarios referidos a Pedro de Peralta Barnuevo, en los que se afirma que si en vez de escribir *Lima fundada y España Vindicada*, se hubiera dedicado a escribir la historia civil y natural de las Américas, hubiera ganado más fama. La crítica que encubre esa acotación, es decir, dedicarse a escribir sobre países distantes en lugar de conocer lo propio, se relaciona directamente con esta anécdota: un hombre encerrado en lecturas alejadas de su realidad en el tiempo y el espacio, que desconoce completamente su contexto. La satirización de este caballero que vive sumergido en “delirios o sueños” es un ataque directo hacia el tipo de erudición frívola, especialmente porque el relato de Carrió, si bien incluye estos pasajes jocosos, busca principalmente dar informaciones provechosas para los viajeros y funcionarios, en clara correspondencia con los principios ilustrados de conocimiento útil y práctico.<sup>99</sup> La apelación al humor también se produce por la inclusión del recurso de la “palabra-cofre” que crea un término nuevo sobre la base de otros dos, como es el caso de “jumentud”, que mezcla *juventud* y *jumento*, aludiendo a que esa lecturas son propias de los jóvenes, pero en el caso del caballero maduro constituyen una “burrada”.

Anécdotas como éstas proliferan a la largo de toda la obra; algunas de ellas tienen un carácter probatorio y constituyen historias mínimas, a veces, formadas por una sola acción narrativa, como la que incluimos en el capítulo anterior respecto del mendigo que no se lleva la carne tirada por no esforzarse. A diferencia de las anteriores, estas breves

---

<sup>99</sup> Marcel Bataillon dice al respecto “Lo que a Carrió le interesa es lo real y lo actual, no lo libresco. La realidad americana más concreta es su objeto preferido.” (1960: 208).

narraciones no apelan al humor para ejercer la crítica, sino que invocan al sentido común; la inclusión del refuerzo de la verosimilitud dado por el carácter de testigo (“como yo he visto”) anticipa la posible incredulidad de los lectores.

Otros cuentos entremezclados en los capítulos siguientes procuran exhibir el carácter de los habitantes en las zonas donde las tradiciones coloniales se encuentran más vivas. Es el caso de la “mulatilla muy adornada” del capítulo IV, quien recibe azotes por vestirse de forma inadecuada a su rango social; el que aparece en el capítulo XVIII y narra cómo unos indios flagelan dos veces a un esclavo negro al perder la cuenta de azotes; o el que refiere Concolorcorvo al final del capítulo VII:

Allá otro chiste, aunque por distinto rumbo, pero siempre manifiestan el carácter de los tucumanos. Prendieron éstos a un mestizo que había robado dos mulas, y le estaban amarrando a un tronco. Llegó el capataz y preguntando qué sacrificio iban a hacer, le dijeron los peones que iban a arrimarle cuatro docenitas de azotes. El capataz, que es reputado entre ellos como jefe soberano, les dijo que no hiciesen con aquel pobre semejante inhumanidad, y que le despachasen libre y sin costas cortándole las A... La miserable víctima apeló de la sentencia y aceptó la primera, porque temió las resultas de la segunda en un sitio donde no había cirujano ni boticario (1985: 84).

Estos “chistes”, así definidos por el narrador, presentan escenas de castigo físico que expresan el orden social vigente, en todos los casos los “delincuentes” son miembros de las clases inferiores quienes de alguna manera han infringido las normas o las jerarquías sociales. Aquí no se recurre al humor socarrón como en los ejemplos anteriores, pero sí exhibe ese humor relacionado con la violencia física tan propio del gusto barroco. Se establece cierta complicidad entre el narrador y el receptor por los comentarios que los contextualizan; por ejemplo, en el caso citado afirma al final

Concolorcorvo: “Confieso que si yo me hallara en tal conflicto dudaría mucho sobre cuál de los dos partidos me convendría elegir, porque he visto a un tucumán, de un chicotazo, abatir al suelo a un negro robusto, y dejarle casi sin aliento.” (1985: 84).

El desarrollo de un público lector más amplio habilita a que el visitador imagine una comunidad de lectores mayor sobre la cual pueda llegar a intervenir; el perfil de esos receptores, ahora caminantes, comerciantes y funcionarios, sugiere que lo más adecuado para captar su atención no es la publicación de un riguroso informe descriptivo, sino que, al mejor estilo de los predicadores, un relato ameno con anécdotas, chistes y refranes. Los “cuentecillos” analizados cumplen una función moralizadora (aconsejar, advertir, enseñar) y pueden considerarse como recursos persuasivos y, a la vez, distensivos, especialmente pensando en un receptor no acostumbrado a los relatos expositivos; como ya ha señalado Susana Zanetti: “Estamos ante un notable ejemplo para su tiempo de prácticas diferenciadas de lectura, en el que se presenta a un autor dispuesto a adecuarse a competencias muy generales para asegurar esa red de lectores diseñada...” (2010: 29).

### **2.3. Refuerzo, persuasión y polémica**

...mientras no se destierren del reino la  
miseria, la trampa, el engaño, reinará la mala  
fe y la holgazanería, el robo y la sedición.

Alonso Carrió de la Vandra

La interpelación directa y figuración discursiva de narratarios específicos y la utilización de rasgos estilísticos adecuados para un público amplio no son los únicos indicios en *El lazarillo de ciegos caminantes* que permiten delinear el lector modelo que Carrió de la Vandra anticipó para su texto; por el contrario, otro de los índices incuestionables de

este aspecto es el discurso argumentativo que construye en diversos pasajes, ya que, sobre la base de las descripciones e isotopías que hemos analizado en el capítulo anterior, el visitador asienta su propuesta reformista y la defensa de la conquista española.

Lo que le sirve como estrategia de base para exponer sus argumentos no es otro que el personaje narrador Concolorcorvo, con quien establece un “diálogo”. No se tratará, sin embargo, de un intercambio de argumentos a favor y en contra, es decir, no se presentarán dos posiciones contrapuestas entre dos sujetos ideológica o moralmente enfrentados;<sup>100</sup> por el contrario, el amanuense indígena funcionará como un doble del visitador, con quien compartirá opiniones, aún en cuanto a la caracterización negativa de los grupos sociales inferiores al funcionario, a los que, paradójicamente, aquel pertenece.<sup>101</sup>

Respecto de las propuestas reformistas, el diálogo con el indígena le servirá para darle más agilidad y amenidad a su exposición. Por ejemplo, el amanuense le da el pie necesario para introducir su proyecto para eliminar el problema de los indígenas “salvajes” al interrogarlo:<sup>102</sup>

---

<sup>100</sup> La utilización del diálogo para exponer posiciones enfrentadas con el objetivo de presentar luego una conclusión determinada constituye una estrategia de larga data en la tradición clásica, retomada con un nuevo énfasis por los escritores de la Ilustración. Como antecedente americano puede nombrarse, por ejemplo, *Descripción en diálogo de la ciudad de Lima entre un peruano práctico y un bisoño chapetón* (1770) de Gregorio de Cangas, o en una línea similar, *El nuevo Luciano de Quito o despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura* (1779), de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, donde los diálogos están signados por la ideología ilustrada (Fernández 2014). Ute Fendler (2005) ha estudiado *El lazarillo de ciegos caminantes* en paralelo a otros ejemplos relativamente contemporáneos, *El Perito incógnito y el Curioso aprovechado* (1799) y *El Celo Español y el Indiano instruido* (1800), ambos de Francisco De Serra Canals.

<sup>101</sup> No haremos aquí el recuento pormenorizado de la caracterización que aparece de la sociedad americana; puede consultarse la que reconstruyó Emilio Carilla en su ineludible libro (1976: 70 y ss.), donde identifica: a) blancos, españoles europeos (chapetones, gachupines) y españoles americanos o criollos; b) indios (civilizados y bárbaros); c) mestizos; d) negros (distingue libre y esclavos); e) mulatos; f) otras castas.

<sup>102</sup> En la cita separaremos las dos voces, sin embargo, en el texto original no hay marcas explícitas de los cambios de enunciadores, las transiciones son reconocibles por el cambio de tono y la estructura repetitiva de pregunta realizada por Concolorcorvo y respuesta extensa del visitador.

Pregunto, pues que ¿por qué razón, los españoles, que conquistaron y redujeron a sus costumbres y leyes a siete millones de indios, no pueden reducir y sujetar a los indios del Chaco y de las montañas?

Esa pregunta sería más conveniente que la hiciese Vm. a uno de sus Incas y caciques; pero [...] me tomaré el trabajo de instruir a algunos españoles que piensan que con mil hombres de milicia reglada y dirigida por buenos oficiales, se puede conquistar Chaco... (1985: 171).

Se presenta así dos interlocutores con una posición social opuesta, pues uno pertenece a los indígenas (“*sus* Incas y caciques”) y otro es español; sin embargo, la identificación de Concolorcorvo con ese sector no lo iguala con los indios del Chaco, sino con la posición ideológica del visitador, ya que también reconoce la importancia de tomar posesión de esos territorio (de lo contrario no indagaría sobre los motivos de los fracasos hasta la fecha).<sup>103</sup> En este sentido, el amanuense representa un tipo de indígena “civilizado”, quien adoptó la cultura y costumbres del conquistador a diferencia de los “salvajes”, que únicamente conocen la rapiña y son, no solo inútiles al Estado, sino directamente peligrosos para sus proyectos. Como muestra de los primeros propone a los indígenas de México y de Perú porque hablan castellano y son obedientes de la autoridad; por ejemplo, dice de los de Lunahuaná “[está poblado] de indios muy racionales, que solo hablan el idioma castellano y se distinguen de los españoles en el color solamente. Ofrecen sus casas con generosidad y venden sus comestibles al precio arreglado sin

---

<sup>103</sup> Esta preocupación por la conquista del territorio y de los indígenas aún rebeldes era propia del momento por lo que el visitador de ocupa de ello en varias oportunidades. Por ejemplo, menciona cómo los cargos de los funcionarios estaban atados a su compromiso de “civilizar” los territorios: “Al presente hay paz con los más inmediatos de estos indios. En el interior hay muchos en número, valor y situación de terreno, y a éstos prometió en la corte sujetar el actual gobernador, don Jerónimo Matorras, ofreciendo poblar a su costa cuatro ciudades. Extraordinario servicio si pudiera conducir colonos de Flandes y cantones católicos.” (1985: 46).

repugnancia” (1985: 201).<sup>104</sup> Para los segundos recuperamos sus observaciones respecto de los indios pampas: “...son sumamente inclinados al execrable pecado nefando. [...] Son traidores, [...]. Siempre que han vencido a los españoles, o fue por sorpresa o peleando cincuenta contra uno, lo que es muy común entre indios contra españoles y mestizos.” (1985: 32).

Por otro lado, el fragmento expresa en un segundo nivel de análisis cómo Carrió contempla la circulación del texto escrito, ya que diseña a la vez a sus contradestinatarios y paradestinatarios:<sup>105</sup> los que se opondrán a su proyecto por apoyar un acercamiento completamente militar y los españoles “indecisos” a quienes instruirá en el error de los primeros. Este consiste en atacar a indios nómades con patrullas que lo único que consiguen es movilizarlos de un lado a otro sin hallar una solución a largo plazo; por ese motivo, el visitador propone fundar poblaciones, ya que la ocupación firme del territorio conseguirá anular los avances de los indígenas y permitirá el mayor aprovechamiento de los recursos: “Lo cierto es que no hay otro medio con los indios bárbaros que el de la defensiva e irlos estrechando por medio de nuestra multiplicación.” (1985: 72).

---

<sup>104</sup> El comentario respecto del uso de castellano no es menor, ya que existía un debate público por las reducciones indígenas que dependían de religiosos que no lo enseñaban, con excusas morales (si se evitaba el contacto con españoles, no se corromperían), y permitían que siguieran vivas las lenguas indígenas. En este sentido, Carrió de la Vandra se alinea con el proyecto oficial de los Borbones: erradicar los idiomas nativos para evitar la pervivencia de sus tradiciones y asegurar una mejor gobernabilidad: “Es cierto, señor Inca, que la mayor parte [de los curas] cumple con su obligación [pero] explican mal el evangelio a los indios porque no entienden bien su idioma, y los ayudantes porque no entienden el evangelio [...]. El perjuicio que se sigue en lo político es de mucha consideración, porque en medio de los cantares y cuentos conservan muchas idolatrías y fantásticas grandezas de sus antepasados, de que resulta aborrecer a los españoles, mirándolos como unos tiranos y única causa de sus miserias [...]. Por esta razones y otras que omito, dijo el visitador, se debía poner el mayor connato para que olvidasen enteramente su idioma natural.” (1985: 165-66).

<sup>105</sup> Eliseo Verón reconstruye cómo el discurso político contempla los otros previstos, con los cuales establece una dinámica de refuerzo, polémica o persuasión; el prodestinatario es aquel que comparte los mismos valores y objetivos con el enunciador; el contradestinatario es aquel que defiende los valores contrarios, y el paradestinatario es el que se encuentra “indeciso” y es plausible de ser convencido (1987: 17).

El proyecto que esboza Carrió en pocas líneas tiene además una modificación de la política real, un aspecto secundario del plan pero necesario, el cual no es enunciado directamente sino introducido por medio de una anécdota:

Cierto capitán de la compañía volante, de cuyo nombre no me acuerdo, pero sí del apellido, Berroterán, a quien los indios bárbaros decían Perroterán, fue varias veces engañado de las promesas que le hacían éstos, atendiendo a la piadosa máxima de nuestros Reyes, que encargan repetidas veces se conceda la paz a los indios que la pidiesen, aunque sea en el medio del combate y casi derrotados. Fiados éstos en la benignidad de nuestras leyes; engañado, vuelvo a decir, repetidas veces de estos infieles, se propuso hacerles la guerra sin cuartel, y así, cuando los indios pedían paz, el buen cántabro interpretaba pan, y respondía que lo tomaría para sí y sus soldados, y cerraba con ellos con más ímpetu, hasta que llegó a aterrorizarlos y desterrarlos de todo aquel territorio, y aun aseguran que a la hora de la muerte, preguntándole el sacerdote que le ayudaba a morir bien si se arrepentía de haber muerto tantos indios, respondió que solo sentía dejar sobre la tierra una canalla sin religión, fe ni ley, que no pensaba más que en la alevosía y el engaño y vivir a costa del trabajo de los españoles y sudor de los indios civilizados. (1985: 172 y ss.).

La función del cuentecillo es en este caso más que el refuerzo o la ejemplificación de lo que le antecede; implícitamente ingresa en la argumentación la necesidad de erradicar a los indígenas “bárbaros” sin que el visitador sea del todo responsable por el planteo, a su vez que dirige una crítica velada a la política de dar paz a quien lo pidiese. Las palabras finales del moribundo capitán Berroterán –una representación extrema del pensamiento de muchos españoles– expresan, además, el argumento que justificó gran parte de la conquista americana desde los primeros pasos españoles en América, es decir, la herejía en la que vivían y de la que debían ser “salvados”. También se reitera cierto

estereotipo del indígena –mentirosos, ociosos, etc.–, figuración que alcanza su fijación definitiva en el siglo XVIII (Altuna 2002a).

La apropiación del territorio por medio del poblamiento es propuesta también como solución para otro problema colonial: la desidia y el reducido número de sus colonos. En este sentido, sugiere una estrategia que coloca al Estado como centro del control de las actividades económicas –que, como vimos, también incluyen a la población como variable–, ya que propone forzar a los gauderios a establecerse por medio de casamientos y por la implementación de obligaciones fiscales, a la vez que exige a los hacendados de “dilatado territorio” aceptar colonos perpetuos con fines económicos y de extensión territorial.<sup>106</sup> Teniendo en mente este rol intervencionista, Carrió de la Vandra argumenta a favor por medio de una demostración numérica de lo que se podría lograr en Tucumán en pocos años:

... pero la falta mayor es la de colonos, porque una provincia tan dilatada y fértil apenas tiene cien mil habitantes, según el cómputo de los que más se extienden. Las dos mayores poblaciones son Córdoba y Salta. Las tres del camino itinerario, que son Santiago del Estero, San Miguel del Tucumán y Jujuy, apenas componen un pueblo igual al de Córdoba y Salta, y todas cinco poblaciones, con el nombre de ciudades, no pudieran componer igual número de vecinos a la de Buenos Aires. Cien mil habitantes en tierras fértiles componen veinte mil vecinos de a cinco personas, de que se podían formar 200 pueblos numerosos de a cien vecinos, con 500 almas cada uno, y en pocos años se podrían formar multitud de

---

<sup>106</sup> Este plan no era absolutamente novedoso; Santiago Castro-Gómez refiere diversos “experimentos demográficos” implementados por el Imperio español para colonizar Sierra Morena: “Se trató de un proyecto concebido por Olavide y Campomanes durante el gobierno de Carlos III, que buscaba poblar esta región de España con sujetos capaces de hacer suyo el hábito del trabajo productivo y de operar con las técnicas agrícolas más avanzadas del momento. [...] Sujetos que se forman mediante la desterritorialización de sus hábitos previos y la reterritorialización en ambientes controlados.” (2010: 36).

pueblos cercanos a los caudalosos ríos que hay desde el Carcarañá hasta Jujuy.(1985: 93)

La presentación de datos certeros –los más fiables que ha podido conseguir considerando los problemas que mencionamos respecto a la falta de registros– le permite construir un plan demográfico con la única condición de reacomodar a los habitantes presentes.<sup>107</sup> Sin embargo, su proyecto apuesta también a introducir inmigración europea para poblar y producir:<sup>108</sup>

Si la centésima parte de los pequeños y míseros labradores que hay en España, Portugal y Francia tuvieran perfecto conocimiento de este país, abandonarían el suyo y se trasladarían a él: el cántabro español, de buena gana; el lusitano, en boahora, y el francés *très volontiers*, con tal de que el Gran Carlos, nuestro monarca, les costeara el viaje con los instrumentos de labor del campo y se les diera por cuenta de su real Erario una ayuda de costas, que sería muy corta, para comprar cada familia dos yuntas de bueyes, un par de vacas y dos jumentos, señalándoles tierras para la labranza y pastos de ganados, bajo de unos límites estrechos y proporcionados a su familia, para que trabajen bien y no como actualmente sucede, que un solo hacendado tiene doce leguas de circunferencia, no pudiendo trabajar con su familia dos... (1985: 94).

La argumentación en condicional manifiesta una proyección futura que el visitador cree posible. Además, nuevamente se apunta a destinatarios diversos, ya que no solo se contemplan los funcionarios de la corte que pudieran tomar decisiones al respecto

---

<sup>107</sup> El segundo impreso de Carrió de la Vandera que ha llegado a nosotros, *Reforma del Perú o Plan para una Reforma Económica del Perú* (1782) según las ediciones, profundiza este plan. Allí el visitador propondrá una provincia imaginaria ubicada en la zona de Cusco, donde implementar su proyecto de redistribución de habitantes, eliminación de cargos de Gobernadores y reemplazo por Intendentes que llevarán adelante el proyecto reformista borbón, erradicación de restos de la cultura y organización indígena –considera que la pervivencia de los caciques ha perjudicado históricamente los avances sobre el territorio–, entre muchas otras (Carrió de la Vandera 1966).

<sup>108</sup> Hemos señalado ya que Sarmiento fue en lector de Carrió de la Vandera; un estudio ineludible es el de Elena Altuna (2002b) en el cual analiza cómo el sanjuanino retoma los argumentos del visitador. También Emilio Carilla se refiere a la irradiación bibliográfica del texto en su clásico estudio (1976).

–a quienes les presenta una evidencia de tipo costo-beneficio–, sino a los posibles sujetos migrantes quienes con gusto aceptarían el arduo viaje. En este sentido, y como parte de su estrategia persuasiva, Carrió ya había presentado extensamente la imagen de una naturaleza americana fértil y productiva, condición básica para seducir a funcionarios y campesinos.

La argumentación reformista expresada posee además otro frente de polémica porque las modificaciones que había realizado como visitador no siempre fueron bien recibidas e, incluso, muchas de las que propuso no se llevaron a cabo. En vista de esto, su texto dialoga con otro, que lamentablemente desconocemos, al cual responde y critica. El debate se produce por su plan de reordenación de postas en la zona cercana a Lima:

De Chilca a Lurín hay siete leguas, con algunos arenales poco molestos. Aquí sobran mulas, porque hay abundancia de pastos todo el año, y por eso hay tanto trajín a Lima, que a todas horas se encuentran en la tablada nombrada la Mamacona, que es el único arenal algo molesto y *ponderado de cierto informante bisoño*. De este pueblo a Lima hay seis leguas, aunque los correos del Rey han pagado cinco. *Hay hombres que no saben otra cosa que contradecir y oponerse a todas las ideas que no son propias*. A éstos, dijo el visitador, los llama el agudo Gracián libros verdes. ¿Qué quiere decir libros verdes?, le repliqué; a que me respondió que eran todos aquellos que piensan *honrarse a sí mismos con desdoro y desprecio de otros* [...]; pero, ¿para qué nos cansamos? pues los más de los arrieros gruesos que descienden del Cuzco y suben con carga doble, vienen y van por estos arenales, *que pondera insuperables el rígido censor, que no conozco ni quiero conocer*. (1985: 202, las cursivas nos pertenecen).

La disputa por la utilización de ese recorrido aparece sorpresivamente en la descripción del territorio. La crítica a un anónimo “rígido censor” es sembrada entre la

caracterización del espacio, pero al hacerlo, evidencia la existencia de diversas líneas temporales superpuestas: si hay un “libro verde” circulando por allí con críticas a la elección de la ruta establecida por el visitador, es porque éste ya arribó a Lima y presentó su informe; en este sentido, se hace patente la elaboración posterior de *El lazarillo*, dejando a la vista el armazón retórico con el que está compuesto.

El relato se desvía definitivamente del itinerario al presentar una extensa refutación de los argumentos del “informante bisoño”: primero, señala que en realidad existe un solo arenal y no muchos, y está probada su superación sin demasiados inconvenientes; segundo, “Las casas de postas, que se supone que tendría que costear la renta, es un reparo pueril o muy malicioso” (1985: 202) porque el sistema de postas utiliza casas de particulares a los que autoriza para tal fin; tercero, “El otro reparo que se puso de que carecían de correspondencias los vecinos del valle de Jauja y provincia de Tarma es un trampantojo para espantar a ignorantes.”(202), ya que no son necesarias postas allí porque los vecinos usan arrieros para llevar sus correos, lo que se podría reemplazar por la colocación de un cañari fijo para esas zonas; por último, la mejor prueba de la ignorancia de ese informante malicioso es que los hombres principales, como obispos y gobernadores, eligen la ruta señalada por el visitador por considerarla más cómoda frente a otras. Obsérvese, además, como la refutación no solo se apoya en contraargumentos, sino en un ataque personal hacia el contradestinatario: bisoño, rígido, pueril, malicioso, opuesto a proyectos válidos solo para labrarse un nombre propio utiliza argumentos engañosos para confundir al público ignorante.

Con respecto al segundo tema de su argumentación, es decir, la defensa de la presencia española en América, su razonamiento se organiza en dos zonas bien delimitadas: la primera se refiere a la conquista histórica y la leyenda negra; la segunda, a

la administración contemporánea y al trato actual que reciben los indígenas. Nuevamente, la estructura dialógica es la que le sirve para exhibir su tesis, pero lo realmente notable es que la primera parte estará enunciada por Concolorcorvo, quien será interrogado o comentado brevemente por el visitador:

Estos grandes hombres fueron injustamente, y lo son, perseguidos de propios y extraños. A los primeros no quiero llamarlos envidiosos, sino imprudentes, en haber declamado tanto contra unas tiranías que, en la realidad, eran imaginarias, dando lugar a los envidiosos extranjeros, para que todo el mundo se horrorice de su crueldad (1985: 145).

El amanuense se presenta como un defensor de la conquista quien responderá a las acusaciones vertidas contra los conquistadores, diseñando a su vez sus prodestinatarios, paradestinatarios y contradestinatarios, ya que su discurso funciona simultáneamente como un instrumento de refuerzo ideológico, persuasión y polémica. La caracterización de un Cristóbal Colón “que no hizo otra cosa en aquellas islas que establecer un comercio y buena amistad” (145), el cual ingresó sin violencia a los territorios y fue atacado sin provocación por los indígenas –quienes eliminaron a sus hombres cuando volvió a España– puede impresionar a muchos por estar enunciado por Concolorcorvo, pero aún más lo hará cuando justifique los castigos físicos para mantener el orden. Así, todo el problema entre los dos pueblos se habría originado por el ataque de los naturales, al cual no tuvo más remedio que responder Colón, víctima completamente malentendido por los testigos directos:

A los piadosos eclesiásticos que destinó el gran Carlos Primero, Rey de España, les pareció que este trato era inhumano, y por lo mismo escribieron a la corte con plumas ensangrentadas, de cuyo contenido se aprovecharon los extranjeros para llenar sus historias de dicterios contra los españoles y primeros conquistadores.

Cierto moderno francés dijo que aquéllos encerraban a los indios siete y ocho meses dentro de las minas, sin ver la luz del día, para que sacasen los metales de plata y oro, para saciar su codicia (145-6).

Retoma, entonces, los diversos discursos de público conocimiento –no da nombre propio a las “plumas ensangrentadas” ni del “moderno francés” pero se reconoce, entre otros, a Bartolomé de las Casas– para agruparlos por igual en una zona de exageración, incompreensión y malicia –agrega críticas a naturalistas europeos y una apología de la conducta de Pizarro–, justificada por un amplio espectro de causas que va desde la supuesta ingenuidad hasta los intereses perversos. Tal como señala Marcel Bataillon,

El colonialismo sin vacilación de nuestro Visitador se basa en una interpretación puramente colonial de la historia de América. [...] Carrió invoca a Solís sobre la conquista de México y a Herrera sobre la del Perú [...]. En balde se buscarán en su itinerario una sola página sobre las ruinas grandiosas del Perú hispánico. (1960: 211).

El personaje del visitador, con quien el amanuense dialoga, se encuentra en silencio mientras este exhibe una posición ideológica y el manejo de unas lecturas improbables. Solo interviene para reducir la extensión de la argumentación –“Iba a insertar [...] en compendio, todo lo sustancial sobre las conquistas de los españoles en las Américas, pero el visitador [...] me atajó [...] por parecerle asunto impertinente a un diarista” (1985: 146)– y para reforzar una conclusión que resulta evidente:

No pase Vd. adelante, señor inca, me dijo el visitador, porque esta es una materia que ya no tiene remedio. Me parece que Vd. con sus principios pretende probar que la conquista de los españoles fue justa y legítima, y acaso la más bien fundada de cuantas se han hecho en el mundo. Así lo siento, le dije... (1985: 150).

Posteriormente, cuando Concolorcorvo justifica la conquista a partir del tradicional argumento que se funda en evitar las “abominaciones” indígenas, el visitador toma la palabra y se invierte la relación de preguntas y respuestas, para permitir que la larga enumeración de pecados –sacrificios humanos, canibalismo, acaparación de mujeres, sodomía, superstición y herejía– quede en boca de un español católico, es decir, él mismo.

Similar estrategia utilizará al referirse a la defensa de la conducta actual de los españoles: el visitador justifica desde una perspectiva religiosa y económica la pervivencia de repartimientos –porque en realidad no constituyen un negocio rentable, sino un servicio, ya que saca a los indígenas de su desidia natural– y la existencia de obrajes –descritos como lugares “agradables”, donde se pagan deudas financieras y de justicia a cambio de trabajo “humano” y justo–, y niega tanto la acusación de esclavitud indígena –afirma que en comparación con el costo de vida el salario es correcto y que los indígenas cobran menos porque también trabajan menos–, como la de genocidio –explica que la disminución de indios por su carácter borracho y su infertilidad, la presencia de cifras iniciales erróneas, el mestizaje impide el nacimiento de indios netos, entre otros–. En su larga demostración, interpela con regularidad a aquellos que difunden las mentiras y engañan al público:

Así como los monsiures se jactan del honor de su idioma, por ser el que más se extendió en este siglo en toda la Europa y se escribieron en él tantas obras excelentes, deben tolerar la crítica y agravio que hacen a los españoles los viajeros que en su idioma pretenden denigrar a unos vecinos tan inmediatos como los españoles, que no hacen memoria de ellos sino para elogio y que reciben en sus países sin repugnancia, y muchas veces con una condescendencia más que común; pero estos monsiures, o sean milords o ilustrísimos a la

francesa, inglesa o italiana, solo, piensan en abatir a los españoles, publicando primero en sus brochuras, que pasan después a sus historias generales, ignorancias y defectos que casi hacen creer a los españoles poco advertidos, y dar motivo a los sabios a un concepto injusto por falta de práctica de los ingenios americanos, que generalmente están reducidos a sus libros y particulares meditaciones (1985: 155).

La escritura incorrecta de palabras extranjeras no se trata aquí de un error, sino de una forma de vituperar a aquellos que escriben en contra de España. Nótese cómo se recurre al mismo argumento que esgrimió antes Concolorcorvo: son mentiras justificadas por intereses foráneos sobre las colonias españolas con el fin de confundir incautos. Se trata, como ha señalado Susana Zanetti, de dos sujetos letrados coloniales que tienen una pertenencia racial y social diferente, pero que comparten, sin embargo, la misma mirada colonizadora (1999).

De esta forma, ambos exhiben en sus argumentaciones una única perspectiva desdoblada, en realidad, en dos voces. La apertura dialógica que da ingreso a otros discursos –los que atacan las decisiones del visitador o las propuestas reformistas y los que cuestionan la presencia española en América– solo sirve para refutar las posiciones alternativas y reforzar el sistema vigente. En este sentido, la apelación a diversos receptores posibles a través de estrategias retóricas que contemplan gustos y capacidades de atención diversos –como la incorporación de zonas de distensión en el relato por la introducción de anécdotas y chistes– y que delinean figuraciones variadas –caminantes, funcionarios, comerciantes, etc.– expresa la amplitud de receptores prevista por Carrió de la Vandra, quien diseña así un texto con rasgos claramente modernos.

### 3. Los lectores de un cronista rioplatense

#### 3.1. De lecturas y lectores rioplatenses

Cuando Juan Manuel Beruti comenzó su crónica de noticias “dignas de notarse” (13) no pudo imaginar que su texto se convertiría en uno de los más interesantes registros de los convulsionados años de la Revolución. El primitivo interés por el orden social y las intrincadas formas de la representación simbólica se vio pronto desplazado por la irrupción definitiva de lo político. Ahora bien, esa fortuita aparición de eventos –más que “dignos”, innegablemente extraordinarios (invasiones, revoluciones, fusilamientos, guerra civil, etc.)– no debería distraernos de ese gesto inicial del sujeto, es decir, de su proyecto de escribir los “anales” del Río de la Plata, en especial en cuanto a la expectativa de recepción que pudiera tener.

Reflexionar sobre concreción de un texto como *Memorias curiosas* puede traernos algunos inconvenientes inherentes a las condiciones materiales de producción –ya que la publicación se produjo casi un siglo después de la muerte de Beruti (cfr. Introducción)– y al género textual –las crónicas en primera persona se vinculan con las escrituras autobiográficas–. A pesar de esto, y de acuerdo con lo que referíamos antes sobre la anticipación en todo texto de un otro, consideramos que nuestro cronista tuvo conciencia de que alcanzaría mayores receptores; así lo demuestran ciertas peculiaridades de la construcción retórica de su manuscrito, las cuales permitirán observar los efectos en la escritura de la imagen del receptor supuesto.

Sumado a este aspecto, nos interesa particularmente la posición que adopta en tanto receptor, pues sus modos de leer, la forma en que se relaciona con la palabra oral y

escrita que circulaba en el espacio público y la manera en que se define a sí mismo como lector nos aportará datos relevantes acerca de la modificación de las prácticas de lectura en los primeros años del siglo XIX.

Proponemos concentrarnos en particular en dos prácticas discursivas centrales en esos primeros años: por un lado, la poesía lírica de carácter apologético de larga tradición en las colonias americanas, pero que prosperó especialmente a partir de la sucesión de acontecimientos bélicos en el Río de la Plata; por el otro, la prensa periódica, en particular la de signo político, ya que fue la primera que llamó la atención de nuestro cronista. Intentaremos, de esta forma, rastrear el impacto de la cultura impresa en las prácticas de lectura de un sujeto particular, para identificar cambios o continuidades en comportamientos, actitudes y valores.

### **3.2. Lectores actuales, lectores futuros**

El otro está presente desde el primer trazo en la página que se escribe, se tenga conciencia o no de ello; sin embargo, los textos como los de Juan Manuel Beruti –por ser parte de la gran familia textual de memorias, diarios y crónicas– presentan opciones de recepción donde el otro no es más que el sujeto de la enunciación. ¿Es este el caso de *Memorias curiosas*? Creemos que no, ya que existen marcas explícitas e indicios de que el cronista concibió un lector futuro más allá de sí mismo.

El primer signo claro de esto es la interpelación directa a él: “...les manifestaré las caídas que tengo vistas en esta época...” (196). Esta previsión explícita de un otro desconocido se reitera en varios pasajes en los cuales explica cuándo y cómo comenzó su crónica (véase la advertencia inicial de *Memorias curiosas* que ya transcribimos),

introduce remisiones internas –“Acuérdese el lector de una carta que se le tomó a Tristán cuando la acción de Tucumán en que le decía Goyeneche...” (443)– o aclara aspectos de la distribución de la información en sus páginas; por ejemplo, en 1803 escribe:

El 19 de diciembre de 1802 se colocó la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, la que reedificó nuevamente el actual cura doctor don José Antonio Cariaga [...]. No he puesto esta nota en el año que corresponde por no haberme acordado el ponerlo hasta después de año nuevo (40).

Las explicaciones, por lo tanto, anticipan un receptor que no es el propio cronista. Similar empleo tienen las enmiendas de información, donde el sujeto, preocupado por la exactitud de sus informaciones, revela errores que fácilmente podría haber subsanado en la nota original:

El 3 y 4 dije que los patricios quitaron un cañón al enemigo; pero sépase que no fue ese día, sino el 5 en el ataque general (74).

Este párrafo, desde el principio al fin es falso, y si lo he puesto es porque así corrió en el público generalmente y se creyó; pero después averiguada la verdad, resultó mentira todo; y por lo tanto lo anoto, para que no tenga valor ninguno; pues no trato en este diario de poner otra cosa que la verdad, y si hay alguna mentira como ésta, cuanto la sepa la anotaré, como hago en ésta (366).

Corregir equivocaciones y, especialmente, afirmar la veracidad de las informaciones que presenta apoyándose en su experiencia directa de los acontecimientos constituyen estrategias que acercan su texto al testimonio, el cual se define por “la aserción sobre la realidad factual del acontecimiento relatado y la certificación o autenticación de la declaración por la experiencia de su autor, lo que se llama la presunta fiabilidad.” (Ricoeur 2008: 211).

En este sentido, la forma en que Beruti se piensa a sí mismo tiene relación directa con aquello que lo impulsa a escribir, ya que, si lo que busca es dejar un registro histórico de lo que ha visto para esos otros que mencionábamos antes, no podrá más que presentarse como un sujeto testifical.<sup>109</sup> Este rol será el que le permita conjugar su registro personal con su aspiración histórica pues, como ha señalado Paul Ricoeur, el testimonio es el elemento intermedio en la transición entre la memoria individual y la historia (2008: 41).<sup>110</sup> Desde esta perspectiva, entonces, la crónica de Beruti intenta producir ciertos efectos perlocutivos<sup>111</sup> y busca ser leído bajo un “pacto” específico que implica una dimensión fiduciaria extraña a otro tipo de relatos.<sup>112</sup>

El acto de atestiguar habilita usos múltiples: puedo contar mi vida en un movimiento que me autodefina y delimite una identidad fundada en la selección de momentos pasados desde mi interpretación presente; puedo atestiguar sobre un acontecimiento de alcance colectivo en un punto particular en el tiempo y tratar de darle sentido; también es posible testificar en contra de otros, trasladar mi palabra a un espacio de evaluación –legal o moral– para señalar inocentes y culpables. La utilización del testimonio definirá la forma que adopte. En Beruti, por ejemplo, predomina en los

---

<sup>109</sup> Usamos el término “testifical” en tanto testigo y no cómo lo desarrolla Clifford Geertz en *El antropólogo como autor* (1989). Nos interesa aquí particularmente la preocupación por las condiciones fiduciarias de su “testimonio” y no la construcción del “yo” en el texto.

<sup>110</sup> La relevancia de los géneros autobiográficos para reconstruir un “haber sido” ajeno a nuestra experiencia presente ha sido ampliamente reconocida no sólo por las líneas de la teoría literaria actual, sino también por la historiografía. Por ejemplo, José Luis Romero, en su clásico trabajo *La vida histórica* (1988), ha considerado la biografía como tipo historiográfico. También la microhistoria, en tanto recuperación de las escalas menores de lo acontecido para ver lo que una macro escala de análisis no permite observar, revaloriza estas expresiones ya que gana importancia el individuo y el caso particular para reconstruir los modos de sentir y de pensar, y las formas de representar (Ginzburg 1997, 2010).

<sup>111</sup> Para un desarrollo completo de este enfoque, véase John L. Austin. (1998) y John R. Searle (1980).

<sup>112</sup> Paul Ricoeur señala como una de las diferencias centrales entre relato histórico y relato ficcional el diverso pacto (en tanto expectativas y promesas) que establecen autor y lector: en un texto histórico ambos convienen implícitamente en que se tratará de situaciones que existieron antes de hacerse un relato de ellos y que el placer de su lectura no será el objetivo fundamental a considerar en la evaluación (2008: 342).

primeros años de la crónica el segundo tipo; sin embargo, cuando los escándalos políticos conmuevan el espacio público, cuando la Revolución se vuelva una apuesta insegura y la jerarquías sociales, los intercambios económicos y las prácticas de la sociabilidad urbana se vean amenazadas, adopta la tercera modalidad, es decir, “atestiguar” en contra de los culpables de los males que aquejan a la ciudad de Buenos Aires.

La posición de testigo implica necesariamente un interlocutor ante el cual se narra.<sup>113</sup> En este sentido, ese otro al cual apela el cronista puede desdoblarse en dos figuraciones diferentes: un lector contemporáneo, quien comparte ciertas preocupaciones y fuentes de información, y uno futuro, para quién está dirigido el detallado registro de su tiempo. El primero participa del mismo contexto que Beruti y por ello tiene un acceso potencial a similares fuentes de información: “Los demás pormenores por no ser de consideración los he omitido el ponerlos; pero se podrán ver en la *Gaceta Mercantil* del viernes 22 de enero de 1847” (463).

Esta alusión al periódico es sólo un ejemplo de una gran variedad de fuentes que utiliza para acreditar la veracidad de sus dichos. Así, remite a las oficiales, como bandos públicos y órdenes reales –“Todo esto lo he copiado de los papeles públicos y sólo en extracto” (531)–, y, posteriormente, a los periódicos –la *Gaceta de Buenos Ayres*; el *Redactor de la Asamblea*, la *Gaceta ministerial*, la *Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos*, *La Tribuna*, *El Progreso* y el *Argos*–. También apela a los testimonios de personas respetables –“Pasajes sueltos, que me han contado por dos

---

<sup>113</sup> Sobre este punto, Ricouer afirma: “El testigo atesta ante alguien la realidad de una escena a la que dice haber asistido, eventualmente como actor o como víctima, pero en el momento del testimonio, en posición de tercero respecto a todos los protagonistas de la acción. Esta estructura dialogal del testimonio hace resaltar de inmediato su dimensión fiduciaria: el testigo pide ser creído. No se limita a decir: “Yo estaba allí”; añade “Creedme”” (2008: 212).

sujetos respetables, el presbítero don Manuel Ascorra y el doctor don Pedro Ignacio Rivero, abogado de la superior cámara de justicia, quienes me lo han asegurado por ciertos y son los siguientes” (419)– y a diversos testigos anónimos –“Finalmente todo lo anteriormente dicho me lo han informado diversas personas” (427)–.

Con los receptores contemporáneos comparte, además, el mismo interés: al seguimiento del ceremonial y las fiestas, se suman los aspectos “curiosos” de la vida cotidiana. Por ejemplo, en 1828 ahorcan a dos jóvenes de familias distinguidas acusados de robo y asesinato; este caso, que podría pasar por uno más de los muchos que menciona, en realidad le parece particularmente relevante por el cumplimiento de la sentencia: “los pongo en este diario por ser extraño que unas personas tan decentes, y con tantos empeños, no pudieran escapar de perder la vida con infamia, por la rectitud de los jueces.” (392). Iguales argumentos esbozará al incluir relatos de trascendencia histórica cuestionable, mas particularmente sorprendentes para los contemporáneos, como el caso de la monja que dejó sus hábitos después de veinte años de servicio (340) o el lamentable fusilamiento de Camila O’Gorman y del presbítero Uladislao de Gutiérrez quienes se habían fugado juntos:

...habiendo causado una sorpresa y sentimiento general a todos los habitantes de esta ciudad estas muertes, por un delito que no creen mereciera perder la vida sino una reclusión por algún tiempo, para que purgasen el escándalo que habían dado, por solo una pasión de amor, que no ofendían a nadie sino a sí propios; siendo lo más sensible que estaba embazada de ocho meses, se lo dijeron al gobernador; pero este señor, sin reparar la inocente criatura que estaba en el vientre [...] la mandó fusilar; caso nunca sucedido igual en Buenos Aires, de manera que por matar a dos murieron tres. El clérigo salió al cadalso casi muerto, o muerto según dicen los que lo presenciaron; pero la niña con un valor extraordinario, en que se manifestó muriendo como una heroína (470).

Son eventos cotidianos que conmueven la sensibilidad de los habitantes de la ciudad y del cronista, quien los reproduce en su texto no por la importancia que pudieran tener para la posteridad o en su propia vida, sino por la huella que han dejado en la memoria de los testigos.

Respecto del segundo lector, Beruti apela a él siempre que se refiere a la futura interpretación de los eventos de su tiempo, especialmente cuando se producen atentados con los cuales no está de acuerdo, como el destierro de los miembros morenistas de la Primera Junta o el accionar violento e irrespetuoso de la jerarquía social de ciertos militares referidos en el primer capítulo. Para este receptor potencial destina algunas aclaraciones que hubieran sido innecesarias para un contemporáneo:

El 13 de octubre de 1822. Como a las 8 de la noche se levantó un huracán de viento sur tan fuerte que [...] volteó algunos cercos y paredes y casas; pero en donde hizo algún daño de consideración, aunque no en edificios sino en intereses, fue en la Recoleta, que a los pobres que ponen todos los años pulperías, cafés, confiterías y abastos, bajo de casas que forman de cueros y lienzos, y dura desde la víspera del Pilar hasta el otro día de San Pedro Alcántara, que es como una feria adonde diariamente asiste todo el pueblo [...] les hizo tanto daño que no quedó una sin recibir quebrantos... (340).

La explicación de qué era una feria de puestos, incorporada al relato del huracán, anticipa un desconocimiento de las costumbres de la ciudad de Buenos Aires.

Por último, a pesar de que el registro de Beruti semeja por momentos el estilo despojado del informe judicial, los pasajes que narran convulsiones políticas y sociales en la ciudad manifiestan un tono más sugestivo. Por ejemplo, se incluyen refranes – “...por lo que les cae bien el refrán de haber venido por lana y salieron trasquilados...” (319),

“...con la vara que midieres con ésa has de ser medido.” (427)– y referencias a otras tradiciones orales:

...por lo que le cae el verso antiguo que dice:

*Aprended flores de mí  
lo que va de ayer a hoy,  
que ayer maravilla fui  
y hoy sombra mía soy.*

Así ha sucedido a Buenos Aires, que de soberano, se ve reducido a vasallo; por lo que dice bien el adagio: nadie hasta el fin es dichoso. (307)

Es interesante aquí que recupera a modo de adagio un poema de Luís de Góngora y Argote, desconociendo la fuente original de esas líneas.<sup>114</sup>

La consideración que manifiesta Beruti de sus lectores potenciales es, así, algo innegable: la apelación directa se conjuga con aclaraciones respecto de la organización de su escritura y la veracidad de sus informaciones, aspectos que lo presentan como un testigo preocupado por el carácter fiduciario de su testimonio. Asimismo, pueden identificarse cómo delinea una imagen de lector contemporáneo, con quien comparte intereses y materiales, y uno futuro, para quien escribe su crónica.

---

<sup>114</sup> Esta estrofa modifica ligeramente la letrilla “En persona del marqués de Flores de Ávila, estando enfermo”, de 1621 que dice: “Aprended, Flores, en mí/ lo que va de ayer a hoy,/ que ayer maravilla fui,/ y hoy sombra mía aun no soy.” Este poema ha sido reutilizado en diferentes ocasiones por otros escritores con algunas variaciones, como Jacinto Polo de Medina en sus *Academias del jardín*, Lope de Vega en *La moza del cántaro*; el anónimo autor de *La vida y hechos de Estebanillo González*, Bernaldo de Quirós en la *Comedia burlesca de El hermano de su hermana*, María de Zayas en un romance a la muerte de Pérez de Montalván, Calderón de la Barca en *El hijo del Sol*, *Faetón*, *Los tres afectos de amor*, *La cisma de Ingalaterra*, *Casa con dos puertas, mala es de guardar*, *Duelos de amor y lealtad* y *Sabed del mal y del bien*; de Cáncer en el baile de *La fábula de Orfeo*, entre muchos otros (Pedrosa 1998).

### 3.3. Lecturas en los albores del siglo XIX

¿Cómo construye el/los sentido/s de un acontecimiento reciente quien los ha atestiguado?

Esa podría ser la pregunta que enhebra los siguientes apartados, ya que consideramos que la narración de algunos de hechos centrales que realiza nuestro cronista no dependen exclusivamente de su visión de mundo o posición ideológica,<sup>115</sup> sino que están intervenidos por diversas prácticas discursivas que circularon en el espacio público. La forma en que Beruti se apropia de ellas, la selección de fuentes y los modos de leerlas, son las que nos interesan en este caso.

#### 3.3.1. De invasiones, héroes y ciudadanos

No eran éstos en el drama revolucionario meras voces del coro como en la tragedia griega [...] sino actores en ellas; no eran intérpretes sino colaboradores del destino que la sociedad misma se preparaba para el futuro. [...] Sus cantos eran acción; el verso, una forma diversa nada más, del pensamiento de transformación en que se encontraban empeñados...

Mariquita Sánchez

Entre los numerosos discursos sociales que cimientan el pasado como un “evento” –sin contar a la historia<sup>116</sup>– como son los rumores, los panfletos, las proclamas, los panegíricos y los sermones, la poesía tuvo una relevancia indiscutible en nuestro espacio rioplatense,

---

<sup>115</sup> La ideología es un concepto profundamente complejo, pero no se puede ignorar en la enunciación de tipo autobiográfico, ya que es un componente básico de la denominada construcción social de la realidad. Para utilizar una definición sintética sin entrar en debates epistemológicos, podemos decir que la ideología constituye un sistema de ideas y creencias que, en general, se organiza en torno a un punto de vista particular (Althusser 1988). Mediante la reproducción de las ideologías y su difusión, se garantiza que los distintos miembros de un grupo social actúen de manera similar ante determinadas situaciones. Así, por ejemplo, se logra conservar la cohesión social, la solidaridad y la reproducción de las estructuras sociales.

<sup>116</sup> Sobre este aspecto del discurso histórico, véase Hayden White (2010).

incluso después de la aparición del instrumento óptimo para la conformación y difusión de sentidos, es decir, la prensa periódica. Nacidos del pedido de las autoridades públicas para celebrar acontecimientos civiles o religiosos, o de la composición espontánea de los contemporáneos, los poemas circularon habitualmente en forma oral o escrita y tuvieron la capacidad de alcanzar a los variados públicos del momento (Achugar 1997; Acree 2013).

Pedro Luís Barcia reconoce en el Río de la Plata tres momentos iniciales de eclosión poética asociada a conflictos militares: la reconquista de la Colonia del Sacramento en 1777 por Pedro Ceballos, las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807, y el proceso de la independencia, iniciado en 1810 (2010: 11). En ellos, la pluma de los poetas se consagró particularmente a elogiar los triunfos del ejército (español, porteño y patriota, respectivamente) por medio de odas, canciones, marchas, sainetes y cielitos.

La importancia de la poesía patriótica como instrumento de construcción de una interpretación sobre el pasado y su papel preponderante en la formación de una identidad nacional ha sido estudiada por diversos críticos, quienes se han ocupado particularmente del tercer momento para indagar sobre la configuración de imaginarios culturales y políticos, y su función didáctica para establecer un conjunto de fechas para la historia nacional y un vocabulario simbólico (Achugar 1997; Shumway 1997; Ojeda Avellaneda 2000; Casiva 2006; Acree 2006; 2013; Fernández Latour de Botas 2013).

Sin embargo, una de las primeras usinas generadoras de sentimientos patrióticos y de transformaciones en los imaginarios individuales y colectivos en este período fueron las Invasiones Inglesas, las cuales contaron con una profusa producción lírica que las

acompañó y moldeó no solo para la posteridad, sino también para los contemporáneos.<sup>117</sup>

Este es el caso que nos interesa, ya que puede notarse un cambio en la forma de interpretar los hechos en Beruti a partir de la mencionada eclosión poética.

La primera invasión de 1806 es presentada por el cronista con un tono más vivo en comparación con los registros previos debido a su participación directa en los acontecimientos, pero aún sin recaer en pasajes evaluativos largos. Solo la negativa actuación de los jefes políticos y militares permite la emergencia de comentarios que dejan ver su valoración:

esta fatal y nunca esperada desgracia, por el universal espíritu de patriotismo, en defensa de la religión, soberano y la patria, la ocasionó el ningún espíritu falta de pericia militar, o atolondrado miedo, que sin mayores fundamentos se apoderaron de la imaginación del pusilánime del virrey marqués de Sobremonte, subinspector cabo subalterno de las tropas don Pedro de Arce, y demás jefes respectivos que fueron sucediendo a una y otra refriega de corta consideración, en las que acreditó el numeroso pueblo todo el valor que exige la guerra; cuyos hechos los hubiesen hecho del todo victoriosos a no ser la falta de aguerrida disposición de los mencionados jefes... (46).

El escándalo que significa perder la ciudad frente a una fuerza reducida como era la que trajo Beresford –el cronista calcula 1600 hombres– solo se explica por la cobardía

---

<sup>117</sup> Estos textos, agrupados luego en lo que se conoce como el *Ciclo de la Reconquista de Buenos Aires* o *Cancionero de la Invasiones Inglesas*, según los editores, circularon casi inmediatamente después de los sucesos de 1806 y 1807, especialmente aquellos de origen popular. En cuanto a su recopilación, la antología conocida como *Ciclo de la reconquista de Buenos Aires* fue publicada en 1892 en *Historia y bibliografía de la Imprenta en el Río de la Plata*, de José Toribio Medina (La Plata, Taller de Publicaciones del Museo); también en el año del centenario se incluyó en Puig, J. (comp.), *Antología de poetas argentinos* (1910). De fecha más reciente, son las compilaciones de Olga Fernández Latour de Botas, *Cantares históricos de la tradición argentina* (1960), y de Pedro Barcia y Josefina Raffo, *Cancionero de la Invasiones Inglesas* (2010).

o ineficacia de sus líderes, quienes no supieron guiar al “numeroso pueblo” que acudió en la defensa.

Esta interpretación fue la que predominó en el momento y es conocida la mala fama que adquirió el virrey entre el pueblo, el cual le dedicó canciones y poemas burlescos que circularon en pasquines anónimos, como la famosa copla que dice “Al primer cañonazo/ De los valientes/ Disparó Sobremonte/ Con sus parientes” (Barcia y Raffo 2010: 53),<sup>118</sup> o la décima “Ingrediente de que se compone la quinta generación del Marqués de Sobremonte”: “Un quintal de hipocresía,/ tres libras de fanfarrón/ y cincuenta de ladrón,/ con quince de fantasía/ tres mil de collonería;/ mezclarás bien, y después, en gran caldero inglés/ con gallinas y capones,/ extractarás los blasones/ del más indigno marqués.” (69). También se produjeron poesías de arte mayor de autor anónimo, como la “Glosas en octava”: “Aquí las malas lenguas aseguran/ De que Vuelencia es una gran gallina/ Y no yerran a fe, los que murmuran/ En vista de la grande disciplina/ Militar, que sus hechos nos figuran,/ Conservó en la pasada tremolina/ Mas fue horror! Mas de su caravana/ Cómo se halla madama doña Juana?...” (206). Este tipo de poema acompañaron los hechos de cada jornada, especialmente los de cuño popular, como afirma Barcia, “siguió día a día, con sus comentarios, los pasos cotidianos, los avances y retrocesos, los pequeños esfuerzos, los sacrificios y padecimientos y los triunfos, el llanto por los muertos, el gozo por la recuperación y a reconquista, los ayes y los vítores.” (2010: 14).

En el fragmento de Beruti se observa además una clara filiación –“religión, soberano y la patria”– que establece una identidad de pertenencia que se funda en una creencia compartida, el sometimiento común a una autoridad y la pertenencia a un

---

<sup>118</sup> Todos los poemas que se consignará pertenecen a la edición de Barcia y Raffo (2010); en adelante solo se indicará las páginas entre paréntesis.

territorio.<sup>119</sup> Esta expresión de patriotismo no debe confundirse con nuestra consideración en tanto nacionalismo; por el contrario, se refería al lugar en que se había nacido (Chiaramonte 2007). François-Xavier Guerra explica al respecto:

En el patriotismo hispánico comulgaban tanto la España peninsular como América, los diversos reinos y provincias, y todos los grupos sociales, incluidos los indios. Se trata de un patriotismo típico de los estados del antiguo régimen, compuestos muchas veces por pueblos diferentes; un patriotismo centrado en nuestro caso en los valores que han asegurado durante siglos la unidad de la Monarquía: la fidelidad de los “vasallos” hacia su señor, la defensa de la fe, el provincialismo y la conservación de sus “usos y costumbres”. La nación-patria que invocan es a la vez una realidad política, moral y espiritual que sobrepasa toda identidad particular (2003: 205).

Para Beruti este “espíritu de patriotismo” demostrado por el pueblo, se corresponde particularmente con la localización espacial: “El mismo día que esta leal ciudad fue dominada por las armas británicas trataron sus hijos (entusiasmados por el celo de la religión y el honor) de reconquistarla...” (47). Es así que delinea una identidad porteña fuerte, cuyo localismo no es, como han señalado algunos, un indicio de una

---

<sup>119</sup> Claudio Lomnitz, en su aporte al diccionario *Términos críticos de sociología de la cultura* de Carlos Altamirano, señala que la identidad hasta principios del siglo XIX se da por el sometimiento de una cosa/parte a otra, lo que significa que no tenía que ver con una naturaleza propia de un individuo ni con la identificación que pueda tener con otros: “Más bien, a principios del siglo XVIII, el proceso de identificación implicaba jerarquías entre seres que eran de naturaleza distinta, y esta jerarquías se fundaba tanto en la complementariedad como en el sojuzgamiento.” (2002: 130). Esta manera de entender la identidad nada tiene que ver con la de línea “individualista”, según la cual el individuo tiene sus características propias y es a partir de ellas que “se identifica” con sus pares. En este sentido, François-Xavier Guerra ha señalado que “la América hispánica de antes de la Independencia es, como todas las sociedades del antiguo régimen europeo, un mosaico de grupos de todo tipo, formales o informales, imbricados y superpuestos, en relaciones complejas con una pluralidad de autoridades regias, ellas mismas diversas y entremezcladas. A los grupos existentes en este tipo de sociedades, ya sean formales –de carácter territorial (reinos, provincias, ciudades, señoríos) o personal (estamentos, corporaciones de todo tipo)– o informales (redes de parentesco, de clientela o de intereses), se añaden aquí una división legal de los habitantes en “repúblicas” (la de los indios y la de los españoles) y múltiples distinciones menos formalizadas, fundadas en el lugar de nacimiento (criollos y peninsulares) o en el mestizaje.” (2003: 188).

primigenia conciencia independentista, sino parte de las dinámicas de las identidades del momento.

La reelaboración poética posterior de estos acontecimientos tendrá, sin embargo, dos variantes: una que señalará como protagonistas a los súbditos españoles en su conjunto –por ejemplo, “La reconquista de Buenos Aires por las armas de S. M. Católica, en 12 de junio de 1806”, de Manuel Pardo de Andrade–; otra que elogiará especialmente los “hijos” de Buenos Aires. En el poema “Triunfo argentino” de Vicente López y Planes de fines de 1807 se afirma:

¡Oh! ínclito señor, esta no es tropa,  
Buenos Aires os muestra allí sus hijos:  
Allí está el labrador, allí el letrado,  
El comerciante, el artesano, el niño,  
El moreno y el pardo: aquestos solo  
Ese ejército forman tan lucido:  
Todo es obra, señor, de un sacro fuego  
Que del trémulo anciano al parvulillo  
Corriendo en torno vuestro pueblo todo  
Lo ha en ejército heroico convertido. (298)

Esta cosmovisión de los acontecimientos fundará lo que muchos han llamado “el mito de la invencibilidad de Buenos Aires”(Halperin Donghi 2005): en esta primera etapa, sus habitantes predicarán una confianza absoluta en sus armas contra cualquier tipo de ataque. Es esa actitud la que exhibirá nuestro cronista en 1807 con el arribo de la segunda Invasión Inglesa:

El 26 de junio de 1807 apareció a la vista de este río una escuadra inglesa compuesta de más de 116 velas entre fragatas y barcos menores, capaz por su

número de infundir terror; pero en los mismos de estos habitantes no produjo más que deseo ardiente de haberse cuanto antes a las manos con el enemigo (60).

La victoria frente a este gran número de tropas sellará definitivamente la referida actitud. Así, por ejemplo, cuando en 1811 Montevideo manda una “escuadrilla sutil” (172) para bombardear la ciudad, Beruti señalará que: “Todas las horas que hubo tiroteo fue diversión para el vecindario, que lo más de él estuvieron sobre la barranca pasando el tiempo en reírse de los enemigos, que solo de lejos hacían ruido y no se aproximaban de temor” (174). El enemigo está configurado como “cobarde” (tal como lo fue Sobremonte), quien, además no puede resquebrajar la confianza de la ciudad, que se junta a “reírse” de ellos.<sup>120</sup>

El resto del relato del cronista se concentra más en la narración ajustada de los hechos, sin demasiadas digresiones valorativas. Sin embargo, esto cambia al final del año, cuando introduce “Notas” que completan algunas informaciones:

sébase que así como perseguían con valor nuestros bravos defensores a sus enemigos tirando a destrozarnos a esfuerzos de sus brazos y derrame de su sangre como lo consiguieron así también al mismo tiempo guardaban los derechos de humanidad con sus propios enemigos rendidos, en términos que luego que éstos caían heridos o se entregaban prisioneros, luego al punto mudaban el corazón enfurecido e irritado, en benigno y lastimoso llevándolos sin ofenderlos prisioneros, y a los heridos que no podían caminar le servían de apoyo y báculo, como al mismo tiempo los incapaces de andar por sus pies, por lo muy malheridos que estaban usaban con ellos de una inmensa caridad cargándolos en sus brazos entre uno y dos, como si no fueran enemigos y los conducían a los

---

<sup>120</sup> Sobre la injuria verbal en este período y la incorporación del campo semántico de la “cobardía”, véase María Alejandra Fernández (2011). Respecto de los insultos y representaciones del otro en el discurso, consúltase Baltar, Rosalía, “Historia de dos ciudades: el discurso polémico en el Plata”, en *Letrados en tiempos de Rosas* (2012: 143-213).

hospitales donde los entregaban para ser curados, de donde volvían nuevamente a la defensa, en lo que manifestaban la caridad cristiana en perdonar al rendido y mirarlo como hermano, y el patriotismo en volver a la defensa de la religión, el Rey y la patria, viéndose en el enemigo todo lo contrario pues estos no perdonaban ni al viejo por sus años ni a la mujer por su débil sexo ni al parvulito por su inocencia [...]: nación bárbara y feroz, y enemigos del género humano, digno por cierto de ser tratados como piratas... (87-88).

La viva descripción de Beruti que contrasta en forma antinómica el comportamiento de los dos bandos no es, sin embargo, ni siquiera sugerida en el relato inicial que ha hecho mientras atestiguaba la Defensa. Consideramos que esta figuración se relaciona con la que se realizó en el espacio público para construir un enemigo común contra el cual poder abjurar. Como señala Ariel Fort:

Por los relatos de la época pareciera que, ambos bandos advirtieron la importancia de la opinión pública como un campo en disputa implementando una serie de dispositivos propagandísticos (como libros, pañuelos, alhajeros, medallas, todos ellos con inscripciones alusivas a los acontecimientos) que los contrincantes utilizaron para impulsar discrecionalmente las ideas orientadas a la construcción de consensos que permitieran legitimar los actos de gobierno (2010: s/p).

Esta operación pública fue especialmente consistente en 1807 como reacción a la publicación por parte de los ingleses de *The Southern Star*, lectura que se prohibió en el espacio rioplatense.<sup>121</sup> Buenos Aires no se quedó, sin embargo, atrás y realizó su propia

---

<sup>121</sup> Se publicó entre 23 de mayo y el 4 de junio de 1807. William Acree ha señalado que “en ese breve lapso, los escritores del *Southern Star* introdujeron una nueva actitud liberal mercantilista respecto del comercio en la ciudad puerto y apuntaron a desacreditar la capacidad de la corona española para gobernar el virreinato del Río de la Plata.” (2013: 31). Por ese motivo la Real Audiencia emitió un edicto el 12 junio de 1807 que prohibía su venta, posesión o lectura en público o en privado, por considerarla un arma “perniciosa” y “seductiva”. Por ejemplo, entre sonetos de Petraca y Homero, se publicaban cartas de un

campana: desde el púlpito, los miembros del clero alentaron con su prédica la deserción de los soldados británicos católicos mientras que recurrían a la exageración y desfiguración del enemigo, para estimular a los feligreses a tomar las armas para la defensa de la religión (Fort 2010);<sup>122</sup> desde la elite política, algunos publicaron papeles y panfletos, como el alcalde de Martín de Alzaga, quien en su “El enemigo común, el inglés” alertaba sobre la amenaza que suponía a la integridad territorial del virreinato la presencia inglesa en el Río de la Plata (Fort 2010); por último, los letrados dieron a la luz numerosas composiciones que apuntaban a fijar sentidos para estos acontecimientos y sus protagonistas

En esos poemas, la definición progresiva de los lugares de los adversarios se produjo a partir de una polarización antinómica que es retomada posteriormente por el cronista: los ingleses fueron estigmatizados como bárbaros que no respetaban las leyes de la guerra, saqueaban y asesinaban sin discriminar edad ni género, mientras que, por el contrario, los españoles y criollos eran ejemplo de humanidad y control. En “La gloriosa defensa...”<sup>123</sup> de Pantaleón Rivarola enfatiza la contradicción entre lo que los ingleses publican en prensa y lo que practican sus soldados:

Si los bárbaros del Norte  
o los más feroces negros;  
si los turcos o los moros,

---

inglés a un supuesto amigo imaginario de Buenos Aires, quien entre otras cosas alababa las bondades de Inglaterra y sobre todo el respeto a la religión católica (Fort 2010).

<sup>122</sup> Rosalía Baltar ha trabajado con los sermones independentistas, identificando su construcción retórica y su funcionamiento en el espacio público (2011).

<sup>123</sup> El título completo es “La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, verificada del 2 al 5 de julio de 1807 brevemente delineada en verso suelto, con notas por un fiel vasallo de S.M. y amante de la patria”. Apareció en 1807 publicado en la real Imprenta de los Niños Expósitos de forma anónima, pero rápidamente lo identificó el público como Pantaleón Rivarola (Puig 1910).

si los indios más sangrientos;  
al fin, si los hotentones  
más salvajes y más fieros  
así cometido hubiesen  
atentados tan horrendos,  
delitos tan excretables,  
y tan criminales hechos,  
nada habría que admirar [...]  
Pero que gente ilustrada,  
Nación en culta, sabio Reino,  
que en sus papeles anuncia  
hacer felices los pueblos,  
tales horrores practique... (141-142).

El ataque discursivo hacia los ingleses está orientado aquí hacia su reputación: es la honra y fama de todo el reino la que está siendo imputada en las acusaciones, ya que ese tipo de incoherencia entre palabras y actos solo sería esperable de pueblos primitivos (“turcos o moros”) o bárbaros (“feroces negros”) y no de los que tienen fama de “ilustrados” y “sabios”.

La conducta inglesa en el saqueo se califica de salvaje especialmente por el ultraje a los templos y representantes de la iglesia católica; por este motivo, la presentación de la defensa y reconquista se cubre en los diferentes poemas de cierto cariz de guerra religiosa;<sup>124</sup> así lo enunciará Pantaleón Rivarola en su “Romance heroico...”<sup>125</sup> —“¡Ay!

---

<sup>124</sup> En este sentido, debemos recordar que en este período no existía una división entre Iglesia y Estado; recordemos lo que explica al respecto Roberto Di Stefano: “la religión estaba de tal modo fundida en las demás dimensiones de la vida social que sería un error tratar de aislarla de ellas para concebirla como una esfera propia, tal como es dado hacerlo actualmente en sociedades que han transitado, por lo menos, dos siglos de proceso de secularización.” (2004: 18).

<sup>125</sup> El título completo es “Romance heroico en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de la ciudad de Buenos Aires, Capital del Virreinato del Río de la Plata, verificada el día 12 de

Ya no somos de España:/ somos ya de Inglaterra./ ¿Qué será de nuestra patria?/ ¿Qué de la religión nuestra?/ despojo será sin duda/ de la britana soberbia.” (92)– o en su “Breve recuerdo...”<sup>126</sup> –“la santa religión, que un gran destrozó/ en los fieles y altares se temía,/ rebosa ya en placer, en gozo tanto,/ y practica tranquila el culto santo.” (230)–. De esta forma, la lucha de los habitantes de la ciudad se torna en una guerra no solo “justa” –ya que se trata de una invasión-, sino también “santa”, avalada por la religión católica que se debe proteger.

Frente a la mencionada barbarie de los ingleses, los habitantes de la ciudad son caracterizados como cristianos buenos y humanitarios; en “Triunfo argentino” la idealización de los victoriosos refiere a su compasión y falta de rencor:

[los españoles] lo perdonan todo compasivos,  
haciendo ver que en los hispanos pechos  
rencor no cabe, ni el sistema impío  
jamás se adopta de acabar al hombre  
que a la fuerza mayor se da rendido.  
Tal es su proceder; pues todo el fuego  
que en sus pechos ardía en el conflicto,  
en dulce solo compasión termina;  
el uno da sus brazos al herido  
y al hospital lo guía cuidadoso;  
el otro, a modo de oficioso amigo,  
a la prisión los desalmados lleva;  
y si alguno este modo da al olvido,  
un rígido censor encuentra al punto. (312-13).

---

Agosto de 1806. Por un fiel vasallo de S.M. a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, Cabildo y Regimiento de esta Capital”.

<sup>126</sup> El título completo es “Breve recuerdo del formidable ataque del ejército inglés a la Ciudad de Buenos-Aires, y su gloriosa defensa por las legiones Patrióticas el día 5 de Julio de 1807”.

Estos fragmentos sirven para advertir cómo la representación pública de la reconquista había logrado instalarse como un imaginario social, ya que se reitera el mismo campo semántico y los mismos tópicos observados en los poemas y en la crónica de Beruti: así, los españoles “mudan el corazón enfurecido e irritado” (Beruti) y “Lo perdonan todo compasivos” (López y Planes); en la cita anterior, “El uno da sus brazos al herido/ Y al hospital lo guía cuidadoso...,” lo que equivale en Beruti, con su propio vuelo poético, a servirles de “báculo”; de igual forma, se acusa a los ingleses de no respetar a los indefensos: si en el romance de Rivarola mostraron su verdadera intención al “ matar los indefensos,/ en perseguir las mujeres,/ niños, enfermos y viejos.”, Beruti afirma que “no perdonaban ni al viejo por sus años ni a la mujer por su débil sexo ni al parvulito por su inocencia”.

Esta correspondencia también se observa en la imagen heroica que construyen para Santiago de Liniers: héroe modélico que representa las mejores cualidades de la comunidad a la que pertenece: valor, integridad, lealtad, arrojo, caridad, son solo algunas de ellas. Basta referir, a modo de ejemplo, el “Poema panegírico...”<sup>127</sup> de José Gabriel Ocampo, en el cual se diseña la figura de Liniers a partir de un rico sistema de alusiones cultas que sirven para hiperbolizar su rol: “¿Con quién te compararé/ gran aborto de heroísmo?/ [...] Ya parece un Josué, / A cuyo guerrero aliento/ Obedece el firmamento;/ Ya el invencible Gedeón...” (320-30). Aunque todos los personajes referidos en este poema comparten el hecho de que su fama proviene de batallas desarrolladas en favor de

---

<sup>127</sup> El título completo es “Poema panegírico de las gloriosas proezas del Excelentísimo señor Don Santiago Liniers y Bremond. Brigadier de la Real Armada, Presidente de la Real Audiencia Pretorial, Gobernador político y Militar, y Capitán General del Río de la Plata, dirigido en obsequio de Su Excelencia, y demás Personas y Gremios que han contribuido a la defensa de nuestro patrio-suelo en dos ataques contra la Nación Británica”.

sus respectivos pueblos, en este sistema de alusiones cultas predominan las referencias religiosas del Antiguo Testamento, cuyos héroes no solo cumplen con este requisito, sino que además agregan el haber luchado por orden divina. Liniers es sublimado de esta forma hasta lo más hiperbólico, equiparándose en su tarea a estos “elegidos” por Dios.<sup>128</sup>

De forma similar es elogiado en el resto de los poemas de las Invasiones inglesas: su valor es el que inspiró a los ciudadanos civiles, su inteligencia la que los organizó, su devoción la que los motivó a la defensa incansable de la religión, y su ejemplo el que logró que se respete a los vencidos.<sup>129</sup> Por ejemplo, Beruti retomará este aspecto y dirá en sus notas finales de 1807:

Nuestro general por su parte obró con ellos con los mismos sentimientos de humanidad y con la generosidad propia de los españoles, sacando sin reservar sus propias camisas y dándoles a los oficiales [ingleses] para que se las pusieran por estar sumamente sucios de las fatigas y trabajos que pasaron, para lo cual les abrió sus cofres sin reservar ninguno (88).

Junto a esta correspondencia en la construcción de imágenes de los antagonistas, Beruti exhibe en estos años un interés especial por la poesía panegírica; así, por ejemplo, transcribe la octava que se colocó a la entrada del templo en honor a los caídos en la

---

<sup>128</sup> Esta presentación de los acontecimientos políticos, interpretados desde una cosmovisión católica eran un recurso habitual por la vinculación indivisible entre Iglesia y Estado; un ejemplo claro de ello es la representación que se hizo de la Revolución de Mayo en los sermones conmemorativos, los cuales mantenían este campo semántico de guerra religiosa y justa. Cfr. Baltar (2011).

<sup>129</sup> Recordemos que estas operaciones de significación fueron usuales en el período; como afirma Ojeda Avellaneda: “La mitificación de los héroes que encabezaron y participaron en el movimiento de emancipación de los futuros estados-nación, es decir, aquellos que configuran el mito fundador de la nación, se convierte entonces en uno de los elementos fundamentales de dicha religión patriótica. Es en este sentido que la poesía de circunstancias, como recreadora y mediatizadora, del ritual originado por el mito, desempeñará un papel de primera importancia.” (2000: 31).

Defensa,<sup>130</sup> y también las octavas y décimas que adornaban el templo cuando se recibió una rica placa de agradecimiento por las victoria enviadas por el cabildo de Oruro.<sup>131</sup> En el anexo de su crónica, conserva además otras composiciones: “Preguntas que hace un anciano amigo”, “Epitafio al regimiento 71”, “Endechas”, “Restauración de Buenos Aires”, entre muchas otras composiciones en verso relacionadas con las invasiones.<sup>132</sup>

Todo esto da cuenta no solo de la relevancia que tuvieron las poesías panegíricas para la construcción de cierta interpretación sobre los hechos, sino cómo fueron “leídas” por uno de sus contemporáneos. Así, por ejemplo, podemos observar en los poemas y en la crónica una figuración similar de Sobremonte y Liniers y un imaginario identitario correspondiente –configuraron una identidad localista (porteña) y favorecieron la promoción de ciertos imaginarios sobre la ciudad de Buenos Aires y de sus defensores–. La sugerencia de una conexión entre estas prácticas discursivas queda confirmada, además, por la presencia de una caracterización antinómica de los adversarios a partir de los mismos motivos –ausentes, como señalamos, en la descripción inicial de Beruti, incorporados recién al final del año de 1807– y por la transcripción de muchas de las composiciones que circularon en esos años.

---

<sup>130</sup> Dice la octava: “Entrad, y ved en este templo santo/ El lúgubre aparato, y alta pira;/ Mirad en ella atentos todo cuanto/ Amor y lealtad solo respira: / Mas quisieron morir entre el quebranto/ De una guerra cruel, que horro inspira,/ Que no testigos ser, entre pesares,/ Del destrozo del pueblo y sus altares.” (Beruti 2001: 81)

<sup>131</sup> No las transcribiremos, pero las décimas están dedicadas respectivamente a la religión, al señor Liniers, al soberano, a la patria, a Oruro y a los defensores de la patria. Cfr. pp. 91-92.

<sup>132</sup> Todos los versos se refieren a las Invasiones; por ejemplo, en la letrilla “Preguntas que hace...” se satiriza la conducta de Sobremonte –“¿Qué dirá el rico Perú/ al saber que nuestro jefe/ fue tan solo un mequetrefe/ con espada y biricú,/ porque dado a Belcebu/ operó sin ton ni son...?”–; en el “Epitafio...” se burlan del fracaso del regimiento “invencible” –“Llorará Inglaterra esta desgracia/ sirviéndole de escarmiento a su osadía/ el saber han perdido por audacia/ cerca de dos mil hombres, ¡qué manía!...”–; en las “Endechas” se alaba a los defensores que perdieron la vida –“A vosotros, Campeones,/ que perdisteis la vida/ por querer que la Patria/ fuese a su antiguo ser restituida...”–.

### 3.3.2. “...sudó la imprenta en pro y en contra...”

En las revoluciones es donde se ven cosas grandes tanto en lo militar como en lo político, mudanzas de costumbres, vaivenes de la fortuna y cosas extraordinarias...

Juan Manuel Beruti

La relevancia que tiene para Beruti la circulación de medios informales de difusión de informaciones y de la lírica para la construcción del sentido de los hechos sufre una clara modificación a partir de 1810, cuando comienza a publicarse bajo el auspicio de la Primera Junta la *Gazeta de Buenos Ayres*. Aparecida por primera vez el 7 de junio (dejó de publicar el 12 de septiembre de 1821),<sup>133</sup> constituye uno de los primeros casos de intervención directa en las contiendas políticas y sociales a partir de la prensa.<sup>134</sup>

Aunque se la suele citar como una de las experiencias iniciales donde se concibió un público lector rioplatense, no fue el primer periódico al que accedieron los contemporáneos. Si bien hasta comienzos del siglo XIX pocas ciudades habían generado una experiencia propia,<sup>135</sup> José Carlos Chiaramonte ha observado que era una práctica conocida y valorada:

La abundancia de testimonios escritos que nos depara la primera década del siglo XIX no implica un cambio brusco de contenidos culturales en el consumo de quienes integraban ese nuevo público lector, pues lo que aquéllos expresaban era

---

<sup>133</sup> Tuvo diferentes denominaciones: del 7/6/1810 al 10/03/1812 *Gazeta de Buenos Ayres*; del 3/4/1812 al 1/1/1815 *Gazeta Ministerial* y nuevamente *Gaceta de Buenos Aires* (29/4/1815 al 12/9/1821).

<sup>134</sup> Víctor Goldgel explica que “Antes de las revoluciones, los periódicos cumplían la función de órganos oficiales sometidos a fuertes censuras. Si bien esta situación se mantuvo, las ideas ilustradas favorecen su cambio de sentido y su consideración como herramienta para estimular el entusiasmo por el conocimiento. Si al principio la difusión de esas nuevas ideas se limitó a la economía o a las ciencias físicas, luego pasaron a incluir también las sociales y políticas.” (2013: 54)

<sup>135</sup> Goldgel señala “...hasta comienzos del siglo XIX, muy pocas ciudades hispanoamericanas contaban con un periódico propio. Hasta el inicio de las guerras de independencia se habían publicado apenas cerca de 45 a lo largo del continente, la mayoría de ellos en lugares de larga tradición cultural, como México y Lima. Sin embargo, solo entre 1819 y 1830 se publicarían otros 500.” (2013: 48).

algo que los súbditos rioplatenses estaban conociendo desde hacía varias décadas a través de lo que la España borbónica ofrecía y toleraba. Tanto por algunas expresiones políticas de la monarquía, como por los libros llegados de España –además de los que se hubieran obtenido de contrabando–, o por los periódicos españoles que, pese al retraso de la travesía atlántica, no dejaban de leerse con interés en la lejana colonia. [...] A través de [*La Gazeta de Madrid*] o de los *mercurios*, el público rioplatense se enteraba de las novedades políticas y culturales de la vida española... (2007: 66).

Sumado a este interés en la lectura de periódicos españoles, el Río de la Plata contó con antecedentes de papeles públicos, como el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1 de abril de 1801 al 17 de octubre de 1802), el *Semanario de Agricultura Industria y Comercio* (1 de septiembre de 1802 al 11 de febrero de 1807), *The Southern Star* (Montevideo, en 1807), la *Gazeta de Gobierno* (una reimpresión de la *Gazeta de Gobierno* de la ciudad de Sevilla aparecida en 1809), y el *Correo de Comercio* (3 de marzo de 1810 a 23 de febrero de 1811).

Beruti, sin embargo, no incluye en los primeros años referencias a ellos –aunque, como mencionamos antes, tuvo presente *The Southern Star*–. Dedicó algunas líneas a la aparición del *Telégrafo*...,<sup>136</sup> aunque no parece ser un lector asiduo no solo porque ni siquiera registra cuando dejó de publicarse, sino porque tampoco aparecen similitudes temáticas en lo que uno y otro presentan; por ejemplo, la prédica de corte ilustrada de sus páginas, su atención a la educación del pueblo o su contenido mercantil no figuran ni siquiera indirectamente en la crónica.

---

<sup>136</sup> Dice el cronista: “En el mismo año de abril salió el primer diario titulado *Telégrafo Mercantil de las Provincias del Río de la Plata*; el que fundó y principió don Antonio Cabello y Mesa, abogado de los reales consejos.” (37).

Esto no significa que no esté atento a las publicaciones oficiales o periódicos españoles, cuya circulación era de gran interés para los rioplatenses por lo que significaban para la asignación de distinciones y cargos:

El 13 de febrero [de 1808] llegó una Barca de Cádiz, con varias cartas y gacetas y en una del 26 de noviembre de 1806 su majestad ha declarado que además de los títulos de muy noble y muy leal ciudad que goza esta capital se le dé el tratamiento de excelencia, y a sus capitulares de señoría, y al señor Liniers se le despachó la patente de jefe de escuadra, o mariscal de campo, y quede con el mando del virreinato... (90).

La presencia de discursos periodísticos de la zona y sus huellas en la construcciones de *Memorias curiosas*, sin embargo, solo pueden identificarse a partir de 1810 con la citación, transcripción o comentario de ciertos pasajes de la *Gazeta de Buenos Ayres*, lo que sugiere un cambio en los comportamientos lectores de Beruti, en tanto receptor efectivo del periódico y en cuanto al tipo de relación que establece con lo escrito.

Esta modificación puede deberse a la innovación que significó la *Gazeta*... respecto de otros periódicos rioplatenses, ya que, atados a los conflictos políticos y a los cambios de las autoridades, sus artículos no solo fueron meros instrumentos de transmisión de informaciones o de ideas modernas, científicas y racionales como habían sido sus antecesores (Calvo 2008: 577), sino hechos políticos en sí mismos; a esto se refiere Pablo Martínez Gramuglia,

...inauguró un estilo de escritura periódica cuya materia era exclusivamente política. En este sentido, el periódico no daba la voz [...] a otros sujetos, sino que constituía la letra del Estado en formación; La *Gazeta* fue el espacio

discursivo en el que el Estado revolucionario encontró su voz y su letra, casi en pie de igualdad con las proclamas y los bandos (2011: 38).

Significó, así, una modificación sustancial en la relación entre el gobierno y los súbditos/ciudadanos: anteriormente el canal oficial de comunicación eran hojas sueltas, proclamas callejeras y bandos públicos transmitidos a través de pregones o edictos, pero a partir de junio de ese año la situación cambia porque se complementa con la mediación de una publicación gubernamental cuya función va más allá de la mera reproducción de información, sino que también intenta arduamente difundir ciertas ideas y sentidos sobre los acontecimientos, a la vez que aspira a legitimar la frágil posición de la Primera Junta. Como afirma Néstor Cremonte: “La publicación en la GBA de documentos de Estado no solo contribuyó en un sentido práctico a la difusión del orden bajo el cual se debía vivir sino que hizo legible la autoridad de la Junta, a la vez que reforzó la atribución del periódico como órgano oficial.” (2010: 127).

En este sentido, Beruti incorporó tempranamente la publicación a su crónica, ya que luego de la narración de los hechos de mayo de 1810 y su opinión favorable respecto de la transición “pacífica” que vivió la ciudad con la constitución de la Primera Junta –narración y reflexión propia del cronista–,<sup>137</sup> la siguiente entrada en el texto constituye una cita del número dos de la *Gazeta*:

El día 8 de junio de 1810. Fueron a la real fortaleza los oficiales indios, que hasta aquí habían servido agregados a los cuerpos de castas de pardos y morenos, y

---

<sup>137</sup> Dice Beruti al respecto: “No es posible que mutación como la anterior se haya hecho en ninguna parte con el mayor sosiego y orden, pues ni un solo rumor de alboroto hubo [...]. Verdaderamente la revolución se hizo con la mayor madurez y arreglo que correspondía no habiendo corrido ni una sola gota de sangre, extraño en toda conmoción popular, pues por lo general en tumultos de igual naturaleza no deja de haber desgracias por lo bandos y partidos que trae mayormente cuando se trata de voltear los gobiernos e instalar otros...” (2001: 141).

recibiéndoles la Junta se les leyó en su presencia por el secretario la orden siguiente: La Junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de castas, excluyéndolos de los batallones españoles a que corresponden. Por su clase, y por expresas declaratorias de su majestad en lo sucesivo no debe haber diferencias entre el militar español y el militar indio; ambos son iguales y siempre debieron serlo... (Beruti 2001: 142).

Estas líneas son una transcripción literal de la información aparecida en el número del 14 de junio de 1810 (cfr. 44 de la edición que manejamos), el cual continua dos párrafos más sin incluir ningún tipo de comentario propio o información al margen. Igual procedimiento exhibirá en las páginas siguientes de su crónica, algunas veces parafraseando el periódico –por ejemplo, cuando incluye datos de la *Gazeta* del 23 de junio respecto del destierro de Cisneros y los oidores del Cabildo de origen español (2001: 142 y ss.)–, otras anotando datos mezclados con informaciones propias, algunas veces, inexactas –como cuando señala que salió una tropa al mando de Francisco Ortiz de Campo hacia Perú, cuando la *Gazeta* del 28 de junio informa que se dirigen a las provincias interiores (Córdoba)–. Todas estas referencias no están clarificadas, es decir, no indica que lo sacó del periódico, como si lo hará a partir de diciembre de ese año, cuando lo reconozca como instrumento de comunicación diferenciado de los bandos y ordenanzas.

El hecho de que Beruti tomara a la *Gazeta* tan tempranamente como fuente de sus informaciones no es un dato menor; por el contrario, nos ayuda a delinearla como lector, ya que, en primer lugar, se la leía escasamente por presentar un lenguaje poco asequible para un público numeroso y poco instruido; en segundo, su distribución en la ciudad era localizada y en el interior se limitaba a los Cabildos o los juzgados de paz, casi restringida a las dependencias gubernamentales; por último, la lectura en voz alta los domingos en

las parroquias fue ordenada por la Primera Junta recién en el mes de noviembre, aunque tampoco tuvo demasiado éxito (Cremonte 2010). En este contexto, el hecho de que el cronista no solo mencione noticias –las cuales podría haber escuchado en una lectura pública–, sino que manipule el periódico escrito y tenga el suficiente acceso a él para transcribir largos pasajes, nos indica que trabajó directamente con su materialidad.

En cuando a la forma en que se relaciona con este novedoso instrumento de comunicación, podemos tomar algunos episodios representativos de cómo incorporaba, suprimía o rechazaba la posición política expresada en las páginas de la *Gazeta*. Una excelente muestra de estas operaciones es el episodio de la contrarrevolución organizada desde Córdoba por el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha y Santiago de Liniers, entre otros personajes distinguidos.

La Junta se encontraba en un delicado estado porque no todos aceptaron los argumentos expuestos por sus miembros sobre la legalidad de su constitución. Debíó defender su legitimidad frente a las fuertes oposiciones de habitantes de la ciudad, de las provincias del interior –como Córdoba–, y de otros virreinos, e, incluso, algunas más cercanas, como las voces de discordia se habían alzado al otro lado del río cuando Montevideo desconoció su flamante autoridad, negándose a jurar lealtad a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. Los vocales advertían perfectamente el impacto que tendría la publicación de la *Gazeta* en la opinión común –contaban con la experiencia de *The Southern Star*–, por lo cual se apresuraron a responder por medio de la prensa: por ejemplo, la gaceta del 14 de junio está casi íntegramente formada por un intercambio de oficios entre ambos gobiernos –donde la Junta expone la argumentación legal que la respaldaba para constituirse– y la del 5 de julio incluye la publicación de una carta

apócrifa,<sup>138</sup> la “Carta de un comerciante de Montevideo, á un corresposal de Buenos-Ayres”, que intentaba escenificar las creencias de la Junta en boca de un contrincante e inclinar así la balanza de la opinión.<sup>139</sup>

Iguales recursos activa para ganar el favor del público –especialmente de otras provincias– respecto del accionar de Córdoba, cuyos gobernantes se habían negado a jurar su lealtad y habían iniciado una doble campaña en contra de la revolución: a partir de papeles públicos –oficios, cartas y hojas sueltas– instaron a otros Cabildos a desobedecer a Buenos Aires y prohibieron la circulación de la *Gazeta* y los bandos de la Junta; por otro lado, comenzaron a organizar un ejército para obligar a los “sediciosos” a someterse a la autoridad del Consejo de Regencia de España. En este marco, el periódico expuso repetidamente su llamado público a Córdoba para que reconsiderase su posición, sus gestiones “pacíficas” para aplacar el conflicto, los argumentos que respaldaron su decisión de intervenir militarmente y, por último, la narración atenta de la marcha de la tropa comandada por el general Francisco Ortiz de Campo hacia esa provincia.

Todo esto aparece en las gacetas y extraordinarias del 10 y 26 de julio, y del 2, 7, 9, 11, 16, 21 y 28 de agosto, donde se sube progresivamente el tono de las notas, hasta alcanzar la amenaza abierta: “La junta cuenta con recursos efectivos, para hacer entrar en sus deberes á los díscolos que pretendan la división de estos pueblos, que es hoy tan peligrosa: los perseguirá, y hará un castigo exemplar, que escarmiente y aterre á los

---

<sup>138</sup> Néstor Cremonte señala que recurrieron a “tres tipos de cartas al editor en la GBA de 1810: aquellas que apelan, mediante recursos expresivos, a difundir la pedagogía política revolucionaria; las cartas que elaboran y desarrollan una noticia y en su recorrido involucran “enemigos” personalizados que son descalificados a través de una serie de adjetivaciones denigrantes, y por último las que, al amparo de la Junta, reavivan la conmoción y el jaleo con exaltados versos patrióticos.” (2010: 142).

<sup>139</sup> Annick Lempérière explica respecto de esta estrategia: “Con el pretexto de dar a conocer informaciones útiles y acertadas, el periódico escenifica opiniones. Se trata de una escenificación, e incluso de una ficción, puesto que el editor, según el privilegio de imprimir, era el único autor de los artículos publicados.” (1998: 70).

malvados...” (*Gaceta de Buenos Aires* 1910a: 181). Además, se construyen discursivamente a los adversarios para limitar a estos a los funcionarios: “[Córdoba], que habiendo dado en todos tiempos tantas y tan distinguidas pruebas de fidelidad y amor a sus legítimos Señores, hoy se mira oprimida y agoviada baxo el yugo feroz de un déspota que quiere á su antojo medir su suerte por su fortuna miserable.” (1910a: 243). Esta caracterización de los roles se intensificará en las siguientes notas y la marcha del ejército hacia esa ciudad será descrita por su general en los siguientes términos:

Soldados, á libertarlos vais de tan vergonzosa esclavitud y á enarbolar en ella el pabellón augusto de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII de cuyo sagrado nombre abusan los malvados para encubrir su desmesurada codicia, y su insaciable sed de dominar, y lo que es mas, para entregarnos como esclavos á una dominación aborrecible, que ha hecho y está haciendo, la infelicidad de nuestra madre Patria (1910a: 243).

Este extenso despliegue público por parte de la Junta para dotar a los hechos de un sentido específico es tomado por el cronista de forma parcial sin mencionar al periódico como fuente de informaciones. Por ejemplo, al comparar ambos textos puede observarse que toma de la gaceta del 16 de agosto la noticia de la entrada de la tropa porteña a Córdoba sin oposiciones, pero elimina toda referencia sobre la construcción negativa que hacen allí de Santiago de Liniers, a quien acusan de traidor y le restan méritos en las Invasiones.<sup>140</sup> Esto no debe sorprendernos, luego de la figuración heroica que habían realizado los poemas que hemos analizado antes, con los cuales Beruti coincidía

---

<sup>140</sup> Por ejemplo, la *Gazeta* afirma: “Eh aquí igualmente un justo castigo de la ingratitud con que D. Santiago Liniers juró la ruina y exterminio de un pueblo generoso que con la sangre de sus hijos le produjo la corona de sus glorias, sacándolo de la obscuridad y olvido de que por propios esfuerzos jamás habría salido. Este es un argumento decisivo, de que no fueron obra de Liniers los triunfos de Buenos Ayres, pues apenas le faltó el apoyo de este pueblo todo ha sido errores, crímenes, cobardía, é infamia.” (1910a: 300-1).

completamente; sin embargo, nos sugiere cómo transcribe selectivamente pasajes con los que sí acuerda. En este sentido, el cronista adherirá y parafraseará la figuración presentada en el periódico de “pueblo cordobés víctima” y de los contrarrevolucionarios como “déspotas”:

Este hombre loco y obstinado [de la Concha], unido a Liniers y demás mandones, tratan de ponerse en defensa [...] y para ello obligan a la fuerza a tomar las armas al vecindario que no tuvo más remedio que acceder, y sin consultar más que su capricho, hacen inmensos gastos, para poner sobre las armas unas cortas fuerzas, originando un sinnúmero de prejuicios a la real hacienda, y al pobre vecindario que tenían oprimido (2001: 144).

La adscripción a la posición de la Junta y a su lectura de los hechos es casi total, como lo muestra la transcripción de otros pasajes de la extraordinaria del 21 de agosto. Sin embargo, la referida omisión es solo un indicio de cuán en desacuerdo estaba respecto de la nueva caracterización del ex virrey. El fusilamiento de los sublevados, entre ellos, Santiago de Liniers, lo conmociona profundamente:

Murió Liniers, murió ese grande hombre desdichadamente a los cuatro años catorce días que entró triunfante en Buenos Aires, [...]. Sus prendas morales eran ejemplares pues era un buen cristiano, muy caritativo, desinteresado, porque cuanto tenía lo daba, en términos que cuando murió no dejó cosa alguna, y apenas con sus rentas tenía cómo sostenerse. Nunca en su mando hizo daño a persona alguna, pues todo él mismo lo tiraba a componer y cubrir con sus respectos y dineros, en términos que él decía continuamente que era mucho lo que amaba a los hijos de Buenos Aires [...]; estas y otras hizo este insigne Liniers, que para escribirlas se necesita un volumen, pero el tiempo los dará a la luz. Últimamente murió, pero no morirá su memoria en los corazones nobles y agradecidos de los buenos patricios de Buenos Aires, que sin saberlo ellos le quitaron la vida... (2001: 147-148).

Para Beruti el fusilado seguía siendo el héroe que salvó a la ciudad, quien representaba las mejores virtudes de la comunidad (diestro líder militar, “buen cristiano”, “caritativo”, “desinteresado”, “nunca hizo daño”) tal como había sido presentado en los numerosos poemas laudatorios. Su asesinato constituye para el cronista un hecho injustificable que la posteridad corregirá indudablemente. No fueron, además, “los buenos patricios” los que ordenaron la muerte del ídolo, por lo cual enuncia la primera de una larga serie de rupturas y distanciamientos con las decisiones de los gobiernos de turno.

En este sentido, es relevante señalar que la noticia no se difundió por la *Gazeta*,<sup>141</sup> sino a través de informes orales extraoficiales. Estos quedaron expresados en el texto del cronista, quien registró además las representaciones que circularon en la sociedad; la construcción de los momentos finales de Liniers en el discurso de Beruti –que reproduce evidentemente los rumores y las fabulaciones de los hechos que se propagaban entre los habitantes de la ciudad– mantiene la configuración heroica de ese sujeto. Es así que se narra la notificación de la condena a los sublevados sublimando las actitudes del ex virrey: “Todos, luego que supieron su muerte, perdieron todo el espíritu, por lo que fue preciso amarrarlos a los árboles del momento donde se les quitó la vida; y solo Liniers tuvo tanto valor y espíritu que hincado de rodillas recibió la muerte.” (2001: 147-8). En esta reconstrucción imaginaria de esos últimos momentos, es el único que mantiene la compostura y enfrenta a la muerte: mientras el resto de los condenados desfallecen ante la noticia y no pueden mantenerse en pie, Liniers se hinca en un gesto hiperbólico de valor. Su presencia y autoridad, además, hace que aun los soldados vacilen al cumplir la orden: “No siendo extraño que los húsares no le hubieran acertado, pues *dicen* que les temblaban

---

<sup>141</sup> Si bien el fusilamiento fue el 26 de agosto, la noticia se conoció en privado recién el 30 a la noche y en general a la mañana siguiente, provocando un pesar general (Zinny 1875: 20).

las manos al dispararle a un hombre a quien tanto se debía, y que fue tan amado.” (2001: 147-8, la cursiva es mía).<sup>142</sup> Los rumores y la representación colectiva del fusilamiento ingresan en el discurso de Beruti con esa tercera persona plural (“dicen”) y se arraigan rápidamente para servir de fuente al cronista.

El sentir popular disconforme con el ajusticiamiento –del cual el testimonio de Beruti es solo una muestra–, obligó a los representantes de la Junta a iniciar una campaña pública para justificar su muerte y calmar los ánimos. Es así que, casi dos meses después del fusilamiento, dedican íntegramente el número del 11 de octubre a argumentar a favor de la sentencia:

La naturaleza se resiste de su infortunio; la desolación de sus familias nos conmueve; la consternación consiguiente á la noticia de un castigo exemplar nos aflige, y contrista: todo lo hemos presentado, y dexando a el tiempo la obra de gastar las primeras impresiones del espíritu, hemos concedido esta breve tregua al desahogo, para que en la calma y serenidad de un juicio libre y despejado, reconozcais los urgentísimos motivos, que han podido arrancar de nuestra moderación el fallo terrible, que una necesidad imperiosa hizo inevitable (1910a: 482).

En su larga demostración retoman los hechos desde la constitución misma de la Junta, pasando por las diversas medidas diplomáticas que ensayaron, hasta la decisión final de ajusticiarlos; sin embargo, el tono de las acusaciones hacia Liniers baja considerablemente respecto de los números de julio y agosto –“...puesto voluntariamente á su frente tomó el comando de las tropas [...]. El fué autor de todas las medidas y

---

<sup>142</sup> Seguramente alguna parte de verdad llevaban estas caracterizaciones; Antonio Zinny en su índice analítico de la GBA anota: “Cuando Castelli anunciaba su misión á los presos, estaba tan conmovido que derramó lágrimas, lo que, observado por Peña, le dijo: ¿á qué son esas lágrimas? ¿sois mujer? A lo que Castelli contestó... ¿notificar á unos hombres que han de morir en 15 minutos es darles caramelo?” (1875: 20).

disposiciones para resistir nuestras tropas...” (1910, 489)– y proyecta la importancia de los hechos sobre un escenario mucho mayor:

Los conspiradores de Córdoba han cometido el mayor crimen de estado, cuando, atacando en su nacimiento nuestra grande obra, trataron de envolver estas provincias en la confusión y desórdenes de una anarquía. Ellos querían el exterminio de la Junta, por más justos que fuesen los fines de su instalación; y juraban la ruina de los pueblos... Semejante empeño condena a la América a una perpetua esclavitud, y apelamos al juicio de las almas nobles para que gradúen el crimen de seis hombres que han querido sofocar con fuerza armada los derechos más sagrados y la felicidad más segura de los innumerables habitantes de este vasto continente (1910a: 481).

Como puede notarse, ya no se ataca personalmente a Liniers, quien es disimulado entre los que intentaron la contrarrevolución, y ahora los argumentos no se mueven por la imputación a la reputación, sino que se razona a partir de pruebas de orden legal y moral: se los acusa de romper los lazos fraternales, conspirar contra el gobierno legítimo y promover la anarquía.

A pesar del vigilante interés que exhibió Beruti, este número especial no es siquiera referido por el cronista. Tal vez se deba a que no tenía acceso a todas las ediciones de la *Gazeta*, como podría sugerir también la distancia temporal que separa algunas de sus anotaciones –semanas y meses, en ciertos casos–, o a una pérdida de interés en ella luego de los fusilamientos.<sup>143</sup>

---

<sup>143</sup> Esto evidencia que el intento de colocar a Liniers en la figura del traidor no fue efectiva. Por el contrario, la articulación entre los discursos y los acontecimientos de las invasiones favorecieron la consolidación de nuevos imaginarios sociales, los cuales se mantuvieron en el largo plazo y pueden ser rastreados en el discurso de Beruti aún en 1843. En ese año, el cronista reproduce en sus memorias una noticia aparecida en el *Diario de la tarde de Buenos Aires* que recuerda la defensa de 1807 y permite identificar los mitos que perduran casi cuarenta años después: cuando Whitelocke abandona la ciudad, entrega a Liniers un papel en el cual se comprometía en nombre de su soberano a pagar los gastos por la atención médica y alojamiento

De una u otra forma, recién vuelve a retomarla como fuente cuando se producen nuevos conflictos con el gobierno de Montevideo y la Junta destierra a miembros del Cabildo por sospecha de sedición.<sup>144</sup> En este enfrentamiento, la posición de Beruti se encuentra completamente alineada con la de la Junta, quizás porque involucra la supremacía de Buenos Aires por sobre otras zonas del virreinato –la cual defiende enérgicamente el cronista desde la Invasiones del 1806 y 1807– o porque la guerra de papeles entre ambos bandos había alcanzado un nuevo nivel a partir de la apertura en octubre de la *Gazeta de Montevideo*.<sup>145</sup>

Esta disputa se intensifica a partir de enero de 1811, cuando de Francisco Xavier de Elio, gobernador de Montevideo, presenta papeles que supuestamente certificaban su designación por el Consejo de Regencia español como virrey. Sin embargo, la Junta no se

---

de los 600 heridos que dejaba; la respuesta no se hace esperar: “Maravillado el magnánimo Liniers de la propuesta de su vencido rival, exclamó haciendo pedazos entre sus manos el papel que contenía la obligación: ‘El rey mi amo no acostumbra cobrar la asistencia de los heridos que se rinden a sus armas.’ Sencillas y sublimes palabras improvisadas que descubren un corazón magnánimo, y unos tiempos heroicos” (2001: 447). En medio de la inestabilidad política de esos años rosistas, cuando su visión, luego de las guerras civiles y la represión, está dominada por un férreo pesimismo, Beruti, al igual que muchos de sus contemporáneos, aún recuerda la imagen cristalizada de Liniers del primer período, sin mencionar siquiera su alzamiento y consiguiente fusilamiento; en el imaginario colectivo de los habitantes de Buenos Aires, Santiago Liniers aún pervive como el héroe impoluto de las invasiones; el hombre común ha incorporado una nueva mitología heroica.

<sup>144</sup> También la cita en extenso ese año cuando se ordena que ningún español tenga acceso a empleos públicos (*Gazeta* del 6 de diciembre) y para transcribir el referido Decreto de supresión de honores. En este sentido, es realmente interesante cómo Beruti incorpora nuevamente los rumores que circulaban en el espacio público, ya que luego de copiarlo, agregó una nota que explica: “Este anterior reglamento se originó el que habiendo el cuerpo de patricios hecho un sarao y cena en su cuartel [...], fue convidado el señor presidente de la Junta, al que asistió, y en la broma, el oficial don Anastasio Duarte brindó al presidente diciendo: Viva el señor presidente don Cornelio Saavedra emperador y rey de la América del Sur, lo que oyó el secretario de la Junta doctor don Mariano Moreno, que se encontraba presente, quien celoso de la expresión dio cuenta a los demás vocales y éstos como patriotas (aunque no fue más que una borrachera) tiraron a atajarlo, quitando al presidente los honores que disfrutaba y desterrando perpetuamente a Duarte, cuyo reglamento el mismo presidente firmó.” (2001: 156).

<sup>145</sup> Después de 1810, Montevideo contó con el respaldo de la infanta Carlota (hermana de Fernando VII casada con el regente de Portugal, refugiada con él en Río de Janeiro), quien remitió a los realistas montevidianos la llamada “Imprenta Portuguesa” o “carlotina”, con la que comenzó a publicarse la *Gazeta de Montevideo* (Sánchez Zinny 2008). Esto se debió a necesidad que tenía Elío de contrarrestar la propaganda que llegaba desde Buenos Aires a través de su gaceta, la cual, para los realista, “mentía permanentemente” y era necesario neutralizar (Cremonte 2010: 122).

amedrenta por sus exigencias de obediencia y, por el contrario, publica en la *Gazeta* la Real Orden y los diversos oficios donde aquél llama a acatar sus órdenes, seguidos de varios artículos en los cuales el editor discute la legitimidad de los papeles y se escuda en el próximo congreso de representantes a realizarse en la ciudad para no someterse a su mando. La gaceta del 24 de enero se dedica por completo de estos asuntos y dice, entre otras cosas:

De aquí es, que el Cabildo de Buenos Ayres, pendiente la resolución del congreso, ni debe, ni puede prestarse al reconocimiento á que V. S. lo incita por oficio de 15 del corriente, ni se considera obligado á dar obediencia á la orden, que acompaña, expedida, *según se dice* por el Consejo de Regencia establecido en Cádiz. Son demasiado bulto las razones expuestas para que el Cabildo pueda prescindir de ellas; y no lo son menos la informalidad de los despachos, el desprecio con que en ellos es tratado este pueblo en su representante, que no es fácil discernir, si es mayor por el modo con que están concebidos, ó por el nombramiento que contienen: el desconocerse la autoridad de que dimanar, y en una palabra el ignorarse hasta hoy los principios legítimos, baxo los cuales haya sido confirmado *ese* Consejo de Regencia sin la menor intervención de las Américas, por unas cortes en que tampoco han tenido parte, y cuya celebración no se ha comunicado por otro conducto que el de V. S. (1910b: 71, cursivas son mías).

Estos argumentos son transcritos casi literalmente por Beruti (cfr. pp. 160 y ss.), quien además agrega en su texto otras opiniones mucho más directas:

La real orden que mandó el supuesto virrey Elío para que lo reconocieran de tal, creyendo que seríamos tontos o carneros, no sabiendo que Buenos Aires tiene talentos más finos que todos los europeos. [La resolución de Cádiz] es muy digna de risa y de desprecio, [...] queriéndonos dar un virrey intruso, a quien

odiamos, como todo gobierno español, [...] y como nosotros no queremos serlo, ellos quieren, con patrañas y mentiras, que lo seamos (2001: 162).

El cronista expresa abiertamente la posición independentista, la cual, por precaución, aún no podía figurar en las páginas de la *Gazeta*. Sin embargo, la sintonía entre ambos discursos es evidente, por lo cual podemos decir que aquel le da voz no solo al sentir de muchos criollos, sino a la posición de que Junta tiene, pero no publica.

La compenetración del cronista con la línea editorial se ve comprometida a partir de la ya referida “revolución de los orilleros”; cuando la *Gazeta* cambia de manos,<sup>146</sup> el cronista establece un diálogo contestatario contra ella. El número Extraordinario del 15 de abril intenta justificar el destierro de los miembros morenistas de la Junta y toma la acción de los orilleros como un acto patriótico:

El amor de la patria, que inflamado el corazón de estos valientes ciudadanos les hace velar sin cesar en su defensa, ha aniquilado de un golpe la criminal sedición de los facciosos, que conspiraron contra el bien general, y ha puesto la capital en el mas perfecto estado de tranquilidad, afirmando al mismo tiempo el crédito, la autoridad y confianza del gobierno. El 6 de abril, que no será para Buenos-Ayres menos glorioso, que el 12 de agosto, 5 de julio, y 25 de mayo, ha presentado este pueblo el espectáculo mas tierno é interesante (*Gaceta de Buenos Aires* 1910b: 294).

---

<sup>146</sup> La *Gazeta de Buenos Ayres* tuvo diferentes directores: en 1810 ocupó el cargo el vocal Manuel Alberti, aunque también escribían el secretario Mariano Moreno y los vocales Juan José Castelli y Manuel Belgrano; enero de 1811, cuando muere Alberti, se hace cargo Gregorio Funes transitoriamente y dos meses después asume Pedro Agrelo hasta octubre de ese año. Este hecho revela, como ha señalado Néstor Cremonte, la decisión de recuperar la *Gazeta* como órgano propagandístico oficial, ya que Agrelo como editor fluctuó sus opiniones entre criollos y españoles porque pretendía alejar la idea de que los conceptos de la *Gazeta* eran las del Gobierno (Cremonte 2010). Vicente Pazos Silva tomó las riendas de la publicación hasta marzo de 1812, cuando se la dividió y cambió de días: entonces se ocupó de la publicación de los miércoles y Bernardo Monteagudo de la de los viernes.

Contra esta posición que demoniza a los desterrados escribe Beruti, quien dedica varias páginas a desmentir la versión de la *Gazeta* y al final del año –luego de la destitución de Saavedra el 23 de septiembre, de la creación del Triunvirato y de la pacificación de los cuerpos armados– reescribirá esa nota desde su posición política:

el 23 de septiembre, día más memorable que el del 25 de mayo de 1810 por haber libertado la patria de un yugo más cruel que el que entonces oprimía, y de unas cadenas tan fuertes que se le preparaban, que en buenos siglos no las hubieran roto, pues según se veía íbamos a ser esclavos de una nación extranjera, como la portuguesa; cuya princesa [...] inducía a nuestro gobierno, a Saavedra y algunos vocales de la Junta de los diputados de las provincias con ofertas y promesas, quienes por la ambición y codicia trataban de introducirla en esta capital, clamándola por regenta de estos reinos (2001: 196).

El fragmento dialoga claramente con el artículo del 15 de abril en tanto ambos retoman la revolución de 1810 como punto de comparación hiperbólica con los acontecimientos que cada uno defiende: mientras para la *Gazeta* saavedrista la gloriosa defensa de la patria equivalente al 25 de mayo ocurrió al desplazar a los facciosos morenistas, para Beruti se produce al deponer Saavedra y a los suyos.

La variación de la posición discursiva entre un número y otro y la resignificación que hacen de los hechos, dan una lección inolvidable a todos lectores que, como Beruti, están aprendiendo cómo funciona este novedoso instrumento de comunicación para intervenir en el espacio público y da muestras de la primera de una larga lista de tensiones políticas que quedarán expresadas en la lucha por el control de la palabra escrita. En este sentido, el cronista se muestra completamente consciente de la posible manipulación discursiva a la que está expuesto como lector:

Estoy informado de un coronel juicioso, y por lo mismo lo manifestó, que cuanto se ha dicho y vituperado denigrativamente contra los gobiernos que han caído y sucedido unos tras de otros, como contra las personas que han mandado de presidentes, de la primera junta, el gobierno ejecutivo, directores, secretarios, etcétera, jefes militares y políticos es falso y no se debe de creer, por no haberse probado cosa alguna [...]; por lo que preguntando el coronel, que por qué se les levantaba tantas especies y se daban en Gaceta públicamente, me contestó diciendo que se hacía para acarrearles el odio público [...]; cuyas razones de este sujeto tan respetable, me han dado a no creer cuanto se ha dicho de las personas de los anteriores gobernantes (267).

La situación dialógica reproducida indirectamente en esta nota de 1815 abre su texto no solo a la posición del coronel, con quien comparte opinión, sino también a las diversas publicaciones aparecidas en la *Gazeta*, órgano oficial que ha cambiado tanto de discurso como de gobierno a cargo.

Si alguna vez el cronista manifestó cierta confianza en la información que aparecía en las gacetas, la experiencia de esos pocos años de prensa periódica le han enseñado tanto la importancia que ha adquirido la opinión pública, como la desconfianza que merece lo que es publicado por los gobiernos de turno. Respecto del primer punto, vale recordar primero algunas candorosas palabras de la *Gazeta* de 1810:

Que todos los pueblos arrojen de su seno con ignominia al ingrato que mira con pesar el bien de la tierra, que lo mantiene; que en todas partes el funcionario tema la censura pública, y el empleado encuentre en la opinión del pueblo el único garante de su sueldo... (*Gaceta de Buenos Aires* 1910a: 538).

Este es el modelo ilustrado que promovió la Primera Junta entre los lectores: la opinión pública como mecanismo de control y guía de acción de nuevos gobiernos, instrumento para justificar actos de gobierno, espacio de libre comunicación y discusión

sobre asuntos de interés común, nuevo tribunal del que nadie puede sustraerse (Goldman 2008: 100).

Sin embargo, la aparición de nuevos periódicos en el espacio rioplatense y su rápida diversificación,<sup>147</sup> le enseñaron al cronista que la opinión pública no estaba sujeta a un órgano oficial –como podría haber sido el caso a fines del XVIII<sup>148</sup>–, sino a las contiendas por la palabra que se produjeron en el espacio público, campo de batalla que recibió tantos ejércitos como opiniones pudieron expresarse públicamente. Una excelente muestra de esta evolución en la forma de relacionarse con la prensa son las observaciones que anota Beruti respecto del debate público del 1822 sobre Reforma eclesiástica:

De resultas de esta disposición, y de haberse suprimido de orden del gobierno todas las comunidades religiosas (menos monjas), resultó el que los de Santo Domingo y betlemitas, e igualmente mercedarios y recoletos, ocurrieron a la

---

<sup>147</sup> Se produjo un cambio notable en las condiciones materiales de producción, ya que hasta 1816, la imprenta de los *Niños Expósitos* fue la única en la ciudad. Luego de ese año se importan las máquinas que permitirán la fundación de la *Imprenta de las Gandarillas* y la *Imprenta del Sol*, la de los *Niños Expósitos* lo que acabó con el control sobre lo impreso (Cremonte 2010). En 1824 Rivadavia funda la *Imprenta del Estado* establecida. Cabe mencionar asimismo las prensas de “Bacle y Cía.”, quien fundó el *Taller de Litografía* (1828) y luego *Imprenta Litográfica del Estado* (1830-1838). Así, en 1855, las imprentas habían ascendido a diez, las librerías a once (Costa 2011). Entre 1810 y 1820 aparecieron (sin alcanzar una larga vida) en la ciudad más de cien periódicos; entre ellos se destacan: *El Correo del Comercio* (1810), *El Grito del Sud* (1812), *El Censor* (1812), *Mártir o Libre* (1812), *El Redactor de la Asamblea* (1813), *Unión Argentina* (1814), *Los Amigos de la Patria y de la Juventud* (1815), *El Independiente* (1815), *El Americano* (1815), *La Prensa Argentina* (1815-16), *El Observador Americano* (1816), *El Redactor del Congreso* (1816), *La Colmena* (1816), *La Crónica Argentina* (1817), *El Independiente del Sud* (1818), *El Abogado Nacional* (1818), *El Aviso* (1819), *El Teofilantrópico* (1819), *El Argos de Buenos Aires* (1821), *El Ambigú* (1822), *El Centinela* (1822), *El Ciudadano Imparcial* (1823), *El Mensajero Argentino* (1825), *La Gaceta Mercantil* (1823-1852), *La Argentina* (1830), *Mártir o Libre* (1830), *El Mercurio Bonaerense* (1830), *El Torito de los Muchachos* (1830), *El Gaucho* (1830), *La Gaucha* (1831), *El Látigo Federal* (1831), *El Diario de la Tarde* (1831), *El Cometa Argentino* (1831), *El Rayo* (1833), *El Avisador* (1833), *El Gaucho Restaurador* (1834), el *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires* (1835), *La Moda* (1837), *El Grito Argentino* (1839), *¡Muera Rosas!* (1841), entre muchos otros. Sobre estas publicaciones, puede consultarse Díaz (1998), Marco (2006), Cremonte (2010), Sánchez Zinny (2008), Acree (2013), Goldgel (2013).

<sup>148</sup> Roger Chartier explica que en el Antiguo Régimen la opinión pública estaba precisamente definida como lo contrario de la opinión de la mayoría. La opinión pública erigida en autoridad soberana, en árbitro extremo es necesariamente estable, única y fundada en la razón. El pueblo es el contradictorio y siempre manipulado, aquel que no puede participar en el gobierno y está ligado al soberano por una relación que cambia la fidelidad por protección (1995b, 41-42).

honorable junta de la provincia [...]; pero ínterin se resolvía, sudó la imprenta en pro y en contra; a saber: un papel salió titulado el *Centinela alerta*, dirigido a sostener la disposición del gobierno [...]; otro salió titulado el *Oficial del día*, el que se reducía a probar no estar en las facultades del gobierno sin anuencia del Papa, la supresión de ellos, doctamente fundado, e igualmente en uno y otro papel directo, sin otros que corrían, se insultaban feamente, pero quien acabó de concluir con la guerra de papeles fue uno que salió nombrado *El Lobera*, tan pésimo, tan indigno y escandaloso que daba horror el leerlo, pues en él se saquearon las vidas privadas de los frailes de mayor respeto [...] tratándolos y sacándoles las faltas a unos de borrachos, a otros de amancebados, a otros de ladrones, asesinos, etcétera (2001, 344).

Aquí el cronista manifiesta toda la “educación” republicana que ha adquirido en este largo periodo de aprendizaje: cada posición política tiene su propio órgano de difusión, las prensas son un arma de combate para intervenir en la opinión pública y apelan a un público amplio, los periódicos pueden publicar virtualmente lo que quieran, sin respeto ya por los sujetos principales ni atados al control de ninguna censura.<sup>149</sup> Es un largo camino desde aquella primera explotación de la Primera Junta de la *Gazeta de Buenos Ayres* para difundir sentidos y valoraciones sobre los acontecimientos. De esta forma, Beruti vive el paso del monopolio de publicación por parte de sector oficial del poder a la lucha descarnada por la palabra, contienda siempre en sintonía con la difusión oral de la información.

---

<sup>149</sup> Como ha señalado ya Elias Palti: “En fin, desde el momento en que los textos dejan de ser concebidos como meros vehículos para la transmisión de ideas y pasan a ser percibidos como constituyendo ellos mismos *hechos* políticos, la acción periodística instalará un nuevo orden de prácticas que atravesará la oposición entre la acción material y la acción simbólica. El valor de un escrito no se medirá por su contenido veritativo, sino por su eficacia material para generar acciones.” (2008: 231).

#### 4. Los lectores posibles

En el presente capítulo hemos analizado el tipo de lector que diseñan *El lazarillo de ciegos caminantes* y *Memorias curiosas* a partir de los circuitos por los cuales circularon o por los que querían hacerlo, las estrategias textuales que utilizaron en función de esos receptores potenciales, las figuraciones de lector que realizaron o las autofiguraciones como receptores de los discursos que se divulgaron en el espacio público.

En el primer caso, observamos la anticipación de un público más amplio que el concebido en los textos de principios del siglo XVIII, no conformado ya por el círculo de contactos del autor o por un reducido grupo de funcionarios y religiosos, sino constituido también por caminantes, comerciantes y todos aquellos que hubieran tenido algún interés en las colonias americanas.

Esto es sugerido por el efectivo cambio en el gusto del lectorado y por la modificación de sus prácticas y comportamientos –paso de una lectura intensiva a una extensiva, interés por las informaciones americanas para establecer reformas administrativas y comerciales, proliferación de la publicación de relatos de viaje por pedido del público, etc.–, por las apelaciones constantes que realiza el narrador hacia este grupo variado y por la inclusión de anécdotas, chistes y refranes, estrategia retórica que contempla gustos y capacidades de atención diversos.

En este sentido, la dimensión política que hemos identificado en el capítulo anterior y la estructura argumentativa que presenta Carrió de la Vandera, delinea prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios, hacia los cuales ensayará demostraciones e impugnaciones que apuntan a reforzar la posición compartida, a

persuadir para generar un cambio o a establecer polémicas con los que se enfrentan a sus propuestas.

Por su parte, Beruti no diseña sus lectores desde una dimensión argumentativa o probatoria, como lo hace Carrió, y anticipa un lector contemporáneo, quien comparte ciertas preocupaciones y fuentes de información, y uno futuro, para quién está dirigido su detallada crónica. En este sentido, el largo periodo que abarca su texto y la variación interna que ya hemos señalado desde un registro despojado a una presencia más directa de sus evaluaciones, temores y juicios –intervención en la Invasiones Inglesas, valoración sobre el buen o mal desempeño de los gobernantes, advertencia de los “escándalos” porteños y su impacto negativo sobre la jerarquía social, etc.– permite observar cómo esa expresión no solo apunta a una catarsis personal, sino también intenta dotar de cierto sentido a los hechos para ese receptor futuro.

Por otra parte, la exhibición de su propia práctica lectora –aunque no siempre se explicita directamente– permite reconstruir la relevancia que tuvieron los poemas panegíricos para la construcción de cierta interpretación sobre los hechos y para la configuración de un imaginario identitario particular hasta la aparición de la prensa periódica de carácter político. Para el caso particular de Beruti, esta nueva tecnología de la comunicación desplaza, aunque no elimina, otras formas más tradicionales (como las composiciones poéticas o el rumor).

Asimismo, las operaciones de transcripción literal, omisión parcial y contestación directa que practica respecto de las informaciones que aparecen en las páginas de la *Gazeta de Buenos Ayres* nos dicen mucho acerca de sus modos de leer y de relacionarse con lo escrito. Como señala Roger Chartier, “...el texto es “producido” por la imaginación y la interpretación del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas y

las prácticas propias de la comunidad a la que él pertenece, construye un sentido particular.” (1996: VI). De esta forma, el modo en que Beruti desplaza, reformula, o subvierte las intenciones del periódico da cuenta de la transformación en la forma de concebir los materiales escritos y el paso desde una lectura restringida por una producción completamente controlada por el poder colonial a una que entiende la escritura como un arma de combate y al espacio público como un lugar polifónico donde se enfrentan múltiples posiciones.

Considerando ambas experiencias en el arco temporal que establecen, podemos decir que el texto de Carrió de la Vandera expresa un primer momento de un cambio en la conformación del lectorado, más amplio desde un punto de vista moderno (porque no se reduce potencialmente al círculo de la elite), aunque aún no alcanza, por supuesto, el gran público que solo la amplitud de los sectores alfabetizados permitirá en el siglo siguiente. En tanto que Beruti, sujeto que experimenta de primera mano lo que significó la prensa periódica, manifiesta un segundo momento importante de transformación, ya que da cuenta de la multiplicación de publicaciones periódicas y de un cambio de comportamiento en los lectores del momento quienes perciben con claridad la nueva funcionalidad de la palabra escrita.

Por último, la variación observada entre uno y otro momento también nos indica algo más sobre la dimensión política identificada en el capítulo anterior: Carrió escribe su texto en el marco de la Ilustración que buscó difundir informaciones útiles que generasen reformas administrativas y económicas, y al considerar a sus lectores lo hizo para reforzar un sistema de creencias compartido y responder a ciertas polémicas de carácter internacional; por el contrario, Beruti escribe cuando la propuesta ilustrada no se limita ya a aspectos mercantiles, sino que las crisis políticas habilitan la discusión abierta sobre lo

social y la proliferación de una cultura impresa, lo que convirtió la lectura no solo en una actividad cotidiana, sino también en un instrumento de difusión y discusión de nuevas ideologías, valores y conductas.

## BREVES CONCLUSIONES

Nuestro recorrido desde los objetos de la mirada a la construcción de receptores deseables y horizontes de lectura apuntó a recomponer parcialmente los lazos que existen entre los sujetos, las obras y los lectores en el periodo de transición que va desde mediados del siglo XVIII a principios del XIX. Para ello seleccionamos fuentes pertenecientes a zonas con características culturales y prácticas discursivas diversas –el relato de viaje, la crónica, la lírica y la prensa–, en busca de dar mayor amplitud a una mirada que nos permitiera observar cómo las complejas circunstancias literarias, culturales y políticas en cada caso delinean formas variadas de entender la relación con lo escrito. El trabajo textual con las fuentes del corpus permite trazar ahora algunas reflexiones finales.

La primera consideración tiene que ver con la condición particular de los sujetos que tomaron la pluma hace casi dos siglos, los cuales no pertenecieron a las elites intelectuales ni ostentaron altos cargos dentro de la jerarquía colonial ni posrevolucionaria. Carrió de la Vandra dedicó gran parte de su vida a empresas comerciales en América y su designación como visitador, si bien constituía un reconocimiento, no le dio poder real dentro del circuito administrativo; así lo atestiguan las diversas dificultades que tuvo para que sus disposiciones fuesen cumplidas, al igual que el prolongado debate que mantuvo con el Administrador de Correos José Antonio de Pando. Un origen aún más modesto exhibió Beruti, ya que a pesar de ser miembro de una familia criolla respetable, antes y después de la Revolución ocupó puestos de poca importancia.

¿Qué los motivó, en el contexto particular de las colonias, a escribir? Carrió lo hizo porque su rol como visitador lo impulsó; sin embargo, no redactó un informe, sino

un texto de intervención política. Beruti, por su parte, escribió una crónica para “hacer” historia, es decir, para atestiguar sobre lo ocurrido en el Río de la Plata y establecer un sentido de comunidad y de pertenencia que permitiera que su tiempo perdurase.

Su carácter de productores de discursos por fuera del círculo de poder sugiere una modificación en las prácticas escritas en tanto nuevos sujetos toman parte de ese espacio tradicionalmente reservado para la elite. No queremos con esto insinuar nada parecido a una democratización de la escritura; tan solo señalar cómo entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX la definición de los sujetos que pudieron intervenir en la discusión sobre lo público se amplió, lo que daría cuenta de una redefinición de la práctica escrita: no solo se escribe por obligación, por mandato o para justificarse a sí mismo, también se escribe para participar del debate o para “hacer” memoria.

Del contenido particular de sus escrituras se desprende una segunda observación: a pesar de que sus textos se inscriben en géneros que tienden a la expresión de la subjetividad e interioridad de los sujetos, el foco está puesto en el mundo externo. Así lo han demostrado las isotopías que se reconstruyeron y que permitieron identificar una selección de objetos, personajes y temáticas recurrentes, un recorte de cierto estado de cosas desde el sistema de evaluación de los sujetos. En Carrió de la Vandera, la configuración axiológica del espacio natural escenifica una naturaleza óptima para el desarrollo productivo y económico de las colonias, mientras la caracterización del espacio urbano y las reflexiones sobre el “buen gobierno” manifiestan preocupaciones de orden cultural y político; en Beruti, la observación del ceremonial público y de las modificaciones en las formas de representación simbólica del poder, el registro de las fiestas y de su equivalente utilización política por diversos gobiernos, y la reflexión sobre las alteraciones en jerarquía social y el gobierno, expresan los intereses y preocupaciones

de un sujeto atento a todo aquello que ocurre en el espacio público y que afecta a la comunidad.

Los dos textos comparten un interés común por el buen gobierno y lo público desde el cual irradian el resto de las isotopías. Esto ha permitido establecer, por un lado, una línea de continuidad en el largo plazo y, por el otro, la alteración paulatina de su definición: primero, el buen gobierno interpretado desde los intereses económicos, ya que el mejoramiento de las condiciones de vida en las colonias apuntaba al aumento de beneficios financieros para la península (encuadrado por el nuevo proyecto político de los Borbones); luego, la observación de la modificación en las formas en que el poder se representaba y se practicaba conllevaba una crisis de la posición de los sujetos en la sociedad y una pérdida de legitimidad, por lo cual en Beruti el interés por el buen gobierno supera la administración de recursos para preocuparse por el aspecto profundo de qué significa gobernar. En este sentido, sus observaciones combinan paradójicamente la celebración de las novedosas ideas republicanas de la Revolución con la nostalgia por un orden social estable.

Esta preocupación común dota a sus textos de una marcada dimensión política: en Carrió de la Vandra se manifiesta en defensa del dominio español sobre América frente a ataques de orden moral y científico; en Beruti, la preocupación por lo público se desarrolla a la par del interés por la opinión pública, ya que atestigua los momentos inaugurales de ese nuevo espacio de crítica hacia poder. Los diversos escándalos que registra son, justamente, expresión de un debate que se vive en las calles de Buenos Aires.

Sin duda, el contenido, la elección genérica, sus aspiraciones personales determinaron una construcción textual que apuntó a reforzar la condición fiducitaria de sus informaciones y opiniones: el visitador se presenta como un sujeto “experto”, el cual

domina todos los ámbitos necesarios para poder discutir los asuntos americanos y proponer soluciones, mientras que Beruti se diseña como un testigo fiable, el cual funda su autoridad discursiva en su observación directa de los acontecimientos. La contracara de este “sujeto textual” diseñado intencionalmente, será la reconstrucción de los indicios de sus marcas identitarias, inscripciones políticas, imaginarios e ideologías que ponen en juego en sus textos; así, sus identificaciones y distanciamientos posibilitan la reconstrucción de identidades políticas y territoriales: colonialista, uno, revolucionario y porteño, el otro.

En este sentido, podemos afirmar que Beruti no sólo se configura como testigo presencial de los hechos, sino también como preservador de la memoria oral, de las opiniones y valoraciones ausentes en registros oficiales, y de los rumores que corroían justamente esas versiones. Gracias a este registro podemos observar cómo el sentir popular se alzaba por detrás de los acontecimientos, cuán poderoso era el circuito oral, especialmente para desmentir versiones oficiales.

La dimensión política de sus textos sirve a su vez para rastrear las figuras de lector diseñadas en *El lazarillo* y *Memorias curiosas*: el funcionario delinea prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios hacia los cuales ensayará demostraciones e impugnaciones que apuntan a reforzar la posición compartida, a persuadir para generar un cambio o a establecer polémicas con los que se enfrentan a sus propuestas; Beruti anticipa un lector contemporáneo, quien comparte ciertas preocupaciones y fuentes de información, y uno futuro, para quien está dirigida su crónica.

Por otra parte, la exhibición de su propia práctica lectora permite reconstruir la relevancia que tuvo la lírica en la formación de la identidad colectiva y en la construcción del sentido de los hechos, y la prensa en la producción de opinión y crítica. Las formas de

lectura que ensayó Beruti, las operaciones de transcripción literal, omisión parcial y contestación directa que practica respecto de las informaciones que aparecen en las páginas de la *Gazeta de Buenos Ayres* nos dicen mucho acerca de sus modos de leer y de relacionarse con lo escrito: ya no se trata de un mecanismo completamente controlado por el poder colonial, sino arma de combate en el espacio público, lugar polifónico donde se enfrentan múltiples posiciones.

Al tener en cuenta ambas experiencias, puede concluirse que el texto de Carrió de la *Vandera* expresa un primer momento de un cambio en la conformación del lectorado y en sus comportamientos, lo que significa que ya no se reduce al círculo estricto de la elite (Carrió incluye comerciantes, viajeros, funcionarios, etc.) y que es necesario esgrimir estrategias textuales que apunten a mantener la atención de los diversos públicos; Beruti, por su parte, experimenta de primera mano lo que significó la prensa periódica en el contexto rioplatense para ampliar los espacios de discusión sobre lo público y cómo los lectores comienzan a percibir con claridad la nueva funcionalidad de la palabra escrita.

Hasta aquí las observaciones a las que he llegado en esta instancia que no pretende agotar el tema sino que genera nuevos interrogantes. Concluyo esta reflexión, entonces, indicando que encontramos en los textos analizados pasajes que evocan los imaginarios del sujeto que escribe, que exhiben sus preocupaciones y alegrías, sus esperanzas y desilusiones, sus proyectos y fracasos. La escritura funciona en algunos casos como instrumento de legitimación o como mecanismo de identificación personal, diseña una imagen textual, una *autofiguración*, y sugiere una forma particular de concebirse como autores. Una segunda etapa ameritaría explorar estos aspectos en profundidad ampliando el corpus de este trabajo, camino que esperamos transitar en el futuro.

## AGRADECIMIENTOS

La investigación que ha quedado esbozada en las páginas anteriores ha sido posible gracias a una beca de doctorado otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; sin su financiamiento hubiera sido virtualmente imposible estar hoy escribiendo estas líneas finales, las cuales, si bien cierran una etapa de trabajo que ordena lo analizado hasta este momento, abren, a su vez, el último tramo que espero recorrer en los años que quedan por delante.

A mis directoras, Rosalía Baltar y María Coira, les debo mi gratitud ya que de nada hubieran servido los medios materiales sin el estímulo intelectual que ellas me brindan: su guía no se limita a los consejos bibliográficos y a la discusión de las ideas de trabajo; su ejemplo de entrega cotidiana hacia las letras y, aún más importante, hacia la docencia es la mejor enseñanza que podrían darme. Su máxima “se aprende enseñando” expresa una convicción respecto del carácter intersubjetivo del conocimiento: cada diálogo con los colegas y alumnos es un intercambio que obliga a prepararse y una práctica cotidiana que nos forma continuamente. En el grupo de investigación que dirigen, han construido un espacio productivo habitado por interlocutoras dispuestas a escuchar y colaborar; a sus amables moradoras, María Lourdes Gasillón y Estefanía Di Meglio –cómplices de rutas y búsquedas bibliográficas–, Carola Hermida, Natalia López, Belén Severini, Lucía Gandolfi, Lis Arougueti, Cintia Di Milta –colaboradoras solidarias y afables–, también dedico estas páginas.

Asimismo, me he beneficiado de la inteligencia y generosidad de profesores, colegas y amigos de la Universidad Nacional de Mar del Plata, quienes me acompañaron en el desarrollo de esta tesis con consejos y materiales bibliográficos. Olvidando

seguramente a muchos, quiero agradecer a Marcela Romano y Cristina Fernández, por la lectura de mi tesis de licenciatura y por el préstamo de libros, a José Bustamante Vismara, por la corrección y comentarios sobre parte de estas páginas, a María Carolina Rojas, por su prodigioso inventario de recursos digitales y por su compañía en este proceso, y a Marinela Pionetti, Milena Bracciale y Verónica Leuci, por las sesiones de “catarsis” siempre necesarias.

Finalmente, en cada proyecto que emprendo en mi vida tengo el apoyo de personas que me acompañan incondicionalmente: mi madre y mi hermano, Rosario y Nicolás, animadores elementales a quienes todo debo, Tamara, mi mayor cómplice desde hace dos décadas, y Tais y Luca, luces esenciales en este camino diario que agradezco infinitamente.

*Mar del Plata, marzo de 2015*

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

#### Fuentes primarias

Beruti, Juan Manuel. 2001. *Memorias curiosas*. Buenos Aires: Emecé.

Carrió de la Vandra, Alonso. 1985. *El lazarillo de ciegos caminantes*. Barcelona: Biblioteca Ayacucho.

#### Fuentes secundarias

Barcia, Pedro Luis, y Raffo, Josefina. 2010. *Cancionero de las invasiones inglesas* (1a ed.). Buenos Aires: Emecé.

Carrió de la Vandra, Alonso. 1966. *Reforma del Perú*. Lima: Universidad Nacional mayor de San Marcos. Recuperado de: [200.87.17.235/bvic/Captura/upload/Peru1.pdf](http://200.87.17.235/bvic/Captura/upload/Peru1.pdf)

*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. 1910a. (Vol. I). Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Tomo 2. Año 1811. 1910b. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Tomo 3. Año 1811 a 1813. 1911. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

*Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Tomo 4. Año 1814 a 1816. 1912. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Puig, Juan de la C. 1910. *Antología de poetas argentinos. Tomo I: la Colonia*. Buenos Aires: Martín Biedma e Hijo.

## Bibliografía teórica

- Altamirano, Carlos (dir.). 2002. *Términos críticos de sociología de la cultura*. 1a. ed. Buenos Aires: Paidós.
- Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo. 1983. *Literatura/sociedad*. 1a ed. Colección Hachette universidad. Buenos Aires: Hachette.
- Althusser, Louis. 1988. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Arfuch, Leonor. 2002. *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*. 1. ed. Sección Obras de sociología. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, Leonor. 2005. «Problemáticas de la identidad». En Leonor Arfuch (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 21-43.
- Austin, John. 1998. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Baczko, Bronislaw. 2005. *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bajtín, Mijail. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo veintiuno editores.
- Bajtín, Mijail. 1986. *Problemas de la poética de Dostoievsky*. Trad. Tatiana Bubnova. México: FCE.
- Bajtín, Mijail. 2003. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- Balandier, Georges. 1994. *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, Roland et al. 1972. *Lo verosímil*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, Roland. 1993. «La retórica antigua. Prontuario». En *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós, 85-160.
- Barthes, Roland. 1993. *El placer del texto seguido por Lección inaugural; de la cátedra de semiología lingüística del Collège de France pronunciada el 7 de enero de 1997*. México: Siglo Veintiuno.

- Barthes, Roland. 2009a. *El susurro del lenguaje: más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, Roland. 2009b. «El efecto de realidad». En *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Editorial Paidós, 179-87.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. 1995. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 1997. «La ilusión biográfica». En *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 74-83.
- Bourdieu, Pierre. 2000. «Sobre el poder simbólico». En *Intelectuales, política y poder*, traducido por Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: UBA/ Eudeba, 65-73.
- Bourdieu, Pierre. 2003. «Campo Intelectual y Proyecto Creador». En *Campo de poder, campo intelectual: itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Quadrata, 13-62.
- Chartier, Roger. 1994. *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. México: Instituto Mora.
- Chartier, Roger. 1995a. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución francesa*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger. 1995b. «Disciplina e invención: la fiesta». En *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*, 19-36. México: Instituto Mora.
- Chartier, Roger. 1999. «Trabajar con Foucault: esbozo de una Genealogía de la “función-autor”». *Signos Históricos* 1: 11–27.
- Chartier, Roger. 1996. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Darnton, Robert.. 1979. *The business of Enlightenment*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Darnton, Robert. 1987. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, Robert. 2003. *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Certeau, Michel. 1990. «Relatos de espacio». En *La invención de la cotidiano*. I. Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana, 127-142.

- De Certeau, Michel. 2006. *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.
- Derrida, Jacques. 1984. «Nietzsche: políticas del nombre propio». En *La filosofía como institución*. Barcelona: Juan Granica, 61-91.
- Eagleton, Terry. 1998. *Una Introducción a la Teoría Literaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Eco, Umberto. 1993. *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Traducido por Ricardo Pochtar. Barcelona: Lumen.
- Elias, Norbert. 1982. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fokkema, Douwe Wessel, y Elrud Ibsch. 1981. *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Foucault, Michel. 1979. *La arqueología del saber*. Traducido por Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, Michel. 1998. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel. 1999. «¿Qué es un autor?» En *Obras esenciales. Entre Filosofía y Literatura*. Buenos Aires: Paidós, 329-360.
- Geertz, Clifford. 1989. «El yo testifical. Los hijos de Malinowski». En *El antropólogo como autor*, 83-110. Barcelona: Paidós.
- Genette, Gérard. 1989. *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Ginzburg, Carlo. 1997. *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.
- Ginzburg, Carlo. 2010. *El hilo de las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Halbwachs, Maurice y Sancho-Arroyo, Inés. 2004. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1986. *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Lejeune, Philippe. 1994. *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Madrid: Megazul-Endymion.

- Levi, Giovanni. 1993. «Sobre Microhistoria». En *Formas de hacer historia*, Peter Burke (ed.). Madrid: Alianza, 119-43.
- Lomnitz, Claudio. 2002. «Identidad». En *Términos críticos de sociología de la cultura*, Carlos Altamirano (dir.). Buenos Aires: Paidós, 129-34.
- Lozano, Jorge, Cristina Peña-Marín, y Gonzalo Abril. 1982. *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Ediciones Cátedra.
- Lukács, György. 1966. «¿Narrar o describir? A propósito de la discusión sobre naturalismo y formalismo». En *Problemas del Realismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 171-216.
- Martin, James y White, Peter. 2005. *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Mac Millan.  
<http://kanagawa.lti.cs.cmu.edu/11719/sites/default/files/LanguageofEvaluationBook.pdf>
- Molloy, Sylvia. 1996. *Acto de presencia: la escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México, D.F.: El Colegio de México : Fondo de Cultura Económica.
- Pozuelo Yvancos, J. M. 2006. *De la autobiografía: teoría y estilos*. Barcelona: Crítica.
- Ricoeur, Paul. 2008. *La Memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Searle, John. 1975. «The Logical Status of Fictional Discourse». *New Literary History* 6. On Narrative and Narratives (2): 319-32.
- Searle, John. 1980. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- White, Hayden. 2010. *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Williams, Raymond. 1982. *Cultura. Sociología de la comunicación y el arte*. Barcelona: Paidós.
- Williams, Raymond. 1997. *Marxismo y literatura*. Traducido por Pablo Di Masso. Barcelona: Península.
- Williams, Raymond. 2000. *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la Sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

## Bibliografía crítica sobre las fuentes seleccionadas

- Achugar, Hugo. 1997. «Parnasos fundacionales: letra, nación y Estado en el siglo XIX». *Revista Iberoamericana* 63 (178): 13-31. doi:10.5195/reviberoamer.1997.6224.
- Achugar, Hugo. 1998. *La Fundación por la palabra: letra y nación en América Latina en el siglo XIX*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Publicaciones.
- Acree, William. 2006. «La guerra retórica de la independencia». *La Nación*. junio 11. <http://www.lanacion.com.ar/813325-la-guerra-retorica-de-la-independencia>.
- Almanza Gálvez, Carla Mariela. 2005. *Parodia satírica del relato de viaje y discurso reformista en El lazarillo de ciegos caminantes de Alonso Carrió de la Vandera* (Tesis para optar al título de Licenciado en Literatura Hispánica). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Altuna, Elena María. 2002a. *El discurso colonialista de los caminantes: (Siglos XVII-XVIII)*. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar (CELACP), Latinoamericana Editores.
- Altuna, Elena. 2002b. «Sarmiento, lector de *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Iberoamericana* 2 (5): 25-36.
- Barcia, Pedro Luis. 2010. «Voces poéticas diversas en el Cancionero de las Invasiones Inglesas». En *Cancionero de las invasiones inglesas*. 1a ed. Biblioteca del bicentenario. Buenos Aires: Emecé, 11-48.
- Bastos, María Luisa. 2013. «El viaje atípico y autópico de Alonso Carrió de la Vandera». *Lexis*, 5(2): 51-57.
- Bataillon, Marcel. 1960. «Introducción a Concolorcorvo y su itinerario de Buenos Aires a Lima». *Cuadernos Americanos*, CXI: 197-216.
- Borello, Rodolfo. 1982. «Alonso Carrió de la Vandera». En *Historia y Crítica de la Literatura Hispanoamericana*, Luís Iñigo Madrigal (coord.). Barcelona: Cátedra, 151-157.
- Cárdenas, Felipe. 1967. «Juan Manuel Beruti, el constante cronista». *Todo es Historia. Revista mensual de divulgación histórica* 1 (5): 78-82.

- Carilla, Emilio. 1968a. «Dos antiguos viajeros rioplatenses (Lizárraga y Concolorcorvo)». En *Estudios de literatura argentina, siglos XVI-XVIII*. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 43-54.
- Carilla, Emilio. 1976. *El libro de los misterios: El lazarillo de ciegos caminantes*. Madrid: Editorial Gredos.
- Carilla, Emilio. 1977. «Derivaciones ocultas de *El Lazarillo de ciegos caminantes*». En François López, Joseph Pérez, Noël Salomon, & Maxime Chevalier (Eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas* (Vol. I). Université de Bordeaux, 255-262.
- Carilla, Emilio. 1982. «El misterio del Lazarillo de ciegos caminantes». En Eugenio de Bustos Tovar (Ed.), *Actas del cuarto Congreso Internacional de Hispanistas: celebrado en Salamanca, agosto de 1971*. Salamanca: Asociación Internacional de Hispanistas, 255-268.
- Casiva, Fernando Matías. 2006. «Poéticas de fundación en la Lira Argentina». *Revista Escuela de Historia*, nº 5: 323-38.
- Costa, María Eugenia. 2008. «Percepciones de las fiestas mayas en Buenos Aires (1810-1852): entre las crónicas de viajeros y los relatos de los memorialistas». En *Actas del 3o Encuentro «La problemática del viaje y los viajeros». América Latina y sus miradas. Imágenes, representaciones e identidades*. Tandil: Universidad Nacional del Centro, Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), s/p.
- Cremonte, Néstor. 2010. *La Gazeta de Buenos-Ayres de 1810: luces y sombras de la ilustración revolucionaria*. La Plata: Edulp, Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.
- Di Meglio, Gabriel. 2010. «Ojos tenaces. El diario de Juan Manuel Beruti y el devenir de Buenos Aires». En *Desde este día adelante revolución. Voces del 25 de Mayo de 1810*, Gustavo (comp.) Paz, 175-80. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández Insuela, Antonio. 1990. «Un dato sobre un enigma del *Lazarillo de ciegos caminantes*». *Bulletin Hispanique*, 92(2): 847-856.
- Fernández Latour de Botas, Elena, Olga. 2013. «Apuntes sobre el “Otro” y el “Nosotros” en la Poesía y la Danza Rioplatenses. De las Invasiones Inglesas a la Gesta Independentista». *Gramma*, 23(49): 313-331.

- Fernández Latour, Olga Elena. 1960. *Cantares históricos de la tradición argentina*. Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia- Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.
- Fort, Ariel. 2010. «La guerra retórica durante las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807)». *Con-Versiones*. <http://www.con-versiones.com.ar/nota0862.htm>.
- García, Francisco. 2005. «El libro de viajes, la figura del visitador y la reescritura literaria del acto jurídico en *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, (14). Recuperado de: [www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v14/garcia.htm](http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v14/garcia.htm)
- Gil Amate, Virginia. 2013. «Un lazarillo de capa y espada: las cuatro PPPP de Alonso Carrió de la Vandera». *América sin nombre*, 18: 78-94. doi:10.14198/AMESN2013.18.07
- Gómez, Fernando. 2012. «Festejando la Revolución. El papel de las primeras fiestas mayas en la construcción de una nueva legitimidad política». En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros - Universidad Nacional de General Sarmiento, 133-172.
- Herrera Navarro, Jerónimo. 2004. «Alonso Carrió de la Vandera, autor del *Lazarillo de ciegos caminantes*: prueba documental». *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, (29): 499-514.
- Laera, Alejandra. 2014. «Revolucionarios y radicales. Producción discursiva y prácticas culturales de los letrados de Mayo». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia, y Loreley El Jaber (dir. de vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 153-184.
- Lollo, María Soledad. 2004. «Indicios de fronteras en *El lazarillo de ciegos caminantes*. Virreinato del Perú 1771-1773». En Teresa Suárez y Nidia Areces (comps.) *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense de la Colonia a mediados del siglo XIX*; Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2004, 45-65.
- Lollo, María Soledad. 2010. *Diarios de viaje por América: un instrumento del reformismo borbónico en el Río de la Plata*. Huelva: Universidad de Huelva.

- Lorente Medina, Antonio. 1985. «Introducción». En Alonso Carrió de la Vandra, *El lazarillo de ciegos caminantes*. Barcelona: Biblioteca Ayacucho, IX - XXXV.
- Madrigal, Iñigo. 1982. «Alonso Carrió de la Vandra». En *Historia y Crítica de la Literatura Hispanoamericana coordinado* (Vol. I). Barcelona: Crítica, 151-157.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2007. «Un viajero colonial: escritura e historia en El lazarillo de ciegos caminantes». *Bulletin of Hispanic Studies* 84 (6): 821-34. doi:10.3828/bhs.84.6.8.
- Mazzara, Richard A. 1963. «Some Picaresque Elements in Concolorcorvo's *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*». *Hispania*, 46(2): 323-327. doi:10.2307/337001
- Meléndez, Mariselle. 2014. «Espacio, historia e ilustración en *El Lazarillo de ciegos caminantes*». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia, y Loreley El Jaber (dir. de vol.) *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 91-102.
- Ocasio, Rafael. 1997. «El Lazarillo de ciegos caminantes, una visión de la organización social en el mundo virreinal». En David William Foster y Daniel Altamiranda (ed.), *Writers of the Spanish Colonial Period. Spanish American Literature 2*. New York: Garland Pub, 170-83.
- Ojeda Avellaneda, Ana Cecilia. 2000. «Los aportes de la poesía de circunstancias en la formación de una identidad nacional, siglo XIX». *Revista VIS - Humanidades* 29 (2): 30-44.
- Pérez de Castro, José Luis. 1965. «El viaje a América de Carrió de la Vandra con otras aportaciones bibliográficas». *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 15: 358-379.
- Posh, Susana. 2014. «Neoclasicismo y nación (1806-1827)». En Noé Jitrik (dir.), Cristina Iglesia, y Loreley El Jaber (dir. de vol.), *Historia crítica de la literatura argentina. 1. Una patria literaria*. Buenos Aires: Emecé Editores, 105-128.
- Puig, Juan de la C. 1910. *Antología de poetas argentinos. Tomo I: la Colonia*. Buenos Aires: Martín Biedma e Hijo.
- Pupo-Walker, Enrique. 1980. «Notas para una caracterización formal de *El lazarillo de ciegos caminantes*». *Anales de Literatura Hispanoamericana* 9: 187-209.

- Pupo-Walker, Enrique. 1982. «En el azar de los caminos virreinales: relectura de *El lazarillo de ciegos caminantes*». En *La vocación literaria del pensamiento histórico en América: desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Madrid: Gredos, 156-190.
- Robles, José Francisco. 2008. «Narración e invención de Concolorcorvo en *El lazarillo de ciegos caminantes de Alonso Carrió de la Vandera*». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 34(67): 85-93.
- Robles, José Francisco. 2011. «La crítica ilustrada a la realidad americana: el colonialismo ilustrado del funcionario Alonso Carrió de la Vandera en *El Lazarillo de ciegos caminantes*». *Dieciocho, Hispanic Enlightenment*, 34(2): 247-269.
- Rodilla-León, María José. 1997. «Lazarillos del Nuevo Mundo o las apreciaciones de un viajero ilustrado». En María José Rodilla-León (Ed.), *Varia fortuna: representaciones de la realidad en la literatura latinoamericana*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 37-53.
- Rodrigo, Enrique. 1992. «“Un viaje algo circunstanciado”: el destinatario de *El lazarillo de ciegos caminantes*». En Juan Villegas (Ed.), *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Vol. 4). Asociación Internacional de Hispanistas, 21-27.
- Sarro, Damián Leandro. 2007. «Alonso Carrió de la Vandera y Peter Schmidtmeier. Más que literatura comparada...literatura diferencial». *Cartaphilus*, 1: 114-119.
- Serapio, Carolina. 2006. «La Marcha Patriótica de Vicente López: Escenario de tensiones». *Revista Escuela de Historia*, (5): 339-352.
- Stolley, Karen. 1992. *El Lazarillo de ciegos caminantes: Un itinerario crítico*. Hanover: Ediciones del Norte.
- Werner, Louis. 2008. «Guide for greenhorn travelers: this quixotic travelogue--hailed as the first South American guide book--gives practical details for journeying along the royal mail route from Buenos Aires to Lima in the 1770s». *Américas*: 24-29.
- Zanetti, Susana. 1999. «La trama de las voces en *El lazarillo de ciegos caminante de Alonso Carrió de la Vandera*». En Carmen Perilli (Ed.), *Las colonias del Nuevo*

- Mundo: discursos imperiales*. San Miguel de Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Tucumán, 255-265.
- Zanetti, Susana. 2010. «La trama de la lectura y la escritura en *El lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra». En *La dorada garra de la lectura: lectoras y lectores de novela en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 19-59.
- Zinni, Mariama. 2012. «Viaje y relato o la forma del bildungs en *Lazarillo de ciegos caminantes*». *Barroco*, 6(1). Recuperado de: <http://revistabarroco.com/vol-61-primaveraspring-2012.html>

### **Bibliografía general**

- Acree, William. 2013. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. 1a ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Adorno, Rolena, 1987. «La ciudad letrada y los estudios coloniales». *Hispanamérica* XVI/48, diciembre: 3-24.
- Adorno, Rolena. 1988a. «Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14(28): 11-28.
- Adorno, Rolena. 1988b. «El discurso colonial y la construcción cultural de la alteridad». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XIV (28): 55–68.
- Aguilar, María Idalia, García, Pedro J. y Rueda Ramírez (comps.). 2010. *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. <http://libros.metabiblioteca.org/handle/001/222>.
- Alabart, Mónica, Fernández, María Alejandra, y Pérez, Mariana Alicia (comps.). 2012. *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros - Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Albuquerque García, Luis. 2011. «El “relato de viajes”: hitos y formas en la evolución del género». *Revista de literatura*, 73(145): 15-34.

- Aliata, Fernando, y Silvestri, Graciela. 2001. *El paisaje como cifra de armonía: relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*. Buenos Aires: Eds. Nueva Visión.
- Aliata, Fernando. 2006. *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires postrevolucionario 1821-1835*. Buenos Aires: Editorial de UNQ-Prometeo.
- Almarcegui, Patricia. 2008. «Viaje y literatura: elaboración y problemática de un género». *Letras*, 57-58, 25-29.
- Alonso, Paula. 2004. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Altamirano, Carlos. 2008. «Introducción». En *Historia de los intelectuales en América Latina: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, 9-27.
- Altuna, Elena. 2014. «Las relaciones peligrosas: ciencia y política en el siglo XVIII». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 63-75.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. 1991. *La novela del Silgo XVIII*. Barcelona: Ediciones Júcar.
- Annino, Antonio, y Guerra, François-Xavier. 2003. *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Ayrolo, Valentina et al. 2007. *Acerca de la construcción del discurso histórico: a dos siglos de las Invasiones inglesas... seguimos pensando y trabajando*. Mar del Plata: Ediciones Suárez-Grupo «Problemas y debates del siglo XIX».
- Ballart, Pere. 2005. «Una elocuencia en cuestión, o el *ethos* contemporáneo del poeta». *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica* (14): 72-103.
- Baltar, Rosalía. 2008. «De la ley de homenaje al honor civil: Francisco de Paula Castañeda en el cruce de la colonia y la revolución». *Hispania Sacra*, LX 122, julio-diciembre: 557-574.
- Baltar, Rosalía. 2011. «Autores y auditorios en los sermones patrios (1810-1824)». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.). *Tres momentos de la cultura argentina 1810-1910-2010*. Buenos Aires: Prometeo, 46-69.

- Baltar, Rosalía. 2012. *Letrados en tiempos de Rosas*. Mar del Plata: EUDEM.
- Barrán, José Pedro. 1992. *Historia de la sensibilidad en Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Batticuore, Graciela. 2011. *Mariquita Sánchez: bajo el signo de la Revolución* (1. ed.). Buenos Aires: Edhasa.
- Becco, Horacio Jorge. 1994. *Cronistas del Río de la Plata*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Borges, Jorge Luis. 2005. «El idioma analítico de John Wilkins». En *Otras inquisiciones*. Buenos Aires: Emecé Editores, 125-29.
- Brading, David A. 1990. «La España de los Borbones y su imperio americano». En Leslie Bethell (Ed.), *Historia de América Latina. 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII* (Vol. II). Barcelona: Editorial Crítica, 85-126.
- Brading, David A. 1992. *Orbe indiano: de la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Brenes Tencio, Guillermo. 2010. «Lealtad y fidelidad: la proclamación del rey Fernando VII en Cartago, provincia de Costa Rica, 1809». *Fronteras de la Historia* 16: 75-104.
- Buch, Esteban. 2013. *O juremos con gloria morir: una historia del himno nacional argentino, desde la Asamblea del año XIII a Charly García*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Burucúa, José Emilio, y Fabián Campagne. 2003. «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur». En François-Xavier Guerra y Antonio Annino (coords.), *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 433-474.
- Caballé, Anna. 1991. «Memorias y autobiografías en España (siglos XIX y XX)». En Ángel G. Loureiro (ed.), *Autobiografía y sus problemas teóricos: Estudios e investigación documental*, 29. Editorial Anthropos, 143-69.
- Calvo, Nancy. 2008. «Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina». *Hispania Sacra*, LX, 122, julio-diciembre: 575-596.

- Campillo, Antonio. 1992. «El autor, la ficción, la verdad». *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 0 (5): 25–46. doi:10.6018/daimon/12311.
- Cansanello, Oreste Carlos. 1995. «De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, 11: 113-39.
- Carilla, Emilio. 1968b. «Literatura colonial y literatura de la época independiente». En *Estudios de literatura argentina, siglos XVI-XVIII*. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 7-20.
- Carrizo Rueda, Sofía. 1997. «Cuestiones teóricas». En *Poética del relato de viajes*. Kassel: Edition Reichenberger, 1-34.
- Carrizo Rueda, Sofía. 2008. «Estudios preliminar. Construcción y recepción de fragmentos del mundo». En *Escrituras del viaje: construcción y recepción de «fragmentos de mundo»*, Sofía Carrizo Rueda (ed.). Buenos Aires: Editorial Biblos, 9-34.
- Caso Bello, Álvaro. 2012. «Interacciones discursivas entre “república” y “democracia” en la época de las independencias en el Río de la Plata (1808-1815): proximidades y lejanías discursivas». *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 1: 83-106.
- Cassirer, Ernst. 1972. *Filosofía de la Ilustración*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castellino, Marta Elena. 2013a. «Introducción». En Marta Elena Castellino (Dir.), *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, I. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 7-18.
- Castellino, Marta Elena. 2013b. «Ilustración y neoclasicismo en las letras cuyanas. El caso de Serra y Canals». En Marta Elena Castellino (Dir.), *Panorama de las letras y la cultura en Mendoza*, I. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 263-93.
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. «Siglo XVIII: El nacimiento de la biopolítica». *Tabula Rasa* 12: 31-45.
- Chiappero, Rubén Osvaldo. 2009. «Los viajeros y las ciudades del Plata en el siglo XVIII». *Casa del Tiempo* 26-27: 15-25.

- Chiaramonte, José Carlos (Comp.). 1979. *Pensamiento de la ilustración: economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Biblioteca Ayacucho.
- Chiaramonte, José Carlos. 1982. *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*. Centro Editor de América Latina.
- Chiaramonte, José Carlos. 1989. «Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, (1), 71-92.
- Chiaramonte, José Carlos. 2007. *La Ilustración en el Río de la Plata: cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cicerchia, Ricardo. 2005a. «John Bull y el Grand Tour de los mapas nacionales». En Ricardo Cicerchia (ed.), *Identidades, género y ciudadanía: procesos históricos y cambio social en contextos multiculturales en América Latina*, 1ra. ed. Quito: Abya Yala, 257-94.
- Cicerchia, Ricardo. 2005b. *Viajeros: ilustrados y románticos en la imaginación nacional: viajes, relatos europeos y otros episodios de la invención argentina*. 1. ed. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Coira, María. 2000. «Tristes trópicos, un modo de autobiografía». Presentado en la Mesa redonda: Antropología y Literatura integrada por Nicolás Rosa, Enrique Foffani y María Coira, en el marco del VI Congreso Argentino de Antropología Social, organizado por el Colegio de Graduados de Antropología y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, del 14 al 16 de septiembre.
- Coira, María. 2009a. «Modos recientes de novela histórica». En *La serpiente y el nopal: historia y ficción en la novelística mexicana de los 80: Homero Aridjis, Fernando del Paso, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco*. Buenos Aires: El otro el mismo, 23-45.
- Coira, María. 2009b. «La operación de escritura». En *La serpiente y el nopal: historia y ficción en la novelística mexicana de los 80: Homero Aridjis, Fernando del Paso, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco*. Buenos Aires: El otro el mismo, 46-68.

- Colombi, Beatriz. 2006. «El viaje y su relato». *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 43: 11-35.
- Colombi, Beatriz. 2010. «El viaje, de la práctica al género». En Mónica Marinone y Gabriela Tineo (coords.), *Viaje y relato en Latinoamérica*, 1a. ed. Buenos Aires: Katatay Ediciones, 287-308.
- Costa, María Eugenia. 2011. «De la imprenta al lector. Reseña histórica de la edición de libros y publicaciones periódicas en Buenos Aires (1810-1900)». *Question* 1 (23). <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/822>.
- Cruz Redondo, Alba de la. 2014. *Las prensas del rey : imprenta y política en la segunda mitad del siglo XVIII (1759-1808)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Daniel Defert. 1982. «The Collection of the World: Accounts of Voyages from the Sixteenth to the Eighteenth Centuries». *Dialectical Anthropology*, 7 (1) (september): 11-20.
- Devoto, Fernando, y Marta Madero. 1999. «Introducción». En *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo 1: País antiguo. De la colonia a 1870. Buenos Aires: Taurus, 7-23.
- Di Meglio, Gabriel. 2007. *¡Viva el bajo pueblo!: la plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Di Pasquale, Mariano y Amadori, Arrigo. 2013. «Introducción. Identidades y sentimientos de pertenencia en el espacio rioplatense: miradas históricas entre la colonia y el período independiente». En Amadori, Arrigo y Mariano Di Pasquale (coords.), *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Rosario: Protohistoria, 11–22.
- Di Stefano, Roberto. 2001. «Religión y cultura: libros, bibliotecas y lecturas del clero secular rioplatense (1767-1840)». *Bulletin hispanique*, 103(2): 511-542.
- Di Stefano, Roberto. 2004. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Díaz, César Luís. 1998. «El periodismo en la Revolución de Mayo.» *Todo es Historia*, 370 (mayo): 76-88.

- Díaz, César Luís. 2005. *Intelectuales y Periodismo (Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810)*. Instituto Cultural Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.
- Egido, Aurora, y José Enrique Laplana Gil (Eds.). 2010. *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- Elsner, Jás, y Joan-Paul Rubiés. 1999. «Introduction». En Jás Elsner y Joan-Paul Rubiés (Eds.) *Voyags & Visions: Towards a Cultural History of Travel*. London: Reaktion Books: 1-56.
- Escobedo Mansilla, Ronald. 1995. «El Bando de Buen Gobierno, instrumento de la Ilustración». En *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Los Pinos: Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=580728>
- Farge, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, Institución Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Fendler, Ute. 2005. «Una narrativa de la transición literaria y sociohistórica: relaciones de viaje y relaciones dialogadas hispanoamericanas del siglo XVIII». En Carlos García-Bedoya Maguiña (ed.), *Memorias de JALLA 2004 Lima: sextas jornadas andinas de literatura latinoamericana*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 531-40.
- Fernández, Cristina Beatriz. 2014. « El Nuevo Luciano de Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Un diálogo americano sobre el estilo oratorio y la educación». *Estudios de Teoría Literaria - Revista digital: artes, letras y humanidades* 3 (5): 77-90.
- Fernández, María Alejandra. 2011. «Los insultos de la revolución, 1806-1820». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.), *Tres momentos de la cultura argentina: 1810, 1910, 2010*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 71-100.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1982. *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades UNS.
- Gallo, Klaus. 2008. «“A la altura de las luces del siglo”: el surgimiento de un clima intelectual en la Buenos Aires posrevolucionaria». En Carlos Altamirano y Jorge

- Myers (Eds.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 184-204.
- Gallo, Klaus. 2004. *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gallo, Klaus. 2005. «Un escenario para la “feliz experiencia” Teatro, política y vida en Buenos Aires. 1820-1827». En Batticuore, G., Gallo K. y Myres J. (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina. 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba, 121-133.
- Garavaglia, Juan Carlos. 1996. «El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, 14: 7-30.
- Garavaglia, Juan Carlos. 2007. *Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gerbi, Antonello. 1960. *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gil Amate, Virginia. 2012. *Sueños de unidad hispánica en el siglo XVIII: un estudio de Tardes americanas de José Joaquín Granados y Gálvez*. Alicante: Universitat d'Alacant.
- Goldgel, Víctor. 2013. *Cuando lo nuevo conquistó América: prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Goldman, Noemí (ed.). 2008. *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gómez de la Serna, Gaspar. (1974). *Los viajeros de la Ilustración*. Madrid: Alianza.
- Gramuglio, María Teresa. 2000. «“Las cosas útiles y magníficas”: (a partir de una lectura de Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina)». *Prismas: revista de historia intelectual* (4): 201-206.
- Guerra, Francois-Xavier et al. 1998. *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas: siglos XVIII-XIX*. México D.F.: FCE.
- Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière. 1998. «Introducción». En Guerra, Francois-Xavier et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, 1. ed. México D.F: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos -Fondo de Cultura Económica, 5-21.

- Guerra, François-Xavier. 1992. «La difusión de la modernidad: alfabetización, imprenta y revolución en Nueva España». En *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE, 275-318.
- Guerra, François-Xavier. 2003. «Las mutaciones de la identidad en la América hispánica». En Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 185-220.
- Guzmán Rubio, Federico. 2011. «Tipología del relato de viajes en la literatura hispanoamericana: definiciones y desarrollo». *Revista de literatura*, 73(145): 111-130. doi:10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.254
- Halperin Donghi, Tulio. 1987. «Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica en el siglo XIX: una exploración a través de la literatura autobiográfica». En *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana, 40-63.
- Halperin Donghi, Tulio. 2005. *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina.
- Halperin Donghi, Tulio. 2009. *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*. Buenos Aires, CEAL.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario. 1978. «La dimensión política de la experiencia literaria: neoclasicismo, ilustración, independencia». En *Historia y literatura en Hispano-América (1492-1820): la versión intelectual de una experiencia*. Madrid: Fundación Juan March, 283-343.
- Iglesia, María Cristina. 1998. *Letras y divisas: ensayos sobre literatura argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jitrik, Noé (dir.). 2003. *Historia crítica de la literatura argentina. Volumen 2, La lucha de los lenguajes*. Schwartzman, Julio (director del volumen). Buenos Aires: Emecé.
- Jitrik, Noé. 1995. *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Jitrik, Noé. 1998. «Autobiografías, memorias, diarios. Insomnes y oníricos. Sobre la crítica». <http://www.literatura.org/Jitrik/njT2.html>.

- Lafaye, Jacques. 1990. «Literatura y vida intelectual en la América española colonial». En Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. 4. Población, sociedad y cultura*. Barcelona: Editorial Crítica, 229-61.
- Lavrin, Asunción. 2006. «Cultura virreinal». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (Eds.), *Historia de la literatura hispanoamericana* (Vol. I). Madrid: Gredos, 305-353.
- Lempérière, Annick. 1998. «República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)». En François-Xavier Guerra et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, 1. ed. México D.F: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos -Fondo de Cultura Económica, 54-79.
- Livon-Grosman, Ernesto. 2003. «La literatura de viaje: género, naturaleza y nación». En *Geografías imaginarias: el relato de viaje y la construcción del espacio patagónico*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 9-37.
- Lynch, John. 1999. *La España del siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- Mallo, Silvia C. 2013. «La diversidad, la pertenencia y la identidad en el espacio del Virreinato del Río de la Plata en la transición del siglo XVIII al XIX». En Arrigo Amadori y Mariano Di Pasquale (coords.), *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Rosario: Protohistoria, 23-40.
- Marco, Miguel Ángel de. 2006. *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de mayo*. Colección Comunicación. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- Marre, Diana. 2005. «Los “lazarillos” de la historia: relatos de viajeros, migración de estereotipos y construcción de identidades nacionales en el Río de la Plata decimonónico». En Ricardo Cicerchia (Ed.), *Identidades, género y ciudadanía: procesos históricos y cambio social en contextos multiculturales en América Latina*. Quito: Abya Yala, 295-320.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2011. «Nuevos textos, nuevos (y viejos) lectores: la representación del público en los periódicos desde 1801 hasta 1810». En Graciela Batticuore y Sandra Gayol (comps.), *Tres momentos de la cultura argentina:*

- 1810, 1910, 2010*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 25-40.
- Martínez Gramuglia, Pablo. 2012. «Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo». En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 173-207.
- Mazín, Óscar. 2008. «Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, 1a. ed. Buenos Aires: Katz, 54-78.
- Mignolo, Walter D. 1992. «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». En Madrigal, Luis Iñigo (Coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, I. Madrid: Cátedra, 57-116-
- Munilla Lacasa, María Lía. 2013. *Celebrar y gobernar: un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Myers, Jorge. 1999. «Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860». En Fernando Devoto y Marta Madero (Dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo 1: País antiguo. De la colonia a 1870*. Buenos Aires: Taurus, 111-45.
- Myers, Jorge. 2008a. «Introducción al volumen I. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XIX». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, I, 1ª. Ed. Buenos Aires: Katz, 29-50.
- Myers, Jorge. 2008b. «El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 2008, 121-144.
- Oieni, Vicente. 2004. «Ciudadanía y revolución en el Río de la Plata, 1806-1815». *Historia contemporánea*, 28: 311-34.

- Oviedo y Pérez de Tudela, Rocío. 1980. «Periodismo hispanoamericano de la Independencia y sus antecedentes». *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 9: 167-185. <http://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI8080110167A>
- Palti, Elías José. 2007. *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado*. Metamorfosis. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Palti, Elías. 2008. «Tres etapas de la prensa política mexicana en el siglo XIX: el publicista y los orígenes del intelectual moderno». En Carlos Altamirano (Dir.) y Jorge Myers (Dir. de vol.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, I, 1a. Ed. Buenos Aires: Katz, 227-241.
- Pas, Hernán. 2010. *Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y en Chile (1828-1863)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.
- Pedrosa, José Manuel. 1998. «“Aprended, flores, de mí”: reescrituras líricas y políticas de una letrilla de Góngora». *Criticón*, 74: 81-92.
- Pérez, Mariana. 2010. «La construcción del enemigo: el antiespañolismo en la literatura revolucionaria porteña (1810-1820)». *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 10: 37-55.
- Pérez, Mariana. 2012. «¡Viva España y mueran los patricios! La conspiración de Álzaga de 1812.» En Mónica Alabart, María Alejandra Fernández, y Mariana Alicia Pérez (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma: entre la Colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 59-91.
- Picón-Salas, Mariano. 1985. «Vísperas de la revolución». En *De la conquista a la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 197-233.
- Poblete, Juan. 2006. «Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina». *Revista iberoamericana*, 214: 11-18.
- Podgorny, Irina, y Schaffner, Wolfgang. (2000). «Apéndice “La intención de observar abre los ojos”: narraciones, datos y medios técnicos en las empresas humboldtianas del siglo XIX». *Prismas: revista de historia intelectual*, 4: 217-230.

- Poupeney Hart, Catherine. 1992. «Literatura colonial hispanoamericana. En torno a la reorganización de un área disciplinaria». *Scriptura*: 27-35.
- Poupeney Hart, Catherine. 2010. «Prensa periódica y letras coloniales». *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 14: 1-34.
- Prat Ferrer, Juan José. 2007. «Los *Exempla* medievales: una etapa escrita entre dos oralidades». *Oppidum* 3: 165–188.
- Pratt, Mary Louise. 1997. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Prieto, Adolfo. 1982. *La literatura autobiográfica argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Prieto, Adolfo. 1996. *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Prieto, Adolfo. 2000. «Comentario». *Prismas: revista de historia intelectual*, 4: 215-216.
- Prieto, Martín. 2006. *Breve Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Taurus.
- Rama, Ángel. 1984. *La ciudad letrada*. Montevideo, Fundación Internacional Ángel Rama.
- Rama, Ángel. 1994. *Los gauchipolíticos rioplatenses*. Buenos Aires: CEAL.
- Ramos, Julio. 1989. *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. Colección Tierra firme. México: Fondo de Cultura Económica.
- Román, Claudia. 2010. «De la sátira impresa a la prensa satírica. Hojas sueltas y periódicas en la configuración de un imaginario político para el Río de La Plata (1779-1834)». *Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales*, 18(36), 324-349.
- Romero, José Luis. 1988. «La biografía como género autobiográfico». En *La vida histórica*, 104-17. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, José Luis. 2001. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Saavedra, Cornelio. 1960. *Memoria autógrafa*. En *Biblioteca de Mayo: colección de obras y documentos para la historia argentina*, tomo II. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.

- Said, Edward W. 2003. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Sánchez Zinny, Fernando. 2008. *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.
- Sánchez Zinny, Fernando. 2010. *El periodismo en la Revolución de Mayo*. República Argentina: Academia Nacional de Periodismo.
- Saz, Agustín de. 1949. *Resumen de historia de la novela hispanoamericana*. Barcelona: Editorial Atlántida.
- Scavino, Dardo. 2010. *Narraciones de la independencia, arqueología de un fervor contradictorio*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Schvartzman, Julio. 2013. *Letras gauchas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Serna Arnaiz, Mercedes. 2010. «Discursos sobre la naturaleza americana: desde el descubrimiento de América hasta la visión ilustrada». *Anales de Literatura Hispanoamericana* 39: 251-64.
- Servelli, Martín. 2006. «Introducción. Ojos de viajero para la literatura argentina». En *Viajeros al Plata, 1806-1862*. Buenos Aires: Corregidor, 7-35.
- Shumway, Nicolas. 1997. «La nación hispanoamericana como proyecto racional y nostalgia mitológica: algunos ejemplos de la poesía». *Revista iberoamericana*, (178): 61-70.
- Silva, Renán. (1998). «Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen». En François-Xavier Guerra et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. México, D.F.: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica, 80-106.
- Silvestri, Graciela. 2005. «Errante en torno de los objetos miro. Relaciones entre artes y ciencias de descripción territorial en el siglo XIX rioplatense». En Batticuore, G., Gallo K. y Myres J. (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina. 1820-1890*. Buenos Aires: Eudeba.
- Silvestri, Graciela. 2011. *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.

- Simson, Ingrid. 1989. «Apuntes para una nueva orientación en los estudios de la literatura colonial hispanoamericana». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 15(30): 183-198. doi:10.2307/4530463
- Stolley, Karen. 2006. «El siglo XVIII: formar narrativas, erudición y saber». En Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (ed), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I. Madrid: Gredos, 354-390.
- Tau Anzoátegui, Víctor. 1983. «Los bandos de buen gobierno de Buenos Aires en la época hispánica». En *Justicia, sociedad y economía en la América española: siglos XVI, XVII, XVIII: trabajos del VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano en homenaje al Dr. Alfonso García-Gallo*. Vol 1. Valladolid: 91-146.
- Tedeschi, Stefano. 2010. «Una literatura entre dilaciones, incertidumbres y ansia de modernidad». En Darío Puccini y Saúl Yurkievich (eds.). *Historia de la cultura literaria en Hispanoamérica I*. Trad. de Juan Carlos Rodríguez Aguilar, Eliane Cazenave y Beatriz González Casanova. México: FCE, 419-504.
- Todorov, Tzvetan. 1993. «El viaje y su relato». En *Las morales de la historia*. Barcelona: Editorial Paidós, 91-201.
- Todorov, Tzvetan. 1998. *La conquista de América: el problema del otro*. 9ª ed. México: Siglo Veintiuno editores.
- Torre, Claudia. 2003. «Los relatos de viajeros». En Noé Jitrik (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina. I. La lucha de los lenguajes*, 1ª ed. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores, 517-538.
- Tuninetti, Angel Tomás. 2001. *Nuevas tierras con viejos ojos: viajeros españoles y latinoamericanos en Sudamérica, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor.
- Uriarte, Cristina G. de. 2006. «(D)escribir el viaje». En *Literatura de viajes y Canarias: Tenerife en los relatos de viajeros franceses del siglo XVIII*. Madrid: Editorial CSIC, 81-139.
- Urteaga, Luis. 1987. *La tierra esquilhada. Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal S.A.

- Urzainqui, Inmaculada. 1995. «Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica». En Joaquín Álvarez Barrientos, François Lopez e Inmaculada Urzainqui (eds.), *La República de las Letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 125-216.
- Uslar-Pietri, Arturo. 1954. *Breve historia de la novela hispanoamericana*. Caracas-Madrid: Mediterraneo.
- Uzcanga Meinecke, Francisco. 2011. «El relato de viaje en la prensa de la Ilustración: entre el *prodesse et delectare* y la instrumentalización satírica». *Revista de literatura*, 73 (145): 219-232. doi:10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.260
- Van Dijk, Teun. 2005. «Política, ideología y discurso». *Quórum Académico* 2 (2): 15-47.
- Verón, Eliseo. 1987. «La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política». En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, 11-26.
- Vignaux, George. 1986. *La argumentación*. Buenos aires: Hachette.
- Weintraub, Karl. 1991. Autobiografía y conciencia histórica. En Ángel G. Loureiro (Ed.), *Autobiografía y sus problemas teóricos: Estudios e investigación documental*. Editorial Anthropos, 18-33.
- Williams, Raymond. 1980. «Ideas of Nature». En *Problems in Materialism and Culture*. London: Verso, 67-85.
- Wittmann, Reinhard. 2001. «¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?». En Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (ed.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 495-537.
- Zapico, Hilda Raquel. 2006. «Ni pequeños incidentes ni frivolidades. Los conflictos de protocolo como forma de representación del orden social». En Hilda Raquel Zapico (Ed.), *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (s. XVII-XIX)*. Bahía Blanca: EdiUNS, 169-198.
- Zinny, Antonio. 1875. *Gaceta de Buenos Aires 1810 a 1821. Resumen de los bandos, proclamas, manifestaciones, partes, órdenes, decretos, circulares, observaciones, declaraciones, tratados, oficios, noticias, resoluciones, actas, reflexiones, promociones, donativos, renunciaciones, remociones, etc., etc.* Buenos Aires: Imprenta Americana.